BIBLIOTHECA
FF. PRÆDICATORUM
CONVENTUS
CIVIT. BENITIÆ
Lit. 278
Pl. E 99
v. 2

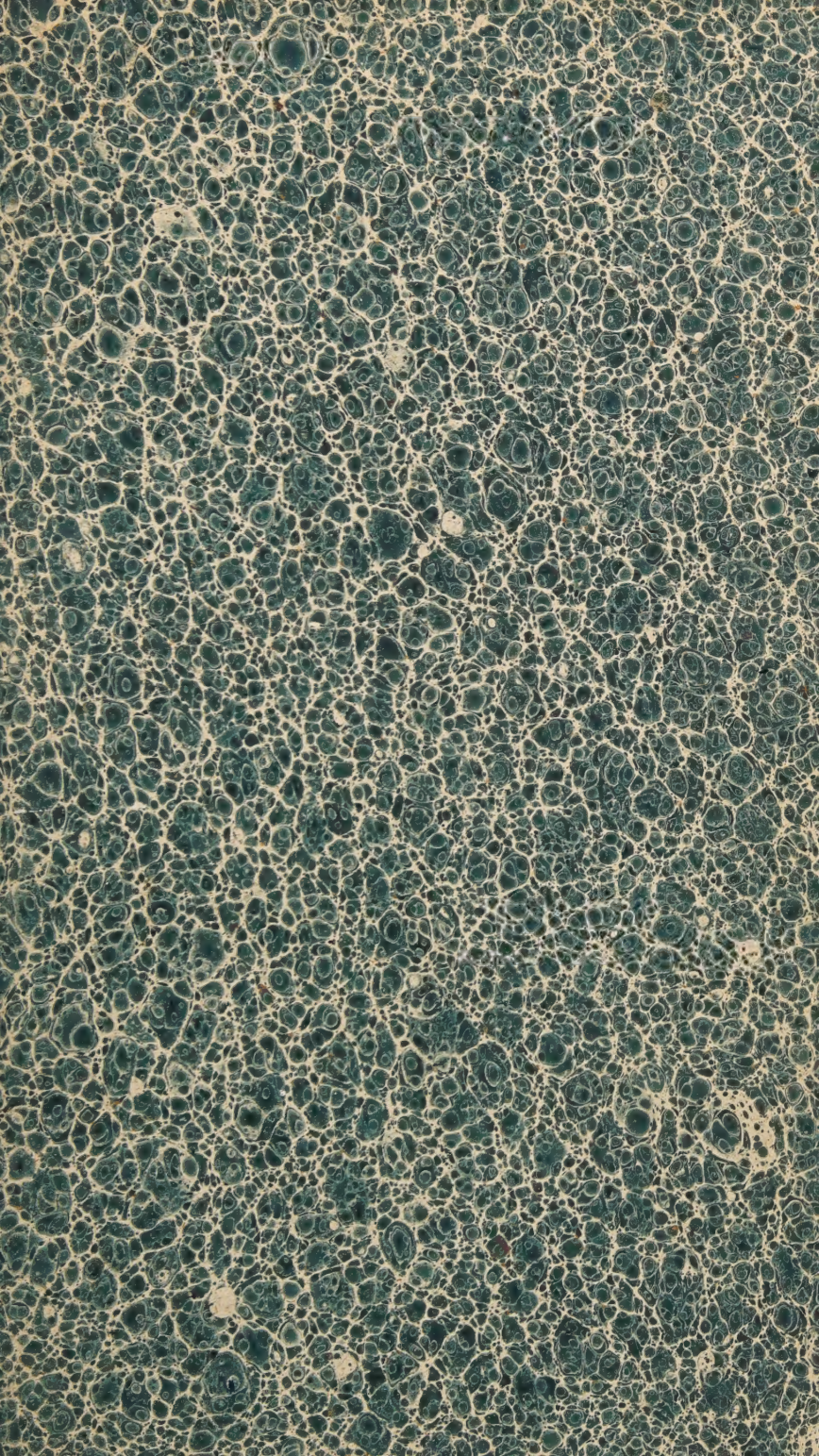

LOS

INTERESES CATÓLICOS

EN

AMÉRICA

Es propiedad del autor que ha cumplido con las formalidades prescritas por la ley.

PARIS. — IMPR. DE SIMON RAÇON Y COMP., CALLE DE ERFURTH, 1.

LOS

INTERESES CATÓLICOS

EN

AMÉRICA

POR

JOSÉ IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE

PRESBÍTERO

TOMO SEGUNDO

PARIS

LIBRERÍA DE GARNIER HERMANOS

SUCESORES DE D. V. SALVÁ

CALLE DES SAINTS-PÈRES, Nº 6

1859

Digitized by the Internet Archive
in 2025

https://archive.org/details/losinteresescato0002jose

LOS

INTERESES CATÓLICOS

EN

AMÉRICA

CAPÍTULO PRIMERO

El Ecuador. — Guayaquil. — Las epidemias.— Rasgo heróico de caridad.— La peor de las plagas. — ¿Por qué la toleran los gobiernos? — Larga vacante.— Asociaciones — Seminario.— El Guayas.— Bodega.— Impresiones en Savaneta. — Los indígenas instruidos en Guaranda. — El Chimborazo. — El Cotopactzi. — Espectáculo imponente. — El Rumiñavi y sus tradiciones. — El Corpus Domini en la Tacunga. — Supersticiones groseras.

¡El Ecuador! Ved ahí uno de los nombres que tienen para los americanos mas poesía! nombre que encierra mil objetos grandes, bellos y sublimes que la mano del Criador amontonó en un país privilegiado. Allí el Chimborazo asomando su plateada cabeza sobre las mas altas cimas de los Andes; allá el Cotopactzi arrojando globos de fuego envueltos en negras nubes que suben cual elevada columna hasta perderse en el espacio; allí las risueñas selvas coronadas de flores fragantes y variadas, y allá el Guayas con toda esa hermosura encantadora y so-

lemne majestad que despliega en su carrera: ¡cuántos motivos de admiracion, de gozo y de esperanza no ofrecen á las almas para quienes la naturaleza no es mas que la voz sonora que canta las glorias del Altísimo! Habia dejado atras la isla de Santa Clara y el peñon del *Amortajado* que, herido de lleno por la luz de una luna clara y resplandeciente, me parecia lo que su nombre dice, un cadáver vestido de ropas sepulcrales y colocado en el ataud. Las aguas del rio en que entramos poco despues, suaves y apacibles, arrastraban pequeñas islas flotantes y en algunas se veian pintadas avecillas que anidadas en los arbustos no abandonaron sus hijuelos cuando el ímpetu de la corriente arrancó del bosque aquella escasa porcion de su vasto territorio. La ciudad de Guayaquil apareció á mi vista poco despues, y en esta, como en casi todas las que bañan las aguas del Pacífico, muy pocos objetos capaces de despertar la curiosidad se ofrecen al viajero.

Cualquiera que contemple la fisonomía de algunos de esos pueblos, conocerá que léjos de tomar incremento decaen y pierden en gran parte la importancia que en otra época tuvieron. Arica, Paita, Lambayeque y Panamá nos dan motivo para juzgar así, y estamos seguros que pensarán lo mismo todos los que hayan visitado con atencion los restos de esplendor pasado que todos ellos ofrecen. Guayaquil eleva sus altas torres y sus nobles edificios en medio de las espesas selvas y sobre las aguas del espacioso Guayas. Puerto principal del Estado del Ecuador y tránsito necesario para todos los artículos extranjeros de consumo que van á Quito, Imbabura y á todas las provincias interiores de la república, Guaya-

quil no progresa sin embargo como debiera atendida aquella circunstancia que tanto le favorece. Sea porque las epidemias diezman de cuando en cuando su poblacion, sea porque los movimientos políticos hacen emigrar á otros lugares á muchos de sus habitantes, ó sea por motivos que no conocemos, lo cierto es que Guayaquil no tiene el lustre que le prometieran sus riquezas y su comercio. Estas epidemias dieron lugar algunas veces á los actos mas heróicos de caridad que edificaron no solamente á sus vecinos sino á cuantos llegaron á conocerlos. El cólera morbo hacia estragos (1) y los pocos sacerdotes que habitaban entónces en el recinto de la ciudad, no bastaban ni aun para confesar á los moribundos. El obispo Garaicoa habia permanecido todo el dia cerca de estos, y cuando fatigado acababa de recogerse para descansar un momento despues de medianoche, le llaman de nuevo para socorrer á un colérico. El obispo en ese momento se sentia atacado tambien del cólera y habia hecho llamar á un facultativo para que le aplicase algun remedio. A pesar de esto, sabiendo que no habia sacerdote que auxiliara á aquel enfermo, se esforzó para vestirse y se hizo conducir por sus criados hasta su mismo lecho, donde le auxilió y suministró los consuelos de la religion. Mas un esfuerzo semejante agravó el mal del prelado hasta el extremo de desesperar los facultativos de su curacion. La Providencia salvó la vida del pastor que no rehusó morir por sus ovejas, y la caridad verdaderamente heróica del señor obispo Garaicoa añadió una nueva página muy brillante á los fastos de la Iglesia católica.

(1) Año de 1842.

Empero, otras plagas existen y se desarrollan en Guayaquil con perjuicio de los intereses mas preciosos de la república. Tales son las logias de fracmasones que propagan la incredulidad, la indiferencia religiosa y á su vez tambien la insubordinacion á los magistrados y á la ley. En vano la autoridad eclesiástica ha denunciado este gravísimo mal, en vano lo ha combatido la prensa y en vano desde los bancos de la legislatura de la república ha sido interpelado el gobierno que lo tolera, porque ha visto sin conmoverse la excitacion que producia aquella verdadera epidemia y permitido tomara incremento sin aplicar las leyes que lo arrancan y lo extirpan. « Del extranjero han venido agentes para establecer entre nosotros logias fracmasónicas, decia el venerable vicario capitular (1), y en efecto han establecido ya una en la cual se afilian diariamente personas engañadas con los dulces nombres de caridad, fraternidad y filantropía, para formar una secta separada de los demas católicos. En ella se comprometen y ligan todos sus miembros con los mas graves juramentos; como si no bastara ser cristiano y discípulo de Jesucristo para ejercitar la caridad y todas las virtudes evangélicas á la luz del sol, en presencia de todos los hombres, sirviendo de edificacion y de modelo á aquellos cuyos sentimientos virtuosos estuviesen adormecidos. Para ser cristiano perfecto y ejercer las obras de misericordia, nadie necesita ligarse con terribles juramentos y execraciones, ni ocultarse en las tinieblas del misterio, ni dividir la

(1) Pastoral del Dr D. Luis de Tola, canónigo y vicario capitular, etc., á 6 de Mayo de 1857.

sociedad en dos partidos encontrados y opuestos que sostengan mutuas desconfianzas y odiosidades... No se necesita de muchos argumentos para probar que tales sociedades están reprobadas y condenadas por la Iglesia y que sus excomuniones se hallan hoy en todo su vigor. » Hemos indicado que la autoridad civil nada hizo para cortar aquel grave mal y que el poder de la Iglesia necesitó combatirlo no solo en el púlpito, sino por la prensa y por cuantos medios estuvieron á su alcance. El poder civil que se alarma é irrita cuando una autoridad pacífica y que de ninguna fuerza material dispone, tocando la conciencia hace obedecer sus leyes y respetar los principios que proclama, vió con indiferencia propagar las semillas del desórden y del malestar religioso y político en el seno de reuniones que por el mero hecho de ser secretas están condenadas por las leyes. De paso advertiremos aquí que todos los gobiernos condenaron tales logias por mas que apareciesen disfrazadas con diferentes nombres, como fracmasones, iluminados, carbonarios, yorkinos, escoceses y otros (1), y que por consiguiente tanto mas extraña parece la conducta de la autoridad que, llamada por su ministerio á prevenir los males que temieron aquellos, disimula su causa y la fomenta si se quiere. En una época en que los hombres públicos que se encuentran animados de sentimientos patrióticos buscan con ansia el medio de apagar el cráter que sin cesar produce movimientos y trastornos en todas las repúblicas hispano-américanas, intencionalmente que-

(1) Nota nº 1 (*a*).

remos repetir las sentidas palabras que un príncipe de la Iglesia católica dirigia á los gobiernos cristianos á propósito de tales sociedades. Despues de recordarles las solemnes condenaciones con que sus antecesores las anatematizaron: « ¡Ojalá, dice, que los que tenian en sus manos el poder hubiesen sabido apreciar estos decretos tanto como lo exigia el bien de la religion y del Estado! ¡Ojalá hubieran estado convencidos de que los pontífices romanos, sucesores de San Pedro, no solo son los pastores y jefes de la Iglesia católica, sino tambien los mas firmes apoyos de los gobiernos y los centinelas mas vigilantes para descubrir los peligros de la sociedad! ¡Ojalá hubiesen empleado su poder en combatir y destruir las sectas cuya perfidia les habia manifestado la Santa Sede!... No debe creerse que atribuimos falsamente y por calumnia á las sociedades secretas los grandes males que hemos enumerado y otros de que no hablamos, cuando las obras que han publicado sus miembros sobre religion y sobre política, su desprecio á la autoridad, su odio á la soberanía, sus ataques contra la divinidad de Jesucristo y hasta contra la existencia de Dios, el materialismo que profesan sus códigos y sus estatutos que son la genuina muestra de sus proyectos, todo esto manifiesta bien á las claras sus intentos de destronar á los príncipes legítimos y de destruir los fundamentos de la Iglesia (1). »

Una larga vacante, durante la cual la Iglesia de Guayaquil ha arrastrado vestiduras de duelo y de viudez, ha hecho mas intensos aquellos males y mas pernicio-

(1) Encíclica de Su Santidad N. SSmo. P. Leon XII, 3 de Marzo de 1825

sas todavía sus consecuencias. Mas de una vez la autoridad de los vicarios capitulares ha sufrido coacciones de los magistrados civiles y mas de una vez han oido estos de boca de aquellos : « tenemos leyes superiores á nuestra voluntad que nos impiden proceder de la manera que quereis. » Empero, la injusta depresion que inferia á la Iglesia aquel proceder hizo conocer á los buenos católicos la urgente necesidad de reunirse para combinar la defensa de los principios religiosos y sociales amenazados por las logias. La sociedad de San Vicente de Paul, promovida por el celoso gobernador eclesiástico de Guayaquil D. Luis de Tola, fué la primer señal que inició el saludable movimiento. Su objeto primero es reunir á los sacerdotes para que, marchando uniformes en la penosa tarea de contrastar el mal, el buen resultado sea mas seguro y sus consecuencias sean tambien mas provechosas y duraderas. Miéntras tanto, otro eclesiástico á quien en diferentes ocasiones la nacion señaló como candidato digno de los primeros puestos de la Iglesia, con abnegacion y constancia ejemplar se encargaba de la direccion del colegio seminario y desempeñaba á la vez en él los cargos de maestro y director de los jóvenes estudiantes. En un siglo egoista en que todos evitan cuidadosamente el sacrificio de su individuo aun cuando haya de producir grandes ventajas á los demas, la abnegacion del doctor Aguirre nos pareció tanto mas recomendable y digna del sacerdote católico. El colegio seminario contaba cerca de cincuenta alumnos y gozaba de crédito bien merecido por la enseñanza esmerada que en él recibian los jóvenes educandos.

Navegando el Guayas hácia el interior del Ecuador, ofrece por todas partes el espectáculo grandioso de espesos bosques, poblados por infinitos cuadrúpedos, reptiles, anfibios y aves de diferentes calidades. El negro se acostumbra á trabajar en los bosques, y luchando con los animales feroces, desmonta la selva que les sirve de guarida y prepara el terreno para las sementeras de tabaco y de cacao que producen á sus amos ingentes utilidades. Ese hombre encuentra cada dia sin inquietarse mil peligros que amenazan su vida; las víboras venenosas que hormiguean en aquellos montes donde jamas penetra el ser racional; los caimanes hambrientos que acechan un momento favorable para embestirle y devorarle; el tigre feroz que con sus bramidos conmueve la selva é infunde pavor á quien no está habituado á oirle, ved ahí algunos: mas él, sin hacer caso de nada, y sin nada atender sino á su faena, luchará con el cocodrilo cuerpo á cuerpo en medio de las aguas, procurará hincar su puñal en el corazon del tigre y perseguirá á las víboras ponzoñosas hasta darles la muerte cada vez que le acometieren. No pocos de estos hombres mueren víctimas de su arrojo, y algunos he visto estropeados en esos combates desiguales que sostuvieron con las fieras. Un dia y una noche navegué por el Guayas hasta llegar al pueblo de Bodega, cuyas calles se transitaban en pequeños botes por encontrarse inundadas por el rio. Muchos meses en el año permanecen de la misma manera, y tantas aguas como quedan detenidas en los pozos y en los terrenos bajos infectan el aire y hacen malsana la poblacion.

No olvidaré la impresion que recibí en Savaneta, lugar

distante pocas leguas de Bodega, contemplando uno de esos cuadros que de cuando en cuando ofrece la naturaleza en su estado salvaje. Me habia bajado apénas del caballo, cuando un negro me pidió fuese con él para confesar á su mujer enferma en un lugar poco apartado. Fuí en efecto, y encontrándola sumamente agravada, le prometí volver á la mañana siguiente y traerle la santa Eucaristía. Mas de cien negros estaban reunidos cuando aun era de noche en rededor de mi alojamiento; este era en un alto construido sobre maderos clavados en la tierra y al que se ascendia por una escala de cuerdas que se bajaba ó subia segun era necesario. Los concurrentes asistieron á la misa con gran recogimiento, y reunidos marchamos llevando á la enferma el santo viático. Aun no asomaba el crepúsculo, ninguna luz aparecia fuera de la escasa de las candelas que precedian al sacramento. Los negros rezaban el rosario, miéntras que yo en alta voz repetia el *Benedicite omnia opera Domini Domino : laudate et superexaltate eum in sæcula*, y toda la naturaleza me parecia responder al llamamiento que le hacia el ministro de Dios para alabar al Criador. El viento movia suavemente las hojas de los árboles : los cocodrilos atravesaban las dulces corrientes del rio, alejándose de las riberas por donde nosotros marchábamos : en el fondo del bosque bramaban los tigres, y los aullidos de los lobos resonaban en nuestras inmediaciones. El crepúsculo asomó cuando llegábamos á la choza del enfermo, y la naturaleza toda parecia animarse y conmoverse para tributar homenajes á su autor. ¡Cuántas dulces expansiones experimenta en casos semejantes el corazon animado por la fe!

En Guaranda un párroco celoso me ofreció un espectáculo conmovedor. Era domingo de la Trinidad y yo le vi rodeado de sus feligreses enseñándoles las verdades de la religion, esas máximas que producen en el hombre la verdadera salud. Despues de haber predicado á todos el Evangelio en la misa parroquial, enseñaba á los mas rudos é ignorantes por separado, dejando para la tarde la doctrina de los niños. Oí á estos cantar el trisagio, y sus voces, dulces como la de un ángel, unidas á la armonía del órgano, inundaban mi alma en gozos inefables. No me imaginaba que un pueblo tan pobre tuviese una parroquia tan bien servida, y lo que observé en Guaranda y he observado tambien en otros pueblos pequeños y pobres de América, me han convencido de que al buen párroco le sobran recursos en todas partes para trabajar en bien de sus feligreses.

La enorme mole del Chimborazo, cubierta de nieve, no ofrece al viajero que la contempla de cerca el panorama que presenta á quien la ve desde léjos; entónces su elevacion puede percibirse bien, porque se le contempla desde una superficie baja. Desde las alturas de aquel se divisan á distancia el Cotopactzi y el Rumiñavi; el primero arroja incesantemente globos de fuego envueltos en una gruesa columna de negro humo, sus inmediaciones están llenas de lava y las cenizas que esparce de cuando en cuando cubren los pueblos, los ganados y los sembrados de su vecindad. En el Rumiñavi creen los indígenas estar ocultos los tesoros de Atahualpa. En las diversas erupciones hechas por estos grandes volcanes han sido arruinadas muchas poblaciones cuyos vestigios no es difí-

cil conocer hoy mismo. En las cercanías del Chimborazo se encuentra un *tambo* ó alojamiento para los viajeros, y á él fuimos nosotros con el objeto de reparar la fatiga de nueve horas de marcha. Mas nada encontramos en aquel lugar; ni vivientes ni recurso de ningun género para nosotros ni para nuestras bestias.

Cuando me acercaba á la «Tacunga,» poblacion considerable, notaba en las aldeas y en las campiñas mucho movimiento. Por todas partes encontraba procesiones de indios, precedidas de tambores y cohetes, que se dirigian á la ciudad: en esta se celebraba al dia siguiente el *Corpus Domini*, y los pueblos del vecindario iban de aquella manera á tomar parte en el regocijo y á contribuir á la solemnidad. Con este motivo muchos de los indígenas se disfrazan, quien de ángel, quien de demonio y quien de gigante ó de turco, y de este modo saltan y danzan por las calles y los caminos, y especialmente en los atrios de los templos y delante de las procesiones. Los indígenas conservan á este respecto algunas supersticiones groseras. Cantan, beben y se entregan á otros excesos punibles; mas viven persuadidos de que en ese caso nada de esto es delito, pues va dirigido á solemnizar una fiesta religiosa. Deber es de los párrocos á cuyo cuidado están confiados esos individuos ilustrar y ennoblecer sus sentimientos religiosos con los medios que presenta la religion misma.

CAPITULO II

na reflexion en presencia de los grandiosos edificios de Quito. — ¿Qué fin se propusieron sus fundadores? — La mano de la revolucion. — Leyes destructoras de las instituciones hechas en beneficio de los pueblos. — Los que no respetan los principios de la justicia en órden á la Iglesia, ménos los acatan con relacion á los individuos.— ¿A qué están reducidos hoy los seminarios? — ¿A qué los institutos de caridad?

Por mas que las injustas prevenciones de ciertos escritores hayan procurado manchar la conducta de los hombres que plantaron en América el árbol frondoso de la civilizacion cristiana, este se levanta vigoroso y lozano cobijando bajo sus verdes ramos mil ciudades y mil pueblos que tienen en su seno cuantos elementos necesitan para ser prósperos y felices. Un capitan que sediento de oro derrama traidoramente la sangre de un monarca inocente, y otro que hace perecer en la hoguera á sus nobles prisioneros que rehusan descubrir los secretos que exige su vencedor, son hechos aislados y que no oscurecen por cierto la gloria que adquirió España civilizando el Nuevo Mundo. Entre los excesos á que se abandona el hombre cuando la fortuna constantemente le

protege, uno de los mas frecuentes ha sido la crueldad, y la sangre en ellos derramada no mancha á los españoles solamente. Los que deprimen las mas bellas obras de los reyes católicos, presentándolas estudiosamente oscurecidas al lado de aquellos hechos: los que al escribir la historia de la conquista de América aparecen dominados por preocupaciones que les impiden encontrar siempre la verdad, y los que no quieren ver los hechos nobles, generosos y magnánimos que hicieron célebre el nombre de Cortés, de Pizarro y de Valdivia, sin presentarnos á esos mismos hombres por el reverso que ofrecen sus debilidades y sus extravíos, todos esos al escribir no fueron imparciales y su historia carece de las mas hermosas páginas que ennoblecen la del Nuevo Mundo. Cada vez que he recorrido las ciudades que fundaron en América los españoles para servir de centro de sus conquistas y de su poderío, al encontrar en ellas tantos y tan suntuosos edificios, destinados á propagar la ilustracion los unos y á servir de baluarte á la religion y á la moral los otros, tantos templos, tantas universidades y colegios, tantos hospitales y asilos de caridad, tantas casas de huérfanos y de refugio para los perseguidos por la fortuna, que nacieron y se desarrollaron á la sombra de los reyes católicos y de sus capitanes en América, he tenido ocasion de bendecir á la Providencia que para propagar las luces en América eligió una nacion grande y generosa, que cumplió su mision de un modo digno y perpetuó su nombre en mil monumentos que lo trasmitirán lleno de gloria hasta las generaciones mas remotas. La India, de donde tantas riquezas exporta la Inglaterra, ¿cuáles son

los monumentos que ha recibido de sus poderosos conquistadores y que pudieran colocarse al lado de aquellos? Sus vireyes protegiendo las pagodas y mezquitas con todas las supersticiones mas repugnantes y groseras de aquellos cultos, y sus generales arrasando poblaciones enteras con el fuego y la metralla de su artillería, ¿pueden presentarnos al lado de estos hechos vergonzosos, obras tan nobles y generosas como las de los españoles en América? Al responder nosotros negativamente, no invocamos sino el testimonio de los hijos mismos de la Gran Bretaña, que vieron uno de los elementos productores de la revolucion de la India en el mal sistema adoptado por un gobierno que deja en la ignorancia, en las preocupaciones y en los vicios á aquellos pueblos cuando los somete á su obediencia. No invocamos sino la sentida queja de un obispo anglicano que, despues de visitar las ciudades mas populosas de la India, exclamaba : « ¿Qué hemos hecho para instruir á estos pueblos en la fe? ¿qué hemos hecho para civilizarlos? » y no invocamos, finalmente, sino la conciencia de los hombres imparciales que hayan conocido y comparado las instituciones que fundaron en beneficio del género humano todas las naciones conquistadoras. Estas reflexiones hacia en presencia de San Cárlos, San Fernando, San Francisco y otros grandiosos edificios que Quito ostenta en su recinto como magníficas muestras del poder y de la generosidad de los hombres á quienes debe su fundacion.

¿Qué fin se propusieron al abrir los cimientos de esas hermosas fábricas en un lugar interior, en el seno de los Andes, á infinitas millas distante de la costa? No fué por

cierto la perspectiva de algun lucro ingente, ni el pensamiento de especular con los indígenas que poblaban las pintorescas faldas del Cotopaxi y del Rumiñavi quien dirigia los esfuerzos de los hombres venerables que concibieron y realizaron el vasto plan que aquellas revelan; era sí cultivar el entendimiento de los indígenas é ilustrar su razon con los principios de la fe y el conocimiento de las ciencias y las artes. No fué otro el fin de todas aquellas obras, fin noble, propósito elevado y generoso que se recomienda por sí mismo. Cuando se contempla lo que fueron esas instituciones y se compara con lo que hoy son, se comprende hasta dónde llegan los efectos del trastorno que han sufrido y el cúmulo de males que ha producido la decadencia que se advierte en unas y la ruina en que han sido sepultadas las otras.

La mano inexorable de la revolucion, despues de haber arruinado todas esas instituciones despojándolas de los bienes que les donaron sus fundadores y que estaban destinados á darles vida y movimiento, las destruyó desnaturalizando unas, cambiando el fin de otras y privando á todas de la hermosura y del vigor que supo comunicarles el genio de sus fundadores. Registrando la serie de leyes y decretos del gobierno y leyendo en cada uno tantas disposiciones hostiles, tantas medidas calculadas para hacerlas morir y tan obstinada persecucion á los hombres venerables que estaban llamados para dirigirlas, se ve la triste historia de su decadencia y de su ruina.

El presidente Rocafuerte, entrometiéndose en los seminarios eclesiásticos, secularizando su enseñanza, dando en esta intervencion á la universidad, cuando jamas podrá

legalmente depender sino de los obispos á quienes la confió la Iglesia y á quienes la confía la naturaleza misma de la institucion, dió un golpe mortal á la mas bella de las fundaciones eclesiásticas y que mayores esperanzas hacia concebir á todos los buenos católicos. Esta disposicion, cuyas tendencias en todas partes son educar clérigos que simpaticen con los enemigos de la religion y hagan traicion á los intereses de esta cuando se encuentren en oposicion con la manera de ver de los gobernantes, fué seguida de otra que arrebataba á la Iglesia su colegio de San Fernando de Quito, cuyas escuelas dirigian los PP. dominicos con beneficio público. Aunque el pensamiento del gobierno fué secularizar la enseñanza en este establecimiento, confiando á los seglares las escuelas que dirigian los eclesiásticos, en paises donde nada subsiste y los hombres que mandan se cambian cada dia, ningun plan es estable y aquel no fué tampoco de larga duracion. He visto cerrado el colegio de San Fernando, y en sus vastos salones no se oía como en otro tiempo la doctrina de los sabios, ni en sus patios se reunia una juventud ansiosa de instruccion.

Empero, los gobiernos que procediendo de esta manera destruyen lo que está erigido en beneficio de los pueblos, han salvado la barrera mas fuerte que defiende la propiedad y los derechos de los ciudadanos contra los desmanes del poder. Cuando en las repúblicas hispano-americanas, en largos y pomposos artículos, los congresos han consignado en la constitucion la inviolabilidad de la propiedad, han querido garantir á los ciudadanos uno de sus mas preciosos derechos. Sin embargo, queremos observar que

miéntras se prometian á los americanos tales garantías, los gobiernos invadian otras propiedades no ménos sagradas que aquellas. Estas eran las de la Iglesia, las de los establecimientos de beneficencia y las de los colegios y casas de instruccion pública. La ley que garantizaba al ciudadano sus propiedades concedia el mismo beneficio á las corporaciones, á los institutos y á todos los establecimientos fundados con licencia de la autoridad. Con esta se erigieron todos los que existen de tal naturaleza en el territorio americano, quedando por consiguiente constituidos bajo la salvaguardia de la ley. Pero esa ley no ha sido respetada y los pueblos han presenciado desde Méjico hasta Chile, y desde la Confederacion Argentina hasta Venezuela, el despojo violento hecho en templos y conventos, en cofradías y hospitales, sin que les valiesen sus garantías. Pero los que de ese modo injurian el derecho y á la faz del mundo cometen injusticias, no paran aquí; y aquellos atentados no son por lo comun sino el antecedente de otros que agravian en particular á cada ciudadano.

En el Ecuador, al despojo y ocupacion de San Fernando, á la secularizacion del seminario y á su emancipacion del legítimo poder que debe gobernarlo, siguieron otras leyes que atacaban directamente la propiedad de los particulares. Entre muchas de diferentes datas, citaremos una que autorizaba á los tutores para consignar en las arcas del fisco los bienes de sus pupilos ofreciendo cebo á su codicia á fin de estimularla. La razon, el derecho natural, las leyes de todas las naciones alzan unánimes un grito para condenar disposiciones de esta

naturaleza. A cada paso encontraremos hechos como este, registrando la triste crónica de los Estados de la América española; ellos hacen aparecer á sus mandatarios olvidados del primer deber del que gobierna, la justicia, y sirviendo de juguete á las pasiones y preocupaciones de los que rodean el poder. Porque no es este quien utiliza en esos casos, como lo hemos notado en otra ocasion, sino esos hombres funestos que en todos los países rodean á los gobiernos, no para dar prestigio á su autoridad, porque ninguno tienen ellos mismos, sino para especular con el fisco y para enriquecerse con la sustancia de la nacion. Por mas que ciertos gobiernos así en Europa como en América quieran lavarse de la mancha que les arrojan sus manejos con relacion á los bienes eclesiásticos, en concepto de los hombres para quienes la ley, el honor y la conciencia son reglas invariables de proceder, aquellas manchas no se borran y esos manejos afrentan de por vida. En España, en el Piamonte y en Méjico, donde los comisarios secuestraban en nombre del fisco los bienes eclesiásticos, y en donde los amigos de los ministros de Estado y estos mismos á veces por medio de otros, compraban por precios ínfimos palacios y campiñas de gran valor, allí mismo es donde bajo pretextos frívolos se imponen cada dia nuevas contribuciones á los pueblos. « Hay, se dice, déficit en las rentas, y el tesoro público no alcanza á llenar las necesidades del Estado. » Miéntras tanto la nacion ve que los secuestros se distribuyen entre los hombres que forman el círculo del gobierno, que estos se enriquecen y que los ciudadanos que pagan las contribuciones no pueden casi satisfacerlas, á pesar de

trabajar incesantemente. ¿Y se quiere despues que no haya descontento entre los ciudadanos, se quiere que todos aprueben esos manejos vergonzosos y que los hombres honrados corran á sostener á tales gobernantes, cuando la revolucion y la indignacion de los pueblos amenaza poner término á su proceder tiránico? ¡Ojalá que los mandatarios lleguen algun dia á persuadirse de que nada favorable deben esperar de los hombres de bien, cuando su conducta con la Iglesia fué despótica, cuando el protectorado que sobre ella reclamaban lo convirtieron en cruel opresion y cuando la defensa de sus intereses sacrosantos fué para cohonestar la usurpacion y el despojo con que los aniquilaron!

Los tristes efectos de aquellos decretos del gobierno ecuatoriano no se hicieron esperar demasiado. Hemos visitado el seminario conciliar, y á pesar de los esfuerzos del metropolitano y del celo de los superiores encargados de su direccion, lo encontramos muy distante de poder llamarse seminario conciliar. En vez del hermosísimo local que donó á este colegio la liberalidad de sus ilustres fundadores y ocupó despues de la revolucion el gobierno, habita uno mezquino, pobre y sin ventajas para el objeto á que se le hace servir. El número sumamente reducido de sus alumnos no permite á la Iglesia fundar en él grandes esperanzas para el porvenir, mucho mas si se considera que de ese número reducido, la mayor parte abandona la carrera eclesiástica, porque la disciplina del colegio no fué siempre tal que viviendo sometido á ella pudiese conservar alguno la vocacion al sacerdocio. La enseñanza no es tampoco la que conviene al

eclesiástico; á excepcion de la teología, todos los otros cursos se siguen en español, de suerte que el idioma clásico de la Iglesia parece desterrado de un establecimiento que pertenece á la misma Iglesia. La sagrada Escritura, la teología moral, la historia eclesiástica, los ritos y las ceremonias de la Iglesia no se enseñaban en aquel seminario. ¿Y á qué habia quedado reducido este? A unos pocos niños que emprenden su educacion en aquella casa á expensas de la Iglesia, y que la abandonan cuando han hecho los escasos estudios preparatorios que se requieren para cursar el derecho. Se ha visto á no pocos de estos combatiendo despues en las cámaras á esa misma Iglesia, á sus instituciones y á su disciplina. Muy escasos son los sacerdotes de provecho que pueden producir seminarios de esta naturaleza; mas no cesaremos de repetir que este mal no viene de la Iglesia, que los arzobispos de Quito han hecho toda suerte de sacrificios por mejorar aquel establecimiento, y que en él invirtieron una parte de su renta y á él consagraron sus cuidados. El mal era consecuencia de los golpes anteriores que le privaron de los preciosos elementos que producian su grandeza y beneficencia. La secularizacion de sus leyes y de su planta, la ocupacion de su local, la expoliacion de sus rentas, la ingerencia de extraños en sus estudios y el conjunto de todo esto habia producido el desórden, la confusion y la ruina.

No es mas halagüeño el estado que presentan los institutos de beneficencia. El atraso y la decadencia se ven en todas partes, al lado de la magnificencia y esplendor de otra época que revelan los suntuosos monumentos que han sobrevivido en medio de la desolacion y de las ruinas.

CAPÍTULO III

Proceso. — Los hombres se descubren por sus propias obras. — Elementos para hacer el bien inutilizados. — Conducta del gobierno con relacion á la Compañía de Jesus. — Entusiasmo popular.

Triste será para quien escriba la historia de las repúblicas americanas tener que repetir á cada paso hechos de igual naturaleza, unos mismos abusos, unas mismas arbitrariedades, que á la sombra de la libertad y del sistema republicano se cometen en todas partes y por todos los que ejercen la suma del poder público. No enumeraremos la série de los que sufre el Ecuador, porque seria largo, molesto y ajeno de la naturaleza y objeto de nuestra obra; sin embargo, en los pocos hechos que tomaremos en consideracion se encontrará el proceso del gobierno que con ellos se empeña en perseguir á la Iglesia y en hacer funestos los elementos preciosos que le ha concedido la Providencia para obrar la felicidad de la nacion.

El poder ejecutivo de la antigua Colombia realizó en el Ecuador los primeros atentados contra la Iglesia y con ellos esparció las primeras semillas del fruto maldito que

acarreó á los pueblos desventuras sin cuento. El congreso de Cúcuta que suprimia conventos de religiosos y aplicaba sus rentas á otras fundaciones (1), y el mismo cuando mandaba crear jueces delegados que entendiesen en asuntos de fe (2), daba los primeros escándalos á pueblos sencillos y adheridos hasta entónces sinceramente á su religion. A eso sucedia esa serie de disposiciones abusivas que algunos quisieron llamar « legislacion eclesiástica colombiana, » por mas que á los ojos de los buenos católicos no será jamas sino un conjunto de disposiciones ilegales que ninguna fuerza ni valor tienen ante el tribunal de su conciencia. El gobierno sometia un colegio de ordenandos que mandaba establecer en cada diócesis al poder secular, y arrancaba á las casas religiosas existentes los elementos necesarios para dar vida á esta monstruosa creacion (3). El gobierno daba leyes sobre dispensas matrimoniales en oposicion á los estatutos y disciplina de la Iglesia (4). El gobierno causaba una verdadera revolucion en la provision de beneficios, en los juzgados eclesiásticos y en la organizacion de misiones. El gobierno por sí y ante sí dispensaba del pago del diezmo á poblaciones enteras, otorgaba la tolerancia de cultos en favor de los americanos del Norte (5) y poco despues tambien, en beneficio de los súbditos de la Gran Bretaña, fijaba edad distinta de la que señalan los cánones para hacer los

(1) Ley de 6 de Agosto de 1821.
(2) Ley de 17 de Setiembre de 1821.
(3) Decreto de 28 de Junio de 1823
(4) 21 de Junio de 1823.
(5) 26 de Marzo de 1825

votos religiosos y, en fin, hasta quiso constituirse en reformador de la Iglesia, pues que dió leyes derogando y modificando los sagrados cánones. Santander y los demas hombres de la actualidad, que se ponian á la cabeza de la revolucion religiosa que en Colombia promulgaba todas esas leyes, no advertian las consecuencias cuyas primeras víctimas fueron ellos mismos. Porque, en efecto, toda esa nombradía de que se creían dueños, y ese prestigio que en su concepto gozaban en el pueblo, se disiparon como el humo que deshace el viento, cuando los buenos ciudadanos vieron en tales hombres á los enemigos de su fe. Santander y todos los otros jefes que prestaron su apoyo á los trastornos religiosos, cayeron, ¡y ojalá que su caida hubiese abierto los ojos á tantos ilusos que se creen poderosos para triunfar de la conciencia de los pueblos, cuando quieren imponerles sus opiniones religiosas como ley! Pero la revolucion habia propagado rápidamente aquellas ideas, y los hombres mas audaces, esos que ordinariamente se acercan mas á los gabinetes donde se tratan los negocios públicos, se habian empapado en ellas. Todos los Estados que componian la antigua Colombia tenian en su seno un número crecido de políticos que participaban de tales opiniones, y el Ecuador, separado de la Confederacion Colombiana, vió repetidas veces en la silla de la suprema magistratura y en los ministerios de gobierno á hombres que las profesaban con exaltacion. Mas, preciso es decirlo, algunos de estos no querian perder su prestigio en el pueblo, y por eso en los negocios relativos á la Iglesia su camino era tortuoso y sus opiniones equívocas. Ja-

mas procedieron con lealtad, jamas hablaron con franqueza, y á veces, miéntras que prometian á un obispo cortar un grave mal que agraviaba á la Iglesia, secretamente lo fomentaban y protegian. Este proceder innoble ha acarreado al órden religioso del Ecuador mayores males que los atentados violentos de sus declarados enemigos; porque como los planes de estos son abiertos, y públicos los manejos con que pretenden llegar á realizar su propósito de humillar á la Iglesia, esta se pone en guardia á fin de parar si es posible los golpes y conjurar la tormenta, del mismo modo que el prudente piloto, viendo venir la borrasca, recoge sus velas y hace las maniobras que juzga necesarias para que su nave no perezca entre las ondas. Mas cuando el enemigo es encubierto, cuando esa tempestad no se deja prevenir por alguno de los síntomas que suelen anunciarla, entónces sus efectos no pueden precaverse y los males que causan son mas violentos y terribles. Una regla ha observado sin embargo la Iglesia en esas circunstancias : no ha querido que sus sagrados intereses fuesen vulnerados traidoramente, sin que los hipócritas reciban el castigo y la conciencia católica los conozca como verdaderos enemigos de sus sagrados intereses. Quiere que esos hombres sean juzgados por sus propias obras; nada importa que sus palabras estén en contradiccion con aquellas y que desmientan sus torcidos manejos, y quiere tambien que su manera de proceder sea la única demostracion que convenza de la pureza de su fe y de la rectitud de su proceder. En un siglo en que á la mentira se llama astucia, á la falta de honradez diploma-

cia, y á la traicion mas villana suele calificarse con los especiosos nombres de prudencia, cordura y discrecion: hoy, repetimos, ¿cuál otro proceder será tan propio del católico á quien jamas es lícito ni aun poner en duda sus opiniones religiosas, cuanto ménos contradecirlas con su conducta? Ni fué otro el que Jesucristo, maestro y fundador divino del cristianismo, nos enseñó, cuando despues de retratar á sus falsos discípulos: « Por sus obras, nos dijo, los conoceréis (1). »

Una preocupacion necia, que desgraciadamente domina á muchos individuos en los Estados de América, les persuade que el ocuparse en negocios de religion ó que tengan atingencia con esta, les hace desmerecer en el concepto público y sentar plaza entre los preocupados, los fanáticos y los ignorantes. Por eso se ve que á veces, aun cuando sus opiniones no estén conformes con las de los enemigos de la Iglesia, exteriormente armonizan con estos y afectan despreciar como quimeras y puerilidades las prácticas que su corazon reconoce como religiosas y santas. Este proceder indigno del hombre honrado y de luces suficientes, es una de las causas por que á menudo se malogran en América los copiosos elementos que existen para mejorar la condicion moral de aquellos pueblos. Un jefe superior, un ministro de Estado, un miembro, en fin, de la representacion nacional, que afecta opiniones que no tiene, y esto por contemporizar con hombres de quienes la patria ningun bien espera, observará la misma conducta al desempeñar su ministerio, y los pueblos que

(1) A fructibus eorum cognoscetis eos. (Mat. VII.)

esperan encontrar justicia y verdad en cada uno de los actos del gobierno y en cada una de las leyes del congreso, nada hallarán fuera de simulacion é hipocresía. El político, el hombre de Estado, jamas obra de esa manera, ni debe proceder jamas en contradiccion con sus principios católicos, ni es honrado si procede de otro modo. Los pueblos de América, religiosos por naturaleza, por educacion y por convencimiento, piden á sus magistrados que alimenten en los ciudadanos esta fe, que la protejan y que la ilustren de tal manera que en todo tiempo sea para la república el áncora de salvacion. Los pueblos quieren que en las escuelas se dé á los niños con esmero la educacion católica; los pueblos quieren que á estos mismos se les distribuyan libros que les enseñen su fe, les confirmen en ella mas y mas y les den ese convencimiento que en todos los países católicos hace un héroe de cada creyente y un mártir de cada cristiano. Los pueblos quieren que ni directa ni indirectamente sea combatida ni ménos ultrajada su fe, y que los magistrados castiguen con mano fuerte los agravios que cualquier osado le infiera contando las mas veces con la impunidad. Los pueblos solicitan proteccion para el sacerdocio, á fin de que la religion cuente con ministros dignos del ministerio augusto que se les confía y aptos para derramar sus abundantes tesoros. Los pueblos solicitan se restituya á sus obispos la libertad que les concedió el divino fundador de la Iglesia cristiana, porque ella redunda en su beneficio, y sin ella todos los bienes que tienen derecho para esperar se desvanecen y defraudan. Todo esto exigen los pueblos católicos, y todo esto debe conceder-

les el gobierno que obre con justicia y quiera aprovechar el elemento religioso, radicado profundamente en el corazon del pueblo, como elemento de órden y de prosperidad social. Todo esto exigen los pueblos católicos, repetimos; pero en América su voz no es atendida, porque el genio del mal que se agita y se cierne en los gabinetes de gobierno, se empeña cada dia mas y mas en inspirar preocupaciones en los que mandan y en cegar para desgracia de los pueblos las fuentes de su ventura.

Solo á aquel podemos atribuir el desgraciado acontecimiento que afligió al Ecuador, cuando veia salir expulsados á unos hombres que los pueblos amaban y querian conservar en su seno. El gobierno ecuatoriano, por una ley (1) restableció el instituto de la Compañía de Jesus en todo el territorio de la república. La convencion nacional, al formularla, consideró « que á consecuencia de reiteradas solicitudes de la antigua presidencia de Quito, el gobierno español concedió el restablecimiento de la Compañía de Jesus, instituto que se mandó en efecto plantear en toda la monarquía española con aprobacion de la Silla apostólica. Consideró que estas disposiciones no habian sido derogadas, sino que, al contrario, las provincias del Estado, los prelados diocesanos, el clero secular y regular y las peticiones casi unánimes de los ecuatorianos reclamaban su cumplimiento; y consideró, finalmente, que eran indudables las ventajas que ofrecia á la república, al bien de la Iglesia, el instituto de la Compañía, por la mejora de costumbres, por la propagacion del Evangelio

(1) 9 de Abril de 1851

y el progreso de la enseñanza que habrian de operar sus individuos.» La Compañía quedó pues admitida en la república, y los superiores y miembros de este instituto autorizados para establecer sus casas, colegios, noviciados, y, en fin, para ejercer libremente todas las funciones de su ministerio en el territorio ecuatoriano. Cuando la representacion nacional sancionaba todo aquello, « recomendaba al poder ejecutivo proporcionar á los jesuítas los medios y la proteccion conducentes al permanente establecimiento de su benemérita órden. » Y en efecto, los PP. de la Compañía en Quito, en Ibarra y en todas las principales poblaciones del Ecuador, quedaron restablecidos y en el goce de todos los derechos que les concedia aquella ley. Esta conducta noble y generosa del gobierno ecuatoriano ofendió al rojo y socialista de la Nueva Granada, que los habia expulsado, y llevando su encono hasta perseguirlos en un país extranjero, trató de influir en el Ecuador para que fuesen revocadas aquellas leyes y expulsados de nuevo aquellos del territorio de la república.

Una revolucion que arrancó de su puesto las autoridades legítimas favoreció las intenciones del gobierno de la Nueva Granada. Los hombres que la encabezaron no quisieron ver los servicios que á la república prestaba la Compañía : la juventud instruida, los pueblos evangelizados, las costumbres mejoradas inmensamente, el culto sostenido con esplendor y la piedad excitada por la frecuencia de los sacramentos, nada influyeron; tampoco la voluntad de los pueblos que querian la conservacion de la Compañía, ni la utilidad de la patria empeñada en esto

mismo, porque nada de esto influye en los gabinetes cuando obstan otras conveniencias que poseen las simpatías de los que ejercen el poder. Ningun derecho asistia al gobierno de la Nueva Granada para intervenir en el Ecuador en el negocio de los jesuitas, ni ménos para pedir su expulsion como lo hizo, por convenir á sus intereses ó por estar en armonía con sus opiniones. En caso de que hubiesen sido criminales aquellos, podria haber pedido su extradicion, si esta se habia pactado en tratados preexistentes; podria haber pedido que se les internase, que se les señalasen para su permanencia puntos remotos de su frontera y desde donde no pudiesen jamas turbar la tranquilidad de su territorio, todo esto podia pedir, pero jamas que se expulsase á esos hombres que buscaron asilo en la generosidad ecuatoriana. Hacer esto es injuriar á un pueblo soberano é imponer leyes á una autoridad independiente. « En virtud de la libertad natural que tiene cada nacion, ha dicho un jurisconsulto, á ella misma toca solamente juzgar si se halla ó no en el caso de admitir al extranjero... En todos los casos en que una nacion tiene el derecho de decidir de lo que su deber exige de ella, otra no puede forzarla á obrar de tal ó cual modo, pues si lo intentara obraria contra la libertad de las naciones (1). » Nadie habia acusado ni ménos procesado por algun crímen á los jesuitas de la Nueva Granada, ni nadie los encausaba como sediciosos ó perturbadores de la tranquilidad pública; se les habia expulsado solamente porque sus virtudes les hacian populares, y su popularidad irritaba á los hom-

(1) Vatel, *Derecho de gentes* lib I.

bres de la administracion; y no obstante, el gobierno ecuatoriano suscribió un mandato injusto y arrojó de su territorio á los que poco ántes la nacion habia llamado y reconocido como institucion legal en la república. Negó á los miembros de la Compañía lo que no habria negado ni aun á los mayores criminales, el asilo que otorgan la naturaleza y el derecho. No queremos detenernos á recorrer las escenas que produjo en el Ecuador aquel decreto, ni á recordar las lágrimas, la desolacion y el llanto en que anegó á los pueblos y á los ciudadanos, las peticiones sin cuento que elevó á los gobernantes y las demostraciones de disgusto y aun de enojo á que se entregó; la historia recogerá esos hechos y cuidará de trasmitirlos fielmente á la posteridad.

CAPÍTULO IV

Ojeada sobre las regiones del Napo. — Memorias del P. Carrillo. — Colonizacion. — Cuenca. — Sucesos lamentables. — Una ley perjudicial. — Observacion. — Valles febriles. — Poblaciones sobre el lago de San Pablo. — Ibarra. — Ruinas que hablan al entendimiento y al corazon. — Prodigios de la caridad cristiana. — Tulcan.

Una region existe en el seno de la América que cuanto mas se estudia, mejor se conoce su importancia y la necesidad de poner al alcance de todo el género humano los secretos que encierra en sus espesas selvas y los tesoros que oculta bajo la sombra de sus bosques. Las pinturas risueñas que de ellas hicieron en nuestros dias Revello y otros sacerdotes europeos, y el interes que hoy manifiestan diversas naciones extranjeras por colonizarla, han excitado la curiosidad de algunos y despertado el interes de muchos de tal modo, que las selvas del Napo y del Azuay recibirán, es probable, en su seno poblaciones activas é industriosas. Miéntras tanto, nadie podrá disputar al catolicismo la gloria inmortal de que fuesen sus ministros los primeros hombres civilizados que penetra-

sen en aquellos bosques, los primeros tambien que revelasen al mundo culto la existencia de aquel país rico y pintoresco y de las naciones sencillas y numerosas que lo habitan, que pusiesen en las manos de los literatos libros escritos en el idioma que ellas hablan, y que hiciesen conocer el alfabeto á los salvajes poniéndolos por este medio en aptitud de recibir con mas abundancia los bienes de la religion y de la sociedad. Mas algunos estiman como oscurecidas esas glorias porque son ya pasadas y porque hoy no las ven repetirse cada dia. « El clero carece de espíritu, se ha dicho, las misiones de infieles están sin sacerdotes, no hay ni uno de estos que tenga celo y abnegacion bastantes para irse á los bosques y en pos de los salvajes como sucedia en otro tiempo. » Observaremos al funcionario público que de esta manera se expresaba, que si no se ven hoy en todos los individuos del clero aquellos dotes que echa de ménos, la causa debe buscarla en la situacion actual de las cosas, incapaz de producir aquellas sublimes virtudes. Muchas veces hemos repetido que las instituciones de la Iglesia ninguna alteracion ni modificacion de algun género pueden sufrir, so pena de perder toda esa fuerza vital que llevan en sí mismas é inspiran en sus creaciones; y ahora observaremos solamente que esos bellos rasgos de abnegacion, de paciencia y de fervor apostólico se hicieron admirar en las selvas del Napo y en los valles del Azuay, miéntras que los seminarios eclesiásticos y los institutos religiosos existieron en el Ecuador de la manera que lo ordenan las leyes de la Iglesia.

No está distante de nosotros la época en que el P. Plaza recorria las regiones del Marañon, y frescos

viven aun los recuerdos de los PP. dominicanos Riofrío y Benitez que durante treinta y ocho años trabajaron sin cesar en las misiones de infieles, recorriendo las parcialidades que existen cerca de Canelos y en los afluentes del Napo y Marañon. El primero de estos hombres venerables vivió pobrísimo; cuanto dinero llegó á sus manos ó entraba en las de los pobres ó en el fondo de sus iglesias. Durante el largo período de su apostolado, fundó siete pueblos y civilizó muchos millares de indígenas, estableció escuelas, edificó iglesias y enseñó á los salvajes los deberes propios del cristiano y del ciudadano. Todo esto hizo sin disparar un fusil, sin amenazar á ningun hombre, sin coartar la voluntad de alguno y sin emplear mas medios que los que aconsejan la prudencia, el celo y la caridad. ¡Qué conquistas tan diferentes estas de las que realizan los generales á quienes cada dia se prodigan elogios hasta el fastidio! El fallo humano, injusto casi siempre, condena las acciones hermosas de los primeros á quedar ignoradas, miéntras que publica las otras y las premia con liberalidad. Sin embargo, las proezas de los unos ninguna víctima sacrificaron, ninguna lágrima hicieron derramar y abrieron para millares de hombres la senda de una felicidad que desconocian totalmente; miéntras que los otros compraron sus laureles con el sacrificio de sus semejantes, devastaron los pueblos, los sembraron de horror, desolacion y muerte, y alejaron de la sociedad la paz y la ventura condenándola á vivir bajo el yugo de su ominosa dominacion. Los resultados de ambas conquistas los ve y los siente todo el mundo. De una parte se advierten pueblos de hombres

que abandonan las selvas, escuelas de niños que hubieran tambien nacido en ellas á no haber conocido sus padres la religion, y ciudadanos activos y laboriosos tantos individuos inútiles del todo poco ántes para la sociedad. No es ciertamente tan halagüeña la perspectiva que se ofrece de la otra parte en pueblos talados, en familias arruinadas, en ciudadanos perseguidos y en ese clamor que la desgracia deja percibir y aflige á todo hombre que tiene corazon. Mil veces he hecho esta reflexion en presencia de esas vastas llanuras y de esos espesos bosques que fueron teatro de los verdaderos héroes y fundadores de la civilizacion cristiana en el continente americano.

Hoy, cuando en todas las repúblicas americanas tanto se habla de colonizacion, cuando se querrian ver trasformados en seres humanos, si posible fuese, los árboles y las fieras que habitan las inmensas regiones que existen por civilizar en la América española, y cuando se pretende realizar en un momento lo que no puede ser sino obra de muchos años, se han propuesto mil arbitrios para llevar á cabo el proyecto de colonizar en los territorios salvajes de todas las repúblicas. Mas entre tantos arbitrios, hijos los unos del ardiente patriotismo y de la ambicion y codicia de los especuladores los otros, uno se echa ménos y es cabalmente el que dió mejores resultados en favor de la civilizacion. Es este la buena organizacion de misiones en los territorios infieles. La buena organizacion, hemos dicho, y su bondad debe consistir en el cumplimiento exacto de las disposiciones que tiene sancionadas la Iglesia con ese objeto. Cuando el

P. Plaza fué elevado al obispado de Cuenca, empeñó el ardiente celo que le caracterizaba en promover aquella grande obra. Mas él murió y nada pudo concluir á pesar de su inmenso anhelo. ¿Ni quién podria pensar en promover proyectos de esa naturaleza, cuando esa vasta diócesis soporta hasta hoy la horfandad en que la dejó la muerte de aquel obispo? Ni sus males han parado aquí, pues durante una prolongada vacante alguna vez se ha visto á dos prelados ejercer á un tiempo la jurisdiccion eclesiástica y disputar el uno al otro la legitimidad de sus poderes. Estos males gravísimos son el consiguiente de otro mal que experimentan las diócesis del Ecuador, á saber, la carencia de obispos.

Segun el sistema actual de hacer las elecciones de candidatos para los obispados del Ecuador, se necesita una inmensa mayoría de sufragios, mayoría que es muy difícil llegue á reunir algun individuo por notorio que sea su mérito é indisputables sus virtudes. Esta es la causa de la prolongada vacante que soportan las diócesis de Cuenca y Guayaquil y la causa tambien de las graves calamidades que han afligido á esas diócesis. Los autores de aquella ley, exigiendo que la eleccion de las personas que el presidente de la república presente á Su Santidad como dignos del obispado se haga por las cámaras legislativas y que no se verifique sino cuando el candidato haya reunido dos terceras partes del total de los sufragios, sancionaron para la Iglesia ecuatoriana un gérmen de dificultades y un principio casi siempre permanente de atraso y malestar. Un vicario capitular no puede disponer de todos los medios para introducir en la diócesis

que administra las mejoras y las reformas de que puede esta necesitar. La Iglesia considera su gobierno como precario, pues que ella misma ordena que los obispos sean elegidos sin dilacion. Relativamente á la América, vigentes están varios antiguos concordatos de España con la Santa Sede, en los que se acuerda que las provisiones para las diócesis de América no se demoren mas de un año, y este largo término se concedió atendiendo la distancia y las dificultades que retardaban entónces las comunicaciones del Viejo con el Nuevo Mundo. Si como pretenden los gobiernos hispano-americanos, las gracias que Roma dispensó á los soberanos de España y de las Indias han pasado á sus sucesores en el gobierno de estas, claro es entónces que con ellas debieron pasar tambien las condiciones bajo las cuales se otorgaron. Si los reyes estaban obligados á presentar al Papa sus candidatos para los obispados vacantes dentro del primer año de la vacante, so pena de perder su derecho, claro es que, en el caso de tener los gobiernos de América el mismo privilegio, no pueden usarlo sino en los mismos términos y en el mismo tiempo que fué concedido, y no de otra manera.

Alejándome de Quito me acercaba á esa sucesion de valles febriles y mortíferos que se encuentran en los paises meridionales de la América. La Providencia que compensa las ventajas y las desventajas cuando las distribuye entre sus criaturas, á esa feracidad prodigiosa que ostenta la naturaleza en Guayabamba, Chota, Juanambú, Patias, etc., permitió acompañasen los insectos numerosos y el aire insalubre que ocasiona calenturas. En

Guayabamba veia arboledas frondosas, flores hermosísimas, frutas exquisitas y un lugar ameno, en fin, donde la naturaleza parece ostentar con profusion sus riquezas. Mas todo eso se asemeja á la fruta vedada en el paraiso que daba muerte á quien la comia.

Verdad es que todo el territorio ecuatoriano tiene esa fisonomía pintoresca que le dan tantos valles amenos, tantos huertos de árboles cargados de frutos exquisitos, tantos montes cubiertos de vegetacion risueña y tantas y tan variadas flores que nacen y crecen en los campos, sin otro cultivo que el sol que las calienta y vivifica y el riego de las lluvias que las anima y refrigera. En ningun otro país de América he observado tanta belleza y variedad de flores silvestres como allí, y con mucha razon algunos sabios naturalistas que disfrutaron de la perpetua primavera que presentan sus campiñas y sus bosques cubiertos de flores, lo llamaron « jardin del Nuevo Mundo. » El lago de San Pablo, en cuyas inmediaciones existen vestigios de grandes construcciones de la época de los Incas, me pareció no ménos hermoso que los lagos de la Suiza, bien que sin la animacion que dan á aquellos los vapores que cruzan sus aguas y los pueblos que hermosean sus riberas. Una pequeña aldea que lleva el mismo nombre del lago, y algunas casitas pobres y sin ningun género de belleza, ved ahí todo lo que vi en aquel lugar y en las vecindades de ese lago que está llamado á ser el paraíso y recreo de todo el Ecuador.

La antigua ciudad de Ibarra me ofreció grandes ruinas que contemplar. Entre otras las de un colegio de mercenarios me dieron idea del grado de prosperidad á que

llegaron en el Ecuador las órdenes monásticas, y de la extension que entónces mismo daban á sus planes de beneficencia y de caridad. Las que yo tenia delante de mis ojos eran parte de un gran colegio destinado á la educacion de jóvenes; hoy, cuando en la provincia de Imbabura, de que Ibarra es capital, existe apénas un establecimiento literario, y este sin las escuelas y sin los maestros que deberia tener, ¿cuánto bien no habria proporcionado aquel colegio que en las vastas proporciones de su construccion manifiesta el plan todavía mas vasto de sus piadosos fundadores? Un gobernador político de Ibarra decia, no hace mucho tiempo, en un documento oficial: « La falta de instruccion religiosa hace que las masas sean solamente semicatólicas. La raza indígena permanece ignorante, y sus costumbres no tienen de moral sino el sufrimiento y el trabajo, hábitos adquiridos por la opresion y la miseria, que solo sirven para hacer mas infeliz al que mas sufre, sin siquiera tener el mérito de hacer de sus sufrimientos una virtud por falta de libertad. Algunos pocos que gozan de este bien son mas laboriosos, pero no mas morales, por falta de instruccion; este mal no seria irremediable, si el sistema de educacion se mejorase. » De esta manera se expresa un mandatario que conoce y lamenta la postracion en que deja al pueblo la ignorancia. La educacion que pide para esos individuos cuyos vicios deplora, era el objeto que tuvieron en vista los hombres benéficos que emprendieron la grandiosa obra del colegio. ¡Qué diferente seria hoy la suerte de Ibarra, si se hubiera realizado el suntuoso proyecto que revelan las soberbias ruinas de la Merced!

En los misterios de la Providencia escrito está que « Dios elige los instrumentos del bien segun su beneplácito, porque no hay en su presencia acepcion de personas. » Un pobre anciano habia fundado y sostenia en Ibarra la obra mas bella de la provincia de Imbabura; tal nos pareció la casa de refugio del Corazon de Jesus. En ella las jóvenes inocentes, expuestas á mil peligros de que la malicia humana las circunda, encuentran un asilo y sus necesidades temporales el socorro que en vano se habrian procurado quizá, tocando las puertas de los ricos. Miéntras tanto, un hombre del pueblo, sin grandes bienes de fortuna, sin mas apoyo que su confianza en Dios y sin otro estímulo que su caridad, concibe el proyecto de salvar á las que perecian por falta de medios para vivir honestamente mas bien que por malicia ó corrupcion de su corazon. La casa de su habitacion fué convertida en asilo; su propia esposa se encargó de instruirlas en los trabajos útiles para ganar la vida, y dos sacerdotes de la Merced tomaron sobre sí el trabajo de dar á las congregadas la enseñanza religiosa y moral. Este fué el principio de la casa de asilo de Ibarra, que Dios bendijo y ha destinado á llenar de bienes á la república del Ecuador. Su fundador conservó un lugar en el establecimiento, pero un lugar humilde y muy en armonía con la doctrina del Salvador que decia : « El que entre vosotros sea mayor hágase menor, y el que manda sea como el que sirve. » Si instituciones semejantes se multiplicasen en la república; si cada ciudad y cada pueblo contase alguna de estas casas en su seno, entónces veríamos que los principios de la religion y de

la moral cristiana se propagaban inmensamente, y que esos individuos « semicatólicos y semibárbaros, » como han sido llamados por sus mismos compatriotas, se trasformaban en miembros activos, laboriosos é inteligentes de una sociedad, no cristiana en el nombre, sino formada y sostenida por las máximas del Evangelio. Pero, al considerar estas empresas tan caritativas y tan patrióticas, se ha dicho alguna vez por la prensa : ¿ Qué se quiere hacer de esos individuos encerrados en una casa para trabajar incesantemente, dándoles sus prácticas ascéticas como única distraccion? ¿Se quiere amortiguar su espíritu, apagar su inteligencia, ó sofocar los movimientos generosos de su ardiente corazon? El espíritu nada pierde de su vigor, sino cuando los males morales destrozan el corazon al perturbar al individuo de esa manera violenta con que lo invaden los vicios, ni la inteligencia se eclipsa sino por los miasmas impuros que exhalan las costumbres perversas, ni en fin es generoso ningun movimiento del hombre que no está arreglado á los principios de la fe y procura para los individuos estas dotes objeto noble y grandioso de toda buena institucion. Mas se queria que las jóvenes fuesen educadas en medio del bullicio, y que el hombre caritativo que las salvaba de los peligros alargándoles una mano bienhechora las dejase en su misma libertad, ó mas bien que su accion quedase limitada á darles auxilios pecuniarios sin velar sobre su fe ni ménos sobre su moral. Estos son despropósitos que pueden apénas comprenderse á pesar de que se palpan y se ven. ¡ Y encuentran partidarios, no obstante su monstruosidad !

Me acercaba al Chota cuyo valle triste y solitario atraviesa un riachuelo, dirigiéndonos hácia Tulcan, límite actual del territorio ecuatoriano. En tiempo no muy distante del presente, la provincia de Pasto y las costas del Yscuandé y Barbacoas formaban parte de aquel, mas hoy están comprendidas en la república de la Nueva Granada, perteneciendo á uno de los Estados de esta confederacion. En Tulcan no encontré ese movimiento que esperaba en una ciudad limítrofe á otro Estado. Ni la aduana, ni la policía, ni el comercio tenian vida: al contrario, todo parecia muerto. La causa se conoce fácilmente, cuando se medita que todos los Estados que están llamados á comunicarse activamente estrechando sus relaciones de comercio, de política y de intereses sociales, no tienen caminos por donde transitar, ni puentes para atravesar los rios, ni posadas donde abrigarse de la intemperie; que sus campos, llamados á producir los artículos que deben exportar á los pueblos vecinos, permanecen incultos; que los brazos que los harian producir, ó son empleados en el manejo de las armas ó permanecen ociosos por falta de estímulos de parte de quienes los dirigen: que los ricos metales y los frutos preciosos que la Providencia concedió abundantemente á todos esos paises, no se explotan y ni aun casi son conocidos, porque á sus habitantes domina una apatía natural que les mantiene retraidos de toda especulacion nueva y que presente dificultades; que la inteligencia, el vigor y la constancia que caracterizan en aquellas regiones á tantos ciudadanos, se dedican exclusivamente á lo que estos llaman *la política*, y hablando

con franqueza deberia llamarse la revolucion, y que, en fin, ocupados los gobiernos y todos los que administran la cosa pública en esa misma política mezquina, que consiste en ganar elecciones, en descubrir conspiraciones, cuando existen, y en fraguarlas cuando no las hay, para encontrar motivo de perseguir y desterrar, de enjuiciar y perjudicar á los ciudadanos, nada se hace ni nada se piensa en beneficio de los intereses materiales de los pueblos. ¿Quién explota los preciosos frutos que entrañan las montañas del Barbacoa? ¿Quién piensa en especular con el cinamomo que abunda en los bosques de Inzá y en todas las selvas de aquella inmensa cordillera? Y sin embargo todas estas son riquezas que la mano bienhechora de la divina Providencia concedió á los habitantes de la Nueva Granada y del Ecuador. El escasísimo comercio que hoy hacen estas dos ricas repúblicas está reducido al cambio de algunos artículos de consumo; por eso no encontré ningun movimiento en Tulcan y por eso tambien vi que el puente y las riberas de aquel rio que sirve de límite á dos repúblicas soberanas estaban totalmente desiertos. ¡Ojalá que constituidos definitivamente estos Estados bajo instituciones sólidas, los ciudadanos que los forman apliquen sus conatos al desarrollo de tantas fuentes de riqueza que les concedió el Autor supremo de la naturaleza!

CAPÍTULO V

Males que se palpan. — Cada dia toman mayores proporciones. — Exigen pronto remedio. — Este depende en gran parte del poder civil. — Reforma que se necesita de ciertas leyes que influyen directamente en el malestar. — Proteccion á los seminarios eclesiásticos. — Proteccion á las misiones de indígenas. — Obediencia á las disposiciones de la Santa Sede. — Conclusion.

No seremos difusos al recapitular los males que afligen á la sociedad religiosa en el Ecuador, ni ménos nos detendremos en demostrar cuánto contribuye el malestar de esta á las desgracias que pesan sobre la sociedad política. Aquellos se dejan bien conocer leyendo las observaciones que hemos hecho, y esto lo comprende el que sabe cuán estrechas son las relaciones que existen entre la autoridad que gobierna un Estado y la conciencia del hombre llamado á obedecerla; cuán inútiles son los esfuerzos de aquella para conservar las instituciones, si la religion no los apoya, y cuán precarios los bienes que produce, si la fe no los arraiga y robustece en el corazon de cada uno. Por todas partes se oyen las murmuraciones de los pueblos que condenan faltas

graves que perjudican á la fe de los creyentes y retraen de esta á los que no creen. En el recinto de las cámaras legislativas se hacen frecuentemente inculpaciones al clero; la prensa liberal denuncia cada dia abusos que, existiendo, seremos nosotros los primeros en condenar, como los condenan y castigan las leyes eclesiásticas: los magistrados que gobiernan los departamentos de la república han dicho mas de una vez al supremo poder ejecutivo de la nacion: « Se encuentran aquí muchos cristianos viejos que no conocen ni la señal de la cruz, y un gran número de fieles hacen el último viaje desprovistos de los auxilios consoladores de nuestra santa madre Iglesia... Si somos católicos de véras no demos sospechas de nuestras creencias (1). » « Una multitud de eclesiásticos se ordenan aquí á título de las misiones y despues que han recibido el sagrado carácter, léjos de dirigirse á las vastas regiones del oriente con la cruz y el Evangelio, vegetan en esta capital sin provecho de la Iglesia (2). » Todo esto hace palpar una serie de males infinitos que maltrata horriblemente á la religion, lastima la conciencia de unos y convierte la fe en objeto de mofa para otros.

Por su naturaleza misma la proporcion de estos males se hace mas grave cada dia, multiplicándose los gérmenes que los producen y desarrollándose en el cuerpo social cual cáncer funesto que amenaza la existencia del infeliz que lo soporta. Todo católico de corazon y todo ciudadano que ame la felicidad y la gloria de su patria

(1) Oficio del señor gobernador de Manabi, á 22 de Julio de 1857.
(2) Oficio del señor gobernador de Cuenca, á 5 de Agosto de 1857.

debe interesarse en procurar los elementos que deben combatirlos hasta desterrarlos del cuerpo social. En vano se les aplicarán remedios de transicion é insuficientes serán tambien todas las medidas que los corten en casos determinados : desarraigarlos completamente, ved ahí el objeto que debe proponerse la autoridad celosa y patriota que extienda su mano para curarlos. Y este paso debe ser pronto, puesto que el mal es grave y sus consecuencias afligen de una manera dolorosa á la Iglesia y á la sociedad.

Mas, necesario es decirlo, el remedio de estos males depende en gran parte del poder civil que indirectamente los protege y quizá sin su voluntad á veces los autoriza. ¿Se quiere reformar el clero, porque en su condicion actual no satisface las necesidades que está llamado á desempeñar en la sociedad, bien que una gran parte de sus miembros sean dignos? Comiéncese por derogar unas y reformar otras de las infinitas leyes que existen vigentes en el Ecuador é introducen el desórden poniendo á los culpables fuera del alcance de la jurisdiccion del prelado en muchos casos. Las leyes civiles de procedimientos abren á los abogados y á los defensores de los eclesiásticos culpables un ancho campo en los tribunales mismos donde debian obedecerse ántes que todo los cánones de la Iglesia. Mas los legisladores dispusieron de una manera diversa, porque las leyes civiles son preferidas á las canónicas, y con ellas aparece con frecuencia triunfante el crímen y burlada la autoridad de los legítimos prelados. Si los que defienden á los acusados invocan alguna vez las leyes eclesiásticas, es tan solo cuando les parece que

obran en favor de su causa ó las estiman en ese sentido, por mas que les sean adversas; pero aun existe otro vicio que influye desfavorablemente para la jurisdiccion de los prelados. Por una ley civil, el juez eclesiástico que no es abogado debe conformarse con el dictámen de un asesor lego que debe nombrar forzosamente (1). Ya se ha visto á un juez eclesiástico resistirse á suscribir el dictámen del abogado por encontrarlo injusto y compelérsele á hacerlo, de suerte que la conciencia rechazaba aquello que una ley civil le obligaba á firmar, y no obstante, fueron inútiles todas sus excusas, porque la ley en este caso es terminante. Otra arma formidable se maneja frecuentemente contra la autoridad de la Iglesia : son los « recursos de fuerza, » en los que aparece el criminal buscando la proteccion de la justicia lega contra la legítima autoridad de su prelado.

Consultando las reiteradas protestas que la Iglesia ha hecho contra tales recursos, consultando las penas fulminadas contra los que maliciosamente declinan la jurisdiccion de la Iglesia para acogerse á la de los seglares, y consultando tambien el juicio que tantos católicos ilustrados han hecho de los recursos de fuerza, llamándolos « rebelion contra el poder eclesiástico, autorizada y protegida por el poder temporal, » asombra cómo los gobiernos católicos han podido conservarlos y darles el ensanche que no tuvieron en los tiempos mismos de la monarquía. El efecto de los recursos de fuerza lo experimentan

(1) Hé aquí el artículo de la ley de procedimientos : « Los dictámenes que emitan los asesores serán en el acto firmados por los jueces sin dejar de conformarse con ellos. » Art. 283.

mas ó ménos todos los Estados de la América española, pero lo experimenta mucho mas de cerca su clero sobre cuya disciplina influye tan directamente. Dia por dia llegan á los tribunales superiores las quejas del párroco contra su ordinario, del religioso contra su prelado, y no se ve caso en que aquellos digan que la justicia de la Iglesia está en su derecho para reprimir los abusos de los que se creen injuriados. Este proceder ata las manos á los jueces eclesiásticos, á los superiores regulares y á los obispos mismos: la mala administracion de las parroquias, los abusos que alguna vez pueden suceder en el ejercicio del ministerio sagrado y la insubordinacion, por reiterada que sea, quedan impunes con detrimento de la moral y ajamiento de la autoridad. Pero las cosas pasan en el Ecuador aun mas adelante: se ha visto al poder civil pretender obligar al prelado regular á que instituyese comendador de un convento á un individuo que no convenia. Ni amenazas reiteradas, ni promesas infinitas pudieron obtener lo que el presidente de la república queria; pero no siempre sucede de este modo. De la misma manera se ha procedido desde muy atras en la provision de las prebendas y de los beneficios: los servicios hechos á los partidos políticos han sido premiados con piezas eclesiásticas, y la actividad para trabajar en sentido favorable á las miras de los jefes de la administracion y en las elecciones de diputados al congreso, ha llevado á las canonjías y á las dignidades á sacerdotes distraidos. Nadie pretenderá sostener que, existiendo todos estos abusos, la autoridad de los obispos sea bastante eficaz para reformar las faltas de su clero, sino, al con-

trario, que sufrirá con frecuencia el ajamiento y el desprecio que le infiere otra autoridad arrebatándole el conocimiento de los negocios que á ella corresponden y emancipando á los súbditos que Dios confió á su cuidado y vigilancia. La reforma de todas estas leyes, yugo tiránico con que el despotismo de los reyes oprimió el cuello virginal de la casta esposa del Redentor del mundo, es el primer arbitrio que debe tocarse para cortar aquellos males. Déjese á los obispos administrar sus diócesis segun las inspiraciones de Dios, que son las leyes eclesiásticas; no se ponga en vilipendio su autoridad permitiendo que sea arrastrada á los tribunales, para dar cuenta á los hombres del ejercicio de un poder que de estos no ha recibido, protéjase el inexorable fallo de las leyes canónicas que castigan severamente el vicio cuando llega á manchar á los ministros del altar, y entónces se habrá dado el primer paso para restituir al clero el decoro que con frecuencia dicen echar de ménos los mismos que fomentan la mala situacion de algunos de sus individuos.

Pero aquello no es bastante: los intereses de la Iglesia exigen algo mas: piden proteccion para los seminarios en que se educan los futuros ministros del santuario. Las leyes canónicas cuidaron de proveer á estos de emolumentos para su manutencion; de hacerlos independientes de todo poder que no sea el de la Iglesia, y les dieron ademas instituciones que inspiran en sus alumnos el noble desprendimiento de la tierra y de las miserias y de los vicios que contaminan á los que aman y buscan sus vanidades. ¿Y por qué no han sido mantenidas en su vigor esas leyes? ¿Qué se ha procurado neutra-

lizando la accion de la Iglesia en los establecimientos mismos donde forma sus ministros? Indisculpable nos pareceria el magistrado que quisiera aplicar á un liceo militar leyes extrañas á la milicia y que no produjesen en el espíritu de los jóvenes alumnos el amor á la gloria y la sujecion á la disciplina que deben servir de fundamento al buen soldado: y no es otro el caso de los seminarios sometidos á reglamentos que les dicta un poder que ni conoce ni profesa el espíritu eclesiástico. De este desórden nacen los sacerdotes ménos dignos contra quienes levantan un justo grito de reprobacion los pueblos religiosos y los católicos timoratos.

Cuando se leen las memorias que elevan al supremo gobierno de la nacion los prefectos de las provincias, á pesar del cuadro sombrío que ofrecen tantas providencias reclamadas imperiosamente por la situacion de los pueblos, se advierte no obstante en todos aquellos magistrados el celo y la generosidad con que llaman la atencion del gobierno sobre la desgraciada clase indígena y piden para ella fe é instruccion. Las misiones confiadas á ciertos institutos religiosos permanecen estacionarias y nada hacen para adelantar los límites en que las dejaron hace medio siglo los celosos misioneros que habian bebido en su educacion el fervor, el celo y la ardiente caridad. Tantos indígenas que serian útiles al Estado educados en la fe cristiana, y que en vez de ejercer los derechos del ciudadano viven salvajes diseminados en los mas bellos territorios de la república, reclaman justamente toda la energía y todo el celo de los que mandan. El gobierno debe extender á esos infelices una mano pro-

tectora, procurando que las misiones que han de ilustrarlos y civilizarlos se realicen con el espíritu que la Iglesia exige. Hoy cuando en las grandes poblaciones de la república y especialmente en Quito, Cuenca y Guayaquil se despierta en la clase ilustrada el espíritu de asociacion para empresas útiles al país, ¿por qué no se piensa en hacer algo en beneficio de cien mil ecuatorianos que viven en tinieblas con perjuicio de los intereses de la nacion? Entre las obras grandes que están llamados á realizar los pueblos americanos, ninguna lo es mas que esta, y entre los servicios importantes que los ciudadanos pueden prestar á su patria, este será contado como el primero. Se eroga en todas las repúblicas limosna para la « propagacion de la fe » que auxilia á los heróicos misioneros que la predican en Asia, en Africa, en la Oceanía y en la Australia, ¿y por qué no se dirigen esos mismos auxilios para propagar la fe entre los indígenas del Napo y del Azuay? Mil consideraciones podríamos hacer á este respecto, mas no lo creemos necesario. Suponemos á todos los hombres de sentimientos patrióticos, á todos los que tienen corazon sano, convencidos de la urgente necesidad de concluir con ese estado vergonzoso que divide la república en su mismo seno y separa á ecuatorianos de ecuatorianos con la mas formidable de las barreras, la ignorancia. La costa de Esmeraldas que fué en otro siglo teatro del celo de los hijos de san Ignacio, ¿por qué no podria serlo nuevamente? ¿Las preocupaciones ridículas de algunos pocos egoistas sin fe y sin patriotismo serán bastante para impedir medidas que demanda imperiosamente el progreso de la república entera?

En no pocos Estados hispano-americanos, los ministerios de gobierno han sido el atolladero de las disposiciones del Sumo Pontífice que tendian al restablecimiento de la disciplina eclesiástica en puntos importantísimos. Las reclamaciones de los obispos para obtener el *exequatur* han sido inútiles, y los males continuaron á pesar del celo con que los reprimia la Santa Sede en los breves retenidos por el gobierno. Mil voces elocuentes se han levantado de todos los ángulos del mundo católico para protestar contra aquella medida que pone obstáculos al ejercicio de la jurisdiccion que el Hijo de Dios concedió á su vicario sobre la tierra, y mil plumas bien cortadas pintaron con toda su deformidad cuánto tiene de abusivo y de monstruoso una conducta semejante. Empero y á pesar de esto, no todos aquellos gobiernos han vuelto atras ni ménos han revocado las leyes injustas que daban cierto velo de legalidad á aquella medida. Si se quiere órden y justicia en los negocios de la Iglesia, si interesa la suerte de los pueblos sobre quienes se derraman los bienes de esta, necesario es romper aquel velo que intriga y perturba el entendimiento de muchos y que todos veamos las cosas como son. La Iglesia de Jesucristo no conoce sino hijos y extraños: su máxima es la de su fundador divino: « Los mios me conocen y oyen mi voz (1), » y la oyen como el pequeñuelo que escuchando la voz de su madre corre en su seguimiento; el extraño ni la conoce, ni la ama, y por consiguiente será esa voz para él como otra cualquiera. El órden social y los in-

(1) Evangelio de S. Juan, cap. x.

tereses católicos reclaman que nos conozcamos todos y sepamos á qué número pertenecemos. El nombre de « católico » sirve hoy á algunos para explotar la voluntad de los pueblos, miéntras que su corazon ni es católico, ni en su conciencia imperan las doctrinas católicas. Esa conducta sobre ser hipócrita es desleal y la Iglesia la condena.

CAPITULO VI

El Carche. — Incomodidades que se sufren en la república modelo. — Pasto. — La casa de los oratorianos contradice las observaciones de algunos. — Cuestiones nacidas en Pasto á consecuencia de la libertad de la Iglesia. — Enemigos del catolicismo que engañan á los incautos. — La catedral. — Necesidad de un seminario. — Peticion continua de los pueblos libres.

Hemos indicado no ser hoy los límites del territorio ecuatoriano los que fueron ántes, y que ya su poder no alcanza á los pueblos que vimos no há mucho militando bajo su estandarte. En efecto, las extensas provincias del territorio fértil y poblado de Pasto dejaron de pertenecer al Ecuador y entraron á integrar la república neo-granadina. No se nos pregunte por qué se hizo este cambio, cuando Pasto habia pertenecido siempre á la capitanía general de Quito, cuando formaba parte de la diócesis del mismo Quito, cuando la fe y la civilizacion habian sido llevadas allí por misioneros dependientes de las comunidades de Quito, y cuando al demarcar la república ecuatoriana que con Venezuela y Nueva Granada nacieron despedazando la antigua Colombia, se habia dicho que sus límites serian

los de las misiones que servian sus comunidades religiosas; pero esos límites no fueron respetados, y los derechos del Ecuador sobre Pasto no valieron mas que los de Méjico sobre Tejas y los de la Confederacion Argentina sobre Tarija. La Nueva Granada ocupó á Pasto y lo ocupa hasta hoy, á pesar de las reclamaciones del gobierno ecuatoriano.

Una larga travesía necesitaba hacer para llegar á la ciudad de Pasto, y durante esta experimenté á cada paso todo género de contradicciones. Los caminos, sobre ser fragosos, están abandonados á la naturaleza; profundos barrancos los cortan en parte, y cuando se dirigen desfilando por las eminencias de los cerros, es necesario muchas veces echar pié á tierra, pues que las bestias no pueden pasar sino haciendo esfuerzos que derribarian al jinete. Pero, fuera de todas estas molestias y peligros que la policía evitaria con algunas sumas destinadas á mejorar las vias de comunicacion, hay otra que se hace sentir tan de cerca como aquellas y agobia al viajero fatigado ya por jornadas largas y penosas, á saber: la falta de alojamientos. En la República Argentina, en Bolivia y en el Perú, hay « tambos » establecidos por el gobierno y en los cuales los caminantes encuentran al ménos donde refugiarse en las tormentas; mas en la Nueva Granada falta aun esto. He oido que los hubo hace medio siglo; pero hoy no existen sino los de la cordillera, y del modo que lo diremos en su lugar.

Nos es molesto descender á estos pormenores, pero lo creemos de nuestro deber desde que se ha querido presentar á la Nueva Granada como el modelo de las de-

mas repúblicas hispano-americanas. « Poniendo en práctica los principios del sistema liberal mas avanzado, se ha dicho, han llegado sus pueblos á un grado de cultura que asombra á quien los haya conocido ántes y notado su vergonzoso atraso. » Y no puede ser modelo ciertamente para países civilizados uno que lleva estampadas señales tan numerosas y evidentes de atraso y malestar. No puede ser modelo, repetimos, un Estado en cuyas poblaciones se perciben la decadencia general y el aire melancólico que los sufrimientos graban sobre la fisonomía de quienes los toleran; no pueden servir de modelo los pueblos donde á cada paso se divisan las huellas de la impiedad sobre las ruinas que produce esta, y en el desborde de la multitud se ven evidentemente los progresos del mal moral que los trabaja; ni pueden tampoco servir de modelo los que sufren el contagio de los principios subversivos. ¿Cuántas veces yo mismo he sido víctima de ese malestar? Devorado por la fiebre que me acometió á la salida de Neiva y extenuado por el descoyuntamiento doloroso que produce aquella, en vano busqué un rincon en que pasar los accesos mas violentos de mi penosa enfermedad. Recuerdo haber estado echado un dia entero en « Quebrada de los Angeles » bajo un sol abrasador, y que para tener un poco de agua para preparar un calmante fué necesario que uno de los compañeros fuese á buscarla á distancia bien considerable.

Pasto ocupa una posicion importante en medio de un territorio fértil y poblado. Cabeza hoy de una nueva diócesis, su obispo se empeña en mejorar la condicion moral

de sus habitantes por los medios que ofrece la religion. En otro tiempo tuvo mayores elementos que hoy para la ilustracion de sus vecinos; testigo es una antigua casa de jesuítas, y testigos tambien esos restos de conventos que aun se ven en pié y cuya situacion misma nos hace prever que no durarán ya mucho tiempo. La revolucion arrebató todos esos elementos. La ciudad de Pasto, durante largos años, sufrió el azote cruel de la guerra, y ya por los ejércitos que sostenian la dominacion española en el Nuevo Mundo, ya por los republicanos que la arrojaban del territorio nacional, fué saqueada y casi destruida; su comercio floreciente quedó reducido á la miseria, y todos sus establecimientos de religion y de piedad retrogradaron hasta el extremo en que los vemos hoy. Nada hay comparable á la decadencia de sus conventos; sin sujetos, sin estudios y sin rentas, los individuos que los ocupan poco pueden hacer en beneficio de los ciudadanos. La desmembracion de Pasto del territorio ecuatoriano dejó á esos establecimientos abandonados á sí mismos, la obediencia de sus individuos se limitó á los prelados locales y las demas prácticas religiosas quedaron reducidas á lo que cada cual quiso observar voluntariamente. Algunos religiosos fueron acusados de tomar parte activa en negocios políticos y obligados á salir de Pasto por intimacion del jefe de la provincia. De tan lamentable estado, no pocos tomaron motivo para pedir la supresion de estas casas por inútiles y la aplicacion de sus rentas á otros establecimientos que pudieran ser mas benéficos al público; mas nosotros opinamos de un modo diverso: la decadencia de aquellas casas tiene su orígen en la

alteracion de las leyes de los institutos á que pertenecen, y, vueltas á su estado natural, creemos que producirán el bien á que las destina su objeto. De esta verdad me ofrecia Pasto una prueba que nadie podria contradecir sin que de todas partes mil lenguas se desataran para confundirlo. Esa prueba son los padres del Oratorio, que, contraidos al desempeño exacto de las obligaciones de su instituto, derraman á manos llenas los beneficios de la fe en toda la provincia, y á pesar de su decadencia, los religiosos de Santo Domingo enseñaban latinidad y teologia á los ordenandos, siendo este uno de los pocos recursos que tienen allí á su disposicion los que desean instruirse.

En Pasto comencé á percibir claramente ese movimiento convulsivo que agita á la sociedad en la república neo-granadina. Cuestiones ruidosas entre el obispo y sus feligreses, entre los jefes y sus subalternos, entre los propietarios y sus inquilinos, una prensa desbordada que no respeta ni el carácter, ni la virtud, ni la posicion de las personas; una autoridad sin elementos para reprimir los desmanes de los viciosos y los atentados de los díscolos, y la justicia sin poder para castigar, tal era el espectáculo que se me ofrecia á cada paso y por todas partes. Despojada la Iglesia de sus rentas y sin la proteccion del gobierno que la privó de sus propiedades, necesitó acudir á sus fieles para recibir de ellos las obvenciones que el derecho le señala. Los buenos católicos correspondieron con generosidad al llamamiento de sus obispos, y esto era tan natural, cuanto que habian pagado al fisco hasta allí lo que entónces la Iglesia les

pedia de una manera tierna y suplicante. Pero hay hombres para quienes los ruegos de la Iglesia y las inspiraciones de la fe no valen mas que las súplicas del pordiosero ó las sugestiones del mercader interesado. Se dicen católicos, pero para hacer servir este nombre de lazo á los incautos que creen no estar en contradiccion con las creencias del católico, suscitar dificultades al obispo en el ejercicio de su jurisdiccion, deprimir su augusto ministerio y presentarlo á los mismos pueblos que está encargado de regir como objeto de burla y menosprecio. Hombres de esta condicion alzaron hasta el cielo su grito para combatir las pastorales en que el obispo de Pasto hacia presente á su grey las necesidades de la Iglesia, emancipada por el gobierno despues de haberla despojado de sus rentas y propiedades. Conjuraron contra el pastor algunas de sus ovejas, y en la borrasca que le prepararon hicieron tambien entrar elementos que jamas debieron servir contra la Iglesia. Una multitud de folletos fué distribuida profusamente, y hombres que se decian instruidos en el derecho, dieron en ellos una prueba mas de que la pasion extravía los entendimientos mas despejados y ciega la razon de los mas cuerdos y sensatos. Insultos groseros, diatribas mezquinas, hechos desfigurados y una fecundidad rara en medios de deprimir á la Iglesia católica y de ofender á las personas encargadas de ejercer el oficio pastoral, ved ahí todo lo que contenian aquellos. Para consuelo de la Iglesia, combatida de esa manera por hijos desnaturalizados, en todos los pueblos de la diócesis de Pasto se levantaron

voces enérgicas y desinteresadas, y se publicaron protestas firmes y generosas abogando por la causa de la Iglesia traidoramente combatida. Es un espectáculo que consuela á todos aquellos en cuyo corazon vive la fe el que ofrece la Providencia suscitando en todas partes defensores celosos de su causa á medida que lo exigen las circunstancias de esta misma. Pasto, Tuquerres y Barbacoas habian visto á algunos ilusos mostrar simpatía por los escritos de los que conspiraban contra la autoridad sagrada del obispo, y esas mismas poblaciones, las mas importantes de la diócesis, sintieron agitarse su espíritu católico y lanzaron un grito de reprobacion contra cuantos se empeñaban en propagar ideas y doctrinas que rechaza la fe de la Iglesia de Jesucristo. El verdadero católico jamas recurre á la conspiracion ni á la intriga cuando se cree ofendido por alguna sentencia de su obispo; la Iglesia misma presenta recursos en esos casos para poner á salvo los derechos del agraviado; pero levantar la voz para excitar á los fieles á la rebelion, emplear la imprenta para dar mayor publicidad á insultos soeces y reprobados por la religion, la moral y aun por la buena educacion; fomentar discordias que redundan en perjuicio de la patria desde que dividen la opinion de los ciudadanos, miserias son que solo encuentran disculpa en la fuerza de pasiones que no se corrigieron á tiempo. Los que así obran son enemigos de la causa católica, no comprenden la extension de los deberes que les impone su fe y son tambien para los pueblos fieles y sencillos la piedra del escándalo. En esta fracasará la fe de mu-

chos si el celo de los sacerdotes ilustrados y de los católicos verdaderamente instruidos, arrancando la máscara á aquellos falsos profetas, no pone de manifiesto los verdaderos motivos que les impulsan para obrar de esa manera.

Uno de los puntos que habian excitado la indignacion de los enemigos de la Iglesia, era la advertencia hecha por el obispo á sus fieles de la obligacion en que estaban de cumplir con el precepto eclesiástico del pago de diezmos y primicias. Nada habia mas natural que el que los obispos, para llenar los gastos indispensables que les impone el sostenimiento del culto y el viático de sus ministros, recurriesen á los arbitrios que les franquean las leyes de la misma Iglesia, y merced á la religiosidad con que llenaron su deber los buenos católicos, yo vi servido en Pasto el culto de Dios con la decencia y el esplendor que corresponde. Noté igualmente el afan con que el diocesano preparaba elementos para crear un seminario eclesiástico, cuya formacion reclamaban con urgencia los intereses de la Iglesia. En lugares distantes de los encargados de velar sobre la conducta de los que administran las cosas santas, fácilmente se introducen costumbres que están en oposicion con las leyes y el espíritu del catolicismo; esto habia sucedido en Pasto, y los males que produce el desórden no podrá repararlos sino un clero virtuoso é ilustrado. Este es el pensamiento importante que llama la atencion del obispo de Pasto y por cuya realizacion trabaja con empeño.

Se ha dicho muchas veces que la expresion de los pueblos, hecha franca y espontáneamente y sin influencia al-

guna de parte de la autoridad que los preside, debe considerarse como su verdadera voluntad. Cuando yo viajaba por la provincia de Pasto, los ricos y los pobres, los instruidos y los ignorantes, me hablaban recomendándome tomase interes por la vuelta de los PP. jesuítas. Al mismo tiempo que un decreto evidentemente injusto y que no nacia de la nacion, sino de un círculo que la tiranizaba, extrañaba de la Nueva Granada á los hijos de San Ignacio, el poder que lo ejecutaba decia á la faz del mundo « que esa medida la reclamaba la mayoría de la nacion. » Sin embargo, los pueblos querian á los jesuítas, los pueblos se conmovian cuando eran estos separados de su seno y apénas se vieron libres del peso molesto que les oprimia entónces, esos mismos pueblos procuraron su vuelta y los recibieron con el entusiasmo mas vivo. Júzguese por esto cómo obedecen los que se llaman liberales la resolucion soberana de los pueblos libres.

CAPÍTULO VII

El territorio de Barbacoa.— Izcuandé y las costas del Chocó. — Su comercio. — Los cargueros. — Visita hecha por el obispo de Pasto en estos lugares.— Escenas curiosas. — Abnegacion de algunos sacerdotes. — Los indígenas.— Diferencia sustancial que existe entre la civilizacion introducida en América por ingleses y españoles.

Existen todavía en el continente americano vastos territorios donde el hombre no ha estampado su huella, y donde ni su industria ni su poder han dejado vestigios que acrediten esfuerzos hechos por arrancar los tesoros que ocultan en su seno. Cubiertos de selvas espesísimas, para visitarlos seria necesario abrirse una senda derribando árboles robustos y de enorme elevacion que jamas fueron tocados por la mano del hombre, ni cobijaron bajo sus frondosas ramas otros seres vivientes que los toches, los papagayos y los micos. Un enemigo formidable se presenta en estas selvas para disputar el paso al hombre atrevido, cuando con los golpes de su hacha hace caer los árboles y se abre camino para ensanchar su dominio conquistando con el sudor de su frente nuevos territorios. Este

enemigo son las bestias feroces, son los tigres, los osos, y el boa constrictor de enorme corpulencia, que se multiplican en aquellos lugares sin que nadie los inquiete. A veces, á la orilla de esas selvas se encuentra una senda que apénas puede atravesar un hombre á pié, y que, despues de continuar largas distancias, suele conducir á pueblos y aun á provincias enteras que fundaron los conquistadores aislados de los otros, para recoger los tesoros que en aquellos lugares divisaban á montones. Pantanos profundos, barrancos espantosos y fragosidades infinitas interrumpen continuamente esas veredas y las inutilizan para toda otra persona que no sean los negros que las trafican haciendo el oficio de las bestias.

Uno de estos territorios es el que comprende las provincias de Barbacoa, Izcuandé y Chocó. Las ricas minas de oro que allí se encuentran excitaron la codicia de los conquistadores que, lanzándose por el mar Pacífico, fundaron la ciudad de Barbacoa y los pueblos de San José, Tumaco y otros mas ó ménos importantes en medio de las selvas y sobre los pantanosos bordes de los rios. Verdad es que estas ciudades antiquísimas, colocadas en territorios insalubres, no han progresado ni en poblacion ni en algun otro de los elementos que constituyen la grandeza de los pueblos y hacen prósperos y felices á sus habitantes; pero tambien lo es que, abandonadas á sus propios arbitrios, no han podido desarrollar todavía los infinitos con que cuentan para ser algun dia grandes y venturosas. El comercio, uno de los medios de riqueza que se ofrecen á los pueblos, no puede en aquellos hacerse sino en muy corta escala por falta de caminos.

Hemos indicado que los racionales hacen allí el oficio de las bestias, y, en efecto, esto es lo que sucede. De Tuquerres, de Pasto, de Popayan y de otros puntos del Ecuador y de la Nueva Granada parten continuamente tropas de hombres que llevan sobre sus espaldas los artículos esenciales de consumo para aquellas poblaciones. El nombre que el pueblo les da es el de « cargueros, » y cada comerciante contrata el número de los que necesita para trasportar sus efectos por medio de capataces, ni mas ni ménos como se contratan las mulas ó los asnos en otros lugares. El peso que soporta cada uno no baja de cuatro arrobas y con él marcha sobre sus espaldas ocho ó quince dias, ó mas tiempo si fuese necesario. No llevan estos infelices ordinariamente otra provision de boca que algunos plátanos asados y un poco de cacao, ni mas equipaje que la ropa indispensable para cubrirse y un baston en que se apoyan en los pasos difíciles y que les sirve de arma para defenderse de las víboras y de otros reptiles ponzoñosos que abundan en aquella tierra. Yo no podré explicar los sentimientos de compasion y desagrado que me causaba ver desfilar en los caminos públicos las tropas de cargueros que viajaban hácia Barbacoa y otros lugares; me parecia ver al hombre soportando todo el peso de la maldicion de Dios que al arrojarle del paraíso airado le decia : « comerás el pan con el sudor de tu rostro. » En la cordillera de « Huanacas » encontré un número muy considerable de estos infelices y tuve con su capataz ó mayoral la siguiente conversacion, que manifiesta en gran parte la suerte desgraciada que soportan aquellos. ¿De dónde vienen Vds.? — Del Socorro. —

¿Llevan cacao? — Sí, y vamos á venderlo á Popayan. — Cuántos dias emplearán Vds. en el viaje? — Veinte dias, porque los caminos son malos. — ¿Cuánto gana cada hombre de estos que Vd. lleva? — Tres pesos por el viaje, pero la manutencion corre de su cuenta. — ¿No seria mejor para Vd. buscar mulas á flete en vez de hombres? — Se equivoca Vd.; son estos mejores que las mulas, porque ellos buscan su alimento y su flete cuesta ménos: pero sobre todo los caminos no permiten tráfico de bestias en muchas ocasiones y es necesario emplear cargueros. Estos están acostumbrados á la fatiga desde muchachos y no extrañan nada de lo que a Vd. le asusta. — Pero me parece inhumano el trato que reciben estos hombres, no comen, ni duermen con algun género de conveniencia ni aun mediana: su vida es como la de los irracionales. Ya que como Vd. dice no puede por ahora variarse este tráfico, porque las circunstancias de los caminos no lo permiten, debieran sus patrones proporcionarles la comida necesaria para que conserven sus fuerzas y no perezcan un dia agobiados por la fatiga. Porque, verdaderamente, un viaje de quince ó veinte dias por tres pesos es mal recompensado y la justicia exige mejor paga. — Esos principios son revolucionarios, y si estos hombres oyen á Vd. nos incomodarán reclamando mayor sueldo. Con tres pesos tienen bastante estos peones; eso es lo que han ganado desde el tiempo de los españoles y no hay motivo para andar cambiando las cosas. »

Un obispo que á otros muchos rasgos de celo evangélico juntó la visita pastoral hecha en poblaciones donde

parecia imposible que pudiera penetrar ninguno de su carácter, atendida la edad y los achaques á que viven sometidos ordinariamente los sacerdotes cuando llegan á ser promovidos al episcopado, practicaba el año de 1853 la visita del territorio de Barbacoa haciéndose superior á los obstáculos que oponian á su empresa los hombres y la naturaleza. Era necesario atravesar las selvas y á veces á pié ó sobre los hombros de los negros, otras marchar ocho dias desafiando los peligros que ofrecen ya los reptiles venenosos, ya los rios, ya los pantanos profundos y ya el clima malsano. Mas al fin pudo llenar su deseo, y los fieles, objeto de su ardiente celo, pudieron tambien recibir la bendicion de su pastor con los abundantes consuelos de la religion que les llevó (1).

Difícil es describir el entusiasmo que produjo en aquellos pueblos la presencia de su obispo á quien jamas habian tenido ocasion de ver. La mayoría de la poblacion se compone allí de negros, y estos corrian á la ribera del rio y se arrojaban á la corriente para acompañar nadando la canoa que llevaba al prelado. Miéntras tanto las mujeres y los niños seguian por la ribera con ramos en sus manos y con canastos de flores que arrojaban por donde pasaban los sacerdotes, cuando estos saltaron á tierra. Todos los habitantes de los lugares vecinos de Barbacoa habian concurrido á recibir al obispo, y todos habian tambien adornado sus canoas con ramos, flores y banderas, de tal modo que el conjunto formaba un panorama hermoso y animado. Entre hombres que

(1) Nota nº 1 (*a*).

no están acostumbrados á tratar ni considerar los objetos que la religion respeta, estos movimientos espontáneos representan al vivo los sentimientos de la fe que impera sobre su alma y dirige las determinaciones de su voluntad. El obispo no solamente visitó la ciudad de Barbacoa sino que recorrió tambien los otros pueblos de la provincia tolerando trabajos y privaciones sin cuento.

Los bosques espesísimos que cubren las provincias de Barbacoa, Chocó é Izcuandé, y los profundos pantanos sobre los que se han edificado las ciudades y viven sus habitantes, producen en todos aquellos lugares fiebres pútridas, tercianas y otras enfermedades. Mas los negros y los mulatos poseen una complexion robusta y que resiste fácilmente al clima ardiente, húmedo y malsano y soporta sin gran pena el duro trabajo de las minas. Admiracion causa encontrar en aquellos lugares mil individuos que, exponiendo su vida, arrancan el oro de las entrañas de la tierra, mil otros que con el agua hasta la cintura lo buscan en los lavaderos y mil mas que se agitan y fatigan corriendo tras de los mineros á fin de comprarles el fruto de su trabajo, dándoles en pago un poco de licor que contribuye á enfermarlos, ó algunos efectos por un valor tan subido, que equivale á recibir por vil precio el metal mas rico y noble de cuantos produce la tierra. Pero todos esos, ó atienden á su interes, ó viven sobre la tierra que les vió nacer y donde tienen sus afecciones y sus simpatías, y si alguno hay que hace sacrificios permaneciendo allí, este reporta utilidad á su fortuna. Tal consideracion me hacia conocer la abnegacion y las otras virtudes que

encierra la conducta de un párroco que á las fatigas de su ministerio desempeñado con celo, junta las de la educacion de niños en que emplea todas las horas que aquel le deja desocupadas; y esto encontré en el de Barbacoa que ponia la aritmética, la gramática latina y los elementos de la filosofía al alcance de los niños con que habia formado un pequeño seminario. Como en aquellos lugares no existe clero y los que desempeñan el ministerio parroquial son nacidos en otras provincias de la república, ordinariamente sucede que viven poco cuando se dedican á desempeñar con celo las funciones sacerdotales. El sol, la humedad y los viajes precipitados á distancias enormes les hacen contraer fiebres que les traen la muerte ó al ménos enfermedades de por vida. Pero esto no impide que las parroquias tengan sacerdotes, ni que estos llenen los ministerios de su cargo. Cuando la Sociedad Bíblica reunió no hace mucho tiempo un buen número de ministros anglicanos para auxiliar sus misiones de la India y con un costo exorbitante los mandó á Calcuta, desde donde debian ser distribuidos en los puntos adonde se les destinaba « como elemento contra la revolucion, » ni uno hubo que quisiese marchar á los países febriles, ni exponer su vida por salvar la de sus prójimos. Lo contrario sucede en el catolicismo; los sacerdotes que asisten á los cristianos de Barbacoa en climas perversos y soportando infinitas privaciones, los que en Izcuandé y Chocó sirven con pasmosa abnegacion las vastas parroquias encomendadas á su cuidado, no hacen mas que repetir en Nueva Granada lo que ven la Guyana

y el Brasil. Chiapas y las Californias. ¡Cuán distantes están los disidentes del espíritu que inspira la religion de Jesucristo!

Aunque la raza indígena se ha mezclado en gran parte con la que llevó á la América la conquista europea, existen, sin embargo, en todas las repúblicas hispano-americanas, no solo territorios inmensos habitados exclusivamente por indígenas, sino tambien en las provincias civilizadas pueblos cristianos formados de indios que viven sometidos á las leyes y se ocupan del comercio y de la agricultura como todos los demas ciudadanos. Es esta una diferencia sustancial que existe entre la civilizacion planteada en América por los ingleses en el Norte y por los españoles en el Mediodía y en el Sur. Aquellos no convirtieron ni redujeron á los desgraciados naturales: los fueron arrojando al interior de las selvas á medida que tenian necesidad de nuevos territorios, porque aumentaba la poblacion europea; pero no pensaron en fundar ciudades con los indígenas ni colocaron á estos en situacion de poder ser útiles á su amada patria. Los hicieron servir en sus faenas mas pesadas, y á medida que morian procuraban llenar su vacío con otros nuevos que ocupaban su puesto y que el conquistador habia cazado en las selvas, de la misma manera que á los tigres y á los osos. Así es que la poblacion que vemos en los Estados Unidos del Norte es traida de Europa á la América y colocada con sus costumbres, con su idioma, con sus tendencias y sus hábitos en un vasto y hermoso territorio que se engrandece cada dia con los nuevos ciudadanos que recibe de todas

las naciones y razas de la tierra. Preguntad miéntras tanto, ¿dónde están los indígenas? ¿qué se hicieron los famosos iroqueses, los cabezas plateadas y los ilinoeses y los chactas? y os responderán que todos estos emigraron huyendo de los que los trataban como á bestias; que nada aprovecharon de esa civilizacion cuyos bienes les ponderaban y que para ellos era equivalente á la renuncia de su libertad, de su propiedad, de sus costumbres y de su familia; que huyeron á los bosques y treparon á las montañas mas escarpadas para conservar su existencia y proteger la de sus hijos entre las rocas y los precipicios, y, en fin, que despues de arrebatarles su patria, su fortuna y sus esperanzas, ningun bien de otra naturaleza les dieron para compensarles de aquellas pérdidas enormes. ¡Qué diferente á esta fué la conducta que observaron los conquistadores católicos!

CAPÍTULO VIII

La montaña de Pasto. — Paso del rio Juanambú. — Montaña de Berrueco. — — Tres cruces que indican el sitio de un horrible asesinato. — Solicitud de los vecinos del pueblo de Mercaderes. — El valle de Patia. — Impresiones. — La fiebre. — Nacimiento del rio Barbacoa en el pueblo de Patia. — Conversacion con un veterano. — Ideas sobre la igualdad. — Peticion de los vecinos de « Los Arboles. »

Los que continuamente declaman contra el despotismo de los magistrados que velan con rigor inexorable por la observancia de las leyes, quisieran ver entronizada la licencia y triunfantes los vicios que la acompañan en todas partes. Segun su juicio, no son aquellas sino « trabas puestas á la libertad del hombre por la tiranía de los que gobiernan, » ni los delitos que reprimen otra cosa que « nobles esfuerzos del individuo para emanciparse del peso de sus cadenas. » Cuando saliendo de Pasto recordaba estas palabras que leí en un diario de la Nueva Granada y recordaba al mismo tiempo los excesos cometidos en el recinto de esa ciudad por un pueblo sencillo, pero conmovido por los que profesan aquellas doctrinas antisociales, percibia vivamente los efectos que producen en los hombres que las invocan. En América no necesitan

los pueblos consultar la historia de las naciones del viejo continente para conocer cuáles son aquellos: basta solamente considerar lo que pasó en cada uno de ellos cuando la multitud furiosa llegó á apoderarse, aunque fuese por un momento, de las riendas del poder y á dictar decretos cuyos efectos producian al instante el trastorno completo del órden existente, sacrificaban á los buenos ciudadanos y entronizaban el verdadero y mas terrible de los despotismos, el de la multitud sobre las ruinas de la libertad. La depredacion de los bienes del fisco, la destruccion de los elementos de bienestar social y la proclamacion de todo cuanto condena á los pueblos á perecer, fueron en Pasto como lo son en todas partes los frutos de aquel. Desde la cumbre de la montaña pintoresca á cuya falda se encuentra la ciudad, divisaba los campos donde fueron librados mas de una vez á la suerte de las armas los derechos del pueblo y la fortuna de los ciudadanos, atacados por los que propagaban las doctrinas disolventes de los principios sociales.

Despues de atravesar valles y lomas cubiertos de sembrados y algunos pequeños caseríos rodeados de hermosas arboledas, llegamos al valle de Juanambú, famoso por las tercianas que causan las aguas del caudaloso rio que lo atraviesa. Para pasar este no hay puente, embarcacion ni otro medio que un aparato que llaman *tarabita*. Consiste este simplemente en un grueso cable de cáñamo torcido y asegurado en las opuestas riberas del rio. Como una de estas es bastante mas alta, el cable queda con declive suficiente para que el hombre atado de su cintura á una argolla corra velozmente de un lado á

otro pendiente de la cuerda. Así pasé el Juanambú no sin temor al ver rozado el cable y anudadas las cuerdas que me sujetaban á la argolla. Cuando miraba desde la ribera opuesta á los que pasaban despues que yo, hombres y mujeres atados en grupos de dos ó tres personas, me parecian visiones que discurrian por el aire al extender la noche su manto tenebroso sobre la tierra.

Me encontraba al pié de la montaña de « Berrueco, » nombre funestamente célebre en la historia de las repúblicas de América, y principiaba á subir por estrechas veredas, sombrías á causa de los árboles elevados que cubren toda la sucesion de cerros que la forman. El pueblo que lleva el mismo nombre se compone de algunas casas miserables habitadas solamente por los labradores de las inmediaciones. El bosque continúa cada vez mas espeso, y las veredas abiertas por la huella de los pasajeros mas bien que por la fatiga de los hombres, no se muestran sino interrumpidas por barrancos profundos y por enormes peñascos. En uno de estos atolladeros vi repentinamente tres grandes cruces y comprendí desde luego que estas indicaban la muerte de algun individuo sucedida en aquel sitio. Mi guia me quitó cualquier duda, diciéndome : « Aquí fué asesinado el general Sucre. » Este bravo veterano de la independencia de Colombia volvia para el Ecuador, despues de haber asegurado la libertad de su pais y ganado muchas coronas y laureles en los campos de batalla. Los que divisaban en él un adversario formidable pusieron emboscadas para quitarle la vida. Asaltado, en efecto, el general pereció con los oficiales que le acom-

pañaban, dando muestras de arrojo en rechazar y combatir á los enemigos que traidoramente le herian. Este punto interesante de la historia de Colombia se ha discutido durante muchos años, pues aun cuando la justicia humana procedió á capturar á las personas que la voz pública señaló como culpables de hecho tan alevoso, no eran estos sino los instrumentos de las pasiones de otros. Ese atentado horrible, del que jamas podrán lavarse los que se llaman « liberales, » es uno de los borrones mas negros de la historia de la república de Colombia, la injusticia mas enorme que pudo cometerse y la alevosía mas cobarde y criminal de cuantas se perpetraron en el Nuevo Mundo. No me maravillo de que los hombres que concibieron el atroz proyecto de sacrificar á uno de los jefes mas ilustres de Colombia encontrasen instrumentos en aquellos lugares casi desiertos y donde parecen confundirse por las costumbres y las tendencias los hombres con las bestias. Algunas chozas solitarias fueron las únicas habitaciones humanas que percibí en campiñas dilatadas. Sus habitantes, aislados de todos, no tendrán objetos en que ocuparse fuera de los tigres que les destrozan el ganado ó las raposas que les roban y matan las aves inocentes que se crian en su casa en medio de sus hijos. En la Venta, Cenegueta y Mercaderes se ha procurado formar pequeños pueblos para proteger el comercio que liga á las poblaciones con los vínculos del interes; mas, á pesar del celo y de la constancia de algunos, esos pueblos están muy distantes de llenar todavía las exigencias de los que les dieron ser. En el de Mercaderes, apénas me habia bajado del caballo cuando dos negros

se me presentaron pidiendo á nombre de la poblacion me quedase y dijese misa el siguiente dia en la parroquia. Mucho tiempo hacia segun ellos que carecian de ese beneficio, porque el párroco habitaba en otro punto del curato muy distante de allí. Todos estos lugares febriles y donde sea el calor sufocante de su temperatura, sea la calidad de las aguas que se usan para la vida, ó sean otras causas que no conozco, producen enfermedades que pintan y desfiguran completamente á los que las padecen, me producian á cada paso sensaciones de compasion, de disgusto y aun á veces de horror, ¡tan repugnante y tan lastimoso es su aspecto al mismo tiempo!

Este vigor de la naturaleza que enferma y debilita á los que soportan sus influencias, se siente con tanta mayor fuerza cuanto mas se adelanta hácia el norte ó se dirige al occidente de la Nueva Granada. No podré olvidar la escena que ofrecia una familia de negros á la orilla del rio Patia, en el valle de este mismo nombre. Me acerqué á la puerta de su choza para pedir un poco de agua : el calor era abrumador y la hora la del mediodía; una mujer estaba recostada sobre la tierra, y en su fisonomía manifestaba que sufria intensamente. « Padezco las fiebres hace siete semanas, me dijo, y me encuentro muy mala. — ¿Por qué no se ha puesto en cura formal? — Porque han caido enfermos mi marido y todos mis hijos : uno de estos está muy agravado, creo que va á morir. » Efectivamente vi al muchado tendido en una manta sobre la tierra; observándole encontré en él todos los síntomas de muerte próxima y procuré que se le administrasen algunos refrigerantes; no sé

qué efecto le producirian. La mujer, conociendo por mi traje que era sacerdote, me rogaba encarecidamente que *dijese sobre los enfermos algun evangelio que fuese bueno para las fiebres*, miéntras yo me empeñaba en disponer al que estaba de gravedad para su largo viaje. En paises de la temperatura del de Patia estas tristes escenas son frecuentes. Sin embargo, pocos lugares pueden encontrarse que lisonjeen tanto los sentidos como el valle de Patia. Los árboles cargados de frutos exquisitos que se suceden formando bosques de paltas, chirimoyos, guanabanos, limones y tamarindos, convidan al viajero á reposar bajo de su sombra y á recrearse con el sabor de aquellos; los prados que bañan dulcemente las aguas del Patia, sembrados de plátanos, caña, tabaco, cacao y maiz, y aquel gran rio cuya corriente apénas se percibe, tanta es la suavidad con que sus aguas se deslizan, reunen allí infinitos atractivos. Mas ¡infeliz del que seducido por aquellos frutos extienda sobre ellos su mano para tomarlos! ¡Infeliz, repetimos, del que fatigado por el sol se recueste á la sombra de los árboles para descansar, ó se bañe en las aguas del rio para refrigerarse ántes de continuar su marcha! El placer momentáneo que le producirán los frutos, las aguas y la sombra, irán seguidos de los dolores agudos de la fiebre que será su efecto natural. Un símbolo admirablemente significativo de los placeres de la tierra me parecia ver en el Patia; considerando su belleza encantadora, la frondosidad de sus árboles, la hermosura de sus frutos y la dulce suavidad de sus corrientes, « todo esto, me decia á mí mismo, oculta la muerte bajo de sus atractivos.»

Sea el sentimiento profundo que inspiran en el alma estas melancólicas ideas, sea la soledad espantosa que reina en todo el valle, ó sea la impresion que producen escenas tan dolorosas para el alma que siente las adversidades de sus semejantes, como la de aquella familia postrada por la fiebre en medio del desierto, yo experimentaba un grande horror, y en todas partes y á cada momento me parecia ver abrirse para mí la fosa en el valle de Patia. Con gran dificultad pude pasar el rio, y marchando con cuanta celeridad podia me dirigí á la villa, donde tantos y tan tristes recuerdos para la independencia de la Nueva Granada se conservan frescos en las selvas y en los montes, en las llanuras y en la poblacion misma. La villa de Patia, habitada casi exclusivamente por negros, fué en el antiguo vireinato de la Nueva Granada uno de los últimos atrincheramientos de la dominacion española. Sus habitantes, poniéndose en relacion estrecha con Barbacoa, Izcuandé y Chocó, hostilizaron incansables al ejército republicano que, no pudiendo resistir ni al clima ni á las privaciones de toda especie que le hacian sufrir los realistas, abandonaron la empresa de reducir aquella gente para otra época mejor.

La villa de Patia se encuentra como enclavada en un bosque espesísimo, y sus habitantes soportan ademas de un calor sobre toda exageracion, los mosquitos, las víboras y mil otros insectos y sabandijas ponzoñosas. A poca distancia del pueblo se ve el nacimiento del rio Barbacoa, que en union del Dosrios y Patia van hasta el mar Pacífico, donde entran con el nombre de Patia. En todo el pueblo no habia mas persona blanca que el cura;

el alcalde municipal, negro como el resto de los habitantes, haciendo ostentacion de su autoridad, me repetia moviendo el baston que traia en sus manos : « He mandado llamar al cura, y vendrá por cierto al instante. » El párroco, muy jóven todavía, vino en efecto; hacia poco tiempo que servia aquella parroquia y ninguno de sus antecesores la habia administrado muchos años, muriendo todos jóvenes á causa del mal clima.

Entre muchos vecinos que tuve el honor de conocer, un veterano que se encontró en todas las batallas de la independencia se esforzaba por mostrarme las cicatrices que cubrian su arrugada piel. « Nosotros, me decia, hemos comprado con nuestra sangre la libertad de la república; pero otros son los que disfrutan los bienes de la independencia. Cuando se nos llamaba al campo de batalla, los generales nos decian en sus proclamas que la patria abria el mismo camino para todos los ciudadanos, y que entre el negro y el blanco no habria otra distincion que las virtudes de cada cual; pero no ha sido así. Hasta hoy ningun negro ha sido llamado á gobernar la república, ni á los grandes puestos de ministro de Estado ó senador, ni ménos á obispo ó arzobispo. Gobernador ó alcalde de Patia es todo lo que nos hacen los hombres que gobiernan. No hemos mejorado de condicion haciéndonos libres, sino que hemos trabajado para que mejoren otros que tienen muchas ménos aptitudes que nosotros; Vd. que viaja por nuestra patria lo conocerá bien pronto. » En muchas ocasiones oí las mismas quejas en las poblaciones negras de la Nueva Granada, y dichas con mucha irritacion por los

que las expresaban. Miéntras que los pobres indígenas sufren en silencio las humillaciones y los vejámenes de que han sido víctimas desde la época de la conquista, la raza africana y la mulata no pueden soportar con paciencia ser pospuestos ni tenidos en ménos. Estas razas se hacen cada vez mas fuertes y numerosas en Nueva Granada, Venezuela y Centro-América, y algun dia llegarán al poder y cerrarán la puerta á sus émulos los blancos, para que no puedan alcanzar esos puestos que ambicionan ellos mismos. Las ideas que tenia aquel veterano sobre igualdad estaban en armonía con sus teorías sobre libertad. « La soberanía absoluta del pueblo, » hé ahí su único programa. Segun su modo de ver, todo mandato de la autoridad legítima que no esté en armonía con la voluntad de la muchedumbre, expresada en pobladas y en otras reuniones tumultuosas, es acto de verdadero despotismo y atentado contra la libertad conquistada en los campos de batalla. ¡Asombra ciertamente considerar cuánto han cundido estas doctrinas en los Estados hispano-americanos! ¡pero mucho mas asombra encontrarlas en personas que no viven sino en medio de los bosques! Los que las propagan, haciendo de esas teorías desorganizadoras escala para llegar á los altos puestos, no consideran que mas tarde serán empleadas por otros con igual fin y que descenderán entónces ellos mismos derribados con sus propias armas.

Estando entre igualitarios tan celosos de su libertad, yo tenia derecho para conservar la mia; pero no fué así, porque el alcalde municipal me fijó la hora para decir

misa, la hora para partir, y tambien me fijó el número de imágenes y rosarios que debia dejar para que fuesen distribuidos « entre las personas mas notables del pueblo. » En todo me conformé con su resolucion.

A cada paso se ofrecen al que viaja por la Nueva Granada las demostraciones mas concluyentes de la fe y acendrada piedad de los ciudadanos, y las quejas mas justas levanta el hombre católico considerando ese teson con que trabajan unos pocos, empeñados en violentar las creencias de aquellos y en arrebatarles lo que mas estiman sobre la tierra, su religion. ¿Cuántas veces me sucedia encontrar á la madrugada una multitud de personas que me pedian les confesase los unos, la confirmacion otros, y que esperaban todos asistir á la santa misa? Los veía correr trayendo sus imágenes y sus rosarios para pedir una bendicion que deseaban se les diese en nombre del príncipe de la catolicidad; los veía acudir presurosos al simple aviso de que predicaria en tal punto, aun cuando fuese distante, y en fin dar de su fe ardiente las mismas pruebas que el hombre mas entusiasta de su adhesion á aquello que mas le honra.

En « Los Arboles, » los ruegos de los vecinos me hicieron demorar mi viaje un dia, y despues de haber concluido todo el ejercicio de mi ministerio que exigia su devocion, la persona mas anciana del vecindario me dijo: « Dé Vd. un nombre á este lugar, pues no lo tiene. — ¿No le parece bien el de Bolivar, ó el de Santander? — No, ninguno de hombre público; déle Vd. un nombre mas famoso. — El de la virgen María, ¿no le pareceria á Vd. muy bien? — No, porque hay ya muchos pueblos que lo tie-

nen. » Acerté á mirar una imágen de san Martin de Porres, le propuse el nombre de este santo, y gozosa convino en él. De propósito me detengo en estos incidentes, porque manifiestan cuán vivas existen la fe y la piedad en el corazon de los neo-granadinos y cuán injustamente han escrito algunos deprimiéndolas. Las opiniones locas de pocos hombres fueron llamadas creencias de la multitud, y calificada por escritores ilustres de impía y de atea la raza católica que habita el territorio hispano-americano. Así se equivocan á veces los entendimientos mas claros que no aprecian ni los hechos ni las opiniones en su verdadero valor.

CAPÍTULO IX

Popayan.— Los jardines de Payan. — Centro de operaciones militares. — Males profundos que hizo la revolucion. — Impresiones en San Francisco. — Biblioteca. — Riqueza y beneficencia de los antiguos nobles. — Santo Domingo y la Compañía. — Una reflexion. — Reformas introducidas por un diocesano celoso. — El seminario. — Abnegacion ejemplar. — Trabajos desorganizadores.— Lance curioso. — Buga. — Estado del Cauca.— Hechos repugnantes.— ¿Qué decian los mandatarios?

Atravesaba los campos de Timbio, cuyas largas veredas pantanosas, estrechas y pendientes presentaban sérias dificultades á algunos de nuestros compañeros que no estaban habituados á traficar por caminos de esa naturaleza. Los campos que tenia delante de mis ojos serán siempre memorables en la historia de la revolucion, porque fueron mil veces teatro de sangrientas guerras, porque sus habitantes son reputados por valientes entre los mas esforzados granadinos y porque la tierra oculta allí á millares los cadáveres que sacrificaron las discordias fomentadas entre hermanos que jamas deberian haberse dividido. Las altas torres de Popayan me recordaban algunas escenas de esta misma guerra, cuando convertidas

en fortines despedian balas contra los enemigos de la autoridad que regia los negocios públicos.

En los suburbios de la poblacion, ciertos promontorios anuncian haber existido allí grandes edificios en época muy remota. La tradicion asegura ser aquellos los restos del palacio del Payan ó reyezuelo de la comarca. Los que encuentran grande todo lo que tiene su orígen en los que no conocieron la fe, examinando las piedras toscas, los trozos de murallas y los demas objetos que pertenecieron á aquel, divisan nobleza en el polvo, pensamientos profundos en las piedras y grandes concepciones en lo que apénas tocó la mano del hombre; nosotros nada de esto hemos percibido ni en las ruinas de Payan ni en ninguna otra de cuantas se encuentran esparcidas en el vasto continente americano. Al hombre bárbaro que vive dominado por los sentidos, al hombre animal que no se eleva de la tierra ni es capaz de sentimientos nobles, puros y sublimes, al hombre esclavo, en fin, que adora los inermes simulacros, adora las torpes bestias y se adora á sí mismo en sus pasiones divinizadas por una religion brutal, ¡ved ahí todo lo que hemos visto! y ved ahí todo lo que ven cuantos sin preocupacion alguna meditan sobre las ruinas que las generaciones paganas legaron al linaje humano. Al corazon noble ni admira ni electriza sino lo realmente noble, y por cierto que ninguna nobleza revelan las obras que exhiben sobre la tierra al hombre envuelto en el polvo de los vicios y movido por las pasiones mas bajas y mezquinas.

La ciudad de Popayan fué durante la revolucion el centro de operaciones guerreras ya del ejército español ya

del republicano. En Nueva Granada y Venezuela habia triunfado la república, y los pueblos, organizando ejércitos numerosos, marchaban sobre ella. Pasto, todo el Ecuador y el Perú, que aun se mantenian adheridos á la monarquía y permanecian fieles en la obediencia á los reyes de España, fortificaban sus ejércitos en Popayan. ¡Veintidos veces fué esta ciudad presa del vencedor! y en cada una de estas los intereses de sus vecinos que profesaban diferentes opiniones no pudieron ménos de experimenar gran detrimento. Y no fué la fortuna de los ciudadanos lo único que sufrió en tan penosa situacion; la guerra derramaba sobre Popayan hasta las heces la copa de los infinitos males que la acompañan; el honor, la moral, la fe, la religion y sus ministros, todo sufrió, y no de una manera cualquiera sino de un modo cruel y que traía consecuencias irreparables. Esta es una de las causas de la decadencia de Popayan: sus grandes capitalistas que competian con los propietarios mas ricos de Méjico, Lima y Buenos Aires; los nobles que á los títulos dados por el soberano añadian largos servicios prestados á la civilizacion americana, protegiendo las escuelas, las parroquias y los establecimientos de beneficencia, todos estos vieron eclipsarse su esplendor y declinar su fortuna, miéntras que los conventos, los hospitales y todas las casas que influian mas directamente en beneficio de los indigentes, decayeron tambien porque les faltaron sus mas celosos y esforzados sostenedores; la moral decayó, porque, en medio de las escenas brutales de ejércitos que combaten, de soldados furiosos que ocupan los pueblos que les hicieron resistencia, y de partidarios exaltados y

sedientos de venganza, es difícil reconocer los fueros de la inocencia y respetar los derechos de la virtud. Los conventos que servian de baluarte á la religion del pueblo fueron los primeros en desaparecer bajo la tiranía insultante que entronizó la revolucion disfrazada como casi siempre con el manto de la libertad. El clero secular, regido alguna vez por pastores tímidos por carácter y acobardados aun mas todavía por la actitud hostil de un gobierno que acechaba hasta los actos mas ligeros é insignificantes de su poder, sintió relajarse su disciplina. Los sacerdotes celosos de la observancia vigorosa de las leyes eclesiásticas vieron con amargura elevarse á la Santa Sede peticiones que, despachadas favorablemente, habrian introducido innovaciones funestas en el santuario. Los seminarios eclesiásticos sucumbieron, y el clero de Popayan, uno de los mas respetables de la América del Sur por la ciencia y por la virtud de sus individuos, contó entre sus miembros algunos que en los bancos del congreso apoyaron las mociones de los enemigos del catolicismo y votaron con los rojos y revolucionarios. No queremos profundizar mas estas heridas; pero diremos si con toda la energía de que somos capaces, que entre las gravísimas pruebas á que la Iglesia católica estuvo sometida, y entre los males sin cuento que con heróico valor soportó en Nueva Granada, fué este uno de los mas amargos y dolorosos.

Visitando el monasterio de San Francisco, observando su hermosísimo templo, sus claustros suntuosos y tantos restos que conserva todavía de su antiguo esplendor, así como de la observancia regular en que vivian sus re-

ligiosos, un movimiento de dolor y de indignacion á la vez conmovió mi alma. Aquel grande edificio, desierto casi del todo, no podia prestar los servicios que reclamaba la fe del pueblo; tres sacerdotes que confesaban y se ocupaban continuamente de su ministerio, no podian atender á cuantos concurrian, y en vano pedian estos cada dia el pan que alimenta el espíritu del cristiano, porque no encontraban quien se lo diese.

En la biblioteca habian acopiado los religiosos un número crecido de volúmenes que pusieron á disposicion de los estudiosos. Era esta la única biblioteca que existió en Popayan, y el mérito de sus fundadores fué tanto mas grande cuanto que aquellos libros no pudieron conducirse hasta allí sino con ingente gasto, ni conservarse sin sacrificios inmensos de parte de los religiosos. El alma se conmueve cuando observa tanta abnegacion, tanta filantropía, tanto celo en beneficio de la sociedad desconocidos, deprimidos y malogrados por ingratos, y triunfante á la vez el egoísmo de los malos con ruina de los buenos ciudadanos. Mucha ostentacion se ha hecho de luces, de saber y de inteligencia; en Nueva Granada las casas vacías de los religiosos se han trasformado en colegios en algunos pueblos; los despojos de las iglesias y de los monasterios se han destinado á liceos que recibieron el nombre de quienes los fundaban con bienes ajenos; los institutos de San Simon, de San Francisco de Paula y los demas de la república fueron como los herederos de los bienes que la libre é irrevocable voluntad de ciudadanos granadinos habia donado á otros establecimientos. ¿Y cuáles han sido hasta hoy los efectos de las leyes que así lo dispusieron?

¿Dónde están las grandes obras que han sido acabadas con esas rentas? ¿Dónde los suntuosos edificios, las ricas bibliotecas, y los salones de lectura abiertos en beneficio de la instruccion pública? Nada de esto existe, el mal se hizo, lo que habia se ha concluido, esta es la verdad, bien triste ciertamente para todo el que ama el bien de sus semejantes. Muchas veces, contemplando los edificios arruinados de los regulares en Popayan, Honda, Mompos, Cartagena y en infinitos otros lugares, mi entendimiento, entre las aprehensiones de dolor y de indignacion que excitan la presencia de las ruinas y el recuerdo de las pasiones furiosas de los hombres que destruyen, ha reflexionado cuánto hicieron en América los esfuerzos del celo y de la caridad, y cuánto mas hubieran ejecutado todavía, si no hubiesen sido cortados en su carrera del mismo modo que el árbol tronchado por la mano de quien no conoce su mérito, cuando principia á elevarse en medio del jardin que está destinado á embellecer con el rico follaje de sus ramos y con el aroma y belleza de sus frutos. Miéntras tanto, los que animados de pasiones mezquinas condenaban á morir lo que no estimaban y violando la propiedad aplicaban bienes ajenos á otros objetos, ningun servicio prestaron á la sociedad, ni á la ilustracion con ciencia derramada en los pueblos, ni consolaron á estos con ejemplos de virtudes que les inspirasen fortaleza y abnegacion, ni resolvieron á los ciudadanos á marchar constantes por la senda que conduce á los hombres á la grandeza verdadera y adquiere á las naciones un renombre inmortal. Nada hicieron, lo repetimos, y si algunos vestigios encuentra el que estudia la historia de los pueblos en la fisonomía de

estos, son de aquellos que arrancan gemidos al alma y suspiros al corazon.

Popayan, hemos dicho, tuvo en su seno familias opulentas, y á la noble generosidad de estas fueron debidos algunos de los establecimientos religiosos que hoy se ven decaidos y medio arruinados en su recinto. El templo de Santo Domingo, donde se advierten todavía reliquias de la magnificencia de los paramentos que servian para el culto divino, y la Compañía, obra notable en ese género de arquitectura que se advierte en los edificios religiosos de América, que sin seguir estrictamente las reglas del arte ni someterse á sus prescripciones, produce sin embargo un conjunto que inspira en el alma recogimiento y devocion, harán perpetuamente honor á su fervorosa piedad.

La Compañía conserva todavía muchos bellos relieves de madera trabajados con gusto, algunas pinturas y otros adornos de valor. La tradicion asegura que todas esas obras fueron ejecutadas en el país por artistas enseñados allí mismo por los maestros y directores de la fábrica. Doscientos años han corrido despues de esta, y si hoy vamos á buscar alguno que ejecute trabajos como aquellos, nadie encontraremos capaz en Popayan. Por aquí se conoce cuánto descienden los pueblos cuando son invadidos por ese furor que destruye, sin tener arbitrios para reparar, ni voluntad para hacer bien.

La Providencia, suscitando un obispo celoso y lleno de constancia para ejecutar proyectos que tienden á restablecer el decoro de la casa de Dios, concedió á Popayan un elemento de rehabilitacion, de vida y de prosperidad moral. Las conferencias de teología, los exámenes sino-

dales y el estudio necesario para poder intervenir decorosamente en esos actos, fueron algunos de los medios adoptados por aquel para realizar las reparaciones que el decoro del santuario exigia con urgencia. Pero sobre todos, la institucion del seminario es el que debe dar frutos mas abundantes y preciosos. Las circunstancias de Popayan no permitieron que ese plantel de ministros de Dios fuese exclusivamente para clérigos: todos los jóvenes pueden ser admitidos en él, y quien con vocacion para el sacerdocio trata de perfeccionarse en las prácticas de abnegacion y de piedad, recibe la misma educacion y vive sometido al mismo régimen que el que solamente aspira á estudiar la ciencia que debe prepararle para hacer un papel distinguido entre sus conciudadanos ó darle medios para ganar una subsistencia honrosa en el ejercicio de los negocios públicos. Esto ofrece graves inconvenientes, pero inconvenientes que en América alguna vez no pueden los obispos salvar con facilidad. Muy edificante es por cierto ver al diocesano ir cada dia al seminario y colocarse en medio de los jóvenes para darles lecciones como uno de los profesores del colegio. Si en todos los pueblos se trabajase con el mismo celo y con igual constancia, los resultados los recogeria la patria en abundantes elementos de órden y bienestar social, los ciudadanos instruidos en sus deberes cooperarian á la cosa pública con la pureza que se necesita y la república floreceria mejor apoyada en la virtud de los individuos que en la severidad de las leyes y en la energía perseverante de los magistrados.

Mas, trabajos de otro género que tienden á desorgani-

zar el órden social y á hacer impotente la fuerza de las leyes para proteger los intereses públicos, se emprenden tambien en Popayan con una constancia digna de mejor causa. El socialismo, vencido en las cámaras legislativas, derrotado en las mesas electorales y confundido vergonzosamente cuando, arrojando la máscara de legalidad con que disfrazaban sus actos despóticos, sus jefes y caudillos proclamaron la dictadura, no abandona su propósito de pervertir la moral de los pueblos. Logias formadas en el seno de estos difunden en las masas las doctrinas mas absurdas que aquel proclama, y los efectos de su propaganda se dejan sentir comprometiendo los fundamentos en que estriba todo el edificio social. El principio de la propiedad sobre todos los demas es violentamente combatido, y los crímenes que de ordinario lo deprimen se multiplican sin medida en el Estado del Cauca. Tuve ocasion de conocer algunos lances curiosos relativos á aquellos, y entre otros uno que pinta al vivo los efectos que producen las doctrinas socialistas en la muchedumbre. Uno de los mas exaltados partidarios de estas ideas demandó á su mayordomo ante el juez, porque habia muerto algunas vacas en su hacienda. El reo, sin negar el hecho de que se le acusaba : «Yo, respondió, no he creido hacer en esto mal alguno, pues mil veces he oido á mi patron que los bienes son comunes, que la propiedad debe dividirse, que las riquezas que guardan los propietarios son robo, pues todo pertenece igualmente á los pobres y á los ricos, y que esto mismo es lo que ellos pretenden realizar cuando tratan de apoderarse del gobierno y nos estimulan para que con todas nuestras

fuerzas les ayudemos. » El fundamento que habia motivado la induccion del mayordomo era efectivo, y la falta de este, si falta podia llamarse en tal caso, era la credulidad y simpleza con que se dejó alucinar por los discursos de hombres sin fe y sin conciencia.

En todo el Estado del Cauca han sido frecuentes los hechos de esta naturaleza. Buga los ha oido proclamar á voz en cuello en presencia de las autoridades encargadas de reprimir los excesos de la demagogia; Cali y Cartago han temblado ante las hordas de negros reunidas para asaltar las casas de los ciudadanos que profesaban principios conservadores, y mil veces tuvieron estos que abandonar su familia y su propiedad para no ser víctimas de la furia de los socialistas. No pasaremos en silencio un hecho que pinta la deformidad de los efectos de los trabajos desorganizadores de aquella propaganda. Un abogado proclamaba la igualdad en el seno de los clubs, compuestos en su mayoría de negros y mulatos. Dirigiendo á estos la palabra, les excitaba á conspirar contra los ricos y « á humillar, como él decia, la osadía de los que estaban habituados á mandar. » La insolencia de aquellos no tardó en hacerse sentir bien dolorosamente, y las primeras víctimas fueron los mismos que la provocaban. Los negros que servian en la casa de aquel demagogo quisieron que fuesen tolerados sus desórdenes, y encontrando resistencia en su señora, cumplieron en esta al pié de la letra lo que tantas veces habia dicho aquel. « No sereis vosotros libres hasta que aquellos que un dia se llamaron vuestros amos hayan experimentado sobre su cuerpo los efectos de vuestro enojo, y les

hayais refregado sobre sus labios vuestros inmundos zapatos. »

Mas, por enormes que parezcan, como realmente lo son, hechos de esta naturaleza, pequeños se los juzga comparados con otros que sucedian en esa misma época en el Cauca. La plebe excitada por los *rojos* y *gólgotas* que predicaban el socialismo, se entregaba á toda clase de desórdenes delante de una autoridad sin elementos para reprimirlos. Los clamores de los pueblos, sobrecogidos de espanto, llegaron al fin hasta las altas regiones del poder: los diputados al congreso nacional por los departamentos donde se cometian, los denunciaron é interpelaron al poder ejecutivo, á fin de que diese cuenta á la representacion nacional de las medidas que hubiese tomado para contener los excesos que los motivaban y en los que aparecian comprometidos sus partidarios, esos mismos que habian elevado á los hombres que presidian la administracion. Pero el ministro de Estado del general Lopez, presidente de la república, llamó entónces « retozos de la democracia » á todos aquellos atentados repugnantes contra las garantías que goza el hombre que vive en sociedad. Y el que en el castillo de Sant'Angelo creyó « sincera relacion » la de un bandido que llamaba *infame* al personaje mas sagrado, augusto y venerable que existe para el católico; el que llamó « leyes bárbaras » á las que reprimen los delitos, y « víctimas » á los verdaderos delincuentes : « No puedo refrenar esos abusos, respondió, sin detener la marcha triunfante de un pueblo soberano y único árbitro de sus destinos. » Así se expresan los mandatarios que se llaman *ultra-*

liberales. De suerte que, segun su modo de ver, los ciudadanos que sufrian las consecuencias del desórden, no tenian derechos que les salvasen de aquellos actos de verdadero vandalismo, y los actores de estos ¡estaban en su derecho al cometerlos!...

CAPÍTULO X

El colegio de Cali. — Lo que fué y lo que es. — Misiones del Chocó. — Beneficencia de un religioso. — El Caquetá. — Memorias del P. Lainez. — Jesuítas antiguos y jesuítas modernos. — Misiones de Casanare. — Misa en Totoró.— Cordillera de Huanacas. — Los Tambos de Inzá. — Una observacion hecha en Patico.

El deber es quien me obliga á detenerme sobre ruinas y mi entendimiento quien lee en tantos restos solitarios y sombríos la historia de mil desgracias que divisa esparcidas en la infinita extension del Nuevo Mundo. Llora el hijo sobre la tumba de sus padres y nadie condena sus lágrimas que la naturaleza consagra; tambien lloraré yo sobre las ruinas, pero sobre ruinas sagradas que la religion lamenta y que revelan las desgracias infinitas que pesan sobre la mayoría de los habitantes de la América. ¡Honda, Leiva, Mompos y Cartagena! ¡claustros solitarios, poblados hace un siglo por los apóstoles del Occidente, reveladnos los secretos de virtud, los milagros de celo y de fervor que ocultasteis un dia en vuestro seno! ¡Sombras queridas de Luis Ber-

trand, Pedro Claver y Juan del Castillo, hablad! y que vuestra voz de trueno que combatió la impiedad, instruyó la ignorancia y desterró el vicio, conmueva y revuelva los caidos muros de modo que todos vean los tesoros que allí encerrabais para derramarlos sobre la tierra. Jamas se conoce mejor la extension de los males que pesan sobre los pueblos de América y empeoran su condicion moral, como cuando el entendimiento se fija en tantos escombros como los que por todas partes se encuentran de colegios, conventos, residencias y hospicios que existieron y ya no existen. No es el edificio mas ó ménos suntuoso que vemos arruinado lo que lamentamos, ni son el templo, sus decoraciones, y relieves primorosos que miramos desplomados, rotos ó próximos á caer lo que arranca á nuestra alma íntimos suspiros, no por cierto: todo eso no significa mas que el recuerdo de otros bienes que esos lugares encerraban y que los hombres que alzaron esos muros y consagraron esos templos estaban llamados á causar en el seno de la sociedad. No hay rasgos tan hermosos, ni tan patéticos como los que contienen las crónicas de estos institutos venerandos, y el hombre de corazon que leyéndolas alguna vez sintió palpitar la sangre en sus venas, viendo destruidos los lugares que fueron el asilo de los justos que edificaron los pueblos con su virtud, de los maestros que enseñaron con su doctrina y de los sacerdotes que convirtieron con su celo, levanta su queja hasta el cielo y pide á Dios la justicia que les negaron los hombres en la tierra. ¡Acababa de lamentar la ruina de los institutos religiosos de Popayan y se me ofrecia Cali con su

colegio de franciscanos despoblado y casi moribundo! Medio siglo atras, una comunidad numerosa proveia de sacerdotes las misiones del Chocó; los pueblos que allí existen obras fueron del fervor de aquellos misioneros que, luchando con la muerte que veian á cada paso delante de sus ojos, penetraron las selvas, ahuyentaron las fieras, vadearon los rios y, congregando á los rudos y supersticiosos habitantes de aquellas regiones, echaron los cimientos de los pueblos y de las ciudades que son hoy otros tantos centros de civilizacion y de comercio. Mil y mil murieron víctimas de su celo bajo un clima mortífero; mil y mil perecieron perdidos en las selvas donde ningun cristiano habia penetrado hasta entónces, y mil mas sucumbieron tambien derramando su sangre como prueba de su amor al prójimo. Pero tantos hombres sacrificados por la salvacion de los demas, no fueron la causa que dejó vacío el semillero que los formaba, ni tantas víctimas contribuyeron á inspirar temor en los que habian de sucederles en el ejercicio del apostolado. Las causas que produjeron su decadencia fueron diferentes; la revolucion, que ocupó sus temporalidades, que impidió la admision de individuos en su noviciado y que obligó á los religiosos á abandonar sus misiones, no teniendo sujetos que las desempeñasen, fué la primera y la mas principal.

Considerando lo que fué aquel colegio en los tiempos de su prosperidad y lo que es hoy, decaido y debilitado por falta de individuos que cooperen á los trabajos que está llamado á desempeñar, se concibe bien el vacío grandísimo que deja su falta de accion vigorosa

y constante. Las misiones de Chocó empleaban un número crecido de religiosos que se cambiaban de tiempo en tiempo; fuera de estos, otros sacerdotes discurrian por las parroquias de toda la provincia del Cauca predicando á los fieles la ciencia de la salvacion eterna, y otros, en fin, permanecian en el colegio observando rigorosamente la disciplina conventual, haciendo escuela á los jóvenes novicios é instruyendo á los clérigos que aspiraban á recibir la uncion sacerdotal. Hoy no pueden extender de esa manera su accion; á la observancia religiosa y á los ministerios conventuales añaden solamente la predicacion en algunos pueblos; ¡cuántos objetos quedan sin poder ser atendidos por falta de individuos!

Una serie de religiosos memorables por su virtud acrisolada y por su beneficencia á todas luces grande, concilió al colegio de Cali el respeto profundo de todos los que saben apreciar el mérito de los individuos. La revolucion no cortó esa crónica venerable, pues que entre sus furores la Providencia suscitó un hombre que aplacó las venganzas de los enemigos irritados, medió entre los que combatian á muerte, desarmó á los contrarios mas implacables de la religion y libertó á los templos de profanaciones que sin sus ruegos les habrian inferido. Empero, no paraba aquí la beneficencia del P. Ortiz: construyó, procurándose auxilios, la iglesia de su convento, el templo parroquial, un grandioso puente sobre el rio que baña la ciudad y otras mil obras insignes que recordarán perpetuamente su beneficencia á los habitantes del Cauca.

La Nueva Granada presenció en nuestros dias uno de esos rasgos de valor apostólico que en un siglo frio y egoista se hace admirar tanto mas. Las montañas del Caquetá, ese bosque eterno cuya extension nadie conoce, sintió conmoverse los ramos de sus árboles para abrir paso á los sacerdotes católicos que lo penetraban buscando á los indígenas que un siglo ántes habian sido visitados por los PP. de la Compañía. Los que ahora entraban eran tambien dos jesuítas, y uno de ellos muy distinguido por sus luces, pero mucho mas por su celo y valor sacerdotal. Se propusieron atravesar la gran montaña y salir á los valles que riega el rio Caquetá, lo que consiguieron efectivamente, y llegados á las numerosas poblaciones de indígenas pudieron, no sin grandes obstáculos que vencer, principiar el ejercicio de su apostolado con fruto copioso para la religion y para los nuevos convertidos á la fe cristiana. El P. Lainez volvió algunos meses despues á Bogotá á fin de proveerse de recursos que le eran indispensables para continuar su apostolado; trajo consigo algunos de sus neófitos, y despues de una corta permanencia volvió á Caquetá. Sin mas provisiones que las muy necesarias para sustentarse con sus neófitos, penetró dentro de la montaña; pero, sin otro guia que el sol, erró el camino y quedó perdido en aquella selva infinita. Los neófitos, cuando advirtieron que Lainez habia extraviado su ruta, se llenaron de afliccion, y algunos le abandonaron para tomar la que á ellos pareció mas acertada. Ocho dias anduvo errante el celoso misionero por los montes, durante los cuales, concluida la provision que traía para el

viaje, no tuvo mas alimento que las raices de los árboles y las yerbas y frutas silvestres que presentaba la montaña, ni otro reposo que trepar sobre los árboles mas altos y dormitar en sus ramas, para no ser devorado por los osos y los tigres. Al fin encontró el valle del Caquetá, pero debilitado sumamente por un viaje de quince dias, hecho á pié y sin alimento, espiró la misma noche de su arribo, sin haber tenido el consuelo de ver á su compañero en aquella tarea apostólica que residia en otro lugar distante de allí un dia de camino.

Cuando los diarios rojos de la Nueva Granada pedian á voz en cuello la expulsion de los jesuítas del territorio de la república, porque á su modo de ver eran perjudiciales á los intereses de la sociedad, distinguieron alguna vez al jesuíta antiguo del moderno, y miéntras concedian á aquel ciencia profunda, piedad, celo y virtudes evangélicas, nada encontraban de bueno en el segundo, ni nada que no fuera fanatismo, simulacion y pericia suma en el arte de intrigar. Esta distincion singular queda refutada reflexionando que son los votos, que es su conciencia lo que constituye al jesuíta, y esto mismo lo que une estrechamente á cada individuo de la Compañía al cuerpo de su congregacion. Los votos con que se consagraron á Dios los primeros jesuítas son los mismos con que hoy se consagran los que entran en la Compañía. El jesuíta que vive en Asia ha hecho los mismos votos que el que vive en la América, tanto al uno como al otro obligan las mismas leyes y ambos tienen la misma idea de los deberes que aquellas imponen a su conciencia. No es la sotana, ni es el nombre lo que cons-

tituye al jesuíta, es su profesion, y esta ni varía ni decae, animada como está por un espíritu inmortal. En el Oriente, en el siglo diez y seis, un jesuíta penetraba en la India oriental y visitaba los puertos del Japon; treinta y tres reyes abrazaron el cristianismo como fruto de su ardiente celo, y á mas de un millon llegaron sus convertidos indios y japoneses. Cuando se proponia penetrar en la Gran China, murió en la costa de Malabar sin mas compañía que la de sus neófitos y sin otro consuelo que los de su fe. Fué este el gran Francisco Javier en quien se ve al jesuíta formado en el modelo de San Ignacio de Loyola, padre y fundador de la Compañía de Jesus. Humanamente hablando, y sin fijarnos en lo extraordinario que no es dado al hombre imitar, ese espíritu que animó al esforzado apóstol del Oriente animó en el Occidente á Claver, á Valdivia, á Paez, á Anchieta, á Venegas, á García y á tantos otros jesuítas cuyas hazañas gloriosas para la fe no pueden leerse sin asombro y edificacion al mismo tiempo. Y sin ir mas léjos, en ese sacerdote que intrépido penetra en una selva desconocida, que catequiza tribus numerosas, que emprende á pié viajes dilatados y que errante busca en la montaña el rumbo que ha perdido; en ese jesuíta moderno que muere de cansancio y de fatiga en una choza solitaria construida por él mismo en las márgenes del Caquetá y cerca de las tolderías de los salvajes que trataba de evangelizar, ¿no vemos el mismo espíritu, la misma abnegacion, la virtud misma que en Javier que profesó el instituto de la Compañía uno de los primeros y en las manos de su santo fundador? Y no

son el celo, la constancia y la abnegacion del P. Laínez virtudes de un individuo ni hechos aislados de aquellos que hermosean solamente al héroe que los acaba; no, esos rasgos hermosísimos en que vemos de relieve los distintivos mas santos y admirables del apostolado católico, los encontraremos hoy mismo en otros jesuítas que evangelizan entre los cabezas chatas y en las montañas pedregosas, entre los árabes de la Siria y del monte Líbano y entre los indos y los chinos.

La expulsion de los jesuítas dejó de nuevo abandonadas las misiones del Caquetá como están las del Chocó y las de Casanare. En esta region se encuentran aun muchos vestigios del celo con que en otro tiempo se trabajó por la conversion y civilizacion de los naturales. Existen templos arruinados, casas religiosas deshechas y cimientos de pueblos cuyos moradores se agruparon un dia para oir la explicacion que les hacian los sacerdotes católicos de las verdades de la fe cristiana. Todo esto existe, repetimos, pero confundido con el polvo de que fué hecho, y casi sepultado en la tierra que lo cubrirá en breve haciéndolo desaparecer completamente. Los que han querido civilizar á los habitantes del Caquetá y de Casanare sin emplear el « elemento jesuítico, » nada han hecho ni nada harán para proteger á esos millares de granadinos que piden luz y verdad; al contrario, esos que con fanatismo predican dia por dia lo que ellos llaman « el principio de la civilizacion y del progreso, » son los mismos que arrojando á la Compañía del territorio neo-granadino quitaron á los indígenas hasta la mas remota esperanza de ser mien-

bros de la sociedad cristiana y ciudadanos útiles á su patria.

Me encontraba al pié de la cordillera y un fuerte temporal me hizo demorarme en Totoró, pueblo miserable situado á la subida de la montaña. Vi entónces á los indígenas agruparse en la iglesia en rededor del fiscal, que levantando la voz comenzó á recitar las oraciones y continuó en este ejercicio hasta que la misa hubo concluido.

La lluvia habia hecho difícil la subida de la cordillera; nuestros caballos resbalaban en las pendientes unas veces, y otras quedaban sumergidos hasta los pechos en profundos lodazales, y con indecible trabajo llegamos á duras penas al primer *tambo* de Huanacas, llamado Gabriel Lopez. Una gran ramada, sostenida por pilares, sin muros, sin terraplen y sin defensa alguna contra los fuertes vientos de Levante, era toda la comodidad que nos ofrecia aquella posada. Agréguese que la fuerte lluvia la habia inundado en casi toda su extension, que las vacas y los caballos que allí acostumbraban refugiarse en los fuertes temporales habian convertido en fango todo su pavimento y que los lugares ménos húmedos que en este se encontraban estaban ocupados por un número considerable de cargueros llegados ántes que nosotros y se tendrá idea de aquel alojamiento. Ni son mas aventajados los demas tambos que están situados en otros lugares del tránsito de la misma cordillera; al contrario, una circunstancia hay que hace ménos odioso el que acabamos de describir, y es que en aquellos continuamente tienen que luchar los hombres con poderosos enemigos que ponen en peligro su vida. El frio intenso

que produce el viento que reina en aquella elevacion, la falta absoluta de recursos de cualquier género que sean, los furiosos temporales que continuamente allí suceden, y, en fin, los tigres y leones que combaten perseverantes en aquellos páramos desiertos contra la vida del caminante. En Mercaderes, en Sobretanas y en Corrales se ven hileras de sepulcros donde el viajero que llegó agobiado de fatiga tuvo que tomarse una nueva para cumplir el deber penoso de sepultar al que llegó poco ántes. Esos sepulcros están tambien dentro de los mismos tambos: el horror que naturalmente aleja al hombre de los muertos me hacia buscar en aquellos alojamientos el sitio mas distante de las sepulturas; mas mis diligencias no fueron siempre eficaces. A Corrales llegamos tarde: no habia otra luz que la confusa y envuelta en infinito humo que esparcian las fogatas encendidas para alejar á los tigres. Cerca de una de aquellas me recosté sobre mi montura, y cuando la claridad del dia dejó ver los objetos distintamente, vi con sorpresa que habia pasado la noche ¡sobre la fosa de un difunto!

Los indígenas que nos acompañaban me señalaron en el llano de Huanacas, lugar el mas alto de aquella cordillera, un lago de bastante extension. Segun ellos « sus aguas eran agitadas por una serpiente que habita las concavidades, » la que, añadian, haber sido vista, cual decia que por su padre, cual que por su amigo y cual tambien que por su hermano. Yo no veía esa serpiente poderosa para conmover aquel gran volúmen de aguas, y horrible para causar espanto en los pasajeros que la divisan; pero tenia delante de mi vista los efectos de otra víbora mucho mas

mortífera y terrible que la que suponen conmoviendo las aguas del Huanacas: el mal gobierno que abandona los intereses de los pueblos hasta el extremo de mantener los caminos de la manera que hemos indicado, de olvidar al caminante exponiéndole á la muerte, esa es la verdadera serpiente que se alimenta con la sustancia de los pueblos. En el camino mas público de la Nueva Granada, en el que une los Estados del Sur con la capital de la república, no hay policía de ninguna especie: los indios de las parroquias vecinas son los únicos encargados de su conservacion, y no es de admirar por consiguiente ver que ninguna mano se mueva para reparar los deterioros que en ellos el tiempo causa. Sí me admiraba observar que los pobres indígenas que con su fatiga ejecutan las únicas reparaciones que se hacen en los caminos de la Nueva Granada, fuesen los mismos que pagan impuestos por los frutos que introducen por esos caminos que ellos compusieron con sus fatigas y su constante trabajo. ¡El mundo ofrece en su seno tantas injusticias de esta clase! En fin, despues de atravesar en tres dias las elevadas cordilleras, y pasar por mil precipicios, desfiladeros y torrentes llegamos á Inzá, pueblo pintoresco, edificado al pié de la cordillera y que parece brotar de las selvas que le perfuman con el olor delicioso del bálsamo y del cinamomo. Pero Inzá no ofrece sino ignorancia y miseria, sin que el espectáculo alarmante de estos vicios sea capaz de excitar á la autoridad encargada de prevenir y remediar los males que acarrean á la sociedad. Bastantes ocasiones tuve que experimentar los efectos de aquella ignorancia, y no olvidaré jamas que el mismo dia que dejé á Inzá donde nada

encontré, ni nada existe para ilustrar á los ciudadanos en sus deberes, despues de haber marchado diez horas, llegando á Patico nada quiso venderme el dueño de casa de lo que necesitaba para la vida. Era hombre rico, su casa abundaba de carneros y gallinas, de plátanos y chirimoyas ¡y sin embargo protestó que nada habia para nosotros! Cuando al siguiente dia celebraba yo la misa ántes de partir, este mismo hombre colocaba á Santa Rita sobre el altar y me pedia le rogase que hiciera parecer unas mulas que habia perdido. ¡Ved ahí la falsa devocion que no tiene su base en la caridad y que enciende luces á los santos, miéntras deja á los vivos pereciendo de necesidad! ¡Hé ahí, decimos, las consecuencias de la ignorancia y de la miseria!

CAPÍTULO XI

Tierra-adentro.— ¿Cuáles son las ventajas que ofrece á la república un liberalismo tan avanzado? — Ciudad de la Plata. — Memorias de un párroco benéfico. — Ideas liberales llevadas hasta el *ultra;* ¿qué producen en los pueblos? — Arrojo de un muchacho en el rio Magdalena. — El Paez unido al Magdalena. — Alojamientos en familia. — Neiva. — Sastre que dogmatizaba en favor de los principios protestantes. — ¿Por qué causas habia emprendido esta propaganda? — Lo que algunos practican en política, aquel sastre lo hacia en religion.

Los hombres públicos que se propusieron constituir las naciones americanas sobre bases liberales, no previeron quizá los funestos resultados que habria de producir su sistema. En la Nueva Granada, en Bolivia y en el Perú se declaró el derecho de sufragio universal, y al momento individuos tan faltos de antecedentes recomendables como de ese prestigio que concede á los buenos ciudadanos su mérito personal, se presentaron solicitando los votos de ciudadanos semibárbaros en cuyas manos habian puesto los que se decian *hombres de Estado* la suerte de la república. De esta manera no hubo puesto importante que no fuese vulnerable para la ambicion puesta

en campaña para combatir hasta tomarlo. Las cámaras legislativas, los altos empleos de la magistratura y el mas elevado aun de presidente de la república fueron en mas de una ocasion fruto de intrigas bajas, de pasiones azuzadas en una muchedumbre ignorante, y presa tambien de hombres audaces que la conciencia de los ciudadanos sensatos excluía de los puestos que asaltaban.

Un cacique disponia en « Tierra-adentro » de muy crecido número de votos y estos influían decisivamente en las elecciones del departamento. Muy pocos de los votantes conocian el alfabeto y ménos aun lo que significaban las boletas que recibian de su amo para depositar en la urna electoral. Este ademas no habria tolerado que alguno de aquellos individuos contradijese su opinion, votando por candidatos que no fuesen de su agrado. Eran, no obstante, todos ellos ciudadanos granadinos y la ley protegia su libertad como electores. De este modo se eluden en América las leyes y ordinariamente no es el pueblo quien elige sus mandatarios sino la autoridad quien los impone, y muchas veces contrariando la voluntad mas firme de los pueblos. El que mandaba en « Tierra-adentro » no necesitaba ni aun pedir á sus gobernados su consentimiento para contraer compromisos con los candidatos que protegia ; los sufragios eran depositados en la urna tales como los habian recibido y esto el que mandaba y los que obedecian lo consideraban como un deber de conciencia.

¿Y cuáles son las ventajas que ofrece á la república ese liberalismo tan avanzado que otorga indistintamente

el derecho de sufragio á todos los ciudadanos? Si todos estos fuesen instruidos, y capaces sus inteligencias de discernir con provecho lo que es conveniente y lo que es perjudicial á la república, aquella medida en muchos casos salvaria las instituciones de los golpes de un poder arbitrario; pero en hombres ignorantes y que obedecen ciegamente las órdenes de quien los gobierna, entre hombres, repetimos, que ni aun conocen las funciones augustas que ejercen al depositar en la urna su voto, la universalidad del sufragio equivale á entronizar y á afianzar el poder y la influencia de unos pocos, con perjuicio de los intereses de la mayoría inteligente; á ahogar el grito de los hombres de carácter llamados por su virtud y su capacidad á influir en los negocios públicos; á detener el progreso de la república en la barrera que le opondrán la ignorancia y los vicios de la muchedumbre capitaneada por demagogos ó por caudillos versados en el arte de conmover á su antojo los pueblos, y en fin, á poner la libertad nacional á merced de los que ni conocen su dignidad, ni saben respetar sus fueros.

La ciudad de la Plata que los españoles formaron como centro de sus conquistas en aquella parte del Nuevo Mundo, ofrece hoy el cuadro meláncolico que los sepulcros presentan al hombre donde quiera que los encuentra. Arruinada hasta sus fundamentos por los indios huagiros en tiempos muy remotos de los nuestros, jamas volvió á recuperar su antiguo esplendor. Abandonada despues á los arbitrios de sus vecinos y abatida la agricultura que forma su principal riqueza, su decadencia ha

marchado rápidamente hasta no contar por vecinos sino un número pequeño de agricultores y otro mucho mas considerable de pobres á quienes la falta de arbitrios para vivir los hace de la misma condicion que los mendigos. Entre las casas pobres y mal acondicionadas que forman la poblacion, se eleva un edificio majestuoso pero sin acabar. El tiempo principia á destruir sus paredes bastante elevadas, las cuales concluirán por desplomarse si no se procura prevenir su ruina. Una construccion de tal naturaleza, en medio de un pueblo tan humilde y reducido, me llamó la atencion, y preguntando su motivo supe que un párroco celoso y venerable que tuvo la ciudad de la Plata al principio del siglo presente, comenzó á levantar un gran templo que sirviese de parroquia á la poblacion, y contiguo á él un pequeño seminario para educar clérigos para aquella provincia. Cuando la obra estuvo en el estado en que hoy se ve, sobrevino la revolucion, y el virtuoso sacerdote, acusado como republicano, fué arrastrado por los españoles á una prision y confinado despues al destierro, donde murió dejando incompleta la grandiosa obra que tenia iniciada.

Cuando pasaba yo por la Plata encontré vivos y palpables los efectos de ese entusiasmo loco á que se entregan hombres decididos á trabajar por el triunfo de las ideas de los atrevidos que conmueven las masas ignorantes. La Plata, Neiva y los pueblos vecinos á estas ciudades parecian dominados por el partido democrático y este contaba triunfar allí seguramente. En los lugares mas públicos de la primera de aquellas poblaciones se veía escrito con grandes letras como candidato para la pre-

sidencia de la república el nombre del ministro de Estado que calificaba de « retozos de la democracia » los horribles vejámenes y los crímenes horrendos de que eran víctimas los pueblos del Cauca. Muchas proclamas habian sido distribuidas á los electores, y en estas los que patrocinaban la candidatura democrática prometian mil cosas tan lisonjeras para el amor propio de aquellos á quienes se hacian, como difíciles de cumplir para los que las ofrecian. La Plata no tenia escuelas, no tenia caminos, no tenia puentes, nada tenia y todo se le prometia á nombre del candidato rojo, gólgota y democrático. Mas al hacerse esas promesas no podia haber buena fe, desde que los mismos que tantas y tan hermosas obras prometian, en las discusiones parlamentarias, en las memorias ministeriales y en otros actos oficiales declararon « que los gobiernos no deben tener ingerencia ni en las escuelas, ni en los caminos públicos, ni en los puentes, sino que todo esto debe ser en los estados objeto de especulaciones particulares. » Y esta doctrina neta de los prohombres del partido rojo la veian los pueblos puesta en práctica en el abandono total que sufren en la Nueva Granada esos elementos de prosperidad pública. Desde que palparon, repetimos, que los efectos de las ideas liberales llevadas hasta el *ultra* no producen á los pueblos mas que atraso, decadencia y descrédito, ya no les quedó duda de que los *retozos de la democracia*, generalizados en toda la extension de la república, trasformarian á la nacion granadina en un pueblo de hotentotes. Difícilmente podrá llevarse tan adelante la exageracion de ideas en la Nueva Granada

como cuando Lopez y Obando estuvieron á la cabeza de la administracion, y sin embargo, nada se hizo entónces en favor de los pueblos, y la licencia que se autorizó en favor de unos ciudadanos fué esclavizando y haciendo servir de víctimas á los demas.

Acababa de pasar en tarabita el rio la Plata y me preparaba para pasar tambien el Magdalena que, á pesar de comenzar entónces recientemente su carrera precipitándose de la montaña, se nos presentaba grande y torrentoso deteniendo nuestra marcha. Miéntras que preparaban la embarcacion para pasarnos á la ribera opuesta, un muchacho se encargó de conducir nuestras bestias atravesando á nado la corriente. Cuando esto ejecutaba, una de las mulas, ménos fuerte ó ménos acostumbrada á nadar que las demas, era llevada por las aguas á uno de los canales que se veian en la corriente. El conductor, montando sin titubear en un madero que llevaba consigo y sirviéndose de su brazo derecho como de un remo, se precipitó en el canal mismo y, con maestría admirable, se colocó sobre la mula y la desvió del abismo á que era arrastrada. Ese pobre exponia así su vida por medio real, pues que tal era el precio que ganaba por pasar cada bestia de una ribera á la otra del caudaloso Magdalena. Este majestuoso rio recibe en su dilatado seno al Paez, y la confluencia de ambos me fué necesario atravesar pocas horas despues. Aquí se me ofrecieron dificultades de otro género. Ningun hombre aparecia para traer la embarcacion que estaba en la ribera opuesta; la noche miéntras tanto venia de prisa, oscura y nebulosa; casi no habia luz alguna cuando en

una pequeña canoa entramos al rio, y al concluir la travesía apénas podian distinguirse los objetos mas inmediatos con la escasísima luz de un fósforo. Considerando tantos obstáculos como encuentran los que viajan por la Nueva Granada, se conoce fácilmente la causa de la estagnacion en que yace un país tan rico, y llamado á desempeñar uno de los mas importantes lugares entre los Estados del Nuevo Mundo. Miéntras que los hombres que influyen en su administracion quieran que los elementos de bienestar público sean resultado de los negocios de especuladores, mejor que de los desvelos de una administracion prudente y celosa, el territorio granadino permanecerá en el mismo estado en que hoy se encuentra. ¿Se quiere que los puentes, caminos y canales sean hechos por empresas particulares ó fruto de especulaciones? Pero estas empresas jamas pueden realizarse en países que no cuentan con el primer elemento que buscan las sociedades que suelen fundarse para llevar á cabo empresas de esa clase; no pueden realizarse, decimos, por extranjeros que no tienen confianza en la situacion del país, ni por los naturales que carecen de capital para emprenderlas.

Era avanzada ya la noche, pero tuve sin embargo que continuar por medio de una espesísima montaña para buscar dónde descansar despues de doce horas de camino áspero y fragoso. El *colegio*, lugar que perteneció en otra época á la Compañía y cuyos edificios hoy no son sino chozas miserables, era el lugar adonde me conducia mi guia. Llegando allí el dueño de casa, me protestó que no habia sitio para nosotros, á no ser que entrasemos en

familia. ¿Pero qué llamaba él en familia? Vivir bajo el mismo techo y en la choza misma que abrigaba á los cerdos y á los perros, á los gatos y conejos, que moraban en compañía de los dueños de casa y de su pobre familia. No acepté su invitacion, y preferí quedarme fuera aguardando que amaneciese y reposasen nuestras bestias.

Desde el principio de la revolucion que trasformó en repúblicas los vireinatos y las capitanías generales de la corona de España en las Américas, la provincia de Neiva se hizo distinguir por las ideas exaltadas de sus habitantes. Apénas se proclamó en la Nueva Granada la independencia y libertad nacional, cuando Neiva, siguiendo el ejemplo de otras provincias, quiso gobernarse por el sistema federal, sus pueblos quisieron tambien ser federales, y hasta los propietarios de haciendas llamaron federal el territorio de su propiedad y armaron á sus inquilinos para resistir á los magistrados cuya autoridad desconocian. Este desórden facilitó al ejército español la reconquista y malogró los esfuerzos de los que con verdadero patriotismo trabajaban por la independencia nacional. Empero, ese espíritu de rebelion contra la autoridad que apénas asomó su cabeza monstruosa cuando inutilizó los esfuerzos de los buenos, hoy mas robusto y mas propagado, no tan solo precipita á algunos ciudadanos á excesos que las leyes deben reprimir en el órden político, sino tambien impulsa á cometer otros contra el órden religioso que repugnan al sentimiento católico y castigan severamente las leyes de la Iglesia. Algunos hemos dicho y volvemos á decir, pues los que proclaman ideas anárquicas, los que desconocen el

derecho de la autoridad y los que, aun cuando se dicen católicos, sin tener sujecion á los principios del catolicismo, son tan escasos, que en las últimas elecciones (1) obtuvieron apénas cincuenta y tantos votos para sus candidatos en la ciudad de Neiva. Estamos seguros ademas en que en ese número escaso habrá algunos en quienes obran los intereses de partidos políticos mas bien que el extravío de sus creencias religiosas, porque, no obstante que se ha dicho que « los hispano-americanos son católicos solamente de nombre, pero que en realidad nada son sino hombres invadidos por la licencia de espíritu y por la impiedad (2), » yo abrigo convicciones opuestas y que he formado conociendo y estudiando las opiniones y las tendencias de los pueblos americanos. Los que de ese modo ultrajan la fe de veinticinco millones de católicos y manchan su reputacion con la infame nota de licenciosos é impíos, no conocen de los países, ni de los ciudadanos de la América española sino lo que existe en todas partes, — lo malo, — pero no es lógico juzgar del todo por una parte ni atribuir á toda una sociedad, á toda una república, á todo un continente, los vicios de algunos de sus miembros.

Un sastre se hizo en Neiva el corifeo de una nueva propaganda que procuró extender entre la gente sencilla de la poblacion. Su primer ensayo fué publicar un ser-

(1) Agosto de 1857. Este hecho lo hemos encontrado en una publicacion hecha en Bogotá. 1859.

(2) Catholiques de nom, ils sont envahis par la licence d'esprit et l'impiété. M. Guizot, *Introduction à l'histoire de la naissance et de la fondation de la république des Provinces-Unies*, par M. John Lothrop Motley.

mon del ministro protestante de Bogotá « sobre la necesidad de leer y estudiar la santa Biblia. » Habria sido ántes necesario principiar por enseñar el abecedario á la mayoría de esa misma gente cuya conversion emprendia el nuevo ministro bíblico. El pueblo de Neiva, católico de corazon, no pudo tolerar este agravio que hacia á su fe un hombre que servia de instrumento á pasiones ajenas, y el propagandista huyó de Neiva llevándose los sermones que le acarrearon la pérdida de su hogar concitando contra él la irritacion de sus conciudadanos. Ninguna influencia extraña intervino en este caso para esa actitud hostil que desplegaron aquellos contra quien se proponia pervertir la fe del pueblo y trasformar á los católicos en protestantes. Empero, no sucedia lo mismo con el nuevo ministro bíblico. Sus pasiones estaban irritadas y herida su susceptibilidad por algunas defecciones que sufria su partido político y que se atribuian á la influencia de hombres del santuario. Sin mirar otra cosa, el pobre sastre concibió el proyecto de debilitar el poder de la Iglesia arrebatándole sus creyentes. Se puso en comunicacion con un ministro protestante, que á la sazon se encontraba en Bogotá organizando su propaganda anglicana, y recibiendo de aquel como título que acreditase su mision para evangelizar á los de Neiva el sermon susodicho, cuidó de reimprimirlo y esparcirlo por el pueblo. Mas el que creia conmover las masas predicándoles un sistema nuevo de religion, debilitar el poder de la Iglesia emancipándole sus fieles y constituirse en oráculo sagrado para hablar á los hombres en el negocio mas impor-

tante de que podrán jamas ocuparse, vió levantada contra sí la indignacion general y que las mujeres, los niños y los hombres del pueblo, con risa irónica y á grito herido le pedian « sermones » cada vez que lo divisaban.

El sastre de Neiva practicaba en religion lo que ordinariamente no pocos hacen en política. Los intereses personales, las amistades, las injurias recibidas producen en América cambios de opiniones, y no pocas veces complican la situacion de los partidos é influyen en la suerte de las repúblicas. Una triste verdad pone de manifiesto este tan extraño proceder, y es que no pocos de los que se dicen partidarios de tal ó cual sistema sin haber formado conciencia sobre él, lo siguen solamente porque conviene á sus intereses ó está en armonía con sus relaciones ó con sus simpatías. ¿Y podrán acaso progresar las naciones miéntras su suerte esté librada á hombres que proceden de ese modo? No, y mil veces no; la prosperidad de los Estados no pueden causarla sino los hombres independientes; los que no ven ni hablan sino por los ojos y por la boca de los que mandan, son en todas las naciones sometidas al régimen representativo un elemento funesto, y miéntras este aparezca en las cámaras donde se discuten las leyes, en los consejos que las sancionan, en los tribunales que juzgan y las aplican y en los círculos políticos que influyen en la marcha de los que gobiernan, no reinará la verdad en los gabinetes de Estado, ni en las altas regiones del poder. Por desgracia, no son pocos los gobiernos de América que alimentan en su seno esta verdadera plaga, plaga que léjos de conciliarles el prestigio de que necesitan los que administran la cosa pública, les

enajena la opinion de los hombres de órden. Estos no querrán jamas ver á los altos magistrados de la nacion rodeados de hombres oscuros y sin conciencia; no querrán jamas que ocupe asiento entre los representantes de los pueblos ninguno que no tenga opinion propia; ni querrán jamas que retracten mañana requeridos por el gobierno lo que hoy votaron obedeciendo á sus propias convicciones. Un gobierno que no pretende sino administrar justicia y arreglar á la ley sus movimientos, que respeta la opinion pública en el grado que merece y se rodea de los hombres que gozan de concepto entre sus conciudadanos, aleja de sí aquellos instrumentos de partido y mira con repugnancia á los que todo hombre honrado mirará cuando mas con compasion. Los que venden su conciencia á los que mandan, venden con ella su reputacion, que no puede conservar sin mengua quien no es dueño de los actos mas solemnes de su vida pública.

CAPÍTULO XII

Los liberales de Neiva. — Exageraciones increíbles. — Mal éxito de una empresa irreligiosa. — Colegio. — Lucha entre los propagandistas y las ideas de la poblacion. — Ninguna relacion tiene la Iglesia de Dios con los partidos políticos. — Fortalecilla. — Calor sufocante. — Accesos de la fiebre. — Villavieja. — Opinion de un mandatario. — ¡Pobres de los pueblos! — Recuerdos. — Me postra la fiebre en Prado.

Si por sus programas liberales quisiésemos juzgar de la cultura de Neiva, que ha tenido á su cabeza gobernantes liberales y encargados de dirigir su prensa á escritores tambien liberales, creeríamos encontrar en esta ciudad importante del Magdalena una sociedad modelo y un pueblo tan adelantado, que pudiesen estudiar en él los elementos de su prosperidad todos los demas de la república granadina. No tenemos motivo para pensar que así suceda, sino al contrario, Neiva como todos los pueblos en que procuraron ensayar sus doctrinas desorganizadoras los rojos y liberales, ningun resultado obtuvieron, ni exhiben á quienes los visitan nada fuera de confusion, atraso y anarquía. Ningunos liberales proclamaron doctrinas tan exageradas como los de Neiva; la

igualdad, la ilustracion, el progreso fueron y aun son el tema favorito de sus discursos; Neiva ha sido gobernada casi siempre por esos mismos hombres, y sin embargo, muy distante se encuentra de haber progresado ni en las vias del entendimiento ni en lo material y positivo. Las doctrinas socialistas, propagadas allí sin rebozo alguno, son tan absurdas que difícilmente podria yo mismo creer en su propaganda á no haber tocado el hecho en la conversacion siguiente habida con un periodista. « A mi juicio, decia este, no deben existir ni magistrados, ni cárceles, ni esa infinidad de leyes que salen al encuentro del hombre en cada una de las acciones de su vida para coartar su libertad. — ¿Y cómo reprimiria Vd. los delitos? le dije. — Creo que los delitos son la consecuencia de las leyes; quíteme Vd. estas y los delitos dejarán de existir.—Será eso en los delitos que se cometen contra leyes puramente humanas, pero hay otras leyes que han sido sancionadas por Dios ó por la naturaleza y esas son eternas é irrevocables como es eterno é inmutable su autor. — Bastante suplicio me parece el rechazo que de la sociedad recibe el hombre que ha cometido uno de esos actos á que Vd. alude, y suplicio es tambien su conciencia que le atormenta: ¿por qué pretende Vd. añadir todavia otros castigos? » A primera vista resaltan las consecuencias monstruosas que de este sistema extraviado y erroneo se derivan. El hombre, sin leyes humanas que reglen su conducta con los demas, sin penas que le contengan en los extravíos á que le conducen sus propensiones naturales, y sin magistrados que apliquen esas leyes y esas penas; la

sociedad entera abandonada á sí misma y todos sus miembros sin norma de conducta, sin deberes que llenar ni castigos que temer, ¡horroriza por cierto la idea de la confusion que traeria la práctica de semejante doctrina! Sus partidarios la llaman sin embargo salvadora del órden, y la proclaman como medicina de las profundas dolencias que afectan al cuerpo social.

Es indudable que cuando ideas tan desorganizadoras se propagan y cunden en la sociedad, la conciencia religiosa de los que la constituyen sufren sus perniciosos resultados. Al mismo tiempo que la prensa liberal ó roja se empeñaba en difundirlas, algunos de esos propagandistas, con una constancia digna de una buena causa, procuraban en Neiva vulnerar el principio religioso haciendo alarde de impiedad en presencia de un pueblo creyente. Pero ese pueblo vindicó mas de una vez su fe ultrajada é hizo sentir su indignacion á los osados que se atrevian á insultarla. Hubo caso en que llevado por las calles de la ciudad el santo viático de un modo público, uno de esos hombres sin fe y sin educacion conservó su sombrero en la cabeza miéntras los demas hincaban la rodilla y daban las muestras de piedad y devocion que debe todo buen católico al augusto sacramento de la Eucaristía. Advertido aquel por alguno de su falta de respeto, no la corrigió, y entónces levantándose á un tiempo algunos individuos del pueblo le obligaron á descubrir su cabeza y á ponerse de rodillas. De este modo la fe de los ciudadanos reprobaba la impiedad de los que combatian la religion entregándola con su ejemplo á la burla y al ridículo de la muchedumbre.

Mas el propósito de los caudillos de aquella empresa funesta no paró aquí: en la juventud se derramaba el veneno enseñando la irreligion por sistema en las casas de educacion que existen en la provincia de Neiva, y esto es tanto mas doloroso cuanto que los principios adquiridos en la niñez se adhieren íntimamente al individuo y suelen formar su conciencia de por vida. Los liberales procediendo así luchaban con las ideas y convicciones de la poblacion, y sin obtener por de pronto el fin que se proponian, preparaban en el seno de su patria funestos elementos para el porvenir. Ellos achacaban á los párrocos y á los sacerdotes la pérdida de las elecciones, y para vengar el agravio que suponian haber recibido, trabajaban por aniquilar su influencia en la conciencia de sus feligreses. De suerte que no era solamente el sastre quien tenia formado un proyecto de rebelion contra la Iglesia, sino otros que participaban de su modo de ver. Sorprende por cierto esta conducta á quien advierte que fueron los rojos, gólgotas, socialistas y liberales los que con una serie de humillaciones inferidas á la religion católica, procuraron quitarle la vida de la manera misma que se hace morir al individuo á quien se infama injustamente, se le condena á la proscripcion y al destierro y allí se le abandona á la miseria y á la muerte. Aquellos, despues de arrebatar sus bienes á la Iglesia, despues de hacer morir en el destierro á sus prelados mas ilustres, despues de arrojarla sin proteccion alguna y poner á sus enemigos, los cultos disidentes, en el goce de prerogativas que á ella sola pertenecen y despues de insul-

tarla del modo mas ignominioso por la prensa, desde los bancos de las cámaras legislativas y en los decretos mismos del gobierno supremo de la república, pretendieron que los ministros de esa Iglesia perseguida, simpatizasen con su causa, les ayudasen para llegar nuevamente á los altos puestos de donde los derribó la nacion irritada por sus arbitrariedades, y, si posible fuera, que forzasen á los buenos para que trabajasen en favor de los que miéntras estuvieron al frente del poder nada hicieron que mereciera ser elogiado por su bondad. ¡Querian que los sacerdotes trabajasen! Esos sacerdotes despreciados, ultrajados y vejados tantas veces habian de trabajar, ¿y para qué? para que las reliquias del santuario, salvadas en las borrascas anteriores, desapareciesen; para que una nueva persecucion encarnizada concluyese con los dignos ministros de la religion, y para que la juventud, en fin, empapada en doctrinas perversas y educada por cómicos y fracmasones, renegase la fe de sus padres y se hiciese atea y socialista. ¿Y habia acaso justicia para pretender todo esto? No y mil veces no. Convencidos como estamos de que los partidos políticos no deben encontrar eco entre los ministros del Señor, creemos tambien que estos están en su derecho cuando como ciudadanos libres depositan su voto en las urnas electorales; creemos ademas que están en su derecho cuando preguntados dan su opinion sobre el mérito y la conveniencia de los candidatos, y que nadie condenará como abusiva la conducta del sacerdote que excluye de sus listas y de las de sus amigos á los que profesan doctrinas contrarias á las de la Iglesia católica ó que

estén ligados de alguna manera con los enemigos de esta.

Empero, debemos advertir á todos cuantos de aquella manera confunden al ministro de la religion con la religion misma y envuelven á esta en las prevenciones y en los odios que abrigan contra aquellos, que nada tiene de comun la fe con los que la enseñan, y que la religion de ninguna manera es responsable del proceder de sus ministros. Es por lo tanto injusto y de todo punto inmoble herir á aquella, procurar la apostasía de sus creyentes é injuriar sus sagrados derechos, porque los sacerdotes que dispensan sus gracias profesan principios ú opiniones diferentes de las nuestras. La Iglesia de Dios ninguna relacion tiene con los partidos políticos, y bajo la sombra de sus ramos abriga, sin distincion alguna, al imperio y á la república, á la aristocracia y á la constitucion, al absolutismo y á la democracia, sin que alguno de estos sistemas le merezca la mas pequeña preferencia.

Aunque acostumbrado á soportar las fatigas de los viajes y especialmente en los puntos mas ardientes de la América, no negaré que el calor me sufocaba en *Fortalecilla*, lugar tres leguas al norte de la ciudad de Neiva. Sea que la falta de vegetacion permita al sol hacer sentir su influencia de un modo mas eficaz en un lugar pedregoso, arenisco y rodeado de lomas que impiden al aire circular libremente, ó sea porque entraba ya en un territorio mas bajo y en el que habia de sentir cada dia con mayor fuerza un calor intolerable, lo cierto es que este me ahogaba saliendo de aquel caserío el 10 de Agosto con direccion á *Villavieja*. El párroco de Neiva que hasta allí me habia acompañado, como si pre-

viese lo que iba á suceder, entregó á mi primo D. José Luis Portales una carta encargándole que la consignase inmediatamente que llegase á la villa de Prado, todavia distante cuatro dias de aquel punto. Poco mas de una hora habíamos caminado, cuando me sentí acometido de dolores agudísimos en todas las articulaciones; mi cabeza estaba pesada como el plomo, mis ojos se saltaban por la fuerza de la sangre, y una fatiga inmensa y un malestar profundo me molestaban sin cesar. Llegamos á Villavieja y mis dolores apénas me permitian moverme con gran dificultad. No obstante, dije misa allí al siguiente dia y continué mi marcha atravesando la poblacion, pobre de fortuna y mucho mas pobre de instruccion, desde que su gobernador, partidario de las ideas de ciertos hombres de la Nueva Granada, cerró la escuela municipal, única que existia en el lugar, so pretexto que « la instruccion pública debia darse por especulacion y sin gravámen de los fondos municipales. » ¡Cuanto mas avanzaba en las provincias del Magdalena, mas y mas tenia que asombrarme! La opinion del gobernador progresista fué llevada á cabo, la escuela se cerró, los niños que en ella se educaban quedaron sin maestro y ningun especulador se presentó para dar lecciones, porque los alumnos eran pobres y no tenian con qué proporcionarles ganancia de ninguna especie : cualquier entendimiento que ajeno de mezquinas preocupaciones se fija en hechos de esta naturaleza, conoce y siente cuánto contribuyen al atraso de los pueblos y al malestar de sus individuos. Si los que gobiernan no deben atender á la mas imperiosa de las necesidades de sus gobernados, la

instruccion, ¿á cuál podrán dirigir entónces su atencion? Ninguna hay entre todas cuantas pueden afligir al hombre que sea tan premiosa como esta, ni ninguna que obre de un modo mas eficaz en su existencia física y moral. ¡Pobres de los pueblos que tengan á su cabeza tales mandatarios! ¡Pobres de los pueblos que vivan sometidos á individuos para quienes la enseñanza de sus gobernados debe ser obra de especuladores! ¿Cuál instruccion podrá prometerse la juventud de individuos para quienes instruir ni es deber ni vocacion, sino medio de ganar dinero y de hacer fortuna como cualquier otro? Bien claro me decia Villavieja cuáles son los resultados de semejantes opiniones en sus niños sin educacion, sin virtud y sin porvenir. Pero no son estos sino efectos del desbordamiento de pasiones que produce la revolucion. Los que conociendo de cerca las necesidades de los pueblos no encuentran medios oficiales para satisfacerlas, ni tienen la abnegacion bastante para tocar otros que suponen desprendimiento y caridad; los que en la Nueva Granada aplicaban á fundaciones de colegios los bienes dejados por sus propietarios á otros institutos; los que en Bolivia y la Confederacion Argentina aplicaban las rentas de los seminarios eclesiásticos á la instruccion de los seglares, privando á la Iglesia de ministros dignos que jamas son tan necesarios como en los tiempos de revolucion, y los que finalmente pedian en Chile les autorizase el gobierno civil para intervenir en las cofradías y asociaciones piadosas, á fin de entresacar de sus rentas, sagradas como todas las de la Iglesia, elementos para propagar la instruccion primaria, todos esos en nada

minoran los males de los pueblos, porque sus proyectos no están cimentados en las bases que debieran y, léjos de ser legales, participan de esa exaltacion revolucionaria á la que deberian servir de barrera. Es la autoridad la que está llamada á arbitrar medios con que subvenir á las necesidades de los que preside; son los hombres verdaderamente patriotas los que en su corazon noble y generoso encontrarán arbitrios para socorrer á sus semejantes, sin necesidad de tocar lo que pertenece á otros ni atentar contra la propiedad. Los que con un rasgo de pluma suprimen casas religiosas que existen beneficiando á los pueblos; los que fundan institutos ó liceos á costa de la Iglesia y con sacrificio de sus derechos mas preciosos, y los que atribuyen á los gobiernos facultades que no tienen, para nombrar interventores en las rentas sagradas, queriendo imponer á estas gravámenes que legítimamente no pueden soportar, ostentando celo inmenso por la cosa pública, todos esos no tienen verdadero patriotismo desde que destruyen unos elementos de bienestar que ya existen para dar vida á otros que aun están en embrion, y desde que inician su obra combatiendo por su base la propiedad de otros individuos que pudieron y quisieron invertir sus capitales en los objetos que estimaron mas convenientes. Crear obras útiles y arbitrar recursos que las conserven son actos que demuestran el patriotismo é inteligencia de los corazones nobles.

Si Villavieja dejó en mi memoria recuerdos de por vida, producidos por aquel decreto de su mandatario y por las consecuencias perniciosas que veia en el abandono en que habian quedado sus futuros ciu-

dadanos, de otra especie, pero muy dolorosos tambien, fueron los que experimenté despues de haberme alejado algunas leguas de aquella poblacion. Mi fiebre cada vez mas tenaz se desarrollaba libremente, no encontrando el obstáculo de medicinas que mitigasen su fuerza. Eran las once del dia, y en medio de unas llanuras áridas y desiertas mi mal creció hasta el punto de no poder continuar mi marcha. Nos encaminamos á una choza que se veia á la distancia, pero sus dueños echaron á correr luego que nos dirigimos hácia ellos. Uno de los que formaban la comitiva los alcanzó y obligó á volver. Nos permitieron quedar en la primera de dos divisiones de que se componia su miserable choza, y allí, sin encontrar recursos de ningun género, soporté los fuertes accesos de la enfermedad y los dolores agudísimos que la acompañaban. Tendido sobre la tierra, sin conocimiento y sin fuerzas, en nada pensaba, ni nada hacia; las salamanquejas, las víboras y lagartijas que hervian en aquel lugar se habrian apoderado de mí, á no ser por el cuidado de mis compañeros de viaje que las perseguian á cada momento. Con el fresco de la madrugada me incorporé algun tanto y pude continuar mi marcha hasta la villa de Prado donde llegué moribundo dos dias despues.

En Prado tuve á mi disposicion la casa parroquial; el cura de Neiva me habia ademas recomendado á su familia y esta me asistió hasta donde permitia un pueblo tan pobre y tan falto de recursos como Prado. Creí allí morir y me preparé para hacerlo como conviene al cristiano que cree y espera. Mas la Providencia quiso que viviese, porque en sus disposiciones adorables escrito estaba que

concluiria el trabajo que se habia encargado á mi solicitud; porque en la lucha entre la vida y la muerte nada elegí, ni pedí nada, sino que quise se cumpliesen los designios de Dios. « No podeis con vuestros pensamientos añadir ni un codo á vuestra estatura (1), » es la filosofía que me dirige y « pon en Dios tus cuidados, seguro que te sostendrá » la regla primera de los movimientos de mi alma. Yo estuve mejor despues de algunos dias, la naturaleza venció á la enfermedad y tengo para mí que solo un particular beneficio de la Providencia pudo salvarme de aquel peligro, pues que entre los arbitrios humanos para conservar la vida, ninguno se aplicó que pudiese producir un efecto semejante.

En una poblacion como Prado, que cuenta un número no pequeño de habitantes, los vecinos que la forman no tienen ningun otro recurso para su instruccion religiosa que un párroco que servia varios anejos dependientes de su curato y que corria de uno á otro constantemente para poder atender á lo mas urgente de cada uno. Cada pueblo del Magdalena presenta á este respecto la misma fisonomía. ¿Por qué los hombres que tantas teorías han enseñado, deslumbrando la credulidad de los incautos, por qué, decimos, no han puesto en práctica algun proyecto útil en beneficio de esos pueblos donde hoy reinan la ignorancia y la barbarie? Despues de tantos programas liberales que han publicado, veamos el fruto de alguno de esos multiplicados elementos de felicidad pública como en ellos se consignan.

(1) Mateo, cap. VI.

CAPÍTULO XIII

La villa de Purificacion. — Una tragedia. — Campos tristísimos. — Reflexiones que agravaban mi mal estado. — Rio Tequendama. — Tocaima. — Las fiestas de San Jacinto. — Abusos. — Impresiones tristes en Anapoima. — La mesa de Juan Diaz. — Accesos dolorosos de la fiebre en Socha. — Las llanuras de Bogotá. — Pueblos pintorescos. — La capital.

Atras dejaba á Prado, y el rio Purificacion con sus aguas cristalinas y sus verdes bosques de tamarindos y naranjos templaba los ardores de ese sol abrasador que vivifica las vastas regiones que comprenden los Estados del Magdalena. La villa de Purificacion se me presentó con su viejo templo parroquial, construido en una altura á manera de aquellos viejos castillos que como restos de la edad média se ven todavía entre las selvas de Moravia y en los montuosos valles de Bohemia. Uno que otro edificio, al parecer de la misma época que el templo, me permitian ver en Purificacion la fisonomía original de esos pueblos que fundaba el atrevido conquistador cuando se abria paso con su espada por entre los bosques de la América.

La casualidad de haberme acercado á una casa para

descansar un momento al mediodía, me hizo ver una de esas desgracias que á menudo suceden sin preverse y ni aun siquiera imaginarse. En las provincias del Magdalena abundan los pequeños reptiles que llaman salamanquejas, cuya mordedura introduce en el cuerpo del que la sufre una cantidad de veneno suficiente para quitar la vida. Tres personas del distrito de Purificacion salieron juntas á la misa parroquial y á su regreso se detuvieron á beber en casa de una de ellas. Apénas habian tomado cierta cantidad de licor, cuando todas á un tiempo se sintieron acometidas de dolores violentos en el estómago que les hizo sucumbir á las pocas horas. El juez del lugar, trasladándose á la casa donde sucedia esta tragedia, examinó los cadáveres y el licor bebido, encontrando en el fondo de la vasija que contenia este, dos salamanquejas ahogadas. La vasija habia estado descubierta por descuido desde algunos dias, y aquellos reptiles habian caido del techo y ahogádose en el licor que causó la muerte de aquellos infelices. Este suceso doloroso que tenia lugar á la entrada del territorio mas ardiente y malsano, de cuantos tenia que transitar por entónces, ponia delante de mis ojos la perspectiva de la muerte, pero de la muerte con todos esos horrores que la acompañan en casos extraordinarios como aquel. Luego atravesé, en efecto, campos tristísimos por el espectáculo que me ofrecian las sepulturas de los viajeros que veia á un lado y otro del camino. El sol abrasador, las aguas insalubres y el uso inmoderado de un licor fuerte á que dan el nombre de *guarapo*, arrebata allí la vida á un número crecido de individuos, pero de un

modo tan violento que mueren por lo comun en el lugar mismo donde les acomete el mal. ¡Oh! ¡cuántas ideas me inspiraba oir decir al buen hombre que nos servia de guia : « Allí está enterrado N., allá está N. que enfermó allí y murió dos horas despues!... Cada tumba tiene una cruz y algunas piedras que la cubren. ¡Cuántas reflexiones excitan en el ánimo del viajero todas esas tumbas abiertas al pié de los tamarindos y palmeras!

Empero, existia un motivo para que esa impresion natural que causan las tumbas donde descansan los difuntos, fuese en mí mas dolorosa y profunda. Yo acababa de encontrarme á los bordes del sepulcro, estaba aun convaleciente de la fiebre bajo cuyo poder tantas víctimas sucumben, y la debilidad, efecto de las pasadas dolencias, me pintaba con colores siniestros cuantos objetos encontraba en esos valles melancólicos. De estas reflexiones me sacó el hermoso rio Tequendama que, despues de formar la cascada mas famosa de cuantas se ven en la América española, corre por valles profundos y con el nombre de rio Tocaima ó San Jacinto confunde sus aguas con las del Magdalena. El pequeño pueblo de Tocaima, ameno y pintoresco, situado sobre la ribera, estaba entregado al regocijo que inspiran en todas partes las fiestas populares; él celebraba la de San Jacinto, su patron principal, y gentes venidas de los lugares mas distantes de la provincia, de Ambalema, de Honda, de la Mesa y de Bogotá mismo le daban un aspecto sumamente animado. Todo ese gentío reunido allí no piensa durante ocho dias en otra cosa que en divertirse, en buscar placeres, y esto muchas veces

aun cuando sea arruinando su fortuna ó su salud. Yo atravesé la plaza en ocasion en que el pueblo se precipitaba hácia un circo. ¿Y para qué? para ver un hombre bandeado por las hastas de un toro con quien lidió! No sé qué diversion puedan encontrar algunos en tales espectáculos que nos hacen recordar los tiempos paganos y presenciar en pueblos cristianos las sangrientas escenas de los circos de la antigua Roma, de Esmirna y Tesalónica. Un hombre que lucha con las fieras, por diestro y valeroso que se crea, pone su vida en inminente riesgo y quebranta uno de los preceptos mas sagrados de la ley natural que le manda la propia conservacion. Mas los que concurren para autorizar tan repugnantes espectáculos, aquellos que los celebran como podrian hacerlo con cualquiera otro acto donde nada hubiese de repugnante, no tan solo dan pábulo á tan bárbara costumbre, sino que con sus aplausos excitan el amor propio de los primeros y los inducen en muchas ocasiones á servir de víctimas sacrificadas al pasatiempo de los demas. Las leyes vigentes han puesto una barrera á estos abusos, y los hombres sensatos y humanitarios han protestado enérgicamente contra ese ultraje que se hace al ser racional igualándole á las bestias con quienes lucha cuerpo á cuerpo. Mas, á pesar de esto, en el Perú, en Méjico, en el Ecuador y en otros Estados de la América española prevalece aun sin que á la autoridad inquieten los mil inconvenientes que ofrece. No ha sucedido así en Europa. Una compañía de *lidiadores* llegó á Bruselas (1), y con gran pompa anunció sus

(1) Año de 1853

funciones. El pueblo, ansioso de ver un espectáculo nuevo en la capital de Bélgica, se agolpó al circo para presenciar la desigual batalla del racional con una fiera. Los golpes, los lances peligrosos y la sangre derramada hirieron de tal modo la sensibilidad de los belgas, que conmovidos y como á una abandonaron el circo, y unos pocos mas atrevidos, azuzando las pasiones de la plebe, hicieron conocer á los lidiadores el profundo desagrado que habia producido su funcion en el ánimo de todos, y recabaron de la autoridad que prohibiese se repitieran otra vez. En un país civilizado no podia suceder en efecto de otro modo. Miéntras tanto, en circunstancias como las de Tocaima, donde una solemnidad religiosa sirve de pretexto á tan repugnantes espectáculos, la verdadera funcion, el culto del santo patron, pasa desapercibida, y las virtudes esclarecidas del héroe bajo cuya proteccion vive el pueblo, ni son conocidas ni se publican á los concurrentes por quien debe hacerlo como el mejor blason de que se glorian los ciudadanos. ¿De qué modo contribuían al honor del inmortal polaco las bárbaras diversiones y los excesos de otra naturaleza á que se entregaba el pueblo de Tocaima durante los ocho dias que se decian consagrados al culto de san Jacinto? No somos intolerantes cuando levantamos de este modo nuestra voz; pedimos sí decoro para la religion y dignidad para los hombres; condenamos los abusos y nadie habrá que abogue en favor de estos de buena fe. Huyendo de tales espectáculos continué mi marcha hácia la Mesa, pasando por pueblos que encontraba casi solitarios porque sus vecinos « se habian ido á las fiestas de Tocaima. » En Anapoima nin-

guna persona se veía : sus pequeños caseríos, su parroquia, sus tiendas de comercio, todo estaba cerrado, de suerte que la soledad unida á la fisonomía sombría de la poblacion le daban un aspecto fúnebre; cualquiera le juzgaria un cementerio, ¡tan profundo era el silencio y la soledad que reinaban en su recinto! No sucede del mismo modo en el lugar llamado Mesa de Juan Diaz, donde un pueblo activo y laborioso ha conseguido hacer de ese punto uno de los mas importantes centros mercantiles de la república.

Las llanuras sobre las cuales fué fundada la capital de la república tienen su base en una sucesion de montañas á cuyo pié se encuentra la Mesa de Juan Diaz. Colocado en ellas, el viajero siente un cambio completo en la naturaleza que le circunda. El calor de la línea no le abrasa ya como en los valles del Magdalena, ni los animales feroces le intimidan como en los bosques de Neiva y de la Plata, ni tampoco los reptiles venenosos le inspiran justos recelos como en todas las regiones húmedas y calientes. La hermosísima campiña no está cubierta de cañas de azúcar, ni de los árboles que producen el cacao, sino de sementeras de trigo y de cebada, de pastos que alimentan rebaños numerosos y de huertos que la mano del hombre cultiva, recogiendo como recompensa de su trabajo los mas exquisitos frutos de los árboles europeos. Acá se ve un labrador aguijoneando sus bueyes que abren con el arado los surcos en que deposita la semilla que le promete cosecha abundantísima, allá un pastor que arrea su manada tocando una flauta que le divierte con sus sonidos armoniosos. Largas filas de bueyes, de mulas

y de asnos cruzan este camino trasportando á Bogotá todos los artículos de que necesita aquella ciudad populosa, y los moradores de tan deliciosa comarca van cubiertos de sus grandes ruanas tejidas en el país. Esta llanura no está expuesta á ninguno de esos dolorosos azotes que asolan los lugares bajos, mas la Providencia que compensa los bienes y los males en todas las tierras y bajo todos los climas del mundo, permite allí un mal de otra especie y que sienten principalmente los extranjeros al llegar, á saber, la suma rarefaccion del aire.

Algunos pueblos pintorescos contribuyen á dar hermosura á aquel paisaje; Facatativa, Aserradero y Fontivon con sus jardines y arboledas frondosas parecen tres grandes ramilletes colocados sobre la mesa de aquella magnífica sabana. El aspecto que ofrece la capital vista á cierta distancia es suntuoso : las calles que descienden desde la falda de los cerros y se extienden por los planos que les sirven de base; los altos campanarios que se elevan en el recinto de la poblacion, y los templos de Guadalupe y Monserrate, fabricados en colinas mas elevadas que los demas edificios, le dan el aspecto de una ciudad fortificada. Los españoles que ordinariamente no eligieron los puntos mas ventajosos para erigir sus grandes capitales de América, no habrian podido encontrar ninguno mejor para Santa Fé de Bogotá que el que ocupa dominando las hermosísimas sabanas, abrigada de los fuertes vientos de Este por una alta cadena de montañas, y favorecida por la temperatura de una perpetua primavera.

Cuando visitaba yo por primera vez esta ciudad, frescos

estaban todavía los recuerdos del sitio que habia sostenido encerrado en su recinto un jefe que se decia liberal y defensor de los principios liberales. Entónces sus rectas calles fueron atajadas con barricadas, sus mas bellos edificios designados para servir de fortalezas y sus pacíficos ciudadanos trasformados en soldados para sostener con armas en mano una dictadura degradante impuesta á la nacion en nombre de la ley, de la justicia y de la libertad. Entónces los que en los clubs revolucionarios é impíos habian llevado hasta el *ultra* la exageracion de su liberalismo; los que del fondo de su corazon corrompido hicieron brotar palabras impías é insultantes para la fe, y los que se ofrecian para servir de verdugos de los sacerdotes de Dios que no rehusaban sacrificar su vida en defensa de la Iglesia, de sus derechos y de su decoro; esos mismos que llamaban á estos apoyo del despotismo y azote de las libertades populares, esos mismos, decimos, corrieron á las armas para mantener la dictadura de un déspota que invadia el poder y se ponia á la cabeza de la nacion con insulto de las leyes y oprobio de la nacion misma.

Si un acto semejante hubiese nacido del seno de esos hombres á quienes ordinariamente suele calificarse de partidarios del absolutismo y de la represion, habria sorprendido por cierto; pero á sus autores nadie con justicia pudiera acusar de inconsecuentes con sus principios. Mas no eran hombres de aquellas ideas los que entronizaban la dictadura en Bogotá; eran liberales, lo repetimos, eran los que prometian al pueblo toda clase de libertades y entre otras « reducir el número de las

leyes que deprimen el noble albedrío del hombre y menoscaban su voluntad para someterla á prescripciones injustas las unas y temerarias las otras. » ¡Estos eran los que no minoraban ya el número de las leyes ni las modificaban en beneficio de la libertad, sino que suspendian los efectos de todas y hacian á los ciudadanos el juguete de un mandon! La plumada del jefe militar que condenaba á estos á vivir sometidos á su capricho, les parecia mas republicano y mas democrático que cuantos códigos existen para hacer efectiva la libertad y verdaderas las garantías que el derecho asegura á los nacidos en una república soberana. ¡Cuántas inconsecuencias no se divisan en tal proceder! Si de propósito estudiasen ciertos hombres los medios para desprestigiar las opiniones de los círculos políticos á que pertenecen, no alcanzarian jamas un resultado tan favorable á su intencion como el que les obtiene su conducta política plagada de infinitas contradicciones, de desprecio á los principios sociales y del egoísmo infinito que les agita en provecho de sus propios intereses. ¡Es tan miserable el hombre y su conducta ofrece tantos puntos vulnerables, principalmente cuando se deja arrastrar por la exaltacion de pasiones que le precipita por caminos que ni ha visitado ni conoce! Esta leccion que en Bogotá dieron á los Estados americanos los que se decian *redentores de los pueblos y columnas de sus libertades*, contribuirá á disipar las ilusiones con que para tantos se presentan esos nombres que en la Nueva Granada fueron equivalentes á tiranos y demagogos que echaron por tierra las leyes, impusieron contribuciones á los pueblos y dispusieron de la

fortuna de los ciudadanos. Hoy, cuando incesantemente se repite que debemos juzgar de todo por los hechos, estas lecciones no deben olvidar los pueblos que desean constituir la república que les dé felicidad y libertad.

CAPÍTULO XIV

Mirada retrospectiva. — El poder escalado. — Programas liberales. — ¿Qué entienden algunos hombres públicos por libertad é igualdad? — Consecuencias de la exageracion de principios que proclamaba el gobierno. — *¡Los retozos de la democracia!* — Memorias de un general. — Desorganizacion moral. — Desorganizacion social. — ¿Qué hicieron los rojos de la autoridad? — ¿Qué de la república?

Un hecho tan grave como el que representa á la autoridad suprema de una república democrática asumiendo la dictadura y haciendo pesar sobre los pueblos el azote mas terrible que pudiera mortificarles, supone en los hombres que lo consumaron falta de convencimiento y de fe en los principios que proclamaban. Frecuentemente se ha dicho que de la licencia al despotismo no hay mas que un solo paso, y en vista del suceso á que hemos aludido, bien podríamos añadir que la licencia lleva en sí misma el despotismo. La historia de la Nueva Granada, en las páginas que contienen los sucesos de la administracion de Lopez y de su sucesor Obando, ofrece una demostracion mas de esta verdad, despues de tantas como presentan las crónicas de los pueblos del Viejo y del

Nuevo Mundo. ¿Quién derramó en Inglaterra mas sangre que Cromwell? ¿Quién levantó en Francia la guillotina? ¿Quién organizó en la Confederacion Argentina la terrible mas-horca? Y Cromwell, sin embargo, se apellidaba libertador del pueblo y restaurador de sus derechos; los demagogos franceses apoyaban sus devastaciones en el pueblo, y el dictador argentino empleaba las masas populares para sostener su ominoso despotismo. Mancha es esta de la que no podrán jamas lavarse los que se dicen rojos y liberales, « que fueron déspotas cada vez que gobernaron. »

La Nueva Granada vió levantarse con la presidencia de Lopez los negros nubarrones que derramaron sobre la república á torrentes males de un nuevo género que los sufridos hasta allí. El partido que lo elevaba al poder habia azuzado las pasiones del pueblo bajo y publicado programas equivalentes á una revolucion radical. Las personas y propiedades sin garantías, la autoridad sin medios de gobierno, los empleos de administracion sin responsabilidad, los magistrados que administran justicia hechos el juguete de la plebe que los elige y los depone á su antojo, los delitos sin represion, y el ciudadano, en fin, que en muchos casos no se somete á las prescripciones de la ley sino por temor de incurrir en las penas que esta misma sanciona contra los delincuentes, sin freno capaz de contener sus malas pasiones, tal es en resúmen el programa de los hombres que se apoderaron del poder, halagando los instintos de un pueblo que habia de abandonarles tan luego como conociese que las promesas contenidas en él no podian

realizarse, y que los crédulos no habian sido sino una escala para la elevacion de los que miran la cosa pública como cualquiera otra especulacion.

La libertad y la igualdad, palabras que fascinan á los incautos, pero que para los hombres que piensan nunca podrán ser sino redes que aprisionan á muchos para elevar la ambicion de pocos, las entendió el pueblo rudo como era natural. La libertad la tradujo por licencia y la igualdad por anarquía. Ni puede suceder de otra manera cuando á hombres que no comprenden sino lo material de las palabras, se les predica estas estimulándoles á obrar segun su significacion. La voz de libertad fué para los hombres del gobierno una fuerte palanca para mover á los pueblos á sacudir el yugo de las antiguas leyes y para que unidos los demagogos á los descontentos y á todos cuantos deseaban mejorar su posicion social, pidiesen en reuniones tumultuosas la reforma de las instituciones fundamentales de la república. Fué tambien la libertad para los hombres del pueblo la garantía que el poder dió oficialmente á sus pasiones desordenadas, y la salvaguardia concedida para cometer impunemente toda suerte de excesos, sin excluir los mas groseros y repugnantes. A estas dos clases de personas son á las que vemos explotando el especioso nombre de la *libertad* en beneficio de sus intereses, los unos con malicia refinada y los otros por ignorancia ó por mera simplicidad. La igualdad no fué tampoco mejor comprendida en este caso, pues al magistrado que ejercia los deberes de su cargo se pretendió igualarle con el simple ciudadano obligado á someterse al que gobierna en

nombre y con autoridad de la ley, y rebajarle en el ejercicio mismo de su autoridad hasta ponerle al nivel con el simple ciudadano, á quien esa misma ley ninguna distincion concede entre sus demas conciudadanos. Ninguna diferencia social se quiso que existiese; al negro y rudo patan que trabaja en las plantaciones de cacao y que en sus maneras toscas, en sus hábitos groseros y en sus costumbres repugnantes opone una barrera formidable á todo hombre que gozó del beneficio de una educacion esmerada, se le hizo comprender que tenia derecho para introducirse en la sociedad íntima de aquel, y al doméstico que estaba sometido al señor de quien recibia su salario, se le hizo mirar como injusto su respeto hácia él. A unos y á otros se les instigó en muchos casos para que quebrantando sus deberes hiciesen efectiva esa mentida igualdad que se les inculcaba.

De las consecuencias de este desórden pronto fueron víctimas los pueblos. Los hechos publicados por la prensa de la Nueva Granada (1) sobrepujan toda exageracion: hordas de negros se entregaban á toda suerte de excesos en las poblaciones y en las campiñas del Cauca; asesinatos, robos, violencias y crímenes que el pudor prohibe nombrar, eran cometidos bajo la salvaguardia de la libertad y de la igualdad; los que administraban justicia, ó no querian ó no podian alguna vez reprimir esos atentados contra el derecho natural, y cuando los clamores de tantas víctimas inmoladas por la barbarie de estos *sostene-*

(1) Año de 1851. Véase especialmente la *Civilizacion*.

dores del gobierno y apoyos de la administracion (1) llegaron á oirse en el recinto de las cámaras, cuando, decimos, los representantes de esos pueblos interpelaron al presidente de la república para que diese cuenta al congreso nacional de las medidas que hubiese tomado para reprimir aquellos desórdenes, y cuando esos mismos pueblos tomando las armas protestaban contra el poder que permitia los crímenes y simpatizaba con los que los cometian, el presidente de la república decia á la nacion: « que sentia la enormidad de los hechos que se le denunciaban, pero que el gobierno no podia refrenarlos sin detener la marcha triunfante de un pueblo soberano y árbitro de sus destinos. » Asusta oir al magistrado supremo de una república hacer de esta manera la apología de los excesos mas repugnantes, y confundir á la vez la soberanía de las leyes con el desenfreno de los vicios y á la noble libertad que aquellas garantizan al ciudadano, con la torpe y criminal licencia que sacrifica á las viles pasiones de unos pocos los derechos mas preciosos de todos los honrados habitantes de un Estado libre. Pero mas asusta todavía, cuando se considera que el mandatario que se hace sordo á los clamores de sus gobernados que le piden justicia, se dice liberal y partidario ardiente de la democracia, y ese mismo á quien eran indiferentes los ayes que arrancaba la brutalidad *de los sostenedores del gobierno* en las provincias del Cauca, se conmovia y enternecia en presencia de uno de esos cuadros que la ejecucion de las leyes represivas de los delitos presentan en todo país civilizado.

(1) Así los llamó la prensa ministerial.

Con frecuencia se ha acusado de inconsecuentes á los prohombres de la democracia y del socialismo revolucionario, y yo, cotejando la conducta observada por el presidente de la Nueva Granada que en el castillo de Sant' Angelo, donde, segun refiere el mismo en sus Memorias, » lloraba viendo presos á un célebre bandido y á un clérigo sacrílego, porque encontraba en ellos dos víctimas del despotismo sacrificadas en un recinto de iniquidad cuya presencia le hacia sufrir angustias inexplicables, » y la conducta enteramente opuesta que guardaba ese mismo presidente con los desgraciados oprimidos por los agentes de su gobierno, me radico mas y mas en la opinion de que una gran parte de los que figuran en política no tiene siempre conciencia ni opinion fija, sino que cambian segun lo exigen sus intereses, las circunstancias y los tiempos. Los generales que publican voluminosas memorias para decir á la sociedad que no se encontraron en las batallas mas gloriosas de la independencia de su patria, que á las pequeñas escaramuzas en que mandaron llaman « jornadas memorables, » que no se ruborizan de referir provocaciones á duelo hechas á sus jefes y que, en fin, por *la moda* de manifestar liberalismo, encontraban tiranía, malestar y vicios degradantes en los Estados donde los soberanos combatieron la anarquía revolucionaria; esos, siguiendo la moda, llamarán cuando les convenga libertad á la tiranía vergonzosa y marcha triunfante de la democracia á excesos que solo parecerian disculpables en la historia de las tribus del Congo ó entre los cabezas plateadas de los montes pedriscos. A pueblos faltos de luces fácilmente se les

alucina, y á esta verdadera miseria de nuestra flaca humanidad debemos atribuir el hecho sorprendente que nos presenta apareciendo como candidatos para los primeros cargos de la república á los individuos que no vacilaban en llamar *retozos de la democracia* á los crímenes infames, y á los mas viles insultos hechos á la libertad y á la dignidad humana.

La desorganizacion moral que produjo en la Nueva Granada la conducta del gobierno relativa á los abusos cometidos por sus partidarios, alcanzó no tan solo á los miembros del cuerpo social considerados en sus relaciones políticas, sino tambien á los individuos de las familias unidos por vínculos mas estrechos. Hemos indicado poco ántes cuán profunda fué la impresion que los discursos subversivos dirigidos á la multitud hicieron en su conciencia y cómo le arrebataron esa subordinacion justa y necesaria que debe existir en todo individuo para su propio bien. El padre de familia lamentó los extravíos de su hijo, conducido engañosamente á los clubs é imbuido allí en principios de una independencia ilimitada que le hicieron desconocer y negar los derechos paternos; y los superiores de colegio encontraron que en el corazon tierno de sus alumnos « el hombre enemigo » derramaba semillas perniciosas que producian frutos amargos para la moral. El orgullo, la independencia y la arrogancia sin límites aparecieron en muchos que poco ántes eran tenidos como bello modelo de virtudes escolares y se vió con escándalo á uno de esos jóvenes alucinados, en el acto solemne de recibir un premio, con arrogancia desmedida y delante de las autoridades arro-

jar el diploma porque no se le habia dado el primer lugar entre sus compañeros. Hasta los individuos de la clase mas ajena á aquellas ideas por su sexo, llegaron á participar de algunos resabios y en diferentes casos afligieron á sus padres que veian expuesto á perecer en el torrente al tierno objeto de su ternura y de su amor; tan hondas como estas fueron las heridas que recibió el cuerpo social. Las doctrinas disolventes estimularonlas aspiraciones de la multitud; por todas partes apareció una juventud que con egoísmo refinado atiende á su individuo ántes que á la patria, y en cuyo corazon el amor nacional, el deseo de gloria y el noble desinteres que produjo tantos héroes en todas las naciones y en todos los siglos, se confunden y perecen vencidos por el deseo inmenso de hacer fortuna, de obtener empleos lucrativos y de ponerse en situacion de llevar una vida de placeres. Cuando han adquirido riquezas sacrificando á la nacion con sus torcidos manejos, desaparecen de la escena pública dejando en su huella escrito para los que vengan detras el modo de enriquecerse fácilmente. Ni debe admirarnos todo esto cuando los principios que proclaman los hombres que son el alma del partido radical conducen directamente al materialismo práctico.

El gobierno que nada queria hacer que pudiera detener ni por un instante « la marcha solemne de la democracia » permitió que en la capital de la república y en las ciudades y pueblos de alguna importancia se organizasen clubs « para realizar la república, » como se decia, pero que en realidad dirigian sus trabajos á desorganizar completamente el órden social. Los decretos

del gobierno, los proyectos de ley, las medidas gubernativas se proponian en los clubs para ser discutidos por la muchedumbre, del mismo modo que pudieran haberlo sido en el consejo de Estado, ó en cualquiera otro cuerpo encargado de preparar las leyes con circunspeccion y madurez. Los diputados que buscan popularidad en los elogios de la multitud y que á precio de su nombre y de su conciencia procuran ganarse un puesto de honor entre los que llevan la voz en los clubs y presiden las reuniones de la demagogia, sometian á los hijos de familia, á los artesanos y á los aspirantes á empleos, reunidos en aquellos, los proyectos que preparaban para presentar al cuerpo legislativo; de suerte que los negocios que se discutian en el seno de la representacion nacional lo habian sido ántes por los demagogos, por los revolucionarios y por todos los incautos que *concurrian á realizar la república* en aquellos congresos democráticos. En el seno de estos mismos no fué raro poner en discusion la conducta funcionaria de los diputados á la legislatura, y llamar á alguno de estos para que en presencia del pueblo soberano explicase sus opiniones emitidas en el recinto de las cámaras. La arrogancia de los que humillaban de esa manera á los miembros del cuerpo legislativo bien se deja comprender; mas no podemos concebir cómo se prestaban estos á ser juguete de individuos que ningun derecho tenian para constituirse en representantes de los pueblos y mucho ménos para usurpar su nombre y pedir á sus diputados razon de su proceder y de sus convicciones en el ejercicio del cargo que recibieron.

El poder y la influencia de los clubs se dejó sentir en

todos los negocios públicos de cualquiera naturaleza que fuesen, y jamas pareció tan monstruoso el gobierno como cuando recibió los impulsos de la multitud. Esas pasiones siempre agitadas por ímpetus violentos, esos intereses opuestos que provocan conflictos repetidos, esas exigencias incapaces de saciarse y que aparecen tanto mas rabiosas cuanto mayor es la prisa con que se las procura satisfacer, ese instinto ciego que descarga golpes atrevidos é instantáneos contra una autoridad que se aborrece entrañablemente, ese prurito por destruir todo lo que existe y que deja en la sociedad vacíos que difícilmente se llenarán despues, y el conjunto, en fin, de todas estas miserias imposibilitan á todo cuerpo moral donde se encuentren para dirigir los negocios públicos con utilidad de la república. Esta fué la situacion á que se vió reducido el gobierno de la Nueva Granada. Pero ¡ qué triste es ver empeñado al hombre en continuar por una via en cuyo fin ve la muerte que se ha granjeado con sus propios afanes ! Este fué el caso de los rojos de la Nueva Granada. Sus doctrinas habian desorganizado completamente la moral, introduciendo el malestar en las familias, y habian ocasionado la desgracia pública, entronizando la anarquía, viciando los resortes gubernativos y estableciendo en los negocios de Estado el voto de la multitud. La autoridad estaba anonadada, su influencia desconocida, y, lo que es peor, contradicha, cuando no apoyaba el parecer de esa muchedumbre que de hecho introducia en todas las cosas el despotismo mas repugnante y mas temible. ¿ Y qué gobierno hay posible luchando entre elementos tan opuestos ? ¿ Cuál hombre de Estado, por diestro y perito que

sea, ha de tener capacidad para conducir salva la nave de la república en medio de la borrasca espantosa que causan desatados aquellos furiosos elementos? Ninguno existe, y los ilusos que aglomeraban estos creyendo poder dominarlos y dirigirlos algun dia, de manera que sirvieran de medio para llegar á su propósito, no pensaban en el bien público, ni les preocupaba la felicidad de los pueblos. Aun mas, cuando se persuadieron de que era imposible gobernar con clubs, dijeron que la república se hundia si continuaba sirviendo de presa á la muchedumbre como sucedia entónces, y con escándalo de los pueblos, asombro de los ciudadanos é indignacion de todos, fué proclamada la dictadura en Bogotá por rojos y liberales que formaban los mas íntimos consejos del gobierno. Nada necesitamos añadir para que resalte el contraste que forman estas dos fisonomías tan opuestas en un mismo partido, unos mismos hombres y un mismo círculo político.

La república que mas de una vez corrió ensangrentada hasta los bordes del precipicio adonde la conducian hijos desnaturalizados: la república, decimos, que moribunda y casi exánime entre gemidos y ayes lastimeros suplicó tantas veces á sus magistrados la salvasen de la anarquía, ahora moria sufocada por el mismo poder que con halagos infinitos le hizo tragar el tósigo mortal; moria, repetimos, porque la dictadura tan incompatible es con la república como la constitucion con la autocracia; moria porque todo acto que deposita la suma del poder en manos de un solo hombre arrebata á los pueblos y á los ciudadanos sus derechos y sus garantías, dejando su individuo y su fortuna al arbitrio de un mandatario;

moria porque los pueblos son libres solamente en tanto que las leyes que se dieron ellos mismos se observan con rigor, así por los magistrados como por los ciudadanos, y moria, en fin, porque todo acto violento con que los gobernantes conculcan esas leyes hacen perecer la institucion que por ellas se sostiene. La prensa neo-granadina ha referido los incidentes que acompañaron á la proclamacion de la dictadura: no los tocaremos nosotros; pero sí diremos que las exacciones, las violencias, los impuestos, las contribuciones, las prisiones y los demas excesos cometidos por liberales que sostenian una dictadura que tambien se llamaba liberal, todo contribuirá eternamente á probar la vaciedad de las promesas que se hacen á los pueblos ofreciéndoles una libertad y una igualdad que los conducen derechamente á la tiranía, á la opresion y al despotismo.

Cierto es que las provincias de la república protestaron contra el trastorno de las leyes y la abolicion de la constitucion política que decretó el dictador; mas, ¿cuántos sacrificios no imponia esto al país, harto debilitado y agobiado ya con el peso de una tan larga anarquía? Los que no ven sino los hechos materiales que aparecen en la superficie, pero sin jamas profundizar hasta el corazon de los pueblos donde se contemplan sus virtudes y se descubren tambien sus vicios, han dicho en Bogotá que la proclamacion de la dictadura era en cierto modo necesaria para que la república mostrase toda su fuerza y toda su energía. Nosotros que vemos mas allá de lo que aparece á primera vista, que conocemos hasta dónde alcanzan los infinitos males que las disensiones intestinas acarrean sobre esos mis-

mos pueblos y cuán hondas son las heridas con que la guerra civil maltrata y aniquila los Estados en cuyo seno prende, nosotros, decimos, juzgamos muy diversamente. Por bizarro que parezca ese movimiento de los que corrian á las armas para destruir la anarquía trasformada en dictadura, y por lisonjero que fuese el resultado de las jornadas en que pereció aquella, no por eso son ménos sensibles los efectos del escándalo que infirieron á la nacion entera, la autoridad conculcando las leyes que debieron servirle de invariable regla, los magistrados conspirando contra la nacion que los elevó y de quien recibieron el poder que ejercen, y los hombres públicos que rodearon al dictador cooperando con sus esfuerzos para que en la Nueva Granada apareciera colocada oficialmente la señal ignominiosa que la tiranía graba en la frente de los pueblos nobles. Muchos ciudadanos sintieron correr por sus venas el fuego sagrado del amor patrio, muchos hicieron sacrificios inmensos por derribar el odioso padron que colmaba de vergüenza á toda la nacion, y muchos tambien sacrificaron su vida por restituir á su patria su libertad, sus instituciones y su honor: pero ¿qué es todo eso en comparacion del espectáculo que por otra parte ofrecieron tantos otros ciudadanos sosteniendo el despotismo y la ilegalidad, tantos otros esforzándose por inutilizar los sacrificios de los que luchaban contra la dictadura, y tantos mas, en fin, exponiendo hasta su vida por sostener el abuso y la rebelion contra las leyes? Diga cada uno lo que quiera; pero no será por eso ménos cierto que ese espectáculo que ofrecen los ciudadanos divididos, aun tratándose de sus mas preciosos intereses, contiene

la demostracion mas concluyente del cáncer que han inoculado en los pueblos americanos las doctrinas de un liberalismo exaltado. ¿Y podrán aquellos realizar de ese modo la república, la verdadera república que se apoya en la observancia de la ley y en la práctica severa de la justicia? No, y mil veces no. Entre los cargos formidables que los hombres juiciosos é ilustrados hacen en todas partes á los rojos y liberales exagerados, uno de los primeros y mas justos es que alejan con esa conducta á los pueblos de la libertad y dan lugar á que se entronice el humillante despotismo.

CAPÍTULO XV

¿Cuál fué la suerte de la Iglesia católica en aquellas circunstancias? — Trabajos del arzobispo Mosquera. — Cuestiones sobre patronato. — Palabras de un ilustrado granadino sobre esta materia. — ¿Qué se pretendia? — Se queria que renunciase á sus derechos como obispo. — Los obispos vejados por la cámara de representantes. — Protestas. — ¿Estaban ó no en su derecho los que protestaban? — Los argumentos de los que opinaron en contra son opuestos á la doctrina de Jesucristo.

Triste es tener que marchar por todas partes sobre huellas que revelan sucesos repugnantes á la religion y á la moral; pero tan vastas son las dimensiones del mal que produjo en América la rebelion contra la Iglesia y sus sacrosantos dogmas, que apénas encontraremos lugar donde aquellas no aparezcan acompañadas de la injusticia, de la violencia y del libertinaje. Los que levantaron el grito de libertad en algunos lugares de América, se imaginaron que la república no estaba en armonía con la fe, ni los principios republicanos eran compatibles con la sujecion que aquella impone á la conciencia de sus creyentes. Predicaron con la revolucion política la revolucion religiosa, y á la vez tambien inculcaron en el ánimo de

sus conciudadanos la insurreccion contra los magistrados y la rebelion contra la fe. Por eso, cuando pasó el tiempo en que el ruido de los ejércitos que se movian para combatir á los enemigos de la libertad se dejaba sentir en todas partes; cuando los decretos de extrañamiento y de confiscacion dejaron de perseguir á los que eran calificados de *enemigos de la patria*, y cuando la libertad estuvo asegurada en todo el continente americano por las repetidas victorias sobre el ejército español, otra guerra encarnizada, cruel y mortífera continuó con mayor ó menor furia en todas las nuevas repúblicas: la guerra contra la Iglesia, la guerra contra la fe. Los que se decian ilustrados, despreocupados, espíritus fuertes, con temeridad insensata combatieron la religion del pueblo y procuraron emancipar á este del poder de la Iglesia. En la Nueva Granada y Venezuela estas hostilidades produjeron resultados mejores para la impiedad que en ningunos otros puntos de la América, porque los jefes de mas nombradía padecian extravío lamentable en sus ideas religiosas, porque sus ejemplos influian poderosamente sobre los pueblos á cuya cabeza estaban colocados, y tambien porque el mal fué combatido, no con toda la constancia, energía y eficacia que debiera haber sido, ¡y que sucedió! lo que todos conocemos. Dueños de su independencia, en posesion de su libertad, los nuevos Estados ni tenian los principios ni los hábitos republicanos y cayeron, como naturalmente tenia que suceder, en la anarquía. Sublevándose contra la religion, sacudiendo el yugo de preceptos que forman el alma de la educacion y el espíritu de la conciencia del pueblo, una

parte de este se precipitó en la incredulidad práctica y sucedió á sus maestros en la innoble tarea de combatir á la Iglesia católica y á sus fieles creyentes. La obra de los hombres que de esta manera procedieron fué ya caracterizada por un escritor célebre y para ellos mismos nada sospechoso; queremos repetir sus palabras : « Las ideas mas radicales, las pasiones mas desordenadas se propagaron sin obstáculo en esos inmensos territorios desmembrados de la monárquica España. Católicos en el nombre, invadidos por la licencia de espíritu y por la impiedad; allí es donde se importan y se esparcen por millares las producciones mas cínicas de la incredulidad del último siglo y la hez de la indiferencia del nuestro (1). » Los que conocen con todos sus pormenores la historia de la revolucion de los Estados hispano-americanos, conocen tambien con cuánta justicia cuadra este pasaje de M. Guizot á la empresa de pervertir las creencias acometida por los que quisieron llamarse reformadores de esos mismos países.

Ya se deja percibir por cualquiera cuál pudo ser la suerte de la Iglesia bajo la presion de aquellas circunstancias tan adversas para su causa. Un escritor granadino las ha compendiado elocuentemente en el siguiente trozo que hemos preferido á lo que nosotros podríamos decir : « La Iglesia granadina se encontró atacada en sus ministros, en sus dogmas, en su moral, en su unidad y en sus fundamentos.

« El episcopado granadino fué casi del todo aniquilado.

(1) M. Guizot, *Introduction à l'histoire de la naissance et de la fondation de la république des Provinces-Unies*, par M. John Lothrop Motley.

Los pontífices murieron unos á impulsos de acerbos pesares, que los embates contra la religion les ocasionaron; fueron arrebatados otros de sus sillas, arrojados del país, y devoran en ajena tierra su pena y su dolor, y no será mas próspera la suerte que á los pocos que quedan les espera.

« Los párrocos se ven degradados y deprimidos, reducidos á un ruin salario, mas miserable que el de un jornalero, en blanco á los envenenados tiros del odio y de la mas cruda persecucion de parte de las leyes y de los hombres. Dependientes en sus funciones, en su subsistencia y en sus destinos de los cabildos parroquiales, de los alcaldes y con frecuencia de los *tinterillos*, ó de esos intrigantes que se vanaglorian de ostentar su poder contra una persona condecorada por su carácter, ó que hacen alarde de su impiedad por parecer ilustrados.

« Las mas escandalosas y heréticas doctrinas se predican y esparcen impunemente por donde quiera. Se prohijan sin pudor los desatinos de Considerant, parodia de los de Calvino.

« Se defiende abierta y descaradamente el socialismo, que es á la verdad el pensamiento mas antisocial y anticristiano que puede concebirse. Se quieren destruir los sublimes preceptos del Evangelio, y sustituir á la religion de Jesus una religion semejante á la que Saint-Simon, en el frenesí de su entendimiento, llegó á delirar, y que otros despues, para hacerse tristemente célebres, han presentado bajo diferentes modificaciones.

« Se halaga á las masas afectando defender sus intereses para disponerlas á recibir la pestilencial doctrina

que arrancará al fin de su espíritu toda fe, toda creencia y toda subordinacion.

« Perversos escritores, ocultándose bajo del anónimo, no solo no acatan las decisiones de la Iglesia, sino que burlándose de ella, le niegan su autoridad, desconocen en los sucesores de San Pedro el primado de jurisdiccion, y quieren se rompan todos los vínculos que para ser católicos deben ligarnos con la Santa Silla apostólica. Se quiere el cisma, se pretende anarquizar la Iglesia.

« Cubriéndose algunas veces con el manto hipócrita de la piedad, hablando mucho sobre la salvacion de las almas y del bien espiritual de los fieles, quieren subordinar la sociedad divina, el ejercicio de la autoridad de la Iglesia á la voluntad de los poderes de la tierra. Ellos hacen lo que Jesucristo increpaba á los fariseos, cuando, hipócritas, les decia, bien profetizó de vosotros Isaías, diciendo : este pueblo me honra con sus labios, mas el corazon de ellos léjos está de mí. Y en vano me honran enseñando doctrinas y mandamientos de hombres.

« En su despecho, esos mismos escritores despedazan la reputacion de los ungidos del Señor, calumnian á los sumos pontífices, vilipendian de mil modos la silla de San Pedro, excitan al gobierno temporal á que despreciando las leyes de la Iglesia sirva de instrumento á sus negros designios, claman porque se desconozca la autoridad del metropolitano, y pretenden que un gobierno intruso y cismático reemplace á los legítimamente llamados á regir la diócesis. Otros aconsejan que la nacion se divorcie con la religion y que la condene á la indiferencia, al olvido y al desprecio.

« Las leyes, en fin, confundiendo las cosas divinas con las terrenales, queriendo equiparar la Iglesia con las sociedades humanas, empeñándose en vilipendiar el ministerio sacerdotal y en degradar los negocios de la religion, han puesto el sello al mal (1). »

Tal fué en compendio la suerte de la Iglesia católica en la Nueva Granada, cuando prevalecian el desórden y el libertinaje patrocinados y apoyados oficialmente por el gobierno de la nacion.

Empero, palabra es de Dios que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia y que el reino del Señor ha de triunfar de las potestades conjuradas para procurar su ruina. La Providencia habia colocado al frente de los prelados de la Iglesia granadina un metropolitano por muchos títulos ilustre. Su primer cuidado al ingresar en su Iglesia fué reparar en el clero los estragos causados por la revolucion; á este fin instituyó un seminario segun las disposiciones del concilio Tridentino y, conservando su parte superior bajo su inmediata direccion, confió á la Compañía de Jesus su seccion preparatoria ó seminario menor. La instruccion de ese mismo clero por medio de conferencias, y la del pueblo por la predicacion de la doctrina hecha á su solicitud por sacerdotes de infatigable celo y de acrisolada virtud, fueron otros de los infinitos bienes que distribuyó al pueblo que encargó á su vigilancia el Pastor de los pastores. El estudio continuo, y la asidua constancia en el despacho de los negocios de su diócesis formaban el carácter de aquel prelado; su

(1) *Exámen de algunas cuestiones relativas al estado presente de la Iglesia granadina*. S. Dr D. José Ignacio Marquez. Bogotá, 1851.

alma era grande : destinado por Dios para servir algun dia de muro á la casa de Israel, jamas se dejó abatir por la fatiga, ni desmayó oprimido por la adversidad. Este prelado fué el señor Mosquera, y contra él se estrellaron todos los proyectos, todas las leyes, todos los atentados y las persecuciones todas que sufrió la Iglesia granadina. Mas era el señor Mosquera un don que la divina Providencia habia concedido á esa Iglesia, y si ese don estaba « destinado para sostener el vigor de su disciplina, restaurar la observancia de sus leyes, servir de nervio á la moral, de amigo á la educacion y de pastor y padre á su pueblo, » como dijeron un dia los que despues fueron sus enemigos y perseguidores mas ingratos y mas encarnizados, la Iglesia granadina tenia derecho para prometerse que en sus manos sus derechos jamas sufririan menoscabo por culpa del pastor á quien estaban confiados.

Mucho se ha escrito sobre las cuestiones religiosas que se agitaron en la Nueva Granada durante el episcopado del doctor D. José Manuel Mosquera; la prensa católica así europea como americana las ha presentado con toda su gravedad, y juzgando á los hombres que las promovian por su conducta, por sus discursos y por las opiniones que defendiéndolas manifestaron así ellos como sus partidarios, los calificó de socialistas, anticatólicos é ignorantes de mala fe. No tocaremos nosotros todas esas cuestiones, sino que indicaremos tan solo las principales y que nacian unas en el congreso y las otras en el poder ejecutivo de Nueva Granada. El congreso, dictando una serie de leyes anticatólicas, privaba al clero del fuero

que goza por derecho y en virtud de concordatos entre el supremo poder eclesiástico y los gobiernos civiles. Ningun acuerdo, ninguna demostracion se hizo cerca de la Santa Sede para hacer tal innovacion, y claro es por consiguiente que su sancion era viciosa é ilegal á los ojos de la conciencia y del derecho. Los obispos y los sacerdotes fueron declarados dependientes del poder civil, y en el ejercicio de sus funciones meros empleados de aquel y sometidos como tales á los jueces, gobernadores y demas agentes del gobierno. Los bienes y rentas de *manos muertas* fueron declarados propiedad nacional y decretada su enajenacion por el fisco. El poder ejecutivo por su parte, con el pérfido proyecto de obligar al metropolitano á colocar en las parroquias mas pingües de la arquidiócesis eclesiásticos de su devocion, le amonestó para que convocase á concurso, intentó fijarle reglas para su conducta en diversos casos y convertir su autoridad divina en medio de gobierno obligándole á publicar pastorales que recomendasen al pueblo un gobierno anticatólico, esencialmente enemigo de las leyes y de los principios de la Iglesia católica y perseguidor de sus legítimos pastores.

El proyecto de concurso se apoyaba en el pretendido patronato del gobierno, y el congreso, como si se propusiese ajar todavía mas las cosas santas, traspasaba por un decreto su derecho de presentacion para los curatos á los cabildos parroquiales. ¡Este era un arbitrio para democratizar los cargos mas difíciles y delicados de la Iglesia! « Sabemos, dice un granadino respetable, como se componen los cabildos en la Nueva Granada, y

que es bien comun que el mas intrigante disponga de los votos. » Serian pues entónces los curatos fruto de las intrigas, y la virtud, las luces y el verdadero mérito quedarian sin entrada á un puesto cuya llave estaria en manos de los intrigantes. Nunca los reyes católicos que en virtud de concordatos ejercieron el patronato, nunca creyeron podia delegarse este á funcionarios de un órden inferior. Las presentaciones para los curatos las hacian entónces los vireyes y las hicieron alguna vez (1) los gobernadores; pero jamas los intendentes y mucho ménos los alcaldes ni regidores que formaban los cuerpos municipales. Para este cambio no se contaba con la aquiescencia de Roma; al contrario, se habian recibido en mas de una ocasion formales testimonios de que el Santo Padre de ningun modo convenia con el tenor de todas esas leyes que introducian en la Iglesia funestas innovaciones.

Un ilustrado granadino que ocupó el puesto supremo de la nacion, contemplando la faz que presentan todas estas cuestiones que agravaban enormemente la situacion de la Iglesia : « se quiere, escribia, atacar los dogmas cuando se niega á la Iglesia la facultad de reglar lo que conviene á su régimen y buen gobierno, como es el modo de constituir sus ministros y elegir sus pastores. » ¿ Y qué pretendia el congreso, qué el poder ejecutivo al adoptar conducta tan ilegal? No creemos que los diputados ni los ministros de Estado que procedian de esa manera obedecian á sus convicciones, hijas de las opi-

(1) *Alguna vez*, hemos dicho, porque los vireyes Montalvo y Samano sostuvieron que á ellos y no á los gobernadores de Panamá, Cartagena, Antioquía y Popayan correspondia presentar.

niones erróneas que legaron los tratadistas españoles que escribieron sobre patronato, porque ninguno de los mas exagerados llevó sus opiniones hasta el punto de reconocer en los soberanos facultad para trazar á los obispos su sistema de conducta, ni de confiar el ejercicio del patronato á los ministros mas subalternos en el órden administrativo. Habia un plan combinado estudiosamente, preparado de antemano y en cuya realizacion trabajaba asi el poder ejecutivo como la mayoría del cuerpo legislativo. Habia un plan, repetimos, y era el que se desarrollaba en todas esas leyes anticatólicas que sancionaba el congreso y ejecutaba el presidente de la república. Este plan no era otro que separar la Iglesia granadina de la unidad católica, suplantar lobos carniceros á los pastores legítimos y pervertir la verdadera y única fe de Jesucristo que profesa la nacion. Para realizarlo se queria que la administracion de las iglesias quedase á disposicion del gobierno y de sus dependientes administrativos; que los obispos y funcionarios sagrados fuesen subalternos del poder civil; que los párrocos recibiesen su institucion de juntas democráticas y, en fin, que los pastores encargados por Dios de regir á los fieles con plenitud de potestad, de argüir así á los que mandan como á los que obedecen con todo imperio, y de increpar los vicios donde quiera que los encuentren, quedasen anulados enteramente y su poder se limitase á publicar pastorales recomendando el proceder gubernativo de los que descaradamente combatian la fe y la disciplina de la Iglesia.

Empero, la renuncia de sus derechos por parte de un

obispo equivale á su apostasía. El báculo pastoral no se le entregó para declararlo señor, ni le concede potestad para que proceda á su arbitrio; al contrario, las leyes que uniforman la marcha de la Iglesia católica en todos los países de la tierra, deben reglar su conducta inviolablemente y presidir en todos sus actos de autoridad. La fortaleza apostólica que el príncipe de los obispos promete á estos en dote, les concede ese valor grande y generoso, pronto para realizar toda suerte de sacrificios por la defensa de la Iglesia, de su doctrina y de sus leyes. « Sed fuertes en la batalla, » se les dijo, y no con una fortaleza cualquiera sino « para combatir hasta la muerte por la justicia. » El que muriendo crucificado para redimir al linaje humano los constituyó pastores en su Iglesia, les dió su cruz por insignia de su dignidad, significándoles que el martirio y la crucifixion son los gajes mas honrosos del episcopado y la corona de honor que puede cerrar sus triunfos mas gloriosamente.

Cuando el gobierno de la Nueva Granada vejaba de un modo pérfido á los obispos compeliéndolos á conformarse con leyes en oposicion abierta con las de la Iglesia católica, les daba ocasion para mostrar que en su corazon vivia la incontrastable fortaleza de los apóstoles que los hiciera superior á todo género de amenazas y castigos, para mostrar tambien estar convencidos de que las leyes de la Iglesia católica son para los de su carácter la única regla de conducta, y que miéntras en las filas de los representantes de la nacion habia quienes dijesen : « No son los gobiernos fámulos de Roma para someterse á sus leyes, » se adherian ellos de corazon mas y mas á todas

las disposiciones que emanan de la que es fuente de vida para la Iglesia universal.

Miéntras tanto, en diferentes puntos de la república se hacian protestas enérgicas contra el proceder de los que sancionaban y ejecutaban leyes que están en abierta oposicion con los cánones sagrados. Eran los individuos mas selectos del clero los que juraban « derramar su sangre ántes que someterse á obedecer voluntariamente ninguna ley del congreso que estuviese en oposicion con los decretos de la Iglesia, los que juraban defender los principios de la religion católica contra todos cuantos atentasen á sus derechos sacrosantos, y no guardar silencio en ningun caso estando de por medio su honor, sus derechos y su autoridad. »

En Tunja y en Bogotá estas reuniones fueron mas numerosas y sus acuerdos por eso mismo mas influyentes. Aquellos que encuentran ilegal, absurdo y punible cuanto obra contra sus intereses ó no se conforma con su manera de ver, llamaron sediciosas estas reuniones y pidieron castigo para todos los que las componian. Los que pensaban de ese modo eran no obstante liberales, y en las secciones del congreso daban impulso al liberalismo hasta la anarquía mas monstruosa. La protesta, dijeron, que equivalia en este caso á una desobediencia punible y criminal, « se podia reclamar, representar, pero no protestar, porque aunque esta palabra en otras circunstancias pudiera tener una acepcion benigna, en nuestro caso ha significado una explícita resistencia á las leyes. » ¿Mas cuál era la resistencia? ¿Estaban ó no en su derecho los que la oponian? La resistencia pasiva

de los que respetuosamente se habian congregado, sin ningun secreto ni misterio para decir al poder : « no podemos obedecer lo que mandais, porque tenemos leyes superiores, sancionadas no por los hombres sino por Dios, que nos lo impiden, » es en todo caso lícita, justa y garantida por las leyes de todos los paises libres. ¿Dónde iriamos á parar admitiendo la doctrina de que los sacerdotes deben guardar silencio ante los embates de un poder que comete injusticia contra la Iglesia y conculca su constitucion divina? Protestó Jesucristo, protestaron los apóstoles, protestaron los Padres de la Iglesia y protestaron todos cuantos encontraron en su conciencia que no podian conformarse con las prescripciones de un poder injusto. El Salvador del mundo que increpa á los magistrados que le ponen trabas en el ejercicio de las augustas funciones que su Eterno Padre le encomendó desempeñar sobre la tierra, calla el dia de su pasion y delante de jueces injustos siempre que sus palabras hubieran sido útiles solo para su defensa: pero habla lleno de energia cuando fué necesario sostener la causa de su Padre celestial y corregir al juez soberbio y orgulloso: el Salvador, decimos, que en medio de esa miseria inmensa en que le habian sumido los tormentos, las injurias y los oprobios, se incorpora para decir al magistrado que le atormentaba injustamente : « No tuvieras potestad alguna contra mí, si no te fuera dada de arriba (1), » es el modelo celestial de sus verdaderos discípulos. No fué diferente á esta la conducta de los apóstoles cuando, perseguidos,

(1) S. Juan. cap. XIX.

molestados y recibiendo órden de guardar silencio, alzaban su voz vigorosa en la presencia misma de los que pretendian imponérselo y « anunciaban á Jesucristo como verdadero Mesías, Cristo, é Hijo de Dios (1). »

Segun la doctrina de los que acriminaban á los que protestaron en Bogotá y en Tunja contra las leyes del congreso, los apóstoles intimados por los jueces habrian debido callar, la inspiracion del cielo « que ponia palabras en su boca y sabiduría en su inteligencia, » ninguno de los efectos que prometió El que la enviaba podria producir; el Evangelio habria limitado su propaganda á las catacumbas y á otros lugares solitarios adonde el poder de la tierra no alcanzase á imponerle sus leyes ni á obligar á sus apóstoles al silencio, y, en fin, la doctrina de la fe que intima á la conciencia obedecer primero al Rey del cielo y despues á los soberanos, presidentes, congresos y asambleas de la tierra, quedaria falseada por la conducta misma de sus creyentes. Los rasgos hermosísimos que nos dejaron San Ambrosio en frente del emperador Teodosio, San Leon Magno delante de Atila, San Juan Crisóstomo luchando con la emperatriz Eudosia y San Basilio con Valente, soberano de Constantinopla, y otros de los Santos Padres, son hechos que hablan con elocuencia para mostrarnos la senda que señala la doctrina del divino Verbo á los valientes y celosos defensores de los derechos sagrados de su Iglesia. ¡Ah! que todos estos Padres venerandos de la religion cristiana y herederos del espíritu de los apóstoles dijeron constante-

(1) Hechos de los Apóstoles, cap. IV.

mente con el que despues de elevarse hasta el tercer cielo y de ver y palpar allí los secretos de Dios : « pronto estoy, decia, y dispuesto no solo á ser preso, sino á morir por el nombre de Jesus. ¿Quién podrá impedirme que cumpla lo que me ha ordenado? Ni las potestades, ni los príncipes, ni la tierra, ni el infierno podrán imponerme silencio, porque El que me eligió para sí desde el vientre de mi madre y me mandó que anunciase su santo nombre á las gentes, me ha hecho superior á todo por su palabra. » Esta es la doctrina de la Iglesia á este respecto, y á los que desfiguran, truncan y falsifican los textos de la Escritura, las sentencias de los Padres y los hechos de la historia eclesiástica pretendiendo demostrar lo contrario, les repetiremos solamente la doctrina del apóstol : « No seamos como los que adulteran la palabra de Dios ; hablemos con sinceridad movidos de Dios y delante de Dios (1). »

(1) I Corintios, cap. II.

CAPÍTULO XVI

Los maestros en política Süe y Gioberti.— Cuestion sobre los jesuítas.— ¿En qué se ocupaban estos en la Nueva Granada? — Una observacion. — ¿Fué acaso su expulsion obra del pueblo?— ¿Quiénes la pidieron? — Proceder anticonstitucional del gobierno. — Conducta innoble de los rojos. — ¿Atendió el gobierno á llenar el vacío que dejaba la Compañía en la república? — Educacion. — Estudiantes convertidos en gente de teatro. — ¿Puede esto llamarse progreso? — Cuando los pueblos fueron libres pidieron nuevamente á los jesuítas.

El año de 1849, el espíritu del mal se agitaba violentamente en el territorio neo-granadino; bajo su proteccion fundaba la demagogia su imperio en Bogotá y procuraba renovar en el Nuevo Mundo las escenas trágicas y los sucesos repugnantes que representó en la Europa revolucionaria. Sobre su bandera estaban escritos dos nombres que fueron siempre su divisa: « Impiedad y destruccion, » y los decretos y las leyes discutidos y promulgados bajo la funesta influencia de las pasiones concitadas por esos nombres, inculcaban en la juventud las ideas mas perniciosas en política y en religion. El *Judío errante* de Süe y el *Jesuita moderno* de Gioberti eran los libros de

gobierno que traian entre las manos los hombres de Estado, los que dirigian la política de la administracion. ¡Qué horror! Un libro escrito con ánimo de especular como el primero, y tanto mas lleno de escándalos, de invectivas y de calumnias cuanto mas dinero debian reportar estas al bolsillo de su autor, sirvió de proceso contra la religion, la fe y la piedad en un país civilizado á hombres que se decian ilustrados, y esto á mediados del siglo diez y nueve! Tan miserable y calumnioso como aquel, el *Jesuita moderno* lleva en sus palabras, en sus ideas y en sus tendencias mismas el sello del orgullo inmenso y de la soberbia infinita que atormentaba á su autor en la situacion desgraciada de apóstata y de revolucionario contra el poder de los pontífices en que se habia constituido. El primero de aquellos escritores llenó su propósito reuniendo dinero, y en lo que ménos se ocupó fué en pretender ocupar un puesto de honor entre los literatos; mas el segundo, despues de desempeñar su papel entre los *héroes improvisados* por la revolucion italiana, sintió sonar la hora de su caída y murió en la oscuridad y en el destierro, sin dejar de su poder y de su influencia otra señal que las negras nubes que rodean su nombre y presentan sombría su memoria. ¡De tal carácter son los maestros donde no pocos políticos de América aprenden las teorías que procuran poner en práctica en aquellos países desgraciados!

No nos sorprenderá, en vista de esto, encontrar la cuestion de los jesuitas agitarse entre los hombres de gobierno para quien la doctrina de aquellos maestros de bien triste nombradía es una autoridad. Y en efecto,

D. José Hilario Lopez, elegido presidente de la república por el partido rojo y enemigo de la Iglesia, llevó á la suprema magistratura compromisos contraidos con sus partidarios, entre los cuales figuraba la promesa formal de expulsar á la Compañía de Jesus del territorio granadino.

El 18 de Mayo de 1850, sin proceso, sin discusion en el congreso y sin ninguna apariencia de razon, Lopez decretó por su propia autoridad el destierro de los jesuítas, y como si la nota infamante que acto tan despótico arroja sobre su nombre no fuera bastante para mancharlo suficientemente, estampó en el decreto mismo de destierro « que su eleccion para presidente de la república habia sido hecha bajo la influencia de la opinion favorable al extrañamiento de la Compañía de Jesus (1). » Para juzgar mejor la injusticia de este decreto y conocer las consecuencias que produjo en la república, advertiremos que la Compañía fué llamada por el gobierno de la Nueva Granada (2), y que en virtud de habérseles prometido formalmente por el representante de esta república en Roma que serian reconocidos como una corporacion legal autorizada para vivir segun las reglas de su instituto, los jesuítas dejaron la Europa y pasaron á establecerse en el territorio neo-granadino. Sus ocupaciones jamas desmintieron su profesion; existian entre los jesuítas ciudadanos españoles, norte-americanos, sardos, franceses y granadinos que abrazaron el instituto inmediatamente que llegaron á la república los individuos que llamó el gobierno para restablecerlo, todos los cuales ejercian su ministerio en los colegios

(1) Nota nº 3 (*c*).
(2) Decreto de 3 de Mayo de 1842.

que instituyeron en Bogotá y en Popayan, y predicando en todos los lugares adonde eran llamados, en aquellas dos ciudades, principales puntos de su residencia. A cerca de ciento y treinta alcanzaron los alumnos que llegaron á contarse en el colegio de Bogotá, y fuera de la asistencia esmerada que requeria un número tan considerable de jóvenes, extendian los jesuítas su accion saludable y benéfica á la juventud reunida en otros colegios de la capital. Un número crecidísimo de individuos de todas las clases del cuerpo social les buscaba cada dia para que le distribuyesen los santos sacramentos, y ellos, infatigables apóstoles de una religion que es toda amor y toda caridad, despues de haber permanecido muchas horas aplicando en el confesonario la medicina que exige la flaqueza humana, recorrian los monasterios, los hospitales, las cárceles, las casas de los particulares y todos los lugares donde hubiese una lágrima que enjugar, una miseria que socorrer y un dolor que consolar. ¡Ved ahí las ocupaciones de los jesuítas, especificadas con fijeza y no con la vaguedad que sus enemigos las refirieron buscando negros crímenes donde habia solo virtudes evangélicas! El pueblo de Bogotá, el de Popayan y todos los demas que conocian á fondo las virtudes del jesuíta hacian su elogio y rendian á su mérito el homenaje que de justicia le era debido. Cuando algunos periodistas asalariados y otros escritores de malas ideas publicaban contra ellos calumnias vergonzosas, esos pueblos les desmintieron con la energía propia del que habla con su conciencia y rinde con sus palabras el testimonio debido á la ver-

dad. Su expulsion por eso no fué obra de los pueblos que por experiencia propia conocian y respetaban sus virtudes.

Queremos observar que miéntras los interesados en la expulsion de la Compañía escudaban su proyecto en la voluntad del pueblo; miéntras el presidente de la república aseguraba que la mayoría de la opinion se habia mostrado adversa á la Compañía, eligiendo para la presidencia y para diputados al congreso hombres cuyas ideas le eran desfavorables, esta suposicion, falsa como todas las que acostumbran hacer para vindicar sus actos los que desprecian la opinion pública, quedaba refutada completamente por las exposiciones que de todos los ángulos de la república se dirigian al gobierno pidiendo fuese revocado el decreto que ordenaba la expulsion de la Compañía (1). Doce de aquellas, mandadas al presidente de la república, estaban suscritas por muchos millares de granadinos de las principales ciudades.

La expulsion de la Compañía no era, hemos dicho, obra de los pueblos, y esto es tan cierto como lo es que estos se conmovieron al recibir la noticia del decreto de expulsion, como lo es tambien que tuvo el gobierno que reprimir por la fuerza de las armas los movimientos de los ciudadanos que denunciaban aquel como una infraccion manifiesta de la constitucion de la república, y como lo es, en fin, que hasta las señoras de Bogotá se presentaron en número de doscientas al presidente Lopez para pedirle en su nombre y en el de

(1) Nota nº 4 (*d*).

sus tiernos hijos, cuya educacion dirigian los jesuítas, que suspendiese los efectos del decreto de expulsion dado contra la Compañía, á las que respondió aquel : « No seré yo como Coriolano, que se dejó vencer por lágrimas de mujeres. » Los incidentes de esta entrevista los han puntualizado otros escritores, y nosotros, al mencionar este, hemos querido dar á conocer el carácter despótico de un presidente rojo que pretendió engalanarse con el disfraz de hombre sentimental y justo.

El presidente indicó en su decreto que las elecciones para el poder legislativo y para el ejecutivo de la república habian sido hechas bajo la influencia de la cuestion sobre jesuítas. Sus palabras manifiestan harto claro que existia un plan en cuya combinacion entraban los individuos mismos que formaban el gobierno granadino, y que el decreto dado puramente por el poder ejecutivo era el acuerdo del círculo funesto que dirigia los negocios de la administracion. La prensa granadina ha publicado quiénes eran esos hombres y nosotros no queremos repetir sus nombres. Levantaremos, sí, nuestra voz con toda la fuerza de que somos capaces, para denunciar la injusticia que se cometia contra la Compañía, cuando sin previa acusacion, sin proceso y sin sentencia fué castigada con una de las penas mas severas que pueden aplicarse á los reos de gravísimos delitos : el destierro. Ciudadanos ilustres de la Nueva Granada tomaron sobre sí el penoso cargo de mostrar al gobierno que su decreto era anticonstitucional, que el magistrado que lo dictó habia traspasado no solamente sus atribuciones sino las de todos los poderes de la república. « La expulsion de

los jesuítas, decretada por vos, ciudadano presidente, dijeron á este, mas que un traspaso de las facultades del poder ejecutivo, mas que una usurpacion de las atribuciones del poder judicial, mas que una invasion de la soberanía misma del poder legislativo, será en vos una arrogacion de facultades que no tienen en la Nueva Granada ni el presidente de la república, ni los tribunales ni el congreso; será en vos la investidura de una omnipotencia superior á la constitucion, á las leyes y á los tratados; será en vos la renovacion de un poder que ni existe, ni debe existir en la república. Permitidnos que llamemos ese poder con su verdadero nombre. Se llama absoluto; se llama dictadura. Vos, ciudadano presidente, que habeis combatido y ayudado á derribar otra dictadura, no podeis aceptar y sostener la vuestra.

« ¡Oh! en nombre de la ciencia, en nombre de la virtud, en nombre de la libertad, absteneos. ¡Los hombres que os acosan pretenden engañaros, y quieren engañaros, porque ellos mismos están ciegos!

« Nosotros no pretendemos ni intimidaros ni amenazaros : lo que pretendemos es que temais lo que por el patriotismo, no por el miedo, debe temerse, lo que tememos mas que nadie nosotros mismos.

« El hombre educado calcula, el pueblo siente, las pasiones populares son fulminantes y explosivas. Nadie puede responder de ellas.

« El gobierno mas sabio es el que ménos se hace sentir al pueblo. El pueblo solo debe sentir de arriba proteccion y consuelos : la proteccion de la justicia, los consuelos de la religion.

« La expulsion arbitraria de unos sacerdotes, no solo inculpables sino virtuosos, daria al pueblo el peor espectáculo que puede dársele, el de la injusticia aplicada á perseguir la religion.

« Dar un espectáculo semejante es hacer una provocacion quizá irresistible y cuyos efectos son incalculables. »

Pero ¿ qué importaba delante de los hombres que administraban el poder, qué valian, decimos, todas estas palabras tan verdaderas como enérgicas? El gobierno se habia lanzado por una senda ilegal y no quiso abandonarla; estaba comprometido á obrar con injusticia, y ni la voz del patriotismo, ni el discernimiento de los hombres públicos que preveian las consecuencias de sus desaciertos, pudieron hacerle retroceder. Las leyes, la constitucion, la opinion pública son á veces para los gobernantes nada mas que fantasmas; ¡y esto sucede en paises republicanos! ¡y esto lo hacen hombres que se llaman liberales y demócratas!

Los jesuitas, sacudiendo el polvo de sus zapatos, dejaron las playas neo-granadinas y partieron á buscar en tierras lejanas la hospitalidad que les negó un puñado de hombres sin ley y sin justicia, apoderado del gobierno de aquel hermoso país. Mas el sacrificio de las víctimas aun no era completo ; en el asilo mismo les aguardaban nuevas persecuciones de los gobernantes que los martirizaban. El presidente y sus ministros levantaron su mano para herirlos, y sus golpes les alcanzaron hasta el Ecuador. La falta de nobleza añadia un nuevo borron á la injusticia de los granadinos rojos.

¿Y qué se hizo para llenar el gran vacio que en

la Nueva Granada dejaba la expulsion de los jesuítas? ¿Quiénes iban á sustituirles en los ministerios del sacerdocio, en la predicacion de la fe pura del Evangelio y de la moral cristiana, en la enseñanza de las ciencias, con ese noble magisterio que revela en los maestros capacidad y conciencia, é inspira en los discípulos confianza y aplicacion? ¿Quién, en fin, se encargaba de observar esa conducta ejemplar que predica á los ciudadanos las virtudes cristianas con el lenguaje mas vivo y elocuente que se conoce, — el lenguaje del ejemplo? Empero, los que en el seno de las naciones cumplen la mision triste de destruir no piensan en los efectos que producirá su destruccion. Los seminarios sin superiores, los colegios sin enseñanza, el pueblo sin doctrina, los fieles sin guia espiritual, ¿importan algo en concepto de hombres para quienes el espíritu y cuanto le concierne no merece mas atencion que la que cualquier individuo distraido consagraria al mas pequeño é insignificante de sus negocios? Nada se pensó ni mucho ménos se hizo ni en Bogotá, ni en Popayan, ni en Tunja, ni en ningun otro pueblo de la república donde se hubiese dejado sentir mas inmediatamente la beneficencia de la Compañía. En el manifiesto que acompañó al decreto de expulsion, decian el presidente y sus ministros de Estado : « Muchos de nuestros conciudadanos verán con dolor partir á los jesuítas de nuestras tierras, y se quejarán del gobierno que al alejarlos no tomó en cuenta sus afecciones. » Y era cierto, en efecto, que todos los buenos ciudadanos, todos los que aman el progreso de su patria y todos los que piden ilustracion para su espíritu, fe para su con-

ciencia y paz para el corazon, todos esos alzaron su voz para protestar contra la injusticia que se les hizo privándoseles de un bien verdadero, real y el mas apreciable para su amor. Pero su queja no nacia del agravio hecho á sus afecciones, sino del mal que se causaba á la patria y de la prevision que, acompañadas de todos sus horrores, les dejaba ver la ignorancia y corrupcion á que se condenaba á infinitos ciudadanos.

La mayoría de los granadinos estaba convencida de que los jesuítas eran los hombres mas á propósito para dar educacion á los jóvenes: por eso afluía á sus casas un número de aquellos tan crecido y por eso tambien muchos de sus alumnos les siguieron á la Jamaica, cuando expulsados de la Nueva Granada instituyeron allí un colegio. Prefirieron hacer sus estudios en un clima malsano, léjos de los suyos y experimentando dia por dia todo género de privaciones, á recibir la enseñanza de especuladores que establecian entónces en Bogotá casas de educacion bajo el protectorado de los hombres del gobierno. *Los jesuítas*, decian estos, *forman á los jóvenes rezando...*, y ellos prometieron educarlos *representando comedias*. ¡Fué para Bogotá un espectáculo nuevo ver á sus jóvenes convertidos en actores y á los hijos de familia en gente de teatro! Pero esto era *progreso*, segun los directores de la política del gobierno que expulsó á los maestros mas competentes de la juventud granadina. *¡Progreso!* distraer á los estudiantes de sus ocupaciones de colegio, de sus tareas de escuela y del retiro necesario para formar en su espíritu el gusto por la ciencia, ¿y para qué? ¡para dedicarlos á estudiar novelas,

y á ensayar su representacion para divertir al público granadino con los festivos espectáculos del teatro!

No nos admiran estos hechos realizados por especuladores para quienes es igual presidir un colegio de estudiantes que dirigir los coros de un teatro; buscan dinero y su vocacion está donde puedan adquirirlo con mayor abundancia; pero nos admira que hombres para quienes semejantes despropósitos son progreso puedan llegar á gobernar una república, á ocupar los ministerios de Estado y á sentarse bajo el solio de sus mas altas magistraturas. Da esto muy triste idea de la civilizacion de los países donde pueden tener lugar tales hechos, y presentan á los ciudadanos que intervienen en la cosa pública bajo la impresion de ideas las mas extraviadas, absurdas y licenciosas. Educar á los jóvenes en la escena teatral, se decia, es prepararlos para la vida pública, es hacer que adquieran por hábito las maneras oratorias y que se adiestren en la práctica de perorar en presencia de la multitud. Ningun hombre despreocupado pensará de esta manera, ántes bien encontrará que la conciencia recta, la sana moral y las luces del siglo se empeñan en alejar á la juventud de las escenas de teatro y condenan con voz firme y enérgica esas máximas que ordinariamente aparecen triunfantes en el desenlace de los dramas. Un anciano que en su juventud vivió familiarizado con las obras de Plauto, Sófocles y Terencio, y que buscó en los teatros y circos de Roma expansiones para su espíritu y contentos para su corazon ardiente é impresionable, sorprendido en la fuerza de sus años por un rayo de luz vigorosa que permitió á su inteligencia ver

con claridad la miseria, malicia y vanidad ocultas bajo bellos disfrazes en aquellos libros y en estos lugares, desde el fondo del desierto adonde le condujo su desengaño y donde trabajaba sin cesar en defensa de la mas noble de las causas: « Oid, dice, oid vosotros los que contemplais mi cuerpo consumido por los años, por los trabajos y por la penitencia; oid los que me veis en el desierto sin mas compañía que las bestias y sin otro recreo que su soledad profunda y sus áridas rocas, sabed que en este cuerpo que apénas vive, la memoria de mis primeros años á todas horas me atormenta, y rebelando contra mí á mi propia carne, á mi corazon y á mi miseria me pone á los bordes de un abismo cuya sola idea me espanta. ¡Oh circo y teatros de Roma! ¡Oh lecturas de mi juventud! ¿Cuántas veces recordándoos, indignado contra mí mismo, he abandonado mi gruta, recorrido el desierto en medio de las tinieblas de la noche y espantado á las bestias feroces con mis tristes ayes y profundos gemidos (1)? » Así habla un hombre encanecido en el desierto, cuya vida era el trabajo, su alimento el dolor y sus consuelos las dulzuras que encontraba en la penitencia. ¡Y se quiere educar á la juventud bajo la impresion de las escenas que turbaban la memoria y arrancaban lágrimas al ilustre solitario de Belen!

Despues de tantas arbitrariedades, persecuciones y vejámenes que humillaron á la Iglesia y á sus ministros, consuela ese espectáculo que ofrece el pueblo neo-grana-

(1) S. Jerónimo, *Carta á Eustoq*

dino cuando, saliendo de la opresion á que lo condenó un gobierno para quien las leyes no eran obstáculo para llenar compromisos contraidos con sus partidarios que lo llevaron al poder; consuela, decimos, oir á los ciudadanos protestar contra los hombres que sacrificaron á las prevenciones de un círculo los intereses mas sagrados de la nacion y llamar de nuevo á los sacerdotes ejemplares que fueron víctimas del despotismo, para que ese llamamiento, su vuelta y las simpatías que les manifestaron los pueblos en toda la república fuesen la reparacion del agravio que con tanta injusticia se les habia inferido. Cuando una administracion justa é hija de la voluntad de la mayoría de los ciudadanos tomó las riendas de la nacion neo-granadina, los jesuítas volvieron á establecer sus colegios y á ocuparse en sus ministerios de paz y de caridad que llevan verdadera ilustracion á los habitantes de los países entre quienes se desempeñan.

CAPÍTULO XVII

Elementos empleados contra la Iglesia. — El arzobispo de Bogotá procesado — Quejas del ministro de Estado en la cámara.— Respuesta que colma de oprobio. — Conducta de algunos eclesiásticos. — Folletos cismáticos. — Los clubs. — Un suceso que asusta. — Destierro intimado al metropolitano. — Expatriacion de los obispos — ¿Cómo eran calificados en el extranjero estos actos del gobierno? — Cuestiones sobre jurisdiccion. — ¿Qué se queria? — Muerte del arzobispo. — Emancipacion.

Indagando atentamente cuáles fueron en la Nueva Granada los mas poderosos elementos que produjeron esa guerra anticatólica cuyos principales detalles hemos bosquejado apénas, tres encontramos desde luego, pero de tal naturaleza que su influencia empleada contra la Iglesia no podia dejar de producirle males sin medida. Encontramos el primero en los hombres que llamados á dirigir los negocios del Estado profesaban ideas irreligiosas y principios disolventes, los que, léjos de disimular, se empeñaban en difundir por cuantos medios estaban en su poder. Estos buscaron su apoyo en la prensa y en los clubs, los cuales, teniendo á su favor las simpatías y la cooperacion de una autoridad que los contó entre sus medios de

defensa, dilataron su accion enormemente. Por el honor de la Iglesia querríamos pasar en silencio el mas funesto de esos elementos, pero como su accion fué tan poderosa como conocidos de todos sus desmanes, nadie llevará á mal que lo denunciemos en los ministros de Dios que conspiraban contra el santuario y auxiliaban sin rebozo los planes inicuos que desarrollaban contra el catolicismo sus encarnizados enemigos.

Empero, por muy poderosa que fuese la accion de todos esos elementos combinados, en la organizacion de la Iglesia, obra perfecta de su divino fundador, encontraban una resistencia que les desbarataba y un poder admirable que les confundia. Esa fortaleza á toda prueba que oponian á los proyectos irreligiosos los obispos colocados al frente de las diócesis; ese celo ardiente que manifestaban los buenos sacerdotes por conservar intactos los derechos de la fe, y ese ardor á nada comparable con que los católicos de corazon corrian á agruparse en torno de los pastores dispuestos á sostener sus resoluciones, presentaban el muro impenetrable que el divino fundador del cristianismo levantó para defensa de su Iglesia y el ejército de valientes que guardan á la inocente esposa del verdadero Salomon. La conjuracion de los malos se dirigió por eso á privar á la Iglesia de sus medios de defensa, á desorganizar sus centros de union y á inutilizar, si posible fuese, las armas destinadas á combatir por sus derechos sacrosantos. El arzobispo de Bogotá fué procesado por el congreso, y los capítulos de acusacion se reducian á no haberse sometido á la ley que ordenó el desafuero del clero; á la que puso á los obispos y demas funcionarios

de la Iglesia bajo la accion inmediata del poder civil, declarándolos empleados fiscales como todos los demas que intervienen en la cosa pública, y á la que finalmente arrebató al culto divino sus emolumentos y redujo á los ministros de Dios á la mendicidad. Estos eran los principales capítulos del proceso que formulaban los diputados para cubrir la injusticia solemne que tenian meditada y estaban resueltos á cometer.

Dia por dia se dirigian interpelaciones virulentas contra el prelado de Bogotá y se acriminaba del modo mas soez la conducta del clero que llenaba su deber con fidelidad ejemplar. Un ministro de Estado, parodiando á un rey impío y perseguidor de los obispos, aseguraba en presencia del cuerpo legislativo que la nacion no podia tener paz con los eclesiásticos, y que en cada uno de estos encontraban un elemento mas de oposicion que combatir las ideas de progreso que desarrollaba el poder ejecutivo de la república. Semejante confesion, hecha por un ministro de Estado que hostilizaba abiertamente á la Iglesia católica, que sin rebozo habia mostrado adhesion á las sectas protestantes, y que sin instruccion era incapaz de conocer hasta dónde alcanzan los deberes del sacerdote, era un elogio tributado al clero granadino por sus mismos enemigos. Porque las quejas de los que reniegan de Dios y de su Iglesia, muy léjos de envilecer á los que deprimen, los presentan llenos de merecimiento y acreedores á las simpatías de aquellos que no han perdido su fe.

Sin embargo, cuando el ministro de gobierno levantaba su voz contra el clero granadino, sacerdotes hubo que

ocupaban asiento entre los representantes que se apresuraron á preguntarle, si entre los miembros de ese clero no encontraba algunas excepciones. La respuesta dada á esta extraña pregunta arroja un feísimo borron sobre los hombres á quienes en ella se pretendió elogiar. « Hay excepciones muy honorables, se respondió, y las hay precisamente entre los individuos que componen la representacion nacional. » ¡Habia excepciones en hombres que ocupaban su asiento entre los rojos y suscribian proyectos en choque con las leyes eclesiásticas! ¡Habia excepciones! y en ese número eran contados los que no se ruborizaron de votar por el destierro del metropolitano que sostenia los derechos de Dios y de su Iglesia. La respuesta del ministro tranquilizaria sin duda á los sacerdotes que la provocaron; pero los católicos procesarán perpetuamente á todos los que procediendo de ese modo dan armas á los enemigos de la Iglesia para combatirla, y debiendo ser ellos sus defensores se constituyen en sus verdugos encarnizados.

Mas no se crea que fuese considerable el número de los sacerdotes que conduciéndose de esa manera excitaban el desprecio de unos y la compasion de otros, porque realmente era diminuto considerando en su totalidad al clero de la Nueva Granada.

Hombres alucinados unos por la perspectiva halagüeña que les hacian entrever los trastornos religiosos, presuntuosos otros para quererse someter al juicio de los obispos, y capaz alguno de escribir líneas tan poco católicas como estas : « *El gobierno no es un mero fámulo de Roma, ni el Papa es dominador y señor universal; los*

gobiernos para nada necesitan ocurrir á él; Pio IX aplaude á los criminales; las decisiones pontificias no son obligatorias (1), » manifestaban no poseer ni los sentimientos ni la vocacion que supone el sacerdocio católico y los individuos que reciben su sagrado carácter. Leyendo tales expresiones, cualquiera descubrirá en ellas la pluma del cismático que trabaja por rasgar la túnica inconsútil del Señor, y la doctrina del hereje que niega la supremacía del Pontífice, la autoridad de la Iglesia y todas las verdades católicas que no están en armonía con sus mezquinos intereses. Y este fué el juicio que formaron de aquellos los hombres doctos que contribuyeron con su persona y con sus luces á sostener los derechos de la Iglesia en aquella peligrosa situacion.

Folletos de la naturaleza del que acabamos de citar acreditan el desenfreno de una prensa que derramaba cuanto hay de mas ofensivo para la religion y de mas injurioso para sus ministros. Pero esa prensa, ó los que la ponian en movimiento, no trataban ya simplemente de hostilizar al arzobispo de Bogotá, ni de humillar los principios católicos, ni de entregar al ridículo á los verdaderos creyentes, iban mas adelante : querian el cisma. El ministro de Estado que vertió amargas quejas contra los sacerdotes, diciendo que la nacion no podria tener paz con estos, dejaba ver para el porvenir su pensamiento, que la prensa explicaba predicando desobediencia á los obispos, separacion de Roma, iglesia nacional y, en fin, el cisma con todo ese repugnante cortejo que le acompaña en todas partes.

(1) *El arzobispo de Bogotá ante la nacion*, pág. 81.

El poder que desciende hasta tocar con los clubs ha perdido toda su fuerza y ajado su dignidad, decia un gran político, y cuando el de la Nueva Granada se arrastraba hasta dejarse manejar por socialistas, cesaba de ser el recto ejecutor de las leyes para convertirse en juguete miserable de pasiones desenfrenadas. Difícil se hace creer que el desenfreno de los revolucionarios llegase hasta el exceso que suponen los hechos que sucedian en los clubs, mas no son por eso aquellos ménos ciertos. Excitados por el gobierno para pronunciarse en el proceso iniciado en el congreso contra el arzobispo de Bogotá, un grito unánime se escuchó entónces de condenacion: el destierro, la confiscacion, la cárcel y aun la muerte pidieron los liberales y rojos contra un hombre á quien su conciencia le impedia someterse á prescripciones que estaban en oposicion con sus juramentos. Entre los mas exaltados hubo uno que se ofreció á servir de verdugo para clavar un puñal en el pecho del prelado; su ofrecimiento sacrílego fué calificado como rasgo de valor, y á su audacia inhumana se dió el nombre de exaltacion de un patriotismo ardiente. Ese crímen horrendo no llegó á consumarse por el puñal del asesino, empero la justicia eterna hacia pender sobre la cabeza del jóven insensato el puñal que quiso clavar en el pecho de su pastor. Cuando la dictadura apoyada por los rojos se batia en Bogotá con los ciudadanos armados para derribarla, ese puñal cayó sobre él y traspasó sus entrañas, dejando tendido su cadáver en una de las calles mas públicas. Y no fué mano enemiga quien le dió la muerte, sino uno de sus compañeros políticos y por

querellas privadas. Así venga la justicia del cielo los agravios que los audaces, soberbios y orgullosos le infieren en la tierra.

El arzobispo miéntras tanto, prefiriendo la muerte á la apostasía y todos los horrores del destierro á la vergonzosa traicion de sus deberes, se sometió á la triste suerte que le preparaban sus enemigos y salió de Bogotá ocultamente para no alarmar la poblacion. Sus hermanos los obispos de Cartagena y de Antioquía corrieron la misma suerte y la república granadina vió casi todas sus diócesis vestir duelo en un mismo dia. Las víctimas fueron á buscar asilo en tierras lejanas, pero allí los buenos católicos, los que comprenden la libertad en su verdadero valor, les hicieron la justicia que les negó el gobierno tiránico de su patria. Los católicos de New York mas distinguidos por su posicion social, hicieron públicas ovaciones al arzobispo proscrito de Bogotá por su heróico celo, desplegado en la defensa de los derechos de la Iglesia católica. El clero, los seminarios y las asociaciones católicas de los condados de la Union le dirigieron ardientes felicitaciones por la energía y el valor con que llenó su puesto como pastor de una iglesia, y los funcionarios mas dignos de los Estados americanos dieron al metropolitano de Bogotá señales nada equívocas del aprecio y respeto que su virtud le habia granjeado en el corazon de los buenos.

Digno es de notarse lo que en esta circunstancia repitió muchas veces la prensa sensata de Norte-América refiriendo lo que pasaba en la Nueva Granada. « En la Union americana, donde se comprende y se practica la

verdadera libertad segun su programa mas extenso, ningun gobierno y en ninguno de los Estados se habria atrevido ni aun á pensar los ataques y las invasiones injustificables que sufren los derechos, la fe y las personas de los ciudadanos de parte de la autoridad en la Nueva Granada. El menor de los atentados de que han sido víctimas el arzobispo de Bogotá y algunos otros obispos católicos, habria conmovido en Norte-América á todos sin excepcion de culto ni de creencia, y los magistrados que en ellos ejercian el poder con despotismo injustificable, habrian sido arrastrados por todos los hombres de bien á dar cuenta de su conducta funcionaria, sentados en el banco de los acusados. Las leyes se les habrian aplicado con toda su justa severidad, y su audacia habria quedado escarmentada para contener los avances de otros que podrian intentar marchar en lo sucesivo por sus mismas huellas. Pero, en la Nueva Granada, los ciudadanos han visto sin conmoverse á las cámaras representativas dando leyes para modificar las creencias de los católicos. Los que han tenido valor suficiente para oponerse á esas leyes tiránicas han tenido que dejar el país para sufrir en países extraños las amarguras del destierro. La nacion ve y siente todo esto, pero calla y sufre sin tener la energía suficiente para poner límites á los excesos del despotismo de sus mandatarios (1). » Esto mismo repitieron los diarios y esta misma era la expresion de todos los americanos para quienes la libertad no es un fantasma, ni sus derechos meras teorías

(1) Manifestacion de los católicos de Nueva York al arzobispo de Bogotá.

que jamas llegarán á realizarse. Pero no pensaban así los prohombres del gobierno granadino, cuya conducta excitaba en todos los Estados libres de América una justa indignacion. La influencia de esta bastaria en los países libres para hacer descender de sus puestos á los ministros de gobierno y á cuantos funcionarios en ellos intervenian; mas esto no sucederá en las repúblicas hispano-americanas donde para gobernar no se necesita de la opinion pública, ni de prestigio entre sus conciudadanos, ni ménos entre los extranjeros; los actos mas despóticos pueden allí cometerse sin temor de resultados funestos para quien los realiza, y aun cuando las mas graves injusticias se sucedan hiriendo á los ciudadanos, esto no será motivo para que los gobernantes arrancados de sus puestos por la fuerza de la opinion sean arrastrados á juicio y reciban la pena que merecen su arbitrariedad y sus manejos vedados. ¡Y son repúblicas, sin embargo, los Estados donde esto sucede! ¡Y los hombres que las gobiernan se dicen tambien republicanos, liberales y demócratas! El mundo está lleno de equívocos de esta naturaleza que intrigan y confunden á quien con calma se dedica á contemplar la marcha de los pueblos. ¡Ojalá podamos ver alguna vez todas las cosas con su verdadera fisonomía!

El arzobispo de Bogotá servia de obstáculo á la elevacion de algunos, que con su ausencia creyeron ver abrirse la puerta á la satisfaccion de sus aspiraciones. Por eso, no bien se alejaba aquel de Bogotá, cuando se promovian cuestiones sobre la jurisdiccion que ejercian sus vicarios delegados para el gobierno de la diócesis.

La prensa ministerial, los agentes del poder ejecutivo y los hombres que formaban el círculo del gobierno querian que se despojase á aquellos del ejercicio de su autoridad; querian que un poder ilegítimo é intruso reemplazase el del pastor que puso el Espíritu Santo para apacentar su grey, y querian tambien que la conciencia de los fieles fuese sometida por una órden del gobierno á aceptar como prelados á individuos que la opinion de los creyentes señalaba como herejes y cismáticos.

Empero, el formal y explícito desconocimiento de la autoridad del arzobispo proscrito y de los vicarios que de acuerdo con los cánones dejó nombrados para gobernar su diócesis, y el nombramiento de otro sacerdote, acaso refractario y cismático, por quien ninguna facultad tenia para hacerlo, era un verdadero cisma. La conciencia católica lo creyó así, y todos sus defensores así tambien lo publicaron arrancando la máscara á los que, aparentando celo y religion, procuraban degradar á la casta esposa del Verbo divino y saciar su orgullo, su vanidad y loca presuncion, aun cuando fuese á precio de la fe. La resolucion enérgica del clero y las protestas de todos los verdaderos católicos de no someterse á ningun intruso que con osadía escalase los muros del aprisco para apoderarse del cayado pastoral y matar con los golpes de este á las ovejas que Jesus no le confió, evitaron en esta ocasion el cisma á que el gobierno impulsaba á la Iglesia granadina. ¡Pueda este ejemplo de firmeza servir de leccion en casos semejantes! Los capítulos eclesiásticos están obligados bajo una tremenda responsabilidad ante Dios, de quien los cismáticos se burlan, y ante los hom-

bres cuyas creencias desprecian, á no desconocer la sagrada autoridad del prelado, á respetar las leyes de la Iglesia, á no exceder los límites de sus facultades, á no abrir camino á los horrores del cisma y á no sacrificar jamas por diabólicas sugestiones los intereses católicos. Esta es su mas sagrada obligacion. La cólera del Omnipotente ha permitido á veces que filósofos y liberales, vestidos del ropaje propio del ministerio santo, prediquen la sublevacion y organicen conjuraciones en el seno del consejo mismo de la Iglesia; las diócesis de Europa y de América han presenciado alguna vez estos escándalos; pero el clero de Bogotá previó el mal ántes que sucediese y alejó á la Iglesia de Santa Fé de la mayor de las desgracias que podian sobrevenirle.

¿Mas qué pretendia el gobierno llevando las cosas hasta ese extremo? ¿Estaba acaso en sus intereses provocar un cisma que acarrease al país males infinitos y pusiese en peligro la existencia misma del poder que lo queria? No, y mil veces no, porque todo gobierno que ataca lo que la mayoría de sus gobernados respeta, trabaja por su caida y labra su propia ruina. La justicia de Dios es cierto que permite á veces se extienda un velo sobre la vista de gobernantes en quienes quiere castigar su orgullo y soberbia, para que, caidos y convertidos en objeto de ira para el pueblo purguen sus faltas y sirvan de escarmiento á los que se encuentren en sus mismas circunstancias. El gobierno granadino creyó que, llegado el caso, su poder seria suficiente para instituir en las diócesis prelados adictos á sus ideas, y que estos marcharian de acuerdo en el proyecto de pervertir la fe, de hacer

guerra á las creencias, de humillar á la Iglesia y de establecer el imperio del error sobre las ruinas de la religion que enseña la verdad. Mas en el cielo reina quien vela por la vida de la Iglesia, y su mano escribia cuando así pensaban aquellos : « Necios son sus pensamientos y vanas sus astucias; convertiré contra ellos mismos sus proyectos, y la perversidad de su corazon será la espada con que los perseguiré. Caerán oprimidos por el peso de su malicia, sus planes serán despedazados y los pedazos esparcidos como el polvo que conmueve el viento (1). » Ojalá que el convencimiento de esa impotencia del hombre para combatir las obras de Dios, abra los ojos á los que gobernando en la tierra se creen omnipotentes y en nadie reconocen derecho ni poder para resistir á sus mandatos, y ojalá desengañe tambien á los ilusos que buscan patrocinio en la autoridad de los enemigos de la religion, sin advertir que estos los convertirán en instrumentos para realizar sus maquinaciones, los conservarán miéntras les sean útiles, y cuando convenga á su interes ó á su política los arrojarán con el mismo desprecio que al inmundo vestido cuando roto y envejecido no quiere llevarlo su dueño por mas tiempo. Miéntras tanto, las intrigas en que intervinieron con injuria de la Iglesia, las doctrinas que esparcieron con vilipendio de su autoridad y ultraje de sus derechos y el convencimiento de los buenos católicos que ven en ellos una de las armas que combaten á la Iglesia, les cubre de ignominia, les presenta delante de sus conciu-

(1) Salmos IX y XVII.

dadanos con el baldon de cismáticos y con su dignidad, su carácter y su augusto ministerio convertidos en medios de combatir no á los enemigos de la causa de Dios, ni á los vicios que degradan la dignidad humana, sino á los enemigos de un gobierno que ataca los intereses del catolicismo.

El metropolitano de Bogotá, agobiado por el peso de sus males, sentia que sus fuerzas le abandonaban y su cuerpo sucumbia. En Marsella conoció que su último momento era llegado é hizo sus preparativos para el viaje á la eternidad. Postrado, casi exánime y rodeado ya en su lecho por las sombras de la muerte, se incorpora y reanima cuando el diocesano le recibe su protestacion de fe. Al concluir esta, alargando su mano que sostenia apénas el báculo pastoral, se lo entrega á aquel prelado diciéndole con voz moribunda: «Tomad mi báculo que quise poner en Roma á los sagrados piés del vicario de Jesucristo de quien lo recibí: mas ya que Dios me llama sin permitirme ese consuelo, lo pongo en vuestras manos; conservadlo, como prenda de mi firme y constante adhesion á la fe católica que profesamos los dos, y por la defensa de cuyos derechos yo muero en el destierro.» Palabras tan bellas que recogió la prensa europea y conservará la historia para edificacion de los católicos y confusion de los cismáticos; palabras tan llenas de sentimientos generosos eran la semilla fecunda que, cayendo en el suelo granadino, haria brotar virtudes en lugar de los vicios, reanimaria el sentimiento católico debilitado por tantos golpes y restituiria á las iglesias la paz que les arrebataba

la injusticia y la ingratitud de sus hijos extraviados. La justicia de Dios habia pedido víctimas, y esas víctimas fueron inmoladas. Un obispo que muere en las playas de Marsella y otro que exhala su postrer aliento en el territorio de Venezuela, ¿no eran acaso las mas hermosas y estimables que pudieran ofrecerse?

« La salud ha venido de nuestros enemigos, » ha repetido mil veces la Iglesia católica cantando sus victorias y narrando sus triunfos, y las diócesis neo-granadinas respiraron con libertad cuando el congreso, rompiendo su fe, despues de haber empobrecido á la Iglesia despojándola de sus bienes, la emancipó, es decir, la dejó sin arbitrios para sostener sus ministros y su culto, negándola su proteccion para el porvenir. Pero esa proteccion para las iglesias de la Nueva Granada equivalia á la dictadura, y por consiguiente, léjos de serle provechosa, le era injuriosa é insoportable. La Iglesia fué abandonada á sus propios arbitrios; sus enemigos la contemplaron moribunda mendigar del gobierno nuevamente su amparo, y saborearon el placer que les causaria imponerla nuevas leyes que la habian de reducir á una esclavitud mas vergonzosa todavía. Pero este caso no llegó, y el triunfo de la Iglesia se realizó por la accion misma de sus enemigos.

CAPÍTULO XVIII

Reaccion favorable á la Iglesia. — Los obispos gobiernan libremente sus diócesis. — La Santa Sede en posesion de sus derechos para instituir obispos. — Los delegados apostólicos. — Reaccion en los seminarios. — Reaccion en la juventud. — Sociedades católicas. — Reaccion en los estudios eclesiásticos. — El espíritu de caridad se propaga. — Señoras hospitalarias. — Conducta de la prensa socialista á este respecto.

« La Iglesia pide libertad, nada quiere sino esa libertad, y para alcanzarla no ahorrará sacrificios de ningun género por penosos que le sean. » Cuando los obispos de Alemania hacian oir á los soberanos de Europa esta demanda tan justa de los católicos (1), los diocesanos de la Nueva Granada hablaban al gobierno de la república de la misma manera y batallaban por la misma causa, aunque con resultados muy diversos. Allá, bajo gobiernos monárquicos, fué acordado á los obispos un ensanche de libertad, miéntras que en Nueva Granada sus justas reclamaciones fueron llamadas sediciosas, y revolucionarias sus

(1) Año de 1848.

respetuosas protestas. Allá se restituyó á la Iglesia la libertad que Dios le concedió al instituirla, sin menoscabar la proteccion que le acordaron en los siglos mas remotos del cristianismo gobiernos piadosos y benéficos; acá la Iglesia fué emancipada de la opresion en que se la retenia, pero privándola de los bienes con que la enriquecieron sus hijos generosos y de los elementos que para su sosten la dieron sus mismas leyes, mandadas observar por cien reyes en una sucesion de muchos siglos. Se la emancipaba, lo repetimos, pero del mismo modo que el señor que pone en medio de la calle á su esclava despues de apropiarse los ricos presentes que á esta hicieron durante su cautiverio; y se la emancipaba, diremos aun, porque se creia que el hambre y la desnudez la harian volver á la prision y someterse de grado á las cadenas. « ¿Mas por qué blasfeman las gentes y los pueblos meditan vaciedades? Aquel que reina sobre los cielos burlará su insensatez; su mirada trastornará sus planes, y á su voluntad se moverá el orbe para combatir la necia temeridad de sus enemigos. » Esta promesa, hecha por el Verbo eterno ántes de todos los siglos, es el dote que asegura á la religion católica su existencia independiente y libre del poder humano hasta la consumacion de los tiempos, y es la que se realizó en Nueva Granada. Porque la Iglesia, reducida á la mendicidad, pero libre de las trabas que la ponian sin cesar sus tutores y patronos, vió multiplicarse sus medios de accion á medida que era mas libre, y aumentarse tambien la fe de sus creyentes en proporcion de la mayor independencia del poder de la tierra con que podia desempeñar su augusto minis-

terio. Una reaccion favorable á los intereses católicos se ha dejado sentir en todas las ciudades de la Nueva Granada, y sus efectos principian á experimentarse en ese movimiento que acerca los fieles á su pastor, haciendo que los creyentes estudien la religion desde sus fundamentos y llenen con fervoroso entusiasmo los deberes que ella impone.

Una Iglesia esclava hacia la situacion de los obispos semejante á la de cualquier funcionario público que se apresura á cumplir las órdenes que recibe de sus jefes. Las visitas diocesanas, la institucion de párrocos, el nombramiento de capitulares y todos los demas actos que poco ántes no podian los diocesanos ejercer sin dar cuenta al poder ejecutivo, los desempeñaron desde entónces sin traba de algun género y de la manera que Jesucristo encargó á los primeros obispos del cristianismo cuando les dijo : « Del mismo modo que me envió mi Padre, así yo envio á vosotros. » Cuando á título de protectores, los mandatarios de las provincias disponian á su albedrío de los puestos de la Iglesia, de sus beneficios y aun de sus productos; cuando los ciudadanos veian dia por dia á los prelados llegar á las puertas del mandatario para pedir de un modo suplicante se les diese por gracia lo que se les retenia con enorme injusticia, entónces, decimos, contemplaban á la Iglesia cautiva, sin dignidad y cargada de las cadenas con que la humilla la injusticia humana. Mas despues ella dispuso libremente de sus actos, y llena de nobleza y dignidad obró en armonía con la doctrina de aquel que escribió á los obispos : « Reconvenid con imperio, increpad con

energía, obrad con valor, sabed que no nos dió el Señor espíritu de temor sino de fortaleza y de caridad. »

El Pastor de los pastores, el Obispo de los obispos, desde la eminencia del Vaticano fijaba su mirada paternal sobre esta porcion amada de su grey y la consolaba dándola pastores que la gobernasen segun el espíritu de Dios manifiesto en los sagrados cánones. Las prolongadas vacantes que matan la disciplina de las diócesis quedaron suprimidas, el clero fué sometido únicamente á sus prelados y la subordinacion al Pontífice de la Iglesia universal reconocida, no de una manera nominal, sino verdadera y positiva, por todos los que administran las cosas santas. Al papa le fué dicho en la persona de San Pedro que apacentase el rebaño de los fieles que compró Jesucristo con su sangre; mas los supuestos patronos de la Iglesia quisieron constituirse en intermediarios de ese derecho divino que asiste al sucesor del Príncipe de los apóstoles y defraudarle de ese modo una de sus mas augustas prerogativas. Emancipada la Iglesia, todas las trabas cayeron y la comunicacion de los obispos con el Sumo Pontífice quedó libre, como debe serlo para que el uno y los otros puedan llenar su ministerio.

Bogotá era desde mucho tiempo atras residencia de un delegado de la Santa Sede, y los neo-granadinos habian tenido ocasion de conocer, no solamente la solicitud y el celo con que Roma procura el bien de las iglesias, sino tambien la hidalguía de sus representantes cuya casa daba asilo á los hombres de todos los partidos políticos en circunstancias aciagas; habian admirado la prudencia, el tino y la sabiduría con que se condujeron en los

tiempos difíciles que atravesaron aquellas iglesias, y cuando calmó la tempestad que amenazó hundir á estas en el piélago profundo del cisma, de la indiferencia y del libertinaje, admiraron tambien al jóven y noble prelado que, promovido por el Sumo Pontífice á la delegacion apostólica de Bogotá, aplicó su cuidado á medicinar las llagas que la revolucion infirió á las iglesias, con celo y sabiduría tales que harán perpetuamente su mejor elogio y honrarán á Roma cuyos derechos representa.

Quien lea atentamente nuestras observaciones, mas de una vez habrá conocido cuán hondas heridas habia recibido el sacerdocio en la Nueva Granada, y cuán prontas y eficaces medidas exigia su curacion. Por eso, uno de los primeros cuidados de los obispos fué establecer seminarios para la educacion del clero y establecer tambien su régimen bajo la disciplina que encargan las leyes de la Iglesia. En Bogotá, en Pamplona, en Popayan, en Antioquia y en Panamá emprendieron esa noble tarea haciendo toda suerte de sacrificios y venciendo mil obstáculos poderosos. Empero, nunca brilla con tanto esplendor la virtud de los obispos como cuando en el ejercicio de su ministerio pastoral vencen grandes dificultades, haciendo sacrificios todavía mayores, y de esta naturaleza son los que realizaron y aun realizan aquellos prelados. No olvidaré que he visto al obispo de Popayan dando lecciones á los niños de su seminario, y al de Panamá haciendo escuela á sus jóvenes levitas.

Pero no es en los seminarios solamente donde bajo la disciplina de los obispos se despierta y se propaga el amor por el estudio de la religion y de las ciencias ecle-

siásticas; todos los buenos católicos han llegado á persuadirse de que en un siglo de controversia y discusion les es indispensable vivir preparados para los ataques de los enemigos de sus creencias. Sociedades religiosas han nacido en el seno de la Nueva Granada, hijas de ese espíritu fecundo que anima á los católicos para procurar el bien de sus semejantes en todas partes. No debemos pasar en silencio cuán grande porvenir preparan á la religion y á la república estas asociaciones, desarrollando con celo ardiente los buenos principios y la doctrina pura especialmente entre los jóvenes. Conocemos las bases de la academia católica de Bogotá, hemos tenido ocasion de ver tambien algunos de sus trabajos y podemos con razon esperar que, bajo la direccion inmediata del metropolitano como se encuentra colocada, logrará su objeto de « propagar el estudio serio y detenido de la religion católica.» Hoy, cuando tanto encarecen algunos individuos su amor á la verdad y el ardiente entusiasmo con que dicen buscarla, los vemos desdeñando el estudio sencillo de los fundamentos del dogma católico y queriendo hallar esa verdad en las argucias, errores y sofismas que publicaron sus enemigos: hacen como el hombre que deseando conservar su vida se coloca en medio de los que combaten furiosamente en un campo de batalla. Un libro católico, por el hecho mismo de pertenecer á esta creencia, tendrá para esos hombres el apodo de preocupado y será excluido de su lectura, miéntras que recibirán con entusiasmo loco las producciones de peor carácter, solo porque combaten los principios del culto católico. No tiene buena fe quien procede de esta manera, y entre los

grandes males que á la sociedad pueden afligir, uno de los mas graves es indudablemente el alejamiento de la verdad que sufren aquellos de sus miembros que observan tan extraviada conducta. La academia católica de Bogotá cuenta entre sus ejercicios una conferencia pública semanal, en la que uno de sus asociados hace una disertacion sobre el punto que le ha sido señalado por el consejo de la misma corporacion; tambien promueve la instruccion religiosa en las escuelas y la propagacion de los buenos libros. El clero se ha unido por su parte á este movimiento, y Bogotá es testigo del empeño con que han procurado algunos eclesiásticos restablecer el estudio profundo de la teología, tal como se hizo en otra época en las universidades y en los seminarios de Nueva Granada. El gobierno rojo dió á todos los ramos del saber un golpe mortal suprimiendo la enseñanza pública, cerrando las universidades, borrando los grados académicos y declarando que cualquier individuo es hábil para desempeñar los cargos de médico, de abogado y los demas que por las leyes requieren en todas partes estudios preparatorios. Faltó entónces en unos la necesidad de estudiar, en otros el estímulo conveniente, y las consecuencias del mal fueron la ignorancia y el desórden. Las naciones mas republicanas han conservado los grados literarios y las academias públicas; los Estados Unidos de la América del Norte se glorían en sus universidades de Georges Town, New York, Baltimore, Boston y en otras que producen sus reputaciones mas célebres en medicina, en jurisprudencia, en matemáticas y en todos los otros ramos del saber humano; mas en la Nueva Granada se

ha obrado de un modo diverso, se ha suprimido todo lo que pudiese contribuir al desarrollo y á la elevacion de la inteligencia, se ha condenado á morir todo lo que despertaba en la juventud el amor á las ciencias y se ha desterrado esa noble emulacion que produce y forma en todas partes hombres sobresalientes. A tales medidas desorganizadoras se debe en gran parte el triste aspecto que ofrecen tantos individuos de la juventud granadina, ese orgullo desmedido que no respeta ni aun la superioridad natural, ese egoismo presuntuoso que no permite ver nada grande ni nada noble fuera de sí mismo, ni en nadie encuentra sabiduría sino en sus propias opiniones. El estudio de la religion no puede conformarse jamas con estas preocupaciones que ajan al hombre y le impiden recoger todo el fruto que encierran los bienes que la Providencia pone á su disposicion; ni puede conformarse con el orgullo de ese hombre que guiado por su petulancia niega lo que no comprende y rechaza cuanto le demuestra que su razon es pobre y su inteligencia sumamente limitada.

A la sombra de la reaccion católica principia á brotar y á desarrollarse igualmente el espíritu de caridad que inspira la religion de Jesucristo. En Bogotá hemos visto señoras distinguidas consagrarse con abnegacion admirable al servicio de los enfermos y asistir los hospitales con el mismo fervor que lo habrian hecho personas ligadas con un voto á practicar este deber. En el hospital de San Juan de Dios han formado una especie de congregacion y viven en forma de comunidad religiosa, emulando unas á las otras en caridad, en constancia y grandeza

de espíritu. ¡Cosa admirable! Miéntras las ideas desquiciadoras, anticatólicas y perversas que propagan los rojos introducian en las familias de Bogotá que las aceptaban la disipacion, el ocio y en no pocas vicios mas degradantes todavía, el espíritu católico hacia nacer obras tan bellas como la asociacion de Señoras hospitalarias. En vez de licencia inspiraba moralidad, en vez de formar incrédulos hacia conocer prácticamente las ventajas de la fe, y en vez de arruinar la moral con el espectáculo de los vicios triunfantes y aplaudidos por la muchedumbre de corrompidos é inmorales, ofrecia asilo á la adversidad, á la indigencia y al dolor. Se ha visto en Bogotá ese mismo espectáculo grandioso que la religion ha presentado en Francia, España, Inglaterra y Alemania, cuando conmovidos y luchando los elementos de mal y prevaleciendo momentáneamente sobre las leyes, el órden y la moral perseguida, esa religion, humillada y moribunda, arbitraba todavía remedios para reparar los infinitos males que en la sociedad causaban la revolucion y los trastornos. Las hermanas de la Caridad, de la Providencia, de San José, del Buen Pastor y muchas otras que vió aparecer la Europa, corresponden á otras tantas necesidades que sintió la república cristiana agobiada por infinitas miserias que le acarreaban los trastornos sociales. No de otro modo aconteció en Bogotá : cuando unos pocos hombres sin religion, apoderados del gobierno, se empeñaban en pervertir la fe, la moral y todo cuanto recuerda al hombre sobre la tierra su noble é inmortal destino, y cuando una prensa impía y licenciosa derramaba su veneno sobre las llagas abiertas en la sociedad

durante diez años de persecucion á la Iglesia y á la fe que profesa la nacion, aquellas nobles matronas, animadas por la religion, ofrecian á la sociedad el espectáculo mas consolador, mas edificante y mas hermoso que puede presenciarse alguna vez.

¿Pero qué opinion formaban los rojos, los liberales y los gólgotas de aquella santa y caritativa sociedad? Esa prensa que habia elevado hasta los cielos á la protestante Neittingale, porque fué de Inglaterra á Crimea para curar á los enfermos del ejército inglés; esa prensa que negaba en ese mismo tiempo un lugar en sus columnas á los rasgos de caridad heróica que ejecutaban en el ejército frances las hermanas de la Caridad, los PP. jesuitas y dominicanos franceses; esa prensa, decimos, si alguna vez se ocupó de la asociacion de las Hospitalarias, fué para derramar sátiras punzantes sobre el celibato y para atacar la mas hermosa de las virtudes que aconseja el Evangelio y profesan todas las comunidades religiosas en el seno del catolicismo. ¡En aquella dama inglesa elogiaba el desprendimiento, el celo y la abnegacion que no queria ver en otras que tienen voto de castidad! Y sin embargo, ¿á qué han venido á nuestro campamento? decian los oficiales ingleses viendo á la Neittingale y á sus compañeras. « Aquella, enferma casi siempre, nunca abandonaba su cama; el frio y el calor la abrumaban, y toda su caridad se reducia á dar órdenes á sus compañeras ó camareras para visitar á los oficiales y á otras personas de graduacion que se encontraban enfermas. » No deprimimos nosotros el mérito de nadie, copiando de un diario inglés protestante aquellas palabras. Miéntras

tanto, ¿qué decian aquellos mismos de las hermanas de la Caridad? « Estos ángeles de paz nos consuelan y se convierten en todo para cada uno de nosotros; no descansan, viven en continuo movimiento y ninguno habrá que las haya oido quejarse de la fatiga, del frio ó del calor. » Los diarios de Europa publicaban todo esto, y el *Times* de Londres, el diario jefe del protestantismo inglés, confesaba en estas circunstancias la infinita superioridad de las instituciones de caridad católicas sobre las protestantes; la prensa liberal de Bogotá debió ver todo eso, y sin embargo, nada publicó que pudiera ser favorable á los intereses católicos. ¿Y es este el amor á la verdad y la noble imparcialidad que debe caracterizar al escritor honrado?

CAPÍTULO XIX

Elementos de malestar. — La prensa revolucionaria asalariada. — Publicaciones vergonzosas. — ¿Quiénes las protegen? — El protestantismo. — ¿Qué ha hecho en Bogotá? — Las biblias. — ¿Cuál es la religion de los enemigos del catolicismo en Nueva Granada? — Nos referimos á hechos.

No es un pueblo que sacudiendo el yugo de su fe se entrega á los excesos de la apostasía y del libertinaje, ni es un gran número de ciudadanos que poseidos de furor insensato blasfeman de Dios negando su existencia, ni es, en fin, una república que pensó emancipar su conciencia del imperio de la fe, del mismo modo que emancipaba su persona de la autoridad de los soberanos; no es nada de esto ni tienen tampoco esta gravedad los elementos de mal que se agitan en la Nueva Granada. No es un pueblo entero el que se subleva contra la santidad de su religion, el que avanza hasta el santuario y prodiga á sus ministros insultos soeces, el què se burla de la santidad de los misterios y derrama su amarga hiel sobre cuanto hay de santo y venerable en el catolicismo; son unos pocos hombres empeñados en contradecir la voluntad de la nacion

entera; son unos pocos ilusos que quisieran ver marchando al resto de sus compatriotas, sin fe, sin ley y sin autoridades, por una senda erizada de peligros de todo género y donde á cada momento encontrarian la perdicion y la muerte, y son, en fin, unos pocos desgraciados que realizan el programa que otros iniciaron y cuyos capítulos contienen incredulidad, anarquía, licencia y revolucion social completa. Marchando constantes en su triste carrera, encontraron un elemento tan poderoso para causar el bien, puesto en manos idóneas para dirigirlo, como eficaz para producir el mal cuando sirve á las pasiones de los revolucionarios y á los intereses mezquinos de los partidos políticos; y este elemento es la imprenta, que en manos de los rojos y de los liberales gólgotas no ha cesado de combatir los intereses de la Iglesia católica.

En Bogotá especialmente, subvencionada la imprenta por sociedades religiosas disidentes establecidas en el extranjero, emprendió su propaganda publicando sermones de ministros protestantes, biblias heterodojas y otros libros heréticos los unos, é inmorales y calumniosos los otros. Aventureros que salieron de su patria para buscar fortuna en países extraños, llegados á Bogotá pusieron su imprenta al servicio de la mas triste y mas vergonzosa de las empresas, la que produce la apostasía de los ciudadanos, la perversion de sus creencias y el trastorno de la sociedad basada en la religion que profesa la inmensa mayoría de aquellos. De allí salieron las armas para el combate que se libró en la Nueva Granada á los obispos, á los sacerdotes y á todos los buenos católicos, y allí encontraron tambien órgano para hacerse oir todas las

calumnias y todas las imposturas que quisieron esparcirse contra la santa causa de la religion y contra todos sus mas ilustres defensores. Vergüenza da, y mas que vergüenza náuseas leer algunas de esas publicaciones. Quien por ellas juzgue de la república en cuyo seno ven la luz y de los ciudadanos que la habitan, los creerá en atraso de tres siglos, tan faltas están de estilo, de crítica, de historia y de todo cuanto contribuye á formar el mérito intrínseco de una obra. Esa imprenta es el eco que esparce en la Nueva Granada las ideas revolucionarias de Europa, y el órgano que trasmite las noticias falsas que contienen las correspondencias europeas copiadas literalmente de los diarios socialistas de Francia y del Piamonte. Intencionalmente se eligen aquellos diarios entre todos los otros, porque sus ideas están en armonía con las de los que las copian, y porque, representantes de la anarquía y de la revolucion europea, sus artículos de fondo, sus revistas y sus correspondencias están escritas todas en sentido tambien anárquico y revolucionario. Miéntras tanto, nada les importa que sea verdadero ó falso lo que en ellas se refiere; lo que les interesa es propagar la revolucion, extraviar las opiniones de la multitud y derramar por todas partes el veneno de la incredulidad.

No queremos comprender entre las demas publicaciones una de que hicieron alarde sus editores y recomendaban con pomposos elogios los diarios liberales de la capital y de las provincias. Es un fárrago inmundo reimpreso en Bogotá y en el que, bajo el título de *Secreto de Roma*, se insulta de una manera cínica á las

primeras autoridades de la Iglesia católica, se las calumnia y hace aparecer sucumbiendo bajo el peso de su impopularidad y de su propio despotismo. Al contrario, los enemigos del pontificado, los revolucionarios de Roma, sedientos de sangre y de pillaje, los públicos usureros del *Ghetto*, que fueron llamados y con mucha propiedad *aves de rapiña*, y todos los que en alguna ocasion se distinguieron sirviendo de instrumento en las escenas mas vergonzosas que presenció Roma en 1848, todos esos aparecen allí como nobles víctimas, como hombres de carácter abrumados por una injusta persecucion, y como héroes que aguardan un momento favorable para dar á conocer la grandeza de su alma y su valor á toda prueba. Para quien conozca la historia, ese libro no será mas que una serie de anacronismos, donde los sucesos no tienen coordinacion, la verdad se encuentra ultrajada de un modo grosero y los personajes verdaderamente virtuosos, á quienes ni sus enemigos políticos mas encarnizados jamas llamaron inmorales, porque su vida intachable, conocida de todos, desmentiria á los calumniadores, son deprimidos con escándalo de la moral y agravio de la justicia. A quien tenga gusto por la literatura, ese libro causa hastío, tan pesada y molesta hacen su lectura la falta de estilo en la composicion, la falta de hermosura en el lenguaje, la falta de amenidad en la narracion, la falta de invencion en la novela, la falta de originalidad en los pensamientos, la falta de coordinacion en los hechos y, finalmente, la falta de unidad en el cuerpo de la obra. Este libro, desconocido en Francia donde se dice escrito, y desconocido tam-

bien en España donde se supone traducido, ha sido no obstante presentado á los neo-granadinos como obsequio literario por los que parecen resueltos á no omitir medio para desmoralizar al pueblo, pervirtiendo sus creencias. ¡Qué concepto formarán de la ilustracion del país los extranjeros sensatos, sabiendo que en Bogotá mereció los honores de una reimpresion aquella obra bajo todos conceptos despreciable! ¡Qué pensarán de la instruccion y de la moralidad de los hombres que dirigen la prensa, al verlos ocuparse en la propagacion de libros tan inmundos y faltos de mérito como aquel! Afortunadamente, escritos de esta naturaleza son generalmente rechazados: los literatos los arrojan porque nada encuentran en ellos que les agrade; los sabios hallan la torpe mentira cobijada en cada uno de los hechos, y los hombres sensatos, los que tienen fe, nada ven como no sea un grosero y cobarde ataque á la conciencia religiosa de la nacion. Por el honor de esta, por el de sus ciudadanos ilustrados, tales obras jamas deberian aparecer publicadas por la prensa de las repúblicas hispano-americanas, porque comprometen su reputacion á la vez que acreditan como verdadero el dicho de aquel célebre escritor frances que les arrojaba el borron mas feo, cuando escribia: « Allá son conducidas y se esparcen á millares las producciones mas cínicas de la incredulidad del último siglo y la hez de la indiferencia del nuestro. » Hombres ingratos para quienes la suerte del país que les cobijó y alimentó en su infortunio es artículo de especulacion como otro cualquiera, son los que acometen la triste tarea de jugar con el crédito de la nacion que les dió generosa hospitalidad. Nos

otros, americanos y defensores ardientes de los intereses mas preciosos de la América, no cesaremos de denunciar á la faz del mundo entero este abuso, ni de pedir á las jóvenes repúblicas que por su honor, su decoro y su dignidad se muestren severas para rechazar y condenar á los temerarios que pretenden ajar de esa manera su crédito y dignidad.

Fijando la atencion en estos antecedentes, se creeria que al presentarse el protestantismo en Bogotá hubiesen corrido mil y mil á engrosar las filas de sus adeptos, de tal manera que este enemigo poderoso de la unidad católica se habria presentado osado y soberbio como en Inglaterra y Alemania para combatir á su viejo y perseguido adversario; porque, á la verdad, ningun país se le ofrecia con apariencias tan favorables á sus intenciones como la Nueva Granada. Un gobierno empeñado desde diez años atras en corromper las creencias de los pueblos, en humillar á los ministros de la religion y en propagar doctrinas opuestas al dogma católico; un gobierno que desterraba á los obispos, á la par que concedia abiertamente su proteccion mas decidida á los eclesiásticos que habrian visto sin disgusto introducido el cisma en la Iglesia granadina y cortadas las relaciones de esta república con la Santa Sede romana; las diócesis huérfanas de sus pastores, el clero sin obispos que le dirigiesen y los fieles combatidos por enemigos llenos de poder y de osadía, ofrecian, decimos, al protestantismo la ocasion mas propicia para desarrollar en el territorio granadino su propaganda y le daban derecho para prometerse frutos cuales no habria recogido jamas tan abundantes desde la apostasía de Lutero y el

cisma de Enrique VIII. Un ministro anglicano se presentó primero en Cartagena y despues en Bogotá, y protegido abiertamente por la prensa roja y socialista y por las simpatías de sus directores, dió conferencias que esa misma prensa se apresuró á reproducir, derramando de esta manera el veneno entre sus lectores. Empero, la propaganda no pasó mas adelante; el ministro anglicano encontró frios á los mismos que con sus escritos anti-católicos le habian hecho esperar abundante cosecha. La Sociedad Bíblica de Nueva York que subvencionaba á este ministro, sufragó tambien los gastos de la edicion de diferentes obras destinadas á fomentar la propaganda iniciada; numerosos ejemplares del Antiguo y del Nuevo Testamento fueron introducidos en la Nueva Granada, pero, á pesar de todo eso, decimos, el protestantismo no ha hecho grandes conquistas. Si algunos católicos abandonaron su fe vergonzosamente, no fueron por eso á buscar virtudes ni creencias al seno de la reforma de Lutero, ni abandonaron una religion para abrazar otra. Si el ministro protestante hubiese presentado novelas inmorales en lugar de biblias, ó su predicacion hubiese enseñado el ateísmo práctico y la licencia en vez de una religion nueva, habria encontrado los adeptos que no tuvo enseñando la libertad de pensar y la rebelion contra el jefe visible de la Iglesia. Las biblias han quedado en Honda, donde yo mismo ví un número considerable de cajas que las contenian, y en Bogotá, donde, si se distribuyeron con profusion, los que las recibian en todo pensaron ménos que en *consolarse con la lectura de aquellos libros* que les era fastidiosa y molesta. Los que

verdad para precipitarlos en el error! Pero no se crea que practican estos religion alguna, ni que cuando aconsejan el protestantismo tienen fe en sus principios, ni están persuadidos de la pureza de su orígen; no, y mil veces no: tienen en la verdad de la reforma de Lutero tanta fe como en la religion de los Bracmas, y dedicarán tanto tiempo á leer la Biblia como el que han de invertir en meditar el Alcoran de Mahoma, ó en hacer las abluciones que este manda á sus creyentes. Religion de dinero, religion de placeres, religion de ventajas terrenas, hé ahí la que profesan. « Nada saben en materia de fe, ántes bien vacilan sobre todas las cuestiones que tratan de esta, hombres de entendimiento extraviado y privados de la verdad, creen que la fe es granjería. » — « Explican la gracia del Señor segun la lujuria de sus pasiones, desconocen, desprecian y burlan la majestad y el imperio de Jesucristo del mismo modo que blasfeman todo lo que ignoran. Siguiendo el camino de Cain, ofuscados por sus tinieblas, perecerán en sus contradicciones; apacentando sus brutales apetidos, llevando sin temor una vida disoluta, semejantes á las nubes estériles que el viento mueve, á los árboles que florecen en otoño y pierden en el invierno su hermosura sin jamas dar fruto, y á las espumas del mar que cubren la tierra sin hacerla fecunda, así estos correrán errando sin tener jamas fijeza, hasta que los sepulte en sus tinieblas la tempestad eterna (1). » Si una religion semejante puede tener atractivos para cualquiera, si hay conciencia que tranquilamente afirme que estas máximas están en

(1) S. Pablo, *Carta IV á Timoteo*, cap. VI, y *Católica de S. Judas*, cap. I.

armonía con sus convicciones, desde luego ni un instante vacilaremos en decir que ese hombre ha perdido la razon, que su alma se halla ofuscada, y que su entendimiento, sumido en el fango de la tierra, ni ve ni percibe nada que no sea material ó pertenezca á la materia. Pero nosotros que elevando los ojos recordamos el inmortal destino que aguarda al hombre, que creemos que no es el juguete de la veleidad de las cosas terrenas, y esperamos para la imágen de Dios una suerte diferente de la que tendrán las bestias de la tierra; nosotros, decimos, creemos tambien que todos aquellos trastornan el órden social, contradicen los designios de la Providencia y arrebatan en cuanto está de su parte su mas hermoso porvenir al hombre cristiano.

Sin embargo, aquellas ideas cunden y se propagan desde que existen en la Nueva Granada establecimientos de educacion, donde las prácticas del catolicismo están prohibidas expresamente y condenado como idolatría el culto de los santos. Nos referimos á hechos que lamentaron en sus pastorales los obispos, y á hechos que lamenta todo católico granadino. Los que simpatizan con los que de este modo corrompen la moral, los que envían sus hijos á recibir lecciones de los que adoran al dios Mammona, ¡ojalá no sufran algun dia los primeros las consecuencias de su extravío!

CAPÍTULO XX

Impresiones en el Humilladero.— Los monumentos de otro siglo al frente de los que ofrece el nuestro en la Nueva Granada. — Chiquinquira y su famoso santuario. — Despojos. — Un hecho que no pueden explicar los liberales sin fe. — Leiva reclamaba un establecimiento religioso. — Tunja. — Memoria de una hija ilustre. — Esfuerzos del obispo de Pamplona.

No fué la espada del bravo castellano la que delineó en América con trazas sangrientas el círculo de sus conquistas, ni fueron la devastacion y la muerte las bases del nuevo imperio que le sometió su arrojo, la cruz le sirvió casi siempre de estandarte, y sus huellas quedaron señaladas con templos dedicados al Señor. En no pocas capitales se conservan todavía estos con toda su originalidad como para servir de testigos de un celo que á la par que honra la fe del conquistador, reprocha amargamente la impiedad é indiferencia de nuestro siglo. La Habana conserva *el templete*, ese humilde oratorio donde fué celebrada la santa misa en presencia del inmortal Colon, y Bogotá cuida como preciosa halaja la pequeña capilla del Humilladero, que su fundador

Quesada hizo preparar para que fuesen celebrados los santos misterios en beneficio de los pobladores de la naciente colonia. Las iglesias de los conquistadores no eran ordinariamente mas que una choza improvisada con algunos maderos y un poco de tierra; allí los soldados, teniendo á la cabeza á sus jefes y á los magistrados que gobernaban la tierra en nombre de un monarca poderoso, se confundian y humillaban reunidos á los demas vasallos, adorando al inmortal Rey de los reyes y padre de todos los hombres. La capilla de Quesada recordará miéntras exista los actos de religion fervorosa de que un dia era testigo; recordará tambien que los pueblos que la conquista hizo nacer en el continente americano fueron en su orígen alimentados con la leche de la fe y no podrán vivir sino sostenidos por esa misma fe; recordarán que jamas fué tan grande esa nacion que sometia á su poder un nuevo mundo, como cuando edificaba templos y propagaba el conocimiento de Dios por todas partes, y que no principió á decaer sino cuando en los consejos del monarca y en los ministerios de gobierno influyeron los que pretendian innovar contra las disposiciones de la Iglesia y los que no estaban animados ni por el amor ni por el celo de la gloria de la religion; y recordarán, en fin, que las repúblicas que nacieron de esos pueblos que el conquistador católico fundó en América, son tambien católicas como sus padres y participarán de su grandeza y de su decadencia, de sus glorias y de sus ignominias, segun los imiten en sus virtudes ó en sus vicios. Es imposible visitar la pequeña capilla del Humilladero sin experimentar estas impresiones y sin

lamentar á la vez cuánto se aleja de su orígen esa parte de los habitantes de la América que proclama ideas irreligiosas.

La catedral de Bogotá es una de las mas espléndidas de la América española y deja ver como las de Méjico, Lima, Puebla de los Angeles y algunas otras la inmensa solicitud de los obispos por el decoro de la religion, así como el mérito indisputable que adquirieron con los pueblos hermoseándolos con los monumentos mas suntuosos que han sido elevados en el continente americano. Admira por cierto cómo la Iglesia pudo encontrar arbitrios para iniciar y concluir esas obras gigantescas que suponen grandes recursos, cuando se ve que los gobiernos no han podido, á pesar de tener á su disposicion los tesoros del fisco, acabar los edificios públicos que comenzaron, ni ménos emprender otros que reclama perentoriamente el decoro de las autoridades que dirigen los negocios de la república. Esta consideracion me la inspiraban dos grandes monumentos que existen en la gran plaza de Bogotá, uno acabado y el otro nada mas que principiado. El primero es la catedral y el segundo el Capitolio : aquel lo inició la Iglesia y lo concluyó, decorando á la capital de la república con el mas hermoso de los ornatos que posee ; el Capitolio lo empezó el gobierno republicano, y sin recursos para continuarlo, apénas existen colocados sus fundamentos.

Solo el soberbio templo de Chiquinquira puede competir en la Nueva Granada con la catedral de Bogotá, porque allí la fervorosa piedad de muchas generaciones fué preparando los elementos para su construccion ; por-

que la devocion ardiente de los granadinos inspiró y realizó sacrificios sin cuento á fin de honrar el nombre de María con un templo verdaderamente magnífico, y porque tambien jamas se invocó en los pueblos de América el nombre de la religion sin que la inmensa mayoría de los ciudadanos respondiese presurosa al llamamiento que se le hacia. No hay otro lugar tan popular ni objeto que explique tan elocuentemente la fe del pueblo neo-granadino como estos millares de personas que llegan en romería desde lugares remotos para venerar á la Vírgen del Rosario; mil otros que ofrecen sus dones espontáneamente sobre los altares, y mil mas que publican los favores que recibieron de la que es refugio universal de los pecadores y consuelo de los afligidos, ofrecen en Chiquinquira el espectáculo mas tierno y conmovedor para el hombre de fe.

Pero el santuario de Chiquinquira ha sufrido los fuer tes golpes que le dieron leyes injustas, sancionadas contra los derechos mas sagrados de la Iglesia católica. El espacioso convento que anexo al santuario contenia á los religiosos destinados á su servicio, fué arrebatado á éstos y destinado á servir de colegio provincial. Gobiernos que se decian generosos y que aspiraban al renombre de protectores de la instruccion pública, querian mostrar con esas medidas una solicitud hácia los pueblos que no tenian, pues, de tenerla, pudieran haber arbitrado medios para fundar colegios sin arrojar de sus casas á sus legítimos dueños, sin violar la propiedad garantida por el derecho natural y sin vejar á la Iglesia con un despojo humillante. En otras ocasiones hemos indicado hasta

dónde son injustas medidas de esta naturaleza, y ahora añadiremos tan solo que toda invasion hecha á la propiedad entraña uno de los primeros y mas graves atentados que pueden cometer los gobiernos contra los ciudadanos y contra la moral pública. Chiquinquira perdió su casa de religiosos, y cuando la Iglesia tuvo libertad para restablecer sus institutos, habria sido difícil restituirle esta porque estaba ocupada por otra fundacion que no tuvieron en vista los que donaron á los PP. dominicanos el convento de que les despojó el gobierno.

Los que deprimen á los institutos religiosos, los que niegan su conveniencia y su necesidad y todos los que quisieran verlos desaparecer del seno de la sociedad, no sé cómo podrán explicar ese hecho que todos presenciamos y cuyo orígen conoce perfectamente solo el hombre que tiene fe. Apénas los pueblos católicos pudieron expresar libremente su voluntad cuando reclamaron sus conventos de religiosos, quisieron ver de nuevo establecidos en su seno á los monjes y oficiadas sus iglesias con toda la imponente majestad que dan al culto divino las comunidades de regulares. En Francia, en Bélgica, en Holanda y en Inglaterra mismo observará este fenómeno admirable todo el que tenga voluntad para ello. Todo el que tenga voluntad, hemos dicho y volvemos á repetir, pues que hay hombres que tienen ojos y no ven, oidos y no oyen. « ¿Quién encuentra por acá jesuítas, ni frailes? escribia desde Paris un diplomático americano á sus amigos políticos, aconsejándoles la supresion de los institutos religiosos en su patria. Asociaciones como estas son en nuestro siglo un verdadero anacronismo. » El que esto escribió

no queria ver las comunidades florecientes que existen en Paris como existen en toda la Francia trabajando en el ministerio santo con celo y fervor admirables; ni quiso oir el elogio que de ellos hacen todos los hombres desprecupados y sensatos que reconocen los servicios eminentes que prestan á la civilizacion. Cuando preocupaciones vulgares y opiniones particulares se hacen intervenir en negocios por su naturaleza tan graves y trascendentales, los Estados no pueden esperar grandes bienes de los que así proceden. Convenimos en que algunos americanos ó extranjeros no tienen ocasion para conocer hechos como estos, que desgraciadamente suelen pasar desapercibidos para todos los que miran con indiferencia lo que no toca de cerca á su individuo; convenimos tambien en que la naturaleza misma de las ocupaciones que rodean á los que visitan por puro placer las grandes capitales de Europa no se avienen con el estudio de la marcha religiosa, ni los lugares que frecuentan con preferencia pueden darles idea del movimiento católico que se siente en esos centros del poder y de la civilizacion europea; pero jamas convendremos en que eso pueda justificar la conducta del funcionario público que así extravía con falsas noticias la opinion de sus compatriotas. Ese hecho de los institutos monásticos restablecidos que contempla hoy la Europa, se realiza tambien en América en mayores ó menores proporciones, segun son mas ó ménos violentos los vaivenes políticos que experimenta cada una de sus repúblicas. En la Nueva Granada, donde las comunidades religiosas principian á dar señales de vida, hemos visto en diversas ciudades dirigirse peticiones para el restableci-

miento de casas religiosas. Leiva, entre otras, pidió un convento de dominicanos, miéntras en el valle del Santo Ecce Homo acababa de establecerse otro de ese mismo instituto.

No nos hacemos ilusion ni servimos á preocupacion alguna cuando decimos que la situacion de muchos pueblos americanos fué mejor moral y materialmente en esa época en que algunos les quieren suponer atrasados, ignorantes y esclavos del gobierno monárquico, que la que tienen hoy. Leiva que decae del esplendor que sus edificios acreditan haber tenido ántes, Tunja estacionaria y sin el movimiento que le prometiera su crecida poblacion, Mompos desolada, Cartagena y Santa Marta casi en ruinas, nos dan derecho para expresarnos de esa manera. Todas esas ciudades tuvieron su época floreciente, todas contaron con alguna industria que daba al comercio vida y á los ciudadanos movimiento. Leyendo las memorias escritas un siglo atras, fácilmente se advierte aquel esplendor y se conoce la opulencia en que vivian muchos de sus ciudadanos. Pero no se crea que en su decadencia influyen circunstancias desfavorables al desarrollo de los intereses materiales de esos pueblos: influye otro mal mas grave, y es el malestar moral á que les han sometido las mil situaciones diversas por que han atravesado y los cambios sin cuento á que han sido sometidos durante medio siglo de una existencia tempestuosa. Visitando Tunja, ¿quién no echa ménos aquella situacion floreciente, aquellas costumbres patriarcales, aquel respeto á la ley y aquella obediencia á la autoridad que caracterizaba á sus habitantes cuando

escribia sus Memorias la ilustre granadina que mas honró á Tunja con su virtud admirable y su instruccion maravillosa? Cuando escribimos nuestras observaciones sobre Tunja, hemos comparado su actual situacion con la que ofrecia cuando sor Francisca del Castillo describia las conveniencias de la ciudad de su nacimiento. Entónces, « subordinados los hijos á sus padres, respetaban sumisamente su voluntad y disputaban entre sí la palma de la obediencia doméstica. Los sirvientes y criados oian la voz de sus señores, con la subordinacion y el amor del que sometiéndose al superior asegura la bondad de su acto, porque descansa sobre la conciencia del que se lo manda. La niña tierna y recatada trabajaba dentro de su casa, sin buscar ni amar distracciones que podian dañar su corazon piadoso é inocente, y los señores y padres de familia en ninguna cosa tanto se gloriaban como en su honradez, religiosidad y buen nombre. » Quien conozca las ciudades granadinas, compare esa situacion con la que hoy ofrecen una parte muy considerable de sus habitantes y díganos si es la que fué ántes.

Consuela sin embargo observar el celo con que los obispos se empeñan por mejorar la situacion moral de los pueblos, poniendo en accion todos los arbitrios que están á sus alcances. ¿Quién no elogia la actividad constante con que visitan sus diócesis haciendo palpables en todas partes los bienes de la religion? El carácter de los habitantes de la Nueva Granada es dócil y bueno generalmente, y teniendo directores sabios y celosos se regenerarán sus ideas y ajustarán su proceder á los principios católicos. Es verdad que la revolucion ha

hecho dolorosas heridas en el cuerpo social, como tambien lo es que en todas sus clases se encuentran individuos en quienes los principios disolventes han causado profundas impresiones. Entre los jóvenes, entre los obreros, entre la gente que se dice letrada y aun entre los hombres de fortuna tiene la irreligion sus partidarios. Muchos de los que no participan de estas ideas son débiles para contradecirlas y mucho mas débiles para influir de un modo activo, á fin de que se las oponga la barrera que contenga sus perniciosos efectos. Otros creen haber llenado su deber como católicos practicando en público sus obligaciones religiosas y cuidando que sus domésticos las cumplan igualmente, y no pocos, en fin, que se llaman católicos y viven como católicos, desgraciadamente descuidan la educacion moral de su familia no empeñándose bastante por grabar en ella profundamente el amor á la verdad, el respeto á la religion, el noble entusiasmo por su santa causa, el aborrecimiento á los vicios que degradan á los creyentes y la fuga de los espectáculos que comprometen la inocencia y ponen en tortura la virtud. Se quiere aparecer como católico observante, pero sin romper con los enemigos que conspiran contra su moral. Todo esto hace conocer que el mal que se necesita combatir tiene grandes dimensiones y los esfuerzos que han de emplearse deben ser tambien enérgicos y eficaces. Mas aquellos prelados no recorren sus diócesis en vano; ni los seminarios de Bogotá, de Pamplona, Popayan, Antioquia y Panamá han abierto sus puertas inútilmente á los jóvenes levitas; ni los individuos mas selectos del clero granadino dejan de unirse

á sus pastores para presentar un cuerpo organizado, combatir el vicio y defender los intereses de la fe y de la moral cristiana, y ni en fin los católicos ilustrados y celosos de corazon se asocian inútilmente á ese movimiento y toman parte en el sosten de la religion de Jesucristo.

CAPÍTULO XXI

Honda. — Consecuencias de la democracia. — La municipalidad. — Cuestion del crucifijo. — Nunca es tan invadido el derecho de propiedad como bajo los gobiernos que mas decantan principios avanzados de libertad. — Hospital. — Escuela. — Las ruinas de San Francisco. — Ruinas de un convento de agustinos. — Navegacion del Magdalena. — Los habitantes de los bosques. — Henáres. — Mompos. — Excesos de la democracia en Ocaña que se repetian en Mompos. — Calamar. — Conversacion de unos negros. — Su juicio sobre materias de gobierno. — San Estanislao.

¿Adónde va esa muchedumbre que con altiva frente niega á la autoridad sus derechos sacrosantos, á las leyes su augusto poder y á los ciudadanos las garantías que aquellas les otorgan en todos los pueblos de la tierra? ¿Adónde va esa muchedumbre sin ideas de sociedad ni de gobierno, sin principios y sin instruccion, que puedan contener el furor de sus pasiones impetuosas? ¿Adónde, en fin, va esa muchedumbre en cuya imaginacion ardiente se han hecho brillar teorías que á todo trance quieren poner en accion y que practicadas entronizarán el monstruo de la barbarie sobre las ruinas de la sociedad? Esa muchedumbre marcha al abismo que

le abrieron los que halagaron sus pasiones; sin magistrados capaces de reprimir sus excesos, sin leyes que castiguen sus delitos y sin conciencia de los deberes que le obligan, recorrerá velozmente la escala de todos los crímenes, pisoteará impunemente todas las instituciones, derribará el monumento glorioso que sus mayores fabricaron en las leyes justas y moderadas que rigen al Estado, y constituido en juez de sus acciones cada individuo y en magistrado cada ciudadano, la república perecerá ahogada por la anarquía y la sociedad se trasformará en un caos. ¡Cuántas veces hice estas reflexiones en presencia de los sucesos repugnantes que me ofrecian algunos pueblos del Magdalena donde han hecho mayor número de prosélitos las doctrinas disolventes del liberalismo rojo! Conjurados los ciudadanos contra toda autoridad, la resisten violentamente, trabajan infatigables por desprestigiarla y levantan contra el ejercicio de su poder toda suerte de obstáculos. En Honda vi á un hombre decente que golpeaba furiosamente á otro y que gritando decia á los que procuraban impedir que acabase con la vida de su adversario: « Dejadme, pues que no hay jueces que castiguen á los malvados, yo castigaré á este que he sorprendido manchando mi honor en mi propia casa. » Efectivamente, hacia muchos dias que habia sido cerrado el juzgado, á consecuencia de haber los vecinos rehusado pagar la contribucion y de no existir fondos de que echar mano para satisfacer el sueldo á sus empleados (1). El prurito de variar todas las leyes y

(1) Honda, Setiembre 1° de 1857.

« A consecuencia de no habersé pagado la contribucio provincial y no

alterar todo lo establecido en épocas de mas calma y en que los hombres obraban, si no con mas luces al ménos con mayor madurez, acarreó esa penuria suma en las rentas que ponia en graves conflictos el órden y la moral del Estado. Mas no se piense que esta situacion alarmaba á los hombres que la habian provocado; no, muy léjos de eso, los que llevaban la voz en el gobierno y en el consejo municipal se empeñaban en sostener « que la administracion de justicia debe ser pagada por los ciudadanos directamente, que deben gozar de sus beneficios los que paguen la contribucion establecida con ese objeto, y excluidos aquellos que la rehusen. A primera vista se perciben los graves inconvenientes que trae á la sociedad este sistema; Honda los experimenta y como ella los experimentan tambien todos los pueblos del Magdalena donde habia prevalecido aquel mal sistema de gobierno.

Y miéntras tanto, ¿en qué se ocupaba la municipalidad de Honda, cuyas atribuciones absorben casi todos los ramos del gobierno de la provincia? Se ocupaba en cuestiones eclesiásticas, mostrando que aun en la democracia de los Estados de la América española reina ese prurito de dominar á la Iglesia, de disputarle sus derechos y subyugarla como á esclava. Oigamos la cuestion que mas acaloradamente se agitaba en la municipalidad de Honda. Existia un cementerio fruto de los cuidados de la Iglesia en beneficio de sus fieles, mejor que de los desvelos del

existir fondos para pagar ni un sueldo al secretario de este juzgado, dicho empleado renunció á su destino, y no habiendo individuo alguno que quisiera hacerse cargo de él, se ha cerrado desde esta fecha el juzgado. » — Antonio G. Riborn.

municipio por atender á las necesidades de los pueblos: la municipalidad que no tenia rentas ni para pagar los empleados del juzgado, divisó en los derechos de sepultura un ingreso para sus arcas y desde luego se apoderó de ellos, declarando al cementerio propiedad de la ciudad. No contenta con este primer atentado, cometió un segundo ordenando que los individuos de sectas disidentes fuesen sepultados en el mismo recinto que la Iglesia católica reserva por leyes terminantes para sus fieles, y por último quiso tambien que la capilla católica que existia en aquel sirviese con igualdad para todos los ritos. La autoridad eclesiástica reclamó contra todos estos atentados y pidió se le conservase en su propiedad que le garantizaban el derecho y la religion de los ciudadanos: empero, ¿qué vale el derecho de propiedad para los que decantan aquellos principios tan avanzados en política? Nunca es mas conculcado, ni jamas ménos respetado como cuando en el consejo del gobierno, ó á la cabeza de la administracion de los negocios públicos, se encuentran individuos que profesan principios revolucionarios. Para estos hombres, la propiedad no puede existir sino en quien ellos quieren, y la proteccion que la justicia debe á uno de los derechos mas sagrados que reconoce la naturaleza, no la otorgan sino cuando conviene á intereses mezquinos, ó cuando el caso en que se reclama está en armonía con sus doctrinas extraviadas. En el que nos ocupa, la Iglesia no tuvo proteccion y el acuerdo municipal fué ejecutado del modo mas absoluto.

Ocurrieron en el discurso de este negocio incidentes curiosos, sobre alguno de los cuales queremos insistir,

porque da á conocer con toda exactitud el carácter de los individuos que la revolucion social eleva al rango de los hombres públicos. En la capilla del cementerio habia un crucifijo que demostraba hasta la evidencia ser aquel local de propiedad católica; la municipalidad ordenó que fuese trasladado á la iglesia parroquial, de donde algunos vecinos volvieron á llevarlo al cementerio. La municipalidad acordó entónces que se denunciase como bien de dueño desconocido, y uno de sus miembros, fondista de profesion, propuso al municipio que fuese depositado el crucifijo en su casa, donde él destinaria una pieza decente para este objeto. « ¿Pero se pagará á Vd. la hospitalidad del crucifijo? le interrumpió diciendo uno de sus colegas. — Sí, por cierto, » repuso con aplomo el proponente..... Asombro causa al entendimiento y en la razon dejan impresiones dolorosas los trastornos que producen en los pueblos esos cambios violentos que de vez en cuando realiza la revolucion. Los hechos que acabamos de enumerar son de esta naturaleza y presentan el repugnante espectáculo de la anarquía enseñoreada del poder y estampando en los negocios públicos la triste huella de sus consecuencias funestas. Pero la justicia y la ilustracion levantan su grito penetrante para condenar á los hombres que proceden de esta manera, arrojando cada dia nuevas manchas sobre la crónica del linaje humano. Y miéntras que los rojos de Honda discutian cuestiones como las del crucifijo, los intereses vitales del pueblo que la ley confia á su cuidado permanecian en completo abandono, ¡porque no habia medios para atenderlos! No hay puentes, no hay caminos, no hay escuelas, no hay

hospitales, no hay hospicios, no hay casas de educacion, y los liberales, diputados por el pueblo para promover todos esos artículos de vital interes para ellos, malogran el tiempo en cuestiones como la del crucifijo.

A la vista de todos están las imponentes ruinas del hospital que sostuvieron en Honda los PP. de San Juan de Dios, las cuales demuestran en sus vastas proporciones la capacidad y las conveniencias del asilo que allí ofrecia á los pacientes la caridad cristiana. Pero ese hospital cayó, los árboles han nacido en los que fueron salones para enfermos, y las celdas que habitaron los religiosos sirven de guarida á las víboras venenosas que allí se multiplican á millares. En un lugar tan enfermizo como Honda, ningun establecimiento es tan necesario como este, y, sin embargo, los liberales que rigen los negocios de la poblacion ¿qué han hecho por los pobres? ¿qué han hecho por los que sufren? El hospital está reducido á una pequeña sala de un arruinado colegio de jesuítas, y en ella yacen los desgraciados á quienes su absoluta falta de recursos obliga á mendigar un puesto en el único asilo que la beneficencia de la municipalidad de Honda ofrece á la indigencia y al dolor, abandonados á su desgracia, gimiendo en vano por una mano caritativa que les conceda los auxilios que echan de ménos para su alivio. Un negro es el encargado del hospital y el único tambien que visita á los pobres moribundos que ordinariamente lleva allí la fiebre pútrida, tan comun en los climas ardientes y malsanos.

Ni es mas ventajosa la suerte de la escuela. ¡Cosa increible! Una sola existe en todo el pueblo, y su local

está tambien entre ruinas. Pero allá las ruinas de la Compañía servian al ménos á un objeto religioso, á un establecimiento de caridad, miéntras que el convento de San Francisco y, lo que es peor, su iglesia veneranda estaban destinados á la vez á usos diversos y opuestos entre sí, porque durante el dia se hacia servir al templo de escuela y de noche se representaban en él comedias. ¡Pero qué escuela! Me acerqué en una ocasion á ver el libro en que ejercitaba la lectura uno de los muchachos y vi.... ¡el *Diablo Cojuelo!* La indignacion se apoderará leyendo estas líneas de todo hombre que aprecie en su valor la dignidad humana, de todo hombre que respete la moral y reconozca los fueros de la inocencia : no lo dudamos. No es ya la religion, cualquiera que sea, la que alza tremenda un grito contra los que así corrompen el corazon de los niños, ni es la fe solamente la que condena á los perversos que extravían los pasos de los que fueron confiados á su cuidado; no, la sociedad entera, todos los hombres de bien piden á voces se les castigue como públicos corruptores, como traidores y como propagadores de la mas execrable de las doctrinas, la de la inmoralidad. Esto pasaria desapercibido en Honda, no lo dudamos, pues ningun celo, ningun empeño mostraban esos hombres, « tipo del exaltado liberalismo neo-granadino, » por nada de lo que contribuye al progreso de su país y á la felicidad de sus conciudadanos. Esta escuela es sin embargo la única municipal que existe en Honda y á la que os padres mandan á sus hijos para que aprendan la moral y adquieran los conocimientos que los forme ciudadanos útiles y buenos padres de familia. ¡Diga cual-

quiera si con la moral que inculcan libros como el *Diablo Cojuelo* podrán conseguir su objeto!

Las vastas ruinas de San Agustin se dejan contemplar á distancia de la ciudad de Honda como el vasto cementerio fundado en medio de un campo desierto; vi palmas hermosísimas elevarse de entre los derruidos muros, como bellísimo símbolo de la constancia, de la fortaleza y de la caridad que distinguió á los austeros habitantes del instituto de los descalzos. Considerando el conjunto de tantas ruinas de templos, conventos y hospitales; caminando por calles hoy desiertas y cuyos edificios arruinados acreditan que en otro tiempo fueron habitaciones de hombres opulentos, y observando el conjunto de objetos diferentes que ofrece Honda, se conoce su importancia de otro tiempo y su decadencia y atraso actual. Pero la animacion que principia á sentirse en el comercio del Magdalena restituye su importancia á esta ciudad, que, teniendo á su cabeza buenos gobernantes, podrá llegar á recuperar sus riquezas de otro tiempo.

En Conejo tomamos un vapor que nos debia llevar al pueblo de Calamar navegando por el caudaloso Magdalena, y, en efecto, emprendimos esa navegacion que poco ántes de ahora se hacia en canoas y á merced de los negros que hostilizaban á los viajeros con exacciones, engaños y mil procederes villanos. Un granadino que veia por primera vez un vapor, esa magnífica invencion del hombre que pone en contacto estrecho á pueblos remotos entre sí, al ver la belleza del buque, el aseo de los gabinetes, la elegancia de sus decoraciones y la rapidez con que marchaba esa gran máquina, arrebatado de cierto furor, exclamaba

como un loco en medio de los pasajeros : « Vengan aquí cuantos dicen que la Nueva Granada está atrasada, digan si las aguas de sus rios cortadas por esta *expresion de la civilizacion moderna* no revelan el inmenso desarrollo que han producido en su seno sus leyes liberales. » Un francés que le oyó : « Atienda Vd., le dijo, á la bandera que lleva este vapor, que no es granadina, sino inglesa. — ¿Pero quién da impulso á la empresa, replicó aquel, sino el dinero de los granadinos que viajan? » Si esa fuese regla para juzgar, entónces ningun país que tenga rios navegables podrá llamarse hoy atrasado, pues que en todos se navega por vapor, gracias á las empresas de los especuladores europeos.

Las riberas del Magdalena, cubiertas de bosques espesísimos, no presentan ordinariamente otra fisonomía que la de esos árboles gigantes que se suceden sin interrupcion y la de sus pacíficos habitantes que jamas son inquietados en la posesion de sus guaridas ni perseguidos en el bosque por los hombres. Estos son los monos que en bandadas numerosísimas recorren las selvas, son los papagayos de diversas especies y de rara hermosura, y tambien los tigres, las panteras y otros animales feroces, conocidos solamente de los indígenas que en ciertos puntos de aquella montaña infinita suelen á veces establecer sus cabañas para buscar en los bosques ciertas plantas medicinales cuya virtud saben y aplican en ciertos casos. Algunos pueblos miserables divisamos á la orilla del Magdalena alguna rara vez: sus habitantes, todos de color oscuro, habitan en chozas de madera : el rio inunda en sus avenidas estos pueblos, y la

humedad produce fiebres y otras enfermedades que diezman sus habitantes. Uno de aquellos es Honáres: yo recorrí sus calles sucias, estrechas, cubiertas de lodo y en las que encontraba cierta analogía con las pequeñas aldeas de los turcos, en la falta de aseo, en los niños desnudos que retozan ya en las veredas, ya en la puerta de las habitaciones, y en otras circunstancias en que convienen estos pueblos miserables de Occidente con los pueblos tambien miserables del Oriente.

Mompos no es de esta condicion: sus grandes edificios, sus templos numerosos, su fisonomía misma deja ver en ella una ciudad que tuvo un gran pasado, cuyo recinto fué el depósito de los artículos de comercio venidos de España para el consumo de todas las provincias del Magdalena, de Tunja y Bogotá, en cuyas arcas se derramaban ingentes caudales de oro, cambiados por mercancías europeas en las plazas de Antioquía y Ocaña, y en cuyos almacenes se depositaban el cacao, el tabaco y el café, venidos de Ambalema, de Neiva y de la Plata. Mas ese esplendor que daban á Mompos su comercio y sus riquezas pasó, no quedándole hoy mas que suntuosos edificios que se arruinan, templos inútiles desde que no hay quien los oficie, y conventos vacíos en cuyos claustros solitarios reinan el terror, la desolacion y el espanto. Un dia ántes de nuestra llegada allí, habia servido Mompos de teatro á uno de esos sucesos que escandalizan al mundo y acreditan el malestar de los pueblos. Una parte de la poblacion amotinada se sublevó contra la autoridad y pretendió robar las casas de los ricos. Estos corrieron á las armas y rodearon al jefe de la ciudad, que se precipitó

sobre ellos y deshizo el movimiento con las balas de su artillería. Mas, por poco que se fijase, el que entraba entónces en Mompos tenia que percibir desde luego las trazas de la rebelion, el descontento y un desórden moral que promete para el porvenir males infinitos. En Ocaña, ciudad importante y no lejana de Mompos, aquellos sucesos habian tenido tambien lugar, pero en escala mucho mayor y con tristísimas y sangrientas consecuencias. En el vapor venia con nosotros un individuo que habia combatido con denuedo por el órden al lado de la autoridad, y yo vi á los negros y mulatos reunidos á la orilla del Magdalena dirigir á aquel ciudadano groseros insultos y amenazas, provocándole á que bajase á tierra. ¡Qué triste es presenciar escenas de esta naturaleza! Sin embargo, esos negros y mulatos « representaban, segun algunos, al pueblo soberano que con su fallo severo condenaba la conducta del gobernador de Ocaña, » ¡porque defendió las leyes é hizo observar los principios consignados en las instituciones vigentes! Estos son los frutos que produce la licencia en un pueblo ignorante y entregado á sí mismo, frutos ciertamente amargos para quien los saborea. Pero no es responsable de aquellos excesos esa plebe amotinada que aparece cometiéndolos: los que la mueven con discursos revolucionarios, los que excitan sus pasiones con el porvenir halagüeño que la hacen entrever, los que le presentan como fáciles los medios que causarán los trastornos á que la provocan, ved ahí los verdaderos responsables de tantos excesos que arrojan manchas feísimas sobre pueblos nuevos y llamados á figurar puros en la historia de las naciones. Los promovedores perpetuos de

revueltas han trabajado desde mucho tiempo atrás en las poblaciones del Magdalena, é inspirado en toda la gente de color las doctrinas desorganizadoras que ocasionan aquellos conflictos y obligan á la autoridad á ensangrentar su espada para evitar que los ciudadanos pacíficos é indefensos sean víctimas de pasiones furibundas y sus bienes presa de hombres voraces, á quienes se ha hecho creer que la fortuna de otros es el robo que perpetran en la sociedad unos pocos con perjuicio de todos los demas.

En el pequeño pueblo de Calamar dejamos el vapor, que continuó su viaje para Barranquilla, y nos dirigimos por otro rumbo á Cartagena. En un bote entramos al rio nuevamente para hacer una parte del camino que nos restaba: el patron y los remeros eran todos negros y oian atentamente algunas cuestiones sobre política que sostenia un granadino rojo con un frances napoleonista. Segun aquel, entre todas las instituciones de la república, ninguna era tan hermosa como la que tiene su base de gobierno esencialmente democrática, y da opcion á todos los ciudadanos para llegar á los altos puestos de la administracion. Los negros le oian, hemos dicho, y el patron dirigiéndose á los remeros les dijo: « Este hombre repite lo que nos predican los rojos cada vez que quieren nuestros votos para triunfar en las elecciones. Por mi parte, nada les creo ya, porque nos han engañado muchas veces y nos engañarán siempre que nos hablen, porque no tienen fe en lo que prometen. » Segun el juicio de aquellos negros ningun gobierno era legítimo en Nueva Granada sino la monarquía ó la república democrática. « La monarquía, decia él, porque

entónces gobernaba uno que habia conquistado todos estos territorios y cuyo título era su espada. Vencido este, como lo fué, á todos corresponde elegir, porque todos somos ciudadanos igualmente, y tenemos derecho para expresar libremente lo que nos parezca bien ó mal, así como para crear y deponer gobernantes. » Estas ideas inspiradas á personas rudas é ignorantes se encuentran á cada paso en boca de los labradores, bogas, artesanos, y en todos los que componen la multitud en la Nueva Granada. ¿Qué se ha querido con esto? A la vista está : los sucesos de Ocaña y de Mompos bien claro lo dicen, sin necesidad que nosotros lo repitamos ; mas no nos cansaremos de proclamar que los hombres que se han impuesto la triste tarea de propagarlas no tienen patriotismo sino que ántes bien aborrecen el progreso de su país y desean hundirlo en el abismo.

El pueblo de San Estanislao me ofreció nuevos motivos para conocer el infinito desarrollo de esas ideas : encontraba á los negros y mulatos prevenidos por todas partes para hacerlas prevalecer alguna vez, y á la autoridad aislada, abatida, desprestigiada y sin elementos para llenar su noble mision de hacer observar las leyes y de dirigir segun estas á los ciudadanos. No seré yo quien podrá expresar las tristes impresiones que deja en el alma ese conjunto monstruoso, repetiré mejor con un sabio frances. «La Providencia es quien se encarga de mostrar á los pueblos en imágenes terribles y con lenguaje severo los males que les acarrean los extravíos de los malos y los planes de los perversos. Y si esa demostracion es digna de un Dios que castiga á una nacion para preservar á un mundo, so

hombres quienes la provocaron con delitos de muchos años y hombres que en su empresa criminal y destructora se honraban á sí mismos con los títulos de sabios, filósofos y reformadores de la sociedad; hombres cuya impudencia filósofica y revolucionaria no pudo llegar á otro punto mas distante de aquel adonde llegó. Continuamente han repetido que son enemigos de la opresion, no obstante ser ellos los que entronizan con sus esfuerzos la tiranía, ellos los que sacrifican víctimas á millares, los que sublevan todas las pasiones, echan por tierra todos los principios y destruyen por su cimiento á la sociedad (1). » ¡Ah! que el llanto de las familias que abandonan su patria huyendo de los excesos con que la anarquía impunemente ultraja las personas y arrebata los intereses: las terribles matanzas de Palmira, Cali y Cartago, los ayes de las víctimas inmoladas en las poblaciones del Cauca son esa expresion formidable con que la Providencia confunde la ceguedad de unos pueblos para evitar el extravío de los demas.

(1) De Laharpe, *du Fanatisme dans la langue révolutionnaire.*

CAPÍTULO XXII

Cartagena — Trabajos asombrosos de los españoles. — Mocion de un diputado al congreso. — ¿Qué pensaba cuando la hacia? — Abandono. — Visita á la Compañía. — Santo Domingo. — San Luis Bertran y San Pedro Claver. — Son estos hombres los verdaderos héroes. — Sus servicios á la sociedad; no son conocidos sin embargo. — Propaganda protestante; su éxito y sus ramificaciones. — Los fracmasones. — Santa Marta. — Panamá. — Energía del obispo. — Abnegacion apostólica.

Yo os saludo, ruinas imponentes, suntuoso monumento del poder de un soberano cuyo imperio se dilataba por las cuatro partes de la tierra, yo os saludo, muros de Cartagena! Vosotros sois el libro en que leerán las generaciones venideras el poder inmenso del monarca por cuya voluntad fuisteis levantados, y las ondas que se alzan espumosas del seno del Océano, estrellándose contra vosotros, morirán á vuestras plantas, miéntras que las tempestades y los rayos que el cielo despide en su cólera contra la tierra no conmoverán ni vuestras cornisas ni vuestros bastiones, ni desmoronarán las grandes piedras que forman vuestro grosor colosal.

Cuando los espesos bosques dejaron de ser muro y

fortaleza para los primitivos habitantes de la América y reyes poderosos, despues de arrebatarles sus campos, sus selvas y sus hogares, se disputaban los territorios descubiertos, aparecisteis vosotros grandes y formidables para defender los derechos del mayor de los monarcas que gobernaban la tierra. Era cerca de la media noche cuando yo me acercaba á Cartagena, cuyas enormes fortificaciones bañadas por el mar, alumbradas por la luna y poco distantes de los bosques, formaban un soberbio panorama. Mi imaginacion me llevaba á la época en que nacieron esos muros, cuando despedian fuego sobre el Océano los mil cañones que coronaban sus castillos. ¡Qué diversa era entónces la suerte de Cartagena de la que despues habia de caberle! No existe en todo el continente americano una construccion en su género tan grandiosa y tan científicamente ejecutada como las fortificaciones de esta plaza : Casasmatas, Valdivia, Panamá, Chagres y San Juan de Ulua son pequeñas en su comparacion, y las enormes sumas invertidas por la corona de Castilla en Cartagena rinden la mejor prueba de la importancia que le concedia. Miéntras España conservó sus colonias de América, constantemente se invertian considerables sumas en la reparacion de esas fortalezas y no cesaban de mandarse del Ferrol nuevos cañones para reforzar la plaza de Cartagena de las Indias. Nadie habria imaginado que ántes de medio siglo despues que los españoles evacuasen esta plaza, todo su precioso tren de artillería que desafió en un tiempo á las fuerzas navales de la Gran Bretaña habria de ser presa de algunos pocos

partidarios del gobierno rojo á quienes fueron vendidos por vilísimo precio! Conservando el gobierno granadino en pié de guerra sus fortalezas de Cartagena y Panamá, habria estado en situacion de defender esas plazas con ventaja, en caso de cualquier invasion extranjera.

« No necesita la Nueva Granada otra fortaleza que el pecho de los hijos que la defienden, » decia en la cámara de diputados uno de estos, empeñado en que fuesen derribados los muros y las fortalezas de Cartagena. Convenimos en que el valor que inspira el patriotismo á los ciudadanos es el primer escudo de los pueblos; pero cuando aquellos arrancan los cañones y los funden prefiriendo sus intereses á los de la patria, y cuando otros que divisan en el material de las fortalezas una fuente de riqueza tratan de explotarla, *pidiendo que sean destruidas y extirpadas hasta sus fundamentos* para que no queden ni aun vestigios de su existencia, fácilmente se advierte que ese patriotismo no es de tal naturaleza que deje ver en la generalidad de los ciudadanos abnegacion para hacer sacrificios por el honor y la defensa de la patria. Cañones habia en los castillos de Cartagena que hicieron fuego en Lepanto y combatieron en Flandes y los Países Bajos en las guerras mas célebres que sostuvo España en sus tiempos gloriosos. Cañones habia que en Paris, en Lóndres y en Viena habrian sido comprados á peso de oro y colocados en los museos públicos como páginas vivas de la historia; mas esto no pudo evitar que los rojos extendiesen su mano para destruirlos y que en cambio de unas pocas monedas los redujesen á barras de metal.

¿Pero dónde habria encontrado recursos para realizar su obra el diputado que pretendia destruir los muros de Cartagena y desmantelar sus poderosas fortificaciones? ¿Dónde habria podido ocultar los escombros de aquellas grandiosas y vastas construcciones, « para que no quedase ni vestigio de haber existido aquel monumento del despotismo que un dia hizo pesar su mano de hierro sobre el continente de Colon? » Con frecuencia se encuentran en todas las repúblicas americanas hombres públicos que, por no reflexionar bastante sus proyectos, ofrecen en los despropósitos que vierten mil tristes testimonios de la incompetencia de los cuerpos á quienes allí incumbe dar las leyes.

Recorriendo las calles de Cartagena, visitando sus plazas, sus templos y sus edificios públicos, sobre todos se encuentra estampada la tremenda marca de la decadencia y destruccion. Sus grandes cuarteles, tan poblados hace medio siglo, hoy están casi desiertos, y sus numerosos vecinos reducidos nada mas que á siete mil, que en la mayor parte pobres y sin arbitrios, viven con estrechez formando doloroso contraste con la opulencia de sus antiguos habitantes. No sé qué genio funesto preside en la Nueva Granada, ni puedo concebir por qué en vez de conservar sus hombres todo lo que hay de grande y honorífico para la República, han de ocuparse en sembrar ruinas en toda su extension.

La catedral y todos los otros establecimientos religiosos participan de esa misma decadencia. Visitando aquel edificio, todo me lo daba á conocer con harta claridad; en los paramentos que servian al culto de Dios, y hasta en

los sirvientes que intervenian en la policía de la iglesia divisaba el espíritu de destruccion y de revolucion estampando su huella y consumando su obra de ruina, devastacion y muerte en el seno del género humano. Pero todavía ha sido sin comparacion mas triste la suerte de la Compañía: al entrar en este majestuoso templo vi anegado por la lluvia una parte de su pavimento; vi sus altares destrozados, las imágenes sagradas rotas y profanadas, y la casa de Dios conservada con la falta de decoro en que podria estar la de cualquier hombre agobiado por la indigencia. ¡Y este era sin embargo el mismo templo donde un siglo ántes se agolpaba un inmenso pueblo á escuchar la palabra del Señor predicada por hombres apostólicos!

En Santo Domingo un obispo celoso restablecia el decoro conveniente al lugar santo y reparaba las ruinas que el tiempo y los hombres amontonaron en su recinto.

Cuando yo visitaba estos dos últimos templos verdaderamente suntuosos, dos sombras venerables se me representaban incesantemente: Luis Bertran y Pedro Claver, apóstoles de la Nueva Granada. Ambos vivieron en Cartagena y santificaron con sus tareas apostólicas esa porcion de la viña del Señor. San Luis Bertran recorrió las provincias del Magdalena predicando la fe de Jesucristo á los infieles, fundó la mision de Tubarara y luego penetrando hácia el interior del reino bautizó á millares de infieles y propagó el conocimiento del Salvador en aquellas regiones vastísimas y hasta entónces absolutamente desconocidas. El puñal, el veneno y la calumnia, en vano fueron empleados contra él por per-

sonas influyentes á cuyos intereses no convenia la propagacion del Evangelio; pero Dios le habia dado espíritu de fortaleza y todas las maquinaciones de sus enemigos se estrellaron en su fervor apostólico y en su paciencia incontrastable. En los ministerios de su órden sostuvo la disciplina regular, en Mompos y en Cartagena donde fué prior y en Bogotá como conventual, entregado á las fatigas de su apostolado, hizo brillar en toda su extension el espíritu del santo fundador del instituto dominicano, á quien se habia propuesto imitar desde su juventud. ¿Y quién podrá expresar toda la paciencia, toda la perseverancia y toda la abnegacion del inmortal Claver? Despues de procurar la conversion de innumerables gentes cuyo apostolado Dios le confió, se aplicó con todas sus fuerzas á favorecer á la porcion entónces tenida por la mas abyecta y por consiguiente la mas abandonada y mas necesitada de auxilios religiosos y consuelos espirituales. Cartagena habia llegado á ser el emporio del poder de los reyes de España y el núcleo de la opulencia de sus vasallos en aquella parte de las Indias. Los especuladores que abastecian las colonias españolas de la mercancía mas abominable, por la punible conducta de los que la vendian y por la degradacion vergonzosa que de su comercio resulta á la dignidad humana, arribaban á Cartagena con sus naves cargadas de negros en las costas del Congo, de Senegambia y de Angola. Estos infelices esclavos marchaban á pié desde Cartagena hasta los lugares interiores adonde eran destinados; pero quedaban muchos en Cartagena, ya al servicio de los comerciantes, ya en los grandes depósitos adonde

ocurrian á comprar esclavos los agricultores de Antioquia, de Ocaña, de Tunja y de Pamplona. ¡Repugna recordar la época en que el hombre era vendido como otra mercancía cualquiera y depositado tambien para tenerlo á disposicion de los que quisiesen lucrar con el fruto de su trabajo! Pero existió ese tiempo, y la religion no olvidó á ese hombre humillado y abatido hasta donde puede serlo la dignidad humana. Entre estos desempeñó su gran mision Pedro Claver, mision tanto mas gloriosa cuanto que se dirigia á ilustrar al hombre á quien cargaba de cadenas la injusticia, y á consolarle en su mísera y amarga situacion con las dulzuras espirituales que la fe hace saborear á sus creyentes. Claver tuvo en su santa empresa mil obstáculos que superar; mas su caridad fué tan fecunda en arbitrios como prodigiosa en sus efectos. No solo los instruyó personalmente, sino que les procuró escuelas, asociaciones piadosas, socorros temporales y una situacion mejor bajo la potestad de sus señores. Para conseguirlo, ¿cuántas veces no tuvo que luchar con hombres opulentos y que tenian de su parte el influjo que dan inmensas riquezas? ¿Cuántas mas no se acercó á la autoridad para interponer las justas reclamaciones que los desgraciados negros no tenian medio de elevar? ¿Y cuántas otras no sufrió injurias y aun persecuciones obstinadas por parte de aquellos cuyo amor propio quedaba herido por la solicitud evangélica del santo varon? El catolicismo entero recordará perpetuamente estos rasgos hermosísimos que dejaron delineados hombres de alma tan grande como el santo Claver. No obstante, este acabó su vida en un rincon de su colegio, oscurecido,

abandonado de todos, sin clientela que preconizase sus hechos verdaderamente heróicos, y sin esos mentidos admiradores que vemos con sobrada frecuencia cubriendo con bellas y olorosas flores la fosa de muertos, que descendieron al sepulcro con el peso de mas de una accion criminal que no retractaron y de injusticias que no satisficieron debidamente. Empero, escrito está « que ninguna obra del justo perecerá, » y las del inmortal Claver, publicadas no ya por negros infelices que perdieron en él su protector, sino por los sucesos prodigiosos que hicieron gloriosa su tumba, le adquirieron la veneracion en los altares y la auréola resplandeciente con que orló el justo Juez sus sienes en el reino de los cielos. Hombres como estos son los verdaderos héroes que honran á la desdichada humanidad, y sin embargo, ¿quién es el que en las repúblicas americanas se ocupa en propagar la gloria de estos varones inmortales? ¿dónde están los monumentos que se les ha erigido y dónde las señales de público reconocimiento que les tributan los pueblos? ¡Ah! se decretan honores públicos á hombres que anegaron en sangre el bello territorio granadino, se votan estatuas y monumentos para perpetuar memorias manchadas con tiznes bien negros, y nadie recuerda miéntras tanto á aquellos héroes que consumieron su vida haciendo bien, y no bienes de cualquiera especie, sino de aquellos que restituyen al hombre su dignidad, ilustran su entendimiento y le dan paz y consuelo en las desgracias de la vida. Pero el mundo es injusto ordinariamente, y sus honores y sus elogios no honran siempre al verdadero mérito.

El desórden franqueaba al protestantismo medios para propagar en Cartagena sus doctrinas revolucionarias; y en efecto, la Sociedad Bíblica de New York envió allí un apóstata del catolicismo, y apóstata tambien de una congregacion religiosa, con la triste mision de pervertir á los católicos. Varias circunstancias habia para suponer que el protestantismo se desarrollaria rápidamente en Cartagena; despues de la revolucion de la independencia las logias francmasónicas se propagaron allí como en Santa Marta y Panamá mas que en ninguna otra parte de la Nueva Granada; de allí salieron los encargados de plantearlas en Bogotá, y tanto Cartagena como todas las otras ciudades de la costa recibieron con mayor abundancia las obras perniciosas que les enviaba la Europa para pervertir la fe y relajar las costumbres de los hispano-americanos. Ademas, algunos granadinos creyeron entrar en la moda y ser parte del buen tono llamarse protestantes en vez de católicos y así estos como aquellos parecia natural que hubiesen corrido á engrosar las filas del protestantismo que por primera vez era predicado y enseñado públicamente en la Nueva Granada. Mas no sucedió esto. Los que en secreto blasfemaban de Jesucristo y en las conversaciones privadas hacian la apología del protestantismo no estuvieron dispuestos á obrar públicamente del mismo modo, y los que habian sacudido el yugo de la religion católica no se sometieron al de la reforma de Lutero.

Ni es mas feliz la situacion de Santa Marta que la de Cartagena; al contrario, las epidemias unidas á los trastornos de la revolucion han hecho decaer esta ciudad

importante hasta el extremo de representar sus calles un desierto. En el clero es donde han abierto esos trastornos heridas mas profundas, porque los obispos sin tener seminarios eclesiásticos para educar los ministros de Dios, han impuesto las manos é impreso el sagrado carácter sobre individuos cuya vocacion no era bastante conocida. Los cambios políticos, las depredaciones de que la Iglesia fué víctima y las borrascas de la persecucion que alguna vez obligaron á los obispos á dejar su sede y á alejarse de sus diócesis, concluyeron con los seminarios en casi todos los obispados de la costa, y sus efectos los siente hoy el clero en su profundo malestar. Santa Marta ha sufrido ademas vacantes repetidas, y los males gravísimos que se propagan durante estas la han afligido con mas de una llaga.

En Panamá un prelado celoso, enérgico y lleno de abnegacion repara los infinitos males que *el hombre enemigo* ha causado en su rebaño. Querian algunos burlarse de la Iglesia de Jesucristo de palabra y por escrito, oponerse á las disposiciones del obispo sistemáticamente, contradecirlas en los círculos y en presencia de los mismos que debian obedecerlas, no cumplir con ninguna de las obligaciones de católico, y, no obstante, querian al mismo tiempo ser tenidos por católicos y pretendian pertenecer á la religion católica. El obispo quiso arrancar la máscara á estos hombres peligrosos, para que no sirvieran de lazo á los incautos. Una medida semejante debió acarrearle sinsabores infinitos, y, en efecto, mucho tuvo que sufrir y mucho mas que vencer; pero nunca es tan grande el celo como cuando encuentra ocasiones

para ejercitarse, y las contradicciones vencidas con paciencia ganaron á los primeros apóstoles del cristianismo la victoria sobre todas las naciones.

El obispo habia aprendido en la escuela del Salvador « que todo aquel que se avergonzare de su fe no puede llamarse discípulo de Jesucristo, » y esta fué la regla de sus disposiciones en el gobierno diocesano. La prensa le llamó fanático, imprudente, arrebatado, y calificó de retrógrada su conducta; ¿pero podia acaso el discípulo prometerse suerte diferente que el maestro? « Cuando la revolucion grita contra los hombres que cual muro invencible atajan su progreso oponiéndole la doctrina del Evangelio, para el buen católico esos insultos son elogios y las necias invectivas otros tantos títulos que hacen acreedor al respeto de los buenos al que los mereció, » decia un escritor de nuestro siglo (1).

El seminario diocesano en el que el mismo obispo enseñaba la teología á los jóvenes levitas, y esa ejemplar abnegacion del pastor, no podrán ménos que traer sobre la grey las bendiciones del cielo mas copiosas.

(1) De Maistre, *Considérations sur la France*.

CAPÍTULO XXIII

Situacion religiosa de Venezuela. — Malestar profundo. — Sociedades secretas establecidas en Carácas y Maracaibo. — Su influencia contra el órden público. — Palabras de Bolivar. — Expulsion de los capuchinos y supresion de las otras comunidades. — Pormenores sacrílegos. — El dedo de Dios — Vacantes. — Vicarios apostólicos.

Demos una ojeada sobre esa parte de la antigua Colombia donde nació la libertad americana, donde fué derribado primero el trono de los soberanos y donde armado un pueblo heróico midió atrevido sus armas con las de los aguerridos veteranos que triunfaron del ejército *invencible* del gran Napoleon. Mas no son las proezas de esos ilustres guerreros que combaten por la independencia de su patria, ni los sacrificios que hacen para realizar el vasto plan que concibieron de fundar la república sobre los escombros de la monarquía, ni son las vicisitudes sin cuento que sufrieron ántes de cantar victoria lo que nos ocupa, por mas que los intereses políticos de los Estados se encuentren ligados de ordinario con los intereses de su religion y de su fe. ¡Qué cuadros tan

sombríos ofrece en Venezuela esa religion y esa fe durante medio siglo de persecucion, de proscripcion y de martirio! Nada hay comparable en la historia de los pueblos americanos con las violencias que allí se cometieron en dias aciagos : agitadas entónces hasta el furor las pasiones de ciudadanos poco ántes pacíficos y religiosos, realizaban en un país católico por excelencia los hechos mas humillantes y vergonzosos. La profanacion de los objetos santos, la burla y el sarcasmo derramados sobre la religion, la persecucion declarada á los ministros de Dios mas celosos y mas ejemplares, el destierro á que fueron condenados los obispos, la viudez que soportaron las iglesias, la perseverante guerra que una prensa tan audaz como impía hizo á la religion, á la piedad y á las buenas costumbres, el extravío que sufrieron las opiniones de hombres que eran reputados ántes como sensatos y religiosos, todo esto forma un conjunto de males infinito, un océano donde la imaginacion ve naufragando la fe de muchos y donde los ateos pensaron dar muerte á la religion de un pueblo noble y creyente de corazon. ¡Insensatos los que esto imaginaron! porque sobre los cielos reina quien vela por la suerte de la Iglesia ; ¡insensatos los que luchaban contra el poder divino! porque donde pensaban confundir la fe y la religion, allí mismo fueron ellos confundidos, y la obra de Dios, salva é ilesa, cantó su espléndida victoria. Quien reflexione la marcha de los sucesos religiosos en América durante la revolucion política, mil veces tendrá ocasion de admirar la invisible mano de la divina providencia que reprime y castiga el furor de hombres empeñados en destruir lo que El edi-

ficó, y da esplendor y gloria á la obra de sus manos en medio de la persecucion, de la opresion y de la muerte. En los sucesos de Venezuela brilló esta adorable conducta del Señor con el mismo esplendor que en Buenos Aires, Nueva Granada, Paraguay y que en todos los demas Estados donde con mayor osadía é impudencia levantó su bandera la impiedad para combatir la fe católica. Despues de leer esta reseña, fácilmente se comprende cuán triste y lamentable es la situacion religiosa de Venezuela. Herida la sociedad por los tremendos golpes que le infirieron los enemigos de su fe y de su moral; enfermiza por esos sacudimientos violentos que experimentaron en su conciencia todos los ciudadanos, y convaleciente apénas por la accion saludable de la religion, por todas partes deja divisar males profundos y miserias infinitas.

Las sociedades secretas fueron el primer elemento que se presentó para hostilizar la religion del pueblo venezolano; pero no de frente ni con nobleza, sino de ese modo pérfido y rastrero con que combaten el traidor y el cobarde que temen el valor y la fuerza de su noble adversario. Esa loca pasion de remedar los pasos de la revolucion francesa que se apoderó de tantos americanos en los primeros dias de la república, los decidió á reunirse en logias que parodiaban las de los fracmasones franceses. En Carácas y Maracaibo se presentaron hombres que se decian agentes y comisionados de aquellos para propagar su institucion en América, y muchos americanos crédulos no vacilaron en prestar sus nombres y hacer sus juramentos en manos de farsantes que procuraban elementos para gozar de cómoda vida y se proponian encontrarlos

en sus nuevos discípulos. La logia de Carácas á la que se dió el nombre de « Estrella del Orinoco, » fué madre de las que sus afiliados establecieron luego despues en otros puntos de Colombia, con los títulos de « Estrella del Tequendama » y « Fraternidad del Guayaz. » Una circunstancia especial hubo para que en Venezuela se propagasen con tanta rapidez como en ninguna otra parte de Colombia los elementos para la desorganizacion moral y religiosa. Abiertas sus costas en una muy dilatada extension, ofrecian á los buques extranjeros mil lugares cómodos para el contrabando que aprovecharon en efecto, y la vecindad de diversas colonias francesas, inglesas, danesas y holandesas ponia á sus habitantes en contacto estrecho con las naciones de Europa, de donde se derramaban sobre la América todos los elementos que podian conmoverla y pervertirla. Los españoles contraian su atencion principalmente á la conservacion de sus plazas fuertes y de las ciudades que servian de centro á su poder, pero les era moralmente imposible guardar todas las costas é impedir la comunicacion con los ciudadanos á los mil especuladores de todo género que venian de puntos extranjeros para explotar los tesoros que suponian amontonados por los venezolanos en tres siglos de aislamiento. Mas entre las mercancías que se importaban eran no pocas de condicion tal que arrebatarian á los ciudadanos en cuyo poder cayesen el primero y mas precioso de sus tesoros, su fe. Venezuela fué inundada de libros perversos, y recibió con estos tambien en su territorio muchos europeos que se titulaban « maestros de la religion natural y del verdadero cristianismo. » La ocupacion de estos fué ins-

pirar en todos el contagioso aliento de la impiedad, odio contra la religion, desprecio de sus ministros, de su culto y de sus preceptos, rebelion contra la autoridad, aborrecimiento á las leyes é inmenso prurito por cambiarlo todo, trastornarlo todo y viciarlo tambien todo. Carácas y Maracaibo vieron con escándalo incorporados á estas logias á magistrados y generales que se confundian en las reuniones con los demas ciudadanos. El órden público no tardó en sentir su influjo pernicioso: las logias se habian trasformado en un taller donde se combinaban las revoluciones políticas y se preparaban los medios de realizarlas. La autoridad suprema de Colombia se persuadió de esto, aunque tarde, y el presidente de la república declaró categóricamente que « en el seno de aquellas sociedades era donde se maquinaba contra la tranquilidad pública y contra el órden establecido; que allí todo se cubria con el velo del misterio, y todo tambien contribuia para probar que esas reuniones no eran buenas, sino, al contrario, sumamente perjudiciales y peligrosas para el órden social. »

Mas cuando la autoridad llegó á dictar la prohibicion severa de las logias ya habian estas minado el órden público y pervertido en muchos ciudadanos sus creencias religiosas; los efectos así lo manifestaron de una manera indudable. Mil decretos arbitrarios y abiertamente hostiles á la fe salieron de los consejos de gobierno y de las cámaras legislativas, y de estos unos abolian los institutos monásticos y otros secularizaban á los religiosos existentes y declaraban propiedades fiscales todos los bienes de las iglesias. Los profesos observantes, aquellos

en cuyo espíritu vivia fuerte y robusto el amor á su instituto, se alejaron de Venezuela y fueron á buscar el silencio y retiro de los claustros en tierras extrañas; los que no estaban dispuestos á llevar hasta allá sus sacrificios se aprovecharon de la situacion para secularizarse, y no pocos fueron perjudiciales á la Iglesia de Dios cuyos ministros eran. La de los capuchinos se habia distinguido entre las órdenes monásticas por su dedicacion á las misiones, no solo en los territorios católicos, sino tambien entre los infieles; habia entre sus individuos muchos oriundos de España, pero que durante una residencia de muchos años en el país habian adquirido todos los hábitos y aun las maneras de los naturales. Un decreto del gobierno los expulsó de Venezuela, cuando esta nada tenia que temer de esos sacerdotes, sino, por el contrario, mucho que esperar de su residencia en un país por el que tantas simpatías mostraban y donde tantos motivos de amor y gratitud se habian adquirido. Los detalles de todas estas expulsiones son demasiado tristes : en diversos pueblos donde existian antiguos conventos cuyo orígen se remontaba hasta la época de la conquista y en cuyos templos la devocion de los fieles habia depositado considerables sumas de dinero en halajas de gran precio, la codicia estimuló á los *ilustrados*, que pedian la supresion de los religiosos para correr desalados á ejecutar la expoliacion de los templos, de los santuarios y de las casas religiosas. En vano al llevarse á efecto las órdenes sacrílegas se agolparon los ciudadanos, las mujeres y los pueblos enteros resistiendo al agravio que se hacia á su fe y al atentado que se cometia contra la propiedad ; no hubo

remedio, los ejecutores se abrieron paso alguna vez con las puntas de sus bayonetas, los católicos celosos cayeron heridos sobre el pavimento de los templos, la sangre regó la casa del Señor: mas no hubo remedio, repetimos, los robos se consumaron, la Iglesia quedó despojada de su propiedad, los sacerdotes fueron tratados como enemigos de la república, los fieles quedaron escandalizados, oyendo por primera vez que las cosas santas pueden arrebatarse impunemente, y aprendiendo de la autoridad misma que las profanaciones cometidas contra el santuario no tenian la gravedad que ellos creian hasta entónces, y que la persecucion á sus ministros no era un crímen. ¡Oh! si los hombres que intervenian autorizando estas escenas lúgubres hubiesen previsto el punto adonde ellas los conducian! Mas los nubarrones que cubrieron poco despues á Venezuela, esa guerra desastrosa, ese despotismo humillante á que vivió condenada, principiaron ya á dejarse ver... Todos esos eran instrumentos de la justicia divina puestos en campaña para humillar á los insensatos que la ultrajaban.

Los que en los acontecimientos de las naciones jamas quieren ver el dedo de Dios escribiendo sus destinos, como aquella sombra tremenda que dibujaba en el muro la reprobacion, destruccion y ruina del imperio de los asirios, en medio de un festin y en presencia de un rey sacrílego y de sus corrompidos cortesanos, no hacen mas que lisonjear su amor propio y su pequeñez atribuyendo á causas naturales todos los sucesos. Nosotros, sin ver milagros, miramos en todas partes la mano de la Providencia dirigiendo los destinos de sus criaturas, vindicando al

justo de la opresion de los malvados y castigando á estos ordinariamente con las consecuencias de sus propias obras. ¿Cuántas veces, viendo á los impíos y blasfemos marchar viento en popa en su carrera, nos parece que coronarán su obra y gozarán de la satisfaccion de haber triunfado? Empero, cuando esto pensamos, vibra sobre su cabeza una espada que los persigue, y esos pasos que seguian triunfantes y orgullosos los llevaban á sepultarlos en el abismo. En este sentido escribia un sabio contemporaneo : « En Dios, su providencia es el agente de su eterna é inmortal justicia, para castigar á los pueblos que incurrieron en su indignacion (1). »

Hemos indicado poco ántes que las iglesias de Venezuela sufrieron una prolongada horfandad en que las dejó sumidas el extrañamiento á que fueron condenados los pastores que las gobernaban. En efecto, expulsados de Carácas y de Mérida los diocesanos que no podian conformarse con esa multitud de actos atentarios contra la Iglesia y su fe, cuya defensa les incumbe, y contra los cuales no cesaban de reclamar al gobierno de donde dimanaban, las diócesis quedaron confiadas á vicarios que apénas podian acudir á las necesidades mas premiosas de los fieles. Una bonanza de muy corta duracion permitió al señor Mendez, arzobispo de Carácas, volver al gobierno de su diócesis y procurar cerca de la administracion de la república que fuesen provistas las Iglesias de Mérida y de Guayana, cuyos pastores habian muerto durante la persecucion. El gobierno de Colombia acreditó

(1) De Maistre, *Considérations sur la France.*

entónces un ministro plenipotenciario cerca del romano Pontífice, que rehusó reconocer el derecho que pretendia tener el presidente de la república para presentarle obispos. Una declaracion tan franca y explícita en esta materia bastaba para acallar el grito pretencioso de los regalistas hispano-americanos; mas la Santa Sede, como si quisiese disipar toda clase de dudas para el porvenir (1), en breve al capítulo metropolitano de Carácas desconoció expresamente á todos los individuos que habian entrado en la canonjías por presentacion del poder ejecutivo de Colombia y mandó que « con el objeto de conservar el culto » se les diese nuevamente la institucion canónica, con lo cual declaró nula la primera. Cuando la necesidad urgente que tenian de pastores aquellas iglesias determinó al Sumo Pontífice á instituir obispos para Mérida y Guayana, entónces « usando de su plenitud de potestad y del derecho divino por el cual le incumbe el gobierno supremo de todas las diócesis de la Iglesia católica, » entónces, repetimos, recibiendo las notas del gobierno colombiano como meras súplicas y sus presentaciones como indicaciones, nombró para la Iglesia de Mérida un vicario apostólico con el título de obispo de Jericó y para Guayana otro con el mismo carácter, á quien tituló obispo de Tricalá.

Mas, miéntras que el gobierno no desistiese absolutamente de la carrera de innovaciones religiosas en que lo lanzaban las leyes del congreso de Cucutá (2), la paz de estas iglesias no podia ser duradera, y, en efecto, el

(1) N. Smo. P. Leon XII.
(2) Véase el capítulo III, tom. II.

arzobispo de Carácas y los nuevos obispos tuvieron que dejar sus iglesias, arrancados por el furioso huracan de 1850 que lanzaba á la república venezolana en los horrores del cisma. Ningun diocesano hubo que se conformase con las órdenes del gobierno y todos á una, nombrando vicarios, abrazaron el destierro (1). Atentados eran estos contra la religion y los que los cometieron palparon pronto sus efectos.

(1) Noviembre de 1850.

CAPÍTULO XXIV

La irreligion entronizó el despotismo. — Dictadura.— Escenas repugnantes. — El gobierno conoce las necesidades religiosas de los pueblos. — Restablecimiento de los capuchinos. — Misiones de Varinas. — Esfuerzos de los obispos por restablecer sus seminarios.

Ningun delito puede cometerse tan monstruoso en el seno del cuerpo social como el que ataca la fe y combate la religion del pueblo: pero tampoco hay alguno cuyos efectos sean mas graves y mas funestos para los mismos que lo perpetran. Un pueblo que sacude el yugo de su fe, ántes de llegar á ese caso necesita romper los vínculos que le ligan á la justicia y á la ley, desconocer sus deberes mas imperiosos y ahogar los gritos penetrantes de las convicciones que formó cuando se desarrollaba su razon en los primeros años de su juventud. Y un hombre que despedaza y rompe todas esas obligaciones sagradas ¿podrá, en posesion del poder, dirigirse por la ley y obrar constantemente en armonía con su conciencia? Por mas que algunos se esfuerzen respondiendo afirmativamente, los hechos nos dicen que no con elocuencia

mayor. Cada vez que los Estados de América cayeron en manos de rojos y liberales sin religion, la tiranía mas vergonzosa y el despotismo de peor carácter se dejaron sentir en todos los actos de la administracion y la libertad murió luego, ahogada entre los brazos de la dictadura. No necesitamos recordar los sucesos de Bogotá, ni tocar de nuevo los que prepararon el camino á la dictadura del *héroe del desierto* en la República Argentina, cuando en Venezuela encontramos los mismos sucesos escritos con los mismos carácteres y reproduciendo el mismo desenlace que en aquellos lugares. Jóvenes son los Estados de América, pero, á pesar de eso, en la breve carrera de su vida política, la mano de Dios les ha dado grandes y severas lecciones para retraerlos de perecer en el abismo en que cayeron obcecados otros pueblos. Si lecciones tan terribles no han sido aprovechadas por los que las recibieron, y si no han inspirado en los demas una prudencia saludable, esos espectáculos sangrientos, esa sombra de poder, esa anarquía repugnante, esa tiranía odiosa y esa multiplicacion de males que vemos derramados en todos ellos, resultado son de la dureza de los unos y de la falta de cordura de los otros. « Los pueblos americanos, se ha dicho, no estaban educados para la república: la España no les habia inspirado hábitos republicanos, ni les habia dado principios ni costumbres que estuviesen en armonía con la libertad (1). » Mas no son á nuestro juicio esas solas las causas de los males, desde que otras existen todavía mas graves en el tras-

1) M. Guizot, *Introduction à l'histoire de la république*, etc.

torno de los principios católicos operado en tantos ciudadanos. Porque si á la España, en esa infinita tormenta que levantaron contra su existencia política las pasiones desenfrenadas de sus propios hijos, lanzándola en la carrera de las revoluciones, « la salvaron sus antiguas costumbres y sus principios católicos, deteniéndola en mas de una ocasion en los bordes del abismo (1), » segun los que escribian aquello, lógicamente discurriendo hemos de creer debió suceder igual cosa en los pueblos americanos, y que los males de estos tienen su orígen, mas bien en la falta de religion de unos pocos que inocularon en la marcha política de las repúblicas el mas funesto de los elementos disolventes, que en la falta de esos hábitos de libertad que no les dió la España.

Hemos indicado solamente algunos de los actos con que el gobierno venezolano mostró sin rebozo sus ideas hostiles á la Iglesia y á la religion, y no creemos necesario completar la reseña que podríamos hacer de todos los demas, porque son los mismos que en la Nueva Granada y en el Ecuador produjeron las leyes del congreso de Cucutá. Los jefes del partido rojo con fanático empeño ponian en ejecucion aquellas, dándoles mayor ensanche que el que ellas mismas señalan. Mas ese furor impío y esa accion obstinada con que se dedicaban á realizar su plan anticatólico turbaban la conciencia de unos, irritaban el ánimo de muchos y hacian desear cambios en el personal de la administracion que dirigia

(1) M. Guizot, *l'Espagne et les Pays-Bas.*

los negocios de la república. Hombres audaces vieron en este conjunto de circunstancias una favorable ocasion para satisfacer sus aspiraciones; se tramó una conjuracion contando con el disgusto general que existia contra los mandatarios, y Venezuela presenció atentados atroces que sembraron el terror por todas partes. Los que habian creido injuriar impunemente á la religion y á sus ministros, profanar los templos y apropiarse las cosas santas, sintieron sobre sí el peso de la indignacion de un pueblo que empleaba para perseguirlos sus propias armas. Vieron entónces á los ciudadanos irritados echarles en cara su irreligion, pedirles cuenta de ese despotismo que hacia violencia á las conciencias, de esas expoliaciones de los templos, de esa persecucion con que afligieron á los ministros de Dios y de tantos otros actos ejercidos durante su influencia en los negocios públicos.

Mucho se ha escrito sobre la dictadura de Venezuela, mucho se ha ponderado la iniquidad de los medios que fueron empleados para entronizarla; se ha acusado de pérfido á un gobierno que provocaba las manifestaciones populares para tener ocasion de reprimirlas derramando sangre de ciudadanos inofensivos; se ha pintado con viveza los excesos de los gobernantes que al frente de ejércitos de bandidos asolaban la república cometiendo todo género de violencias; se ha lamentado la dispersion de tantos ciudadanos obligados á abandonar su patria para no ser contados entre las víctimas y, en fin, se han hecho votos en favor de aquel desgraciado país que parece haber sucumbido bajo el peso de sus males. Muy distantes estamos nosotros de apoyar ningun acto que no

lleve el sello de la ley y mucho ménos cualquiera que envuelva el mas mínimo ataque contra la justa libertad que garantizan las constituciones republicanas que se dieron los pueblos de América; mas nadie llevará á mal que, en presencia de ese rastro horrible que estampó en la heróica Venezuela una larga dictadura, divisemos aquella mano fuerte y poderosa que extendió alguna vez el Rey de los reyes y árbitro supremo de las monarquías y repúblicas, diciendo: « Os heriré porque conculcasteis mi ley: os castigaré porque ultrajasteis mi nombre. »

Son tan repugnantes las escenas que se dan como consumadas en Venezuela durante la dictadura, que, á ser todas ellas ciertas, podria con verdad asegurarse que el despotismo se exhibió allí con toda esa ferocidad que lo caracteriza ordinariamente. No queremos especificar ninguna de ellas; por el honor de la América, por el honor de sus ciudadanos y por el decoro que debemos á nuestro propio carácter, no repetiremos lo que otros han dicho; la historia tomará sobre sí la penosa incumbencia de recogerlas y consignará en sus páginas las que sean verdaderas.

Miéntras tanto, la revolucion, las persecuciones y la ausencia de los obispos habian acabado casi con el clero venezolano; un gran número de parroquias carecia de sacerdotes, y los ciudadanos de todas las provincias elevaban al gobierno peticiones suplicándole procurase remediar tan urgente necesidad. Alguno de los diocesanos indicó al presidente de la república la conveniencia de restablecer el instituto de la Compañía de Jesus, como medio de introducir en los pueblos la moralidad, en la

juventud la instruccion y en las familias la doctrina y las virtudes católicas que los desórdenes de la revolucion habian aniquilado casi completamente. Mas esa voz que con tanto patriotismo abogaba por los intereses católicos, proponiendo la introduccion en el territorio de la república de una órden célebre por su abnegacion, su doctrina y su virtud, no fué atendida. « La admision de la Compañía de Jesus en Venezuela no es conveniente por ahora, » se respondió. ¿Pero por qué decia el gobierno que no convenia? ¿Acaso los remedios que se aplican en las situaciones dolorosas que atraviesan los pueblos pueden jamas ser tan eficaces como cuando entrañan toda esa dósis de virtud que requiere la actualidad? Esta era la circunstancia de los jesuitas relativamente á Venezuela. Pero no se quiso esa medida, porque en el círculo de gobierno existian hombres preocupados que prefieren el triunfo de sus opiniones, de su amor propio ó de intereses mezquinos al progreso y bienestar de la república entera. No fueron llamados los jesuítas, no se quiso su restablecimiento y en su lugar el gobierno de la república costeó una numerosa mision de Padres capuchinos que entraron á desempeñar los ministerios de su órden en diversas provincias de la república.

Merece notarse que no habian pasado muchos años desde que esos mismos capuchinos, perseguidos á muerte por los rojos y liberales exaltados, vilipendiados, calumniados y ultrajados, salian de Venezuela á mendigar un asilo que les pusiese al abrigo de la persecucion que experimentaban. El gobierno impío que se empeñó por presentarlos entónces á la nacion como objeto de

befa, confesaba ahora con los hechos que su conducta habia sido extraviada, que su medida irreligiosa habia acarreado la ignorancia sobre los pueblos, su impiedad irritado á la nacion y excitado la indignacion de todos los hombres honrados contra él. Mas esa mision de capuchinos, ¿qué vale cuando se considera todo lo que necesita el pueblo venezolano? ¿Qué vale, decimos, delante de esa juventud que se divisa por todas partes, falta de religion, falta de instruccion y falta por consiguiente de virtudes? ¿Qué vale delante de tantas parroquias sin curas que socorran siquiera las necesidades mas urgentes de millares de cristianos que las habitan? ¿Qué vale delante de las vastas misiones abandonadas hace tantos años y á las que la revolucion arrebató sus sacerdotes, sus templos, sus rentas, sus paramentos reduciéndolas á la nada? ¿Qué valen, finalmente, cuando en todas partes se observan estas mismas necesidades y en todas se pide con urgencia al gobierno que las socorra? Venezuela no tiene colegios, no tiene asilos de caridad, no tiene escuelas, carece de elementos de religion y de moral, pide todo esto con la voz de la víctima, pero de esa víctima que la indigencia hace morir de flaqueza y consuncion. Los hombres para quienes ese espectáculo conmovedor que ofrecen los pueblos devorados por las miserias morales es la voz mas amarga y á la vez mas elocuente que puede percibirse, comprenden todo lo que necesitan y todo lo que piden las naciones que se encuentran en el estado que Venezuela.

Las misiones de Varinas, las de Guayana, las del Orinoco y las de Guajira tuvieron un lugar muy distin-

guido entre las de la América española. Gran número de cristianos existian en todas ellas, cuando la revolucion separó á la España de sus colonias de América; mas cuando esa revolucion prometia bienes inmensos á los habitantes de Venezuela, los indígenas de aquellos lugares quedaron privados del primero de todos los que pueden contribuir á la felicidad del hombre, á saber, de su religion. Todas esas misiones estaban confiadas á diversas congregaciones religiosas, entre las cuales las de Santo Domingo y San Francisco tenian un número considerable de pueblos y vastos territorios anexos á estos. Tenemos á la vista las memorias de uno de los últimos misioneros que asistieron las misiones de Varinas, y, por los infinitos trabajos que experimentó este, podemos juzgar de los que necesitaban tolerar todos cuantos en aquella época aciaga ejercian el apostolado en las misiones de Venezuela. Los ejércitos que destruian los pueblos cuya ocupacion pudiera presentar ventajas al enemigo, los indígenas que huian á los lugares mas remotos de las selvas y allí se confundian con los infieles, renunciando á veces sus creencias y sus costumbres cristianas para poder encontrar asilo; los misioneros que se empeñaban en arrancar á sus neófitos de sitios tan peligrosos para su fe, penetrando hasta esos mismos lugares con riesgo de su vida, y trabajaban hasta reducirlos á volver á sus antiguos hogares; los jefes militares que invadian las reducciones de indígenas convertidos á la fe cristiana y decretaban con despotismo repugnante el alistamiento de los neófitos en las filas de sus batallones; los templos de las misiones saqueados

y arrasados por soldados que decian combatir por el pueblo, estos y otros muchos sucesos hacen conocer los infinitos males que pesaron sobre las misiones de Venezuela hasta postrarlas y arruinarlas completamente con pérdida de millares de creyentes que contaba la religion cristiana en todas ellas.

Ni fueron ménos hondas, ni ménos funestas, las heridas que á los seminarios eclesiásticos infirió allí la revolucion. Basta registrar esa serie de leyes del gobierno que los sometian á una inspeccion rigurosa de los encargados de dirigir la instruccion pública y que les arrebataban las rentas con que tantos prelados generosos y benéficos habian atendido á su conservacion y al desarrollo de los bienes que están llamados á producir, y ese empeño, en fin, de tantos hombres que se decian ilustrados y progresistas por grabar en la conciencia de los jóvenes levitas opiniones contrarias á la independencia de la Iglesia católica, para conocer que esos seminarios no podian existir, y que aun cuando el gobierno con sus esfuerzos pudiese haberles dado vida, esta no habria sido beneficiosa para la religion. La conducta de los sacerdotes católicos está basada sobre ciertas reglas de cuya observancia depende su utilidad, y esas reglas se estudian, se meditan y se practican en los seminarios establecidos segun las disposiciones de la Iglesia y dirigidos exclusivamente por los ministros de esta. A la sociedad no son útiles esos sacerdotes á quienes vemos separarse de la senda de conducta que les señala la misma Iglesia para apoyar los pretendidos derechos de los gobiernos sobre esta, porque no son ya los ministros que Jesucristo pro-

metió á su Iglesia para su consuelo y direccion; son, si, mas bien los que una voz terrible llamó un dia : « Raposas en los desiertos ; incapaces de servir de muro á Israel, é inútiles para combatir por el honor del Señor (1). »

(1) Ezequiel, cap. XIX.

CAPÍTULO XXV

Impresiones en San Juan de Ulua. — Veracruz. — Decadencia. — Camino que hace honor. — Pueblos pintorescos; Orizava y Córdoba. — Puebla de los Angeles. — Horrores de la guerra civil. — Su catedral monumental. — Tlascalá. — Heroísmo pasado y egoísmo actual. — Monumentos paganos que prueban civilizacion. — Las lagunas de Méjico. — Diferencia esencial que existe entre la civilizacion pagana y la cristiana. — Los monumentos del cristianismo triunfan de los tiempos. — ¡Desiertos!

Entre las ondas de un mar borrascoso y contrariado nuestro bajel por un recio viento que lo alejaba de la costa, divisé una antigua fortaleza que, elevada en medio de las aguas, parecia participar de los agitados movimientos del Océano. El mar, entumecido por los vientos, parecia ocultarla á veces en su seno; mas rechazando aquella la violencia de las aguas, aparecia en pié aguardando los nuevos ataques del elemento furioso que dia por dia la combate. Era aquella el castillo de San Juan de Ulua, y el pabellon mejicano, izado en su asta de bandera, nos indicaba que teníamos delante de nuestros ojos un lugar célebre en la historia de la conquista, del coloniaje y de la independencia de la América. Cuando

Grijalva visitaba por primera vez, en 1518, el seno mejicano, vió en el islote que hoy ocupa aquella fortaleza gran número de indios que ofrecian sacrificios humanos; otros españoles que desembarcaron allí despues no encontraron templo alguno en que fuesen ofrecidos aquellos á los ídolos, pero hallaron por todas partes frescas las señales de las víctimas. En la época de la conquista, los jesuítas establecieron allí un pequeño hospital para asistir á los europeos que enfermaban á consecuencia del clima, y de este modo el lugar en que tantas veces la barbarie sacrificó la vida de los hombres á divinidades que el paganismo fingia sedientas de sangre y rebosando en rencor, fué destinado á presenciar sacrificios de otra naturaleza, en los que la víctima se inmola voluntariamente en las aras de la caridad para salvar á sus prójimos la existencia. Ultimo baluarte del poder castellano en el continente de la América, San Juan de Ulua fué defendido por los españoles hasta el 23 de noviembre de 1825 con valor que les cubrirá eternamente de gloria; evacuado al fin en virtud de una capitulacion, fué ocupado por los mejicanos, que á su vez le dejaron caer en poder de los franceses en 1838. Cuando estos lo entregaron, ya no ondeaba en él la bandera mejicana, que fué llevada á Paris como trofeo de una victoria mas reportada por la Francia, y suspendida entre las otras que arrebató el pueblo mas guerrero de la Europa.

Veracruz dista mucho de presentar ese movimiento activo y esa poblacion numerosa que ofrece la Habana. Debemos notar, sin embargo, que es el puerto principal

de una república que cuenta cuatro veces mas habitantes que Cuba, y que sus frutos exceden á los de esta isla en riqueza y variedad. Es necesario pues buscar una causa para la inaccion que se nota en su comercio, en sus aduanas y en su marina, y esa la percibe á primera vista todo el que conoce la espantosa revolucion á que continuamente vive sometida la República Mejicana.

Todo cuanto concierne al órden religioso, al político y al industrial me representaba la decadencia de un Estado á quien su situacion, su riqueza y el número de sus habitantes señalaron para ir á la vanguardia de las repúblicas hispano-americanas y para prestarles su apoyo cuando las circunstancias lo hiciesen necesario. Pero saliendo de Veracruz es cuando se conoce principalmente la triste situacion que atraviesa el país. De todas partes se levantan partidas de salteadores que atacan á los pasajeros en los caminos mas públicos y molestan á los hacendados y á los pueblos que no pueden mantener una fuerte guarnicion, imponiéndoles crecidas contribuciones que les obligan á pagar inmediatamente. Para llevar de Veracruz á Méjico la cantidad que creí necesaria para mis gastos, tuve que asegurarla ántes pagando un premio excesivo. Pero esto era poco, porque á mi vuelta se me cobró por la policía una contribucion de seguridad personal. ¡Sin embargo, de Veracruz á Méjico hay apénas una distancia de noventa leguas escasas! Este camino, que pudiera compararse con las obras mas famosas que en esta misma línea acabaron los romanos, abierto en gran parte por entre cordilleras elevadas, bosques espesos y lugares pantanosos, será eternamente el orgullo de los

españoles en el Nuevo Mundo. Para ejecutarlo necesitaron realizar obras que asustan y que, despues de dos siglos de vida, todavía se mantienen en pié á pesar de mil elementos que concurren incesantemente á su destruccion. Mas este camino se encuentra abandonado, su pavimento lleno de lodazales profundos que ponen en peligro la vida de los pasajeros, y sus calzadas arruinadas en gran parte no pueden preservarle de las aguas que lo inundan y hacen intransitable.

Las pequeñas poblaciones, las casas de campo, las haciendas y todo cuanto hay allí, hecho por el hombre empeñado en aprovechar las riquezas que por todas partes le ofrece la naturaleza, todo pertenece al tiempo del coloniaje: la república nada ha dado á los mejicanos sino torrentes de lágrimas y rios de sangre. Todos esos pueblos tienen sus templos mas ó ménos suntuosos, y los ricos propietarios en cuyas posesiones eran fundados, ordinariamente levantaban en su recinto grandes palacios que prueban cuánto abundaban entónces en Méjico las riquezas que en gran manera contribuyen al progreso de los Estados. Córdoba, Orizava y Jalapa, inmediatos á Veracruz, nos dicen en su grande extension, en la naturaleza de sus edificios y en sus establecimientos de religion y de beneficencia que contuvieron en su seno un número crecido de habitantes ricos. ¡Adónde habria llegado el desarrollo de esos pueblos, si la revolucion y la anarquía no los hubiera hecho estacionarse á la mitad de su carrera!

Puebla de los Angeles, cuya opulencia fué proverbial en tiempo no lejano, presentaba en mi tránsito uno de

esos espectáculos que de cuando en cuando ofrecen los pueblos conmovidos por la exaltacion frenética de egoístas y revolucionarios. Sus rectas calles estaban cortadas por profundas zanjas y espesas barricadas, sus mas hermosos edificios trasformados en cuarteles y sus templos venerables profanados por el saqueo y el despojo; en sus plazas se oía á cada momento el grito de los centinelas, y todos sus habitantes vivian bajo las impresiones mas dolorosas del abatimiento y la consternacion.

No he visto un cuadro donde tan al vivo se representasen los horrores de la guerra civil como el que ofrecia Puebla. Hombres levantados por los vaivenes de la revolucion desde la condicion social mas humilde hasta los primeros puestos de la administracion, sin el tino ni la experiencia suficientes para dirigir los negocios públicos, sin conciencia de la dignidad y deberes de su puesto y sin respeto hácia el pueblo cuyo gobierno invadieron á mano armada, ejercian el despotismo mas ignominioso. Ciudadanos respetables gemian en los calabozos confundidos con los malhechores, y á una con estos se les hacia comparecer en público como si se quisiera castigar su fe, su religion y su piedad.

Desfilando una vez los presos delante de los sobrestantes que los dividian para hacer los trabajos de policía de la ciudad, se oyó nombrar á un anciano venerable entre los ladrones, perjuros y homicidas. El alcaide, respetando las órdenes de su jefe, le dijo : « Vd. saldrá hoy para otro lugar, porque su destino está fijado ya por una órden que he recibido del señor gobernador. — Está bien, » contestó el preso, teniendo su sombrero en la

mano. Dos soldados le tomaron luego, y un momento despues marchaba al destierro en compañía de otros muchos. Ese preso era el vicario general del obispo, víctima de la persecucion. Arrancado de su oficio por no querer hacer traicion á sus deberes de sacerdote y de prelado autorizando las providencias atentatorias del gobierno, no fué el último que mereció en Puebla la auréola del martirio defendiendo los intereses de la Iglesia. Dos eclesiásticos que le sucedieron en su cargo corrieron su misma suerte en muy corto período.

La catedral de Puebla, que es una de las obras mas notables de la República Mejicana, así en su arquitectura como en su riqueza, recuerda la época próspera de aquel grande Estado, época en que respetada la ley en todas partes, gozaban los mejicanos de una paz profunda, á cuya sombra la agricultura y el comercio se desarrollaron prodigiosamente. Las contribuciones, los empréstitos forzosos y la expoliacion sacrílega de su propiedad la han empobrecido y cambiado en miseria su esplendor. Hoy no podrian realizarse construcciones tan suntuosas como la de su tabernáculo en el que se gastaron sumas que parecen fabulosas, porque sus rentas son insuficientes para atender á sus necesidades mas imperiosas, y sin embargo, un gobernador, despues de haberla despojado de los postreros restos de su fortuna, imponia contribuciones y amenazaba con la cárcel y el destierro á sus administradores que hacian presente la imposibilidad en que se encontraban de satisfacer la cantidad que les exigia.

En época no muy apartada de la nuestra, Puebla os-

tentaba como una de sus glorias grandes establecimientos de educacion, que por su plan, por los hombres que los crearon, por el número de estudiantes y por sus medios de subsistencia, podian muy bien colocarse al lado de los colegios mas acreditados de Europa. Tales fueron el seminario de San Juan, el colegio tridentino de San Pedro, el teológico de San Pablo que llegó á poseer una de las bibliotecas mas selectas y copiosas de la América, y el de la Concepcion que recogia en su seno á las niñas para educarlas con esmero. Todos estos grandes semilleros donde tantos hombres ilustres se formaron y de donde tanta virtud y tantas luces se derramaron para bien de los pueblos, no eran instituciones debidas á la solicitud de los gobiernos, ni eran empresa de algun magistrado celoso y empeñado en moralizar por medio de la religion y de la instruccion las masas de un pueblo que recientemente habia salido de la barbarie, ni eran tampoco el resultado de erogaciones que hubiesen hecho los ciudadanos para procurarse medios de instruccion; no por cierto, todo era fruto del celo, de la abnegacion y de la constancia de los obispos que los fundaron con su propio dinero y les señalaron de su peculio las rentas con que habian de sostenerse perpetuamente. Quien estudie esos grandes monumentos de la piedad ilustrada, noble y generosa de tantos prelados venerables cuyos nombres deberian conservar los mejicanos grabados con letras indelebles; quien medite detenidamente el objeto de sus fundadores, los sacrificios que hicieron para realizarlos y la dilatada crónica de los beneficios que trajeron á la sociedad, mirará con dolor é in-

dignacion defraudados tantos trabajos, tantas fatigas y tanto celo, y privada la sociedad de tantos bienes como aquellos varones insignes le habian preparado. Visitando hoy esos edificios grandiosos, arrancados por el poder civil á su legítimo dueño, degenerados y casi arruinados; encontrando desiertos esos corredores frecuentados un siglo ántes por infinitos estudiantes, y silenciosas las bóvedas donde resonaba el eco de tantos sabios que daban públicas lecciones, un grito de dolor sale de lo mas íntimo del alma, grito que quisiera ser oido en todo el universo y clama justicia contra los sacrílegos que así despojan á la sociedad de los elementos de bien, que así invaden las propiedades del santuario, que así destruyen cuanto hay de mas grande, hermoso y noble sobre la tierra y así se esfuerzan por anonadar todo lo que está destinado á causar el bien del género humano. ¡Parece que la América estuviese condenada á servir perpetuamente de presa al genio destructor que anima á hombres tan funestos como aquellos! Porque no es solo Puebla la que ha llorado sobre las ruinas de los monumentos mas bellos que la ennoblecian; Morelia, Guadalajara, Linares y Méjico mismo, la gran capital de las posesiones de España en el Nuevo Mundo, han tenido que lamentar ruinas que nadie podrá reparar en muchos siglos.

Tlascalá, aquella república heróica que jamas dobló su altiva cerviz al yugo de los emperadores mejicanos; que sola detuvo la marcha triunfante del bravo Cortés, y que no rindió sus armas al conquistador sino cuando vió á sus mas intrépidos guerreros tendidos en el campo de

batalla, está ya reducida á un pueblo pequeño que ningun monumento conserva que recuerde sus antiguas glorias, porque ese pueblo heróico que moria por la patria pereció, y la raza que lo representa no posee ni su abnegacion ni sus virtudes. En vez del heroísmo que inspira sacrificios por la república, no se encuentra en los ciudadanos sino un fondo de egoísmo que conduce á su ruina la bella patria de los famosos tlascaltecas. Aquellos cuyos padres defendieron sus hogares con las armas en la mano y murieron peleando contra hombres cuyo valor encomiará la historia eternamente y contra soldados acostumbrados á triunfar de ejércitos europeos, hoy, como si fueran hijos degenerados, han abandonado la suerte de la patria á un puñado de aventureros, han rendido sus armas delante de conquistadores sin nombre y se han confesado vencidos por soldados bisoños y audaces, pero no valientes.

Para quien observe con cuidado los vestigios de los monumentos que se conservan en Méjico pertenecientes á la época del paganismo, el género de civilizacion que poseyeron los antiguos mejicanos no puede ser un misterio. Nada nos queda, es cierto, de sus templos ni de sus palacios que no sobrevivieron á la nacion que los construyó; los templos no podian subsistir desde que estaban manchados con la sangre de víctimas humanas y cobijaban las abominables supersticiones con que el paganismo honra á divinidades que participan de nuestras pasiones, y para quienes los vicios mas degradantes son dignos homenajes; ni sus palacios podian conservarse despues que los soberanos que los habitaban care-

cian de principios de rectitud moral y convertian con frecuencia su poder en instrumento de persecuciones injustas y de venganzas personales. Aquellos templos sombríos, representantes de un culto mas tenebroso todavía, debian caer al brillar sobre sus pórticos y chapiteles la luz de la verdadera fe, y los palacios que servian de morada á mandatarios que no arreglaban su poder á la justicia, ni tenian otra norma de conducta que la pasion y el capricho, naturalmente habian de arruinarse apareciendo una religion que enseña la justicia como fundamento de los tronos y la ley eterna como regla soberana que el Rey de los reyes sancionó para que ajustaran á ella sus acciones los que mandan en la tierra.

Mas aun subsiste algo de lo que hicieron los pueblos que formaban el grande imperio mejicano. Como prueba de sus conocimientos en arquitectura hidráulica, nos quedan las soberbias calzadas que contienen las aguas de la gran laguna de Méjico, y como muestras de su ciencia en arquitectura civil, varias ruinas importantes esparcidas en diversos lugares de la república, y sobre todas las del Palenque, envueltas en el manto de las conjeturas que hasta hoy nadie ha podido rasgar enteramente. Como testimonio, en fin, de sus nociones en escultura, pintura y matemáticas, poseemos mil objetos que ni sorprenden por su belleza, ni admiran por su inspiracion, pero que representan al ménos en su infancia la civilizacion de aquel grande imperio en la época que apareció en su territorio el conquistador formidable que lo derribó.

Muy distantes estamos de participar de ese loco entusiasmo que manifiestan algunos por cuanto ninguna relacion tiene con la civilizacion cristiana. Los objetos mas vulgares por su naturaleza, los mas repugnantes por sus formas, son para aquellos preferibles á cuantos otros infinitamente mas perfectos en su ejecucion y en su espíritu nos presenta la civilizacion moderna. En las costumbres mas groseras de pueblos bárbaros, en las extravagancias ridículas de creencias hijas del error y en la supersticion mas repugnante encuentran grandeza, elevacion de espíritu y «al hombre natural revestido de toda su dignidad.» Nada de esto encontramos nosotros, ni nada de esto encuentra cualquiera que con la luz de la razon perfecta conoce la dignidad humana. Nosotros no llamamos grande á nada de cuanto representa al hombre envuelto en tinieblas que lo degradan, á nada que nos lo haga ver prosternado delante de los vicios personificados en ídolos viles, ni á nada, en fin, que demuestre que vive sometido á la influencia funesta de pasiones desenfrenadas que lo mueven á su antojo como el vil juguete puesto en manos de un niño. Nada de esto es grande, lo repetimos, sino al contrario; el hombre en todas esas circunstancias no es mas que el ser degradado que soporta una infinita miseria, de la que no puede redimirle sino la fe que eleva el pensamiento, la existencia y la razon. El hombre que como fin de sus empresas se propone objetos nobles y miras elevadas, el que al acometer una obra no se busca á sí mismo, ni lisonjea sus intereses ni sus locas pasiones, ese será capaz de concebir y ejecutar obras grandes, y ese no es ni puede jamas

ser otro que el hombre cristiano ó inspirado por el espíritu cristiano. No nos equivocamos cuando así nos expresamos, porque el cristianismo es quien arranca al ser racional del vil fango que pisa sobre la tierra y le eleva sobre todo lo visible.

Por eso existe tan inmensa diferencia entre los monumentos que nos dejó la civilizacion pagana y los que ha erigido la civilizacion cristiana. Aquellos revelan al hombre terreno, al hombre degradado que consagra templos á sus pasiones simbolizadas en los dioses de la mitología y erige muchas veces monumentos para perpetuar recuerdos que debieran olvidarse. El cristianismo, al contrario, derramando su luz clara y penetrante como la del sol del mediodía, descubre la deformidad horrible de aquel proceder, condena los excesos de aquellas pasiones y dedica sus templos solo á Dios, orígen eterno de todo bien y principio de toda virtud y santidad. No eleva monumentos sino á los héroes, y, segun sus principios sacrosantos, solo es heróico lo que revela el sacrificio de sí propio por Dios y por sus semejantes. Todos sus monumentos llevan por eso impreso un carácter de nobleza sublime, y esta brilla en el individuo á quien se dedican y en los hechos cuya memoria están destinados á perpetuar. Representan los unos al hombre y como el hombre perecerán reducidos á polvo por el tiempo y sus revoluciones; simbolizan los otros al espíritu, y el espíritu jamas perece, porque su dote es la inmortalidad que le asemeja á Dios que le dió el ser.

Estas reflexiones me ocupaban miéntras atravesaba los campos desiertos que rodean la capital de Méjico. Las

hermosas lagunas, sin movimiento de vapores, sin embarcaciones de ningun género, tristes y silenciosas como sus ondas, inspiran profundos pensamientos que parten del pasado y van á perderse en el porvenir del grande imperio de Guatimocin y Motezuma.

CAPÍTULO XXVI

Vestigios numerosos de una grandeza que asombra. — La catedral. — Santuario de Guadalupe. — Recuerdos del paganismo. — Sacrificios humanos. — El hombre de la naturaleza. — Fundaciones inspiradas por el espíritu católico. — Establecimientos de beneficencia. — Colegio de los huérfanos. — Rasgos de gran caridad. — Colegio de vizcaínos. — La Universidad. — Donaciones piadosas.

Las naciones dejan en pos de sí señales evidentes del carácter bajo el cual han de ser conocidas y estudiadas por las generaciones que deben sucederlas. No es tan solo la historia el libro en que se escriben el genio y las costumbres de los pueblos, sino que lo son tambien los monumentos con que durante su vida enriquecen la tierra y legan al morir á la posteridad. Jamas se puede conocer mejor la religion de los fenicios como cuando la estudiamos en Balbek, ni la grandeza y civilizacion de los egipcios se ve en ningun lugar tan bien como en frente de las célebres pirámides, ó entre las ruinas de la famosa Tébas. El viajero que despues de algunos siglos atraviese

las ondas del Océano para ir á estudiar la civilizacion de los pueblos que la conquista europea trasplantó al otro lado del gran golfo mejicano, encontrará vestigios de un esplendor que asombra y de una piedad á todas luces grande. Estos son los sentimientos que revelan los suntuosos monumentos levantados en Méjico durante la dominacion española, monumentos destinados á sobrevivir, segun parece, al pueblo en cuyo seno nacieron. Quien haya visitado la famosa catedral, la obra mas espléndida que de este género construyeron los españoles en América; quien se haya detenido alguna vez para admirar las soberbias estatuas que decoran su fachada, la majestad de las columnas que sostienen sus altas bóvedas, la riqueza y multitud de adornos que hermosean su tabernáculo, no habrá advertido quizá que todos esos objetos son la historia que describe á grandes rasgos el fervor edificante de otro tiempo; que el oro, la plata, las piedras preciosas, los ricos mármoles y las exquisitas pinturas que allí ve, fueron durante tres siglos amontonados por la devocion de los ciudadanos que corrian á porfía á depositar sus ofrendas en la casa del Señor, y que en estos actos espontáneos que la fe inspira á los ciudadanos nadie puede intervenir mas que su conciencia y su corazon, su voluntad y su amor. Todos los pueblos de la tierra explicaron sus creencias de la misma manera y á su devocion se deben los mas bellos monumentos religiosos que son el orgullo del linaje humano. Una observacion queremos hacer para rectificar ciertas falsas ideas propaladas por algunos, y es que la Iglesia católica fué la primera que, mostrando la justicia y el noble desinteres que la anima

en todos sus actos, puso límites á las donaciones de los fieles, cuidando que en ningun caso pudiese el donante perjudicar los derechos de otro.

Estas mismas reflexiones inspira el célebre santuario de Guadalupe, cuyo nombre venerable se extiende sobre toda la tierra y adonde he visto agolparse á cada momento multitud de personas de todo estado y condicion social. Las riquezas acopiadas en su recinto son debidas á la devocion ardiente que anima al pueblo mejicano hácia su augusta tutelar « que se deja ver sobre la cumbre del Tepeyac, presentando en su bella imágen el íris de paz, señal segura de la reconciliacion y de la alianza que por su medio celebró el verdadero Dios con la ciudad de Méjico (1). »

Mas otra consideracion me inspiraba todavía la vista de estos lugares. Allí mismo donde hoy existe la célebre catedral de Méjico se elevó ántes un templo dedicado á Huitzillopoxtii, dios de la guerra, cuyos sacerdotes hacian correr sangre de víctimas en el mismo recinto donde hoy se ofrece la sangre inmaculada de Jesucristo. A veinte mil llegaba el número de aquellas anualmente y setenta mil fueron inmoladas en la dedicacion de ese templo : los corazones palpitantes de aquellas fueron ofrecidos á los inmundos ídolos como preciosa oblacion; el entusiasmo frenético de los aztecas llegó á tal grado que el padre inmolaba á su hijo querido y la madre contemplaba tranquila á su hija subiendo la ensangrentada escala que conducia al lugar del

(1) Sermon de Guadalupe, S. D. D. José María del Barrio y Rangel.

sacrificio, donde sus descuartizados miembros serian distribuidos por el sacrificador para servir de manjar á sus semejantes. Doscientos templos contaba la capital de Méjico cuando llegaron allí los españoles, y en todos se ofrecian aquellos sacrificios crueles á diferentes divinidades. « Jamas he podido pasar por en frente de la suntuosa catedral de Méjico sin sentirme profundamente conmovido, escribe un literato de nuestros dias. Aquí he dicho entre mí mismo, dentro de estos sagrados muros donde ahora incesantemente se ofrece la sangre pura y sin mancha del Cordero divino, se derramaba todos los dias, hace trescientos años, la sangre impura de millares de víctimas humanas. Aquí donde dóciles hoy los mejicanos á las persuasiones de unos ministros celosos aprenden á perdonar y á olvidar las injurias, á compadecer sinceramente al prójimo, á tomar parte en sus aflicciones y á amarle como á sí mismos, veian en otro tiempo á sus bárbaros sacerdotes despedazar á los infelices cautivos que habian tenido la desgracia de caer en sus manos; y bien distantes de reprobar tan atroz inhumanidad, la aplaudian y celebraban con grande y repetida algazara. ¡Qué diferencia! ¡cuánto va de religion á religion (1)! »

Los nobles mejicanos que ardian en deseos de hacerse gratos á sus dioses frecuentaban estos templos, asistian á esos sacrificios y los enriquecian con preciosos dones. La piedad ostentada en los templos abria á los ciudadanos con frecuencia el camino para los primeros puestos del

(1) *Cartas mejicanas*, Ilmo. señor D. Benito María de Moxó, carta XII.

imperio haciéndolos populares. El espíritu se conmueve y el corazon se aflige al pensar en esos espectáculos degradantes. Jamas se comprende mejor la extension de los males que padece el hombre condenado á tinieblas y ceguedad como cuando se le ve ensangrentar sus manos en los cadáveres de sus semejantes, presentar á ídolos monstruosos los miembros mutilados de estos y sentarse á la mesa para hartar su vientre con manjares preparados con carne humana. Los que en el ser racional privado de la fe cristiana se empeñan en mostrarnos al « hombre natural, » si son consecuentes con sus principios no podrán ménos de aprobar tambien aquellos sacrificios y regocijarse con el espectáculo de esos banquetes. Es el « hombre de la naturaleza » quien los solemniza, y en honor de divinidades que representan tambien á la misma naturaleza. Quien se obstine en defender que no ha sufrido extravío la especie humana cuando la vemos consumando actos tan repugnantes, ó tiene perturbada su razon, ó ha perdido el conocimiento de su propia dignidad, ó ha caido en las mismas tinieblas en que vivieron sepultados aquellos desgraciados mejicanos.

Cuando aquellos templos caian, cuando los altares de Huitzillopoxtii eran purificados para que sobre ellos se erigiesen otros nuevos al verdadero Dios, y cuando el Evangelio dominó en la gran capital del imperio mejicano, entónces la ciudad de Méjico se hizo célebre por otra clase de instituciones, así como lo habia sido ántes entre los paganos de América por el número crecido de sus templos y la muchedumbre de sacrificios que en ellos

eran ofrecidos. La primera inspiracion del espíritu cristiano fué levantar de su postracion á esas mismas razas indígenas, numerosas como las arenas del mar, que poblaban las vastísimas provincias que la guerra habia sujetado al cetro del rey de España. Los que han mirado la conquista de América manchada con los negros borrones de injusticias, violencias y crueldades que en ella cometieron los españoles, no examinando la historia sino por una de sus fases, no fueron imparciales. No queremos averiguar hasta qué punto sea verdadero ese largo proceso que se ha hecho contra los españoles, ni tampoco si las crueldades que se imputan á estos dejan atras á las que los hijos de la Gran Bretaña cometieron y cometen en la India y á las que los norte-americanos han consumado en la ocupacion de la Florida y de la California; pero sí afirmaremos que ningun otro conquistador aventajó á los españoles en generosidad para plantear en sus colonias instituciones directamente útiles á los pueblos que sometian á su obediencia. Apénas el cañon de Cortés hubo cesado de tronar contra Méjico, y cuando la espada castellana estaba teñida todavia en la sangre de los soldados de Motezuma y de Guatimocin, ya esos mismos conquistadores establecian en Méjico colegios para educar á los niños de los vencidos; de tal modo que, en esos que nada habrian visto otros conquistadores fuera de esclavos viles destinados á servir en los ministerios mas bajos de sus casas ó en las faenas mas pesadas de sus haciendas, los católicos españoles vieron hermanos y como á tales procuraron ilustrarlos y hacerlos útiles para la sociedad

de que eran miembros. Despues que el rey de España habia otorgado los privilegios de la nobleza á los hijos de los príncipes y caciques del imperio mejicano y dado providencias acertadas para que fuesen educados á costa del real erario, en casi todas las provincias del imperio fueron apareciendo grandiosas instituciones en beneficio de los demas indígenas desprovistos de recursos. Escuelas, hospitales, asilos y colegios nacieron en los lugares donde existian ántes los inmundos adoratorios reducidos á ceniza por la artillería de los generales españoles.

Aun se conservan en la capital muchos establecimientos de beneficencia que tuvieron su orígen en aquella época remota; semejantes á esos grandiosos restos que saludamos de la época gloriosa de Tébas y Balbek, rodeados de escombros y en medio del desierto, así viven aquellos entre los trastornos y las trasformaciones del imperio mejicano. Queremos fijarnos solamente en el colegio de huérfanas debido en su orígen á la accion de la Iglesia y de sus ministros, sostenido por estos con ternura paternal y confiado hoy á las hermanas de la Caridad, como representantes de la beneficencia del Evangelio en todos los ángulos y bajo todos los climas de la tierra. Colegios de igual naturaleza encontramos instituidos en Guadalajara, Morelia, Puebla, San Luis y en casi todas las ciudades episcopales, siendo muy notable que de todos ellos, el que no debe su fundacion á la caridad de los obispos, cuenta al ménos alguno de estos entre sus mas insignes bienhechores. Mil rasgos hermosísimos ha conservado la historia de esa ardiente caridad que realizó sacrificios

sin cuento y que animó á los prelados mejicanos cuando acababan aquellas bellas fundaciones con gloria indecible de la religion y de la patria. ¿Quién no se siente conmovido leyendo en la vida del obispo de Michoacan, D. Vasco de Quiroga, esa tierna solicitud con que fundaba un número increible de hospitales para indios, mestizos y españoles? ¿Quién no participa de las santas emociones de su noble corazon, viéndole realizar obras tan admirables como los tres colegios de niñas que dotó con abundancia? ¿A quién no asombra, en fin, despues de verle tan generoso con los demas miéntras vivió, observar que muere pobre y careciendo aun de los vestidos necesarios para cambiar los que llevaba puestos como lo exigia su última enfermedad? ¿Y quién olvidará jamas los infinitos sacrificios de los obispos D. Fray García de la Guerra, D. Francisco Seija y D. Juan de Palafox, á quienes debió Méjico tantas fundaciones para socorrer necesidades gravísimas y urgentes? El sentimiento católico se enorgullece en presencia de estos hechos que publican en idioma que todos comprenden la beneficencia que formó en todos los siglos su carácter. Tan hermosos rasgos viven escritos en los preciosos monumentos que, no obstante el vandalismo de la revolucion y la anarquía de medio siglo, subsisten todavía en pié. El espíritu de Dios que en medio de grandes calamidades hace brillar su bondad para salvar á la sociedad de los males de todo género que la circundan, en la República Mejicana ha mostrado que en todo tiempo vivifica á su Iglesia y fortalece á sus pastores para que con sus sacrificios alejen á los pueblos

de la ruina que les amenaza. Un obispo reducido en nuestros dias á la mendicidad, perseguido por los enemigos de la Iglesia, sin haber perdido lo mas mínimo de su carácter firme y enérgico, decia al Sumo Pontífice: « Destituido como me encuentro de todo recurso y sometido casi á la dura necesidad de mendigar lo mas indispensable para vivir yo y los clérigos que necesito para llenar debidamente mi ministerio, estoy dispuesto no obstante á cooperar á la empresa eminentemente católica á que somos invitados los obispos de América... La religion es la única tabla en que puede salvar su vida una sociedad moribunda. Y para animar la fe y restituir á esa religion su esplendor, no ha podido inspirar sino Dios el gran pensamiento que todos los obispos americanos estamos llamados á realizar en favor de la ilustracion de nuestro clero (1). » Poco mas ó ménos hablaba de la misma manera otro obispo desde el rincon de un colegio de misiones, adonde habia llegado buscando asilo durante la cruel persecucion que le hacia el gobierno cuando se apoderaba por fuerza de los bienes de su Iglesia.

Otros establecimientos existen en Méjico que en sus vastas proporciones, en su noble forma y en su objeto mucho mas noble todavía, muestran hasta dónde alcanzó el celo de los ciudadanos de la República Mejicana; pero como molestaríamos si quisiésemos hacer aun cuando no fuese mas que una imperfecta reseña de todos, citaremos por conclusion solamente dos que por su importancia y por los resultados que dieron á la sociedad

(1) Ilmo. señor obispo de Chiapas.

deben ser colocados en lugar muy preferente. El uno es el colegio llamado de los Vizcaínos, establecido para auxilio de las niñas menesterosas que en él encontraron educacion y porvenir todo el tiempo que estuvo en situacion de corresponder al piadoso fin de sus virtuosos fundadores; el otro es la universidad, semillero fecundo para Méjico de hombres cuya ciencia será durante largos años uno de sus mas bellos ornatos. Establecida en 1552, dueña poco despues de uno de los mas suntuosos edificios construidos en Méjico, ordenado su sistema por leyes que recibió de obispos eminentes por su sabiduría, y multiplicados en su recinto los ramos de enseñanza hasta merecer un lugar distinguido entre las universidades que mejor reputacion gozaban en el siglo diez y ocho, fué para los prelados de la Iglesia mejicana objeto especial de solicitud y de amor. Diversas dotaciones de sus cátedras, diversos premios designados para los estudiantes mas distinguidos, y diversas asignaciones que existieron con el objeto de proveerla de elementos para que pudiese producir frutos abundantes en beneficio de la nacion, se deben á su generosidad y á ese celo que mostraron siempre para proteger las instituciones destinadas á propagar las luces. La revolucion política imprimió en este instituto venerable su huella desoladora: un gobierno que se preciaba de liberal y protector de las luces, echó por tierra este monumento insigne (1). Los salones en cuyo recinto durante tres siglos no habia resonado sino la voz noble del que ilustra

(1) Año de 1833.

el entendimiento del que no sabe, fueron oidos los gritos de reclutas acuartelados : la rica capilla donde celebraban los estudiantes sus ejercicios de piedad fué trasformada en taberna y sus pinturas y halajas, sus rentas y posesiones aplicadas á objetos extraños. Restablecida nuevamente, jamas pudo recobrar su primitivo esplendor, porque estuvo siempre sometida á las mismas convulsiones que experimentaba el Estado en cuyo seno existia. Su plan de estudios recibia variaciones cotidianas, sus profesores mas distinguidos eran destituidos de sus cátedras y sus rentas, disminuidas por efecto de la revolucion, no podian sufragar como en otro tiempo los cuantiosos gastos que pedia su sosten en el grado de lustre y esplendor antiguo. Finalmente, en 1857 fué de nuevo suprimida y sus fondos, debidos á las donaciones de individuos que podian disponer libremente de sus bienes, fueron aplicados á objetos diversos de los que señaló la voluntad de sus donantes.

Cada vez que el hombre considera esa serie de alternativas que ofrecen en América las instituciones mas dignas de la constante proteccion de los gobiernos, tiene que lamentar tambien las consecuencias funestas que acarrean á la sociedad las violentas conmociones que dan en tierra con aquellas. Ningun país de América fué tan favorecido como Méjico durante la dominacion española con establecimientos públicos de educacion, y ningun otro ha visto á la autoridad puesta con mayor descaro al lado de revolucionarios codiciosos de los bienes que estaban destinados á remediar la suerte de los pobres y de los desvalidos. Ninguno de los gobiernos de

América, repetimos, ha extendido su mano con tanta audacia sobre esos santuarios de la caridad y de la inteligencia como el de Méjico, para destruirlos y destruir tambien con ellos las esperanzas de tantos infelices en cuyo beneficio estaban abiertos. La caridad, la beneficencia, la ilustracion, el honor nacional mismo, estaban comprometidos á conservarlos, como que formaban su historia nacional, por decirlo así; mas ese afan de adquirir riquezas que tan fácil acceso encuentra en almas vulgares, suscitó la violenta persecucion que ha reducido casi á completa nulidad á los que no arruinó totalmente. « Nuestra Universidad, decia al presidente de la república el rector de ella, es el cuerpo científico mas antiguo de cuantos existen en la república : fundada poco despues de la conquista de Méjico, ha atravesado con lustre y gloria mas de trescientos años; erigida con la autoridad pontificia, cuenta en su favor con la sancion del vicario de Jesucristo; hermanada con las mas célebres y esclarecidas de Europa, su nombre ha sido respetado por los sabios de todos los países, y en la dilatada serie del largo catálogo de eminentes hijos que numera, se encuentran no pocos cuyos nombres forman el orgullo nacional. Su historia es la historia de las ciencias en el país, y Méjico puede sin rubor presentar á la faz del mundo la prueba de una sólida y brillante ilustracion en la historia de su Universidad (1). » Voces tan justas fueron desatendidas y la supresion de la Universidad de Méjico se llevó á efecto.

(1) Doctor D. José María Diez de Sollano, *Exposicion al gobierno de la república*, etc.

Cuando la historia publique tantas arbitrariedades como esta, cometidas por gobiernos que titulándose progresistas combaten no obstante á muerte por destruir los elementos que existen en la nacion para hacerla progresar, aquellos hechos parecerán fabulosos á todos los que no han vivido en la época aciaga en que sucedieron. Nosotros los hemos presenciado sin embargo, y hemos presenciado tambien la indignacion que producen en todo corazon noble que abriga celo y amor por los intereses de su patria. Los hombres para quienes esta vive s olo en los labios, y cuyo primer pensamiento es explotar su nombre en su exclusivo provecho, son los que realizan aquella triste verdad. Los pueblos se levantarán un dia para pedirles cuenta de la injusticia de su proceder, y el fallo solemne que darán confirmando el que ya pronunciaron á una todas las almas generosas, condenará á los egoistas que destruyeron cuanto la sociedad tenia de grande por enriquecerse ellos mismos con sus despojos.

Despues que principiaron á suceder hechos como estos, Méjico ha visto aniquilarse casi totalmente ese espíritu ardiente y caritativo que realizaba tantas grandes fundaciones con inmensa utilidad de la nacion entera. Ni las donaciones piadosas, ni las instituciones de caridad tienen lugar en la distribucion que los ricos hacen de sus caudales, desde que los gobiernos contaron entre sus arbitrios los fondos donados en favor de aquellas por los particulares. Apénas faltó la garantía que daban las leyes, declarando sagradas é inviolables las propiedades de esas instituciones, dejó de existir tambien la con-

fianza pública y ya nadie quiere correr el peligro de que su dinero vaya á servir á un destino contrario á su voluntad. Todo hombre que ama la justicia sabrá apreciar hasta qué punto es racional ese temor.

CAPÍTULO XXVII

La revolucion. — Hidalgo, Morelos y Matamoros. — ¿A qué causas debemos atribuir la parte activa de ciertos eclesiásticos en la revolucion de Méjico? — Imputaciones falsas hechas al clero mejicano. — Mala impresion que causaron en el pueblo algunos decretos del gobierno de la Península. — Ordenes religiosas suprimidas. — Observaciones que un obispo hacia al gobierno.

Antes que en las playas mejicanas resonase el grito de libertad que dos curas proclamaron en dos puntos extremos del reino, un disgusto secreto enajenaba al monarca español la voluntad y el amor de no pocos de sus vasallos. La conducta equívoca de algunos altos funcionarios en materias religiosas y las providencias inoportunas de algunos encargados de la administracion habian hecho nacer aquel descontento en personas hasta entónces fieles á su legítimo soberano. Al pueblo de Méjico, religioso hasta el fanatismo, nada podia conmoverlo tan fácilmente como la voz de religion, dadá por sacerdotes que se ponian á la cabeza de una revolucion que se decia hecha para defender sus sagrados intereses. Hidalgo, que al frente de diez hombres mal armados iniciaba la

independencia de Méjico en un pueblo oscuro, se vió en pocos dias proclamado caudillo de un ejército formidable de paisanos que corrieron á agruparse en torno de su estandarte, donde llevaba pintada la Vírgen de Guadalupe. Las inscripciones colocadas en rededor de esta imágen decian á los pueblos la causa por que combatia aquel ejército, el fin que se proponian los que se alistaban en sus filas y las ventajas que debian esperar los que militaban en favor de la libertad. A los gritos de « ¡ Viva la religion ! ¡ viva nuestra Madre santísima de Guadalupe ! ¡viva Fernando VII ! y ¡ muera el mal gobierno ! » se movia esa muchedumbre con ímpetu tal, que no podian resistir ciudades populosas y bien defendidas. Ni procedia de otro modo Morelos, el teniente de aquel primer caudillo de la independencia mejicana y encargado por él de propagar la insurreccion en las costas del Pacífico. Un negro era toda su comitiva y una escopeta todo su armamento, cuando salia de Charos para apoderarse de Acapulco, una de las plazas mejor defendidas que poseia el rey de España sobre aquella costa. Mas ese grito que formó de improviso el poderoso ejército de Hidalgo, puso tambien en pocos dias tres mil combatientes á las órdenes de Morelos, con los cuales deshizo las divisiones mas aguerridas del ejército español en aquella parte de la América. Morelos hacia nuevas divisiones territoriales, establecia nuevas capitales de provincias tambien nuevas, y el nombre de la Vírgen de Guadalupe era el lema con que autorizaba todas estas fundaciones. Los que acusaron de irreligiosos á estos primeros jefes de la independencia de Méjico ; los que los llamaban herejes y protestantes, para hacerlos

odiosos á los pueblos, pudieron en aquella época, aprovechando la confusion y los trastornos que acompañan á la guerra, dar colorido de verdad á lo que no era en realidad sino imputaciones calumniosas. Muy distantes estamos nosotros de vindicar á estos sacerdotes extraviados de otras notas que se desprenden naturalmente de ciertos hechos que manchan su conducta, mas los epítetos de irreligiosos y de herejes no pueden aplicarse á hombres que tomaron la religion como lema para conmover á los pueblos, que combatieron á la sombra de la sagrada imágen de la Vírgen de Guadalupe, y que declararon á la faz del mundo « que la religion católica, sin tolerancia de ninguna otra, seria siempre la profesion de fe de la nacion mejicana. »

Mucho se ha escrito y mucho mas se ha dicho sobre los motivos que pudieron arrastrar á aquellos sacerdotes á una empresa de la que les alejaban su carácter sagrado, sus principios y su educacion misma. Nosotros en estos sucesos nada encontramos sino la consecuencia de una pasion exaltada que en hombres de algun prestigio y de valor no comun son capaces de acabar grandes hechos. Un párroco anciano que á nombre de la religion habla á pueblos ignorantes, que los impulsa en su nombre á lanzarse á los combates y hace brillar á sus ojos la victoria, persuadiéndoles que viven colocados bajo la proteccion mas poderosa que existe en el cielo y en la tierra; á personas de tal carácter no es difícil, decimos, realizar hechos como los de Morelos é Hidalgo. En órden á la causa que obrase para poner en campaña á estos caudillos, nosotros creemos la que ellos mismos seña-

laron cuando decian : « que su inclinacion á la independencia fué la que les obligó á decidirse con inconcebible ligereza ó frenesí ; que la precipitacion con que se realizaron los primeros sucesos no les dió lugar á tomar las medidas que pudieran convenir á su intento y que ni aun parecian necesarias despues de la facilidad con que los pueblos seguian la bandera de la insurreccion... ; que ningun plan fijo, ninguna combinacion meditada de antemano con madurez tuvieron ellos para regularizar la revolucion, ni llegó á pensarse qué cosa se ejecutaria cuando aquella hubiese triunfado en todas partes; estaban persuadidos de que la independencia habia de ser muy ventajosa para Méjico, y esta idea se corroboraba en ellos tanto mas cuanto veían en la *Gaceta* de la capital expresiones que les hacian creer que la América seguiria la suerte de la España, es decir, que habria de caer bajo la dominacion de un gobierno extranjero (1). » Morelos se decidió á tomar parte en la revolucion cuando vió comprometido en ella á Hidalgo, que era su maestro, su protector y como su segundo padre. Matamoros y los otros sacerdotes ménos influyentes que figuraron en los sucesos, tomaron parte en las operaciones militares de Hidalgo y de Morelos cuando estos se encontraban al frente de ejércitos victoriosos, cuando los pueblos los recibian con demostraciones inmensas de júbilo y cuando en todas partes se les brindaban auxilios espontáneamente; y entónces nada tiene de extraño ver á un hombre ponerse en movimiento para seguir la suerte

(1) Confesion del cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, 7 de Mayo de 1811.

afortunada de otro que profesa sus mismas opiniones. Con muy cortas excepciones, todos ellos tuvieron en los ejércitos independientes destinos conformes con el carácter sacerdotal y estuvieron ajenos á los hechos que no se hallan en armonía con la mansedumbre y lenidad propias del ministro de Dios.

Con motivo de los sucesos de Hidalgo y Morelos, algunos escritores han denigrado al clero mejicano, dándole los epítetos innobles de sedicioso y revolucionario. Para conocer la injusticia de tal calificacion, basta conocer el corto número de los eclesiásticos comprometidos en aquellos sucesos de entre cerca de seis mil individuos á que llegaba en aquella época la totalidad del clero secular mejicano. Habia muchos que vivian en la misma persuasion que Hidalgo y Morelos « de que la independencia convenia á Méjico, » que deseaban como aquellos la libertad de su patria, porque á su juicio contribuiria al engrandecimiento rápido de esta; pero nadie habrá que se atreva á condenar como criminal ese deseo hijo del patriotismo de un corazon noble y generoso. Tan persuadidos estuvieron algunos de la justicia de su causa, que no titubearon en recomendarla en sus exhortaciones al pueblo. Al mismo Morelos vemos bajar del caballo para subir al púlpito y predicar en Izúcar el sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, al dia siguiente de haber destrozado un ejército español. Esto manifiesta hasta dónde llegaba la conviccion que asistia á esos hombres de que su causa era justa y que « Dios mismo les habia encomendado defenderla para volver por los derechos de los pueblos. » — « La justicia de nuestra causa es tan

manifiesta, decia Morelos, que seria necesario suponer á los americanos, no solo sordos á las mudas pero elocuentes voces de la naturaleza y de la religion, sino tambien sus almas sin potencias para que ni recordaran, ni pensaran, ni amaran sus derechos (1). » Mas, repetimos, Morelos, Hidalgo, Matamoros y los muy pocos eclesiásticos que como estos tomaron una parte activa y decisiva en los sucesos de la independencia mejicana, fueron una excepcion del resto del clero, que se mantuvo en la situacion que corresponde al elevado ministerio del sacerdote católico.

Hemos indicado ántes que en el pueblo mejicano habia hecho una impresion tan profunda como funesta para los intereses de la España la conducta observada por algunos altos funcionarios relativamente á las cosas de la religion. Esta impresion fué todavía mas intensa, cuando se ponian en ejecucion los decretos de las córtes españolas que suprimian dos institutos religiosos que habian nacido en América y tenian prestados servicios eminentes á los pueblos americanos (2). Era el primero de estos el de los padres de San Hipólito ó de la Caridad, que el venerable baron Bernardino de Alvarez fundó en Méjico el año de 1566, para el servicio de los enfermos. Esta congregacion, árbol frondoso y bello y el primero que el fervor católico hizo brotar en el suelo americano, aprobada por Gregorio XIII y elevada á órden religiosa por Clemente VIII, se propagó rápidamente en todo el territorio de la Nueva España, y mil rasgos heróicos de sus fervoro-

(1) Nota al Ilmo. S. obispo de Puebla en Tlapa, Noviembre 24 de 1811.
(2) Decretos de 1820.

sos hijos que la nacion presenció, le granjearon la veneracion y el amor de todos los ciudadanos. La capital conservaba fresca la memoria de algunos, y el pueblo los repetia como una de esas santas tradiciones que la gratitud y el amor estampan en los corazones de una manera indeleble. No queremos pasar en silencio uno de estos sucesos, porque retrata en toda su extension ese espíritu de caridad que enseñó Jesucristo y el catolicismo ha conservado intacto en su seno. Fué traido desde las provincias del Sud al hospital de Méjico un soldado que en un acceso de locura mató á casi toda una familia, y como pasado aquel tiempo se advirtiese en él muy notable mejoría, le permitieron los superiores pasear libremente por el convento. Cierta mañana que un novicio se dirigia á tocar la campana para despertar á la comunidad, el demente con una pala de albañil le mató abriéndole de parte á parte la cabeza. Noticioso el virey de este suceso y temiendo que el loco pudiese cometer otros desastres como los pasados, ordenó que se le fusilase secretamente. Mas llegada esta noticia á la comunidad, todos sus individuos á una suplicaron al virey no tocase á aquel infeliz, sino que ántes bien « le dejase allí mismo, donde todos le asistirian con esmero, hasta que hubiese concluido con el último religioso. Pasmado el virey de caridad tan asombrosa mandó que se ejecutase lo que los padres pedian (1). » La otra congregacion era la de los belemitas, religiosos tambien hospitalarios, que fundada por Pedro Betancourt y Rodrigo Arias de Maldonado en la ciudad

(1) *Diccionario universal de historia y geografía*, por una sociedad de literatos mejicanos, tomo IV.

de Guatemala, se habia propagado no solamente en Nueva España, sino en todo el virreinato del Perú. Clemente XI confirmó esta órden religiosa solemnemente, y convencidos los reyes de España de los inmensos beneficios que dispensaba á sus colonias del Nuevo Mundo, no tan solo en el servicio de los enfermos, sino en la direccion de las escuelas para los niños del pueblo, la protegieron con liberalidad. Sus individuos se habian distinguido por sus costumbres severas, por su celo ardiente y su caridad intrépida. Méjico, Guanajuato, Guadalajara, Veracruz y otras ciudades de Nueva España les habian visto en las grandes epidemias correr impávidos en auxilio de toda clase de personas, tomar sobre sus hombros á los pestíferos para conducirlos á los hospitales y cargar á sus espaldas los muertos para darles sepultura. Por eso esta institucion gozaba de gran crédito entre los mejicanos, y por eso tambien el decreto que la suprimió juntamente con la anterior fué eminentemente impopular é impolítico. Respetuosas pero enérgicas representaciones hicieron los pueblos á las autoridades con este motivo, mas se hicieron sordas y se mostraron insensibles á tan justas manifestaciones. Pero « osar oponerse á la voluntad general es el mayor delirio, decia á este propósito un obispo mejicano; es oponerse á un torrente impetuoso que arrasa cuantos diques tientan contenerle, es ponerse á lidiar un pigmeo con un gigante... Nuestra heróica nacion, herida en lo mas vivo de su piedad por los decretos de las córtes españolas de 1820 sobre abolicion de algunos institutos monásticos, suspension de otros y usurpacion de rentas eclesiásticas, se resolvió

é hizo el último esfuerzo para sacudir y sacudió efectivamente el yugo de un congreso que tan descaradamente atropellaba los principios adoptados y la voluntad de los pueblos (1). »

Algunos han censurado con acrimonia las manifestaciones pacíficas que los obispos á una con su clero han hecho en circunstancias que algun decreto del gobierno habia herido á la Iglesia en la persona de sus ministros ó en sus sagrados derechos. Mirando con imparcialidad semejante conducta, tan léjos de haber en ella algo de vituperable, es muy noble y digna de todo elogio. Los obispos y los sacerdotes son los encargados por Dios para velar sobre los intereses de su Iglesia; á ellos es á quienes toca por deber anexo á su carácter reclamar contra las violencias que se la infieren, prevenir á los fieles contra las consecuencias que de ellas nacen y declarar sin rebozo que no es hijo de Jesucristo quien insulta con audacia la mas perfecta y mas amada de las obras que salieron de sus manos. En lo general no hizo otra cosa el clero mejicano; y si la voz enérgica de algunos pudo contener el desórden, salvar la casa de Dios amenazada por una muchedumbre exaltada con la idea de poseer riquezas que no podrian jamas entrar en su propiedad, y condenar con firmeza la conducta de los malos que vendieron su religion por un poco de dinero, nadie habrá católico de corazon que no elogie con entusiasmo tan digno proceder. Ademas, en la América española, durante la época de

(1) Dictámen del obispo de Puebla sobre un enviado á Roma y patronato, etc. *Coleccion eclesiástica mejicana*, tomo IV.

la revolucion, las luces, la experiencia y la virtud de que necesitaba cada Estado para constituir su gobierno en el clero se encontraban principalmente, y no debe maravillarnos por eso que los hombres que estuvieron al frente de los negocios públicos llamasen á los eclesiásticos á las cámaras, á los tribunales y á los ministerios de Estado.

En algunas de aquellas repúblicas, sus gobernantes han querido excluir á los individuos del clero secular de las cámaras de los representantes. « Los clérigos, han dicho, no deben tomar parte en los negocios políticos: su ministerio es diferente, es todo espiritual y nada tiene que ver con la marcha del país. » Esta manera de racionar capciosa y sin aplicacion á la ingerencia tan justa como racional del clero en ciertos negocios de la república, supone que la política, es decir, la ciencia de gobierno, la ciencia de legislar, está vedada al sacerdote por su ministerio, y esto es un error. Los partidos políticos, las cuestiones que envuelven odios personales y las agitaciones que dividen á los ciudadanos están vedadas, es cierto, á los ministros de Dios, porque los inhabilitarian en muchos casos para ejercer con provecho de los fieles y con decoro del sacerdocio las augustas funciones de su cargo: mas discutir las leyes en el recinto de las asambleas, ilustrar las cuestiones de derecho, especialmente en los casos en que estas se ligan íntimamente con las prescripciones de la Iglesia, levantar la voz para abogar por la justicia y para condenar lo que es contrario á esta, muy léjos de encontrarse en oposicion con los deberes del sacerdote, está con ellos en perfecta armonía. La inde-

pendencia para emitir sus opiniones que ordinariamente se encuentra en los eclesiásticos con mas facilidad que en otros individuos, es para los pueblos una garantía mas de que serán respetados sus derechos. Es muy digno de notarse que en las grandes cuestiones que se han agitado en los congresos de América, los eclesiásticos ilustrados que ocupaban asiento entre los representantes de la nacion fueron ordinariamente los que votaban por la libertad bien entendida y por las reformas sensatas que pedian los pueblos y se negaban á concederles sus gobernantes. Esta es una verdad que podria probarse con mil hechos conocidos en todas las repúblicas. El doctor Castro Barros, alzando su voz firme y enérgica para condenar en las cámaras argentinas la conducta de Rosas; el señor Valdivieso pidiendo en Chile se llamase al poder ejecutivo á dar cuenta ante el congreso del uso de las facultades extraordinarias de que habia estado investido largo tiempo: el señor Luna Pizarro y el doctor Herrera presidiendo el congreso peruano é ilustrando las cuestiones mas difíciles en circunstancias premiosas para el país, serán los únicos que aduciremos, pero muy elocuentes y muy honoríficos para el clero y para la causa de los pueblos.

CAPÍTULO XXVIII

Reunion de los representantes de los obispos. — Acuerdo de la regencia. — Constitucion de Jalisco. — Conducta de los obispos. — Cuestion de patronato. — Desmanes del congreso general. — Expresion sacrílega de un diputado. — Protestas y contestaciones. — Destierro de los obispos.

El buen sentido y la fe ardiente que distinguen al pueblo mejicano, jamas brillan tanto como cuando en los momentos de una revolucion que cambiaba completamente la situacion del país, sometia á la deliberacion de eclesiásticos sensatos é ilustrados arduas cuestiones que habia hecho nacer aquel mismo cambio. El gobierno tenia graves dudas respecto al vigor de varias disposiciones de la Silla apostólica, relativas á diversos puntos del régimen eclesiástico, porque habian sido concedidas en clase de privilegios á los monarcas españoles y para los que se llamaban sus dominios, de cuya lista acababa de borrarse Méjico. Declarar cuáles fuesen entre aquellas las que hubiesen cesado, y buscar remedio á las necesidades que por su cesacion resultaban, era exclusivamente propio de la autoridad de los obispos. Por mucho que

esforzasen su voz algunos regalistas empeñados en desviar al gobierno de la marcha justa y sensata que iniciaba en los negocios eclesiásticos, decia este en una circular á los obispos : « Encontrarse sumamente embarazado en puntos de muy graves consecuencias; que serian nulos multitud de actos si se procediese de una manera ilegítima á la provision de beneficios, y que el gobierno no obraria por eso sino con la delicadeza y circunspeccion que lo hacia; que el gobierno conocia que el único y verdadero camino para zanjar cualquier dificultad era ocurrir á la Santa Sede; mas miéntras tanto se hacia esto posible, era necesario tomar algun medio para prevenir aquellos casos (1). »

El emperador Iturbide era quien de esa manera excitaba á los obispos, para que tuviesen una reunion por sí ó por medio de comisionados, á fin de que aclarasen aquellas dudas y proveyesen de remedio á las necesidades mas urgentes. La Iglesia mejicana, agitada durante doce años por convulsiones mortales, lastimada por heridas profundas recibidas en recios combates y amenazada por males mayores todavía, que le preparaban de una parte las logias y de otra las pretensiones exageradas de los partidarios del patronato, vió reunirse en la capital del imperio por sexta vez á los ministros encargados de gobernarla. Iturbide apoyó esta junta que se celebraba para arreglar los negocios eclesiásticos de Méjico, ya emancipado de la España. Abria aquella sus sesiones tres siglos despues de otra que en el mismo lugar presidió el vene-

(1) *Coleccion eclesiástica mejicana,* tomo I.

rable Valencia y solicitó el conquistador Cortés para acordar lo conveniente á la conversion de los mejicanos á la fe cristiana. Los infinitos bienes que aquella reunion de los prelados de las iglesias, pedida por el supremo jefe de la nacion, hubiera producido, quedaron defraudados por los nuevos cambios ocurridos en Méjico y que variaron completamente tanto el personal de los mandatarios como la forma misma del gobierno nacional. Al imperio de Iturbide siguió la república, y á la moderacion de aquel magistrado ilustre la petulancia de hombres sin experiencia, llamados á regir los negocios públicos por incidentes de la revolucion. Mil conflictos suscitados por el genio del mal entre los obispos y las asambleas de los Estados de Méjico, mil contestaciones entre los gobernadores políticos y los cabildos eclesiásticos, provocadas por políticos sin ideas y sin experiencia, alarmaron con razon á los buenos católicos, les hicieron mirar de reojo á ciertos hombres y aglomeraron infinitos elementos para una guerra civil que cuenta medio siglo. El congreso provincial de Guadalajara obligaba al cabildo eclesiástico y al clero á jurar la constitucion del Estado promulgada en Jalisco, á pesar de que contenia disposiciones opuestas á las leyes de la Iglesia. La justa negativa del diocesano y de su clero ganó á este las simpatías de todos los buenos católicos. Fué esta la primera señal de alarma que se daba al clero mejicano, llamado á combatir defendiendo las leyes y la disciplina de la Iglesia. La voz enérgica del obispo de Guadalajara (1) que denunciaba

(1) Ilmo. Sr. Juan Cruz.

aquella constitucion como hostil á la Iglesia, porque le arrebataba sus derechos para reglamentar lo concerniente al culto, entrometia otra mano en la administracion de sus rentas y le disputaba el conocimiento en negocios puramente espirituales, fué oida en todos los ángulos de la república. Desde Puebla hasta Sonora y desde Téjas hasta Chiapas se escuchó : « La constitucion de Jalisco es opuesta al espíritu de la Iglesia, es contraria á las leyes canónicas mas terminantes, y su sancion causará á su disciplina una herida de lastimosas consecuencias (1). » Y esa voz no fué por cierto estéril : de todos los confines de la república se mandaron al congreso general exposiciones suscritas por los ciudadanos mas respetables, que pedian no se hiciese innovacion de ningun género en materia que tocase á la religion ó á sus ministros.

Mas la revolucion habia abortado pasiones innobles y elevado al poder hombres de fe equívoca y para quienes la conciencia del pueblo y las leyes canónicas ningun valor tenian. Estos suscitaron nuevas dificultades apurando el valor y sufrimiento de los obispos, y promovieron la cuestion de patronato que agitó profundamente el sentimiento católico. El gobierno procedia arrogándose todos los privilegios concedidos al rey de España por la Santa Sede, y el congreso declaró que fuesen castigados con destierro y pérdida de sus bienes los obispos que lisa y llanamente no reconociesen residir en el presidente de la república el patronato de las iglesias del Estado. Esto equivalia, segun la expresion de uno de los mas ilustrados

(1) Nota de 2 de Noviembre de 1824.

mejicanos, « á un pronunciamiento ruidoso contra la autoridad divina del romano Pontífice; era el primer grito de un cisma que haria llorar sin consuelo á los mejicanos, y la alarma dada por la impiedad que tendia sus lazos para trastornar el órden jerárquico de la Iglesia (1). » Pero no era esto solamente lo que se queria; el congreso atacaba con violencia á los diocesanos, queria arrancar del claustro á los cenobitas y que fuesen relajados los votos de las religiosas por los obispos.

Los diputados, autores de todos estos proyectos, conocian bien que ningun obispo, ni sacerdote alguno que poseyese luz en su inteligencia y virtud en su proceder, podria obedecer jamas tales leyes: conocian que todos á una abrazarian el destierro y soportarian la pérdida de sus bienes, ántes que someterse á una sancion que rechazaba su conciencia como injusta y atentatoria, y conocian, en fin, que esta podria llegar á colocar el gobierno de las iglesias en manos de hombres sin ciencia ni virtud, circunstancia que les facilitaria la ejecucion de un vasto plan de *reforma eclesiástica* que meditaban hacia mucho tiempo. Y no era este un vano temor, porque, desde que sin rebozo se sostenia en los bancos de los diputados que el gobierno por sí solo podia proveer los obispados, instituir párrocos y canónigos y relajar los votos monásticos, se descubria sin disimulo una triste combinacion para introducir el desórden general en toda la jerarquía eclesiástica y con él la confusion y la ruina en todos los fieles.

(1 Ilmo. Sr. Francisco Pablo Vasquez, obispo de Puebla. Nota al supremo gobierno, 1833. *Coleccion eclesiástica mejicana.*

Sin rebozo habian proferido ciertos miembros del congreso expresiones altamente injuriosas á la Iglesia, á la moral y á la fe. « Es necesario que desaparezca, habia dicho uno de ellos, la farsa de Jesucristo, » y estas palabras sacrílegas que herian horriblemente la fe de seis millones de católicos, no podian dejar duda respecto á los sentimientos que abrigaban en órden á la Iglesia los hombres que las proferian. En medio de un pueblo religioso, expresiones semejantes no pueden verterse impunemente : el hombre de cuya boca salian, los que obraban en armonía con los sentimientos de este, y los que celebraban sus blasfemias como prueba inequívoca de una ilustracion singular, recibian del pueblo cuya fe insultaban groseramente una marca vergonzosa que no borraron jamas. Cuando alguno de estos apareció despues como candidato para los mas altos destinos de la república, los pueblos se levantaron en masa para rechazarlo; la nota de impío acompañó su nombre hasta mas allá de la tumba... ¡Fallo justísimo que á veces pronuncian los pueblos con severidad tremenda!

El episcopado mejicano opuso su firmeza incontrastable á estos atentados. Los decretos del gobierno ordenando á los obispos convocar á concurso para provision de canonjías y parroquias, sus nombramientos para llenar las vacantes en los capítulos de las catedrales, y una circular en que ordenaba dar cuenta de los bienes de las iglesias, fueron contestadas respetuosa pero negativamente. Las respuestas dadas por los prelados con este motivo son un verdadero monumento de saber profundo

y de firmeza apostólica (1). Amenazados con penas severas y próximos á perder sus bienes y su libertad, todos conservaron aquella grandeza de alma que inspira el Evangelio, y pudieron decir al poder que los oprimia: « La conciencia no se forma con las amenazas ni con los castigos, especialmente cuando los individuos sobre quienes recaen obedecen á gobiernos eminentemente liberales; debe ser resultado de la fe y del convencimiento. Pero los mismos que reconocen y proceden exagerando este principio, los que desligan civilmente á los pueblos de la elargicion del diezmo, los que abren la puerta del claustro al apóstata cenobita, los que desean ver á nuestra república inundada de sectas y de cultos diferentes, los que con el pretexto de ponerla al nivel de las naciones mas ilustradas, publican elogios desmedidos á la libertad de conciencia; esos son los que por desgracia ganaron partido en el congreso nacional é influyeron para que se decretasen las mas duras penas contra los prelados de la Iglesia mejicana que no sacrificasen su conciencia y traicionasen los mas sagrados deberes de su puesto, prestándose á obedecer las referidas leyes. Se nos propone como ejemplo de imitacion la república anglo-americana, y no se ve que, habilitada esta en distintos lugares de su territorio de competente número de católicos romanos, ocurrió á la Silla romana por un jefe espiritual de la misma creencia: no ven que los varios obispos católicos que ya existen en Norte-América dirigen á sus ovejas con dependencia de aquella:

(1) Véase la *Coleccion eclesiástica mejicana en que se encuentran recopiladas.* Méjico, 1834.

no ven que el destruir esta dependencia entre los mejicanos, al mismo tiempo que se protege la independencia de otras sectas religiosas, equivale tanto como á proteger toda clase de cultos, toda clase de religiones, ménos la única verdadera que nuestra carta fundamental declaró en su artículo 3° como exclusiva de la nacion: no ven...; pero al error se pinta ciego, y no en los libros de seductora filosofía, sino en los que dictó la misma verdad eterna: se le da el carácter de inconsecuente, y no me admira por tanto que escritores asalariados y hombres seducidos por pasiones mas ó ménos innobles incurran en tan monstruosas anomalías; solo siento, sí, que el mal se haya entronizado en el santuario de las leyes..... Esa mision celestial, que recibió el Salvador del mundo de su eterno Padre y plugo á Su Majestad se trasfiriese de los apóstoles á los que hasta el fin del mundo les han de suceder en el órden y jurisdiccion divina, ¿la hemos de humillar los obispos entregándola á los príncipes seculares y á las potestades terrenas? No, y mil veces no. Lo dije ya en otra ocasion, y sellaré con mi sangre la protesta que entónces hice de morir ántes que incurrir en tan ignominiosa ofensa de Dios y de su Iglesia. Marcho hoy mismo sujeto á mil y mil precauciones, que gusto adelantar á las que me ha prevenido el gobernador de este Estado, para el lugar adonde la Providencia me lleve. Yo adoro sus secretos, que permiten se descarguen azotes tan crueles sobre la espalda misma en que cargó las gravísimas obligaciones de mi pastoral ministerio. Pero en todas circunstancias procuraré siempre merecer la digni-

dad augusta de obispo católico y el título de mejicano libre é independiente (1). »

Voces tan nobles y tan elocuentes como estas levantaban tambien al mismo tiempo todos los demas obispos de la república mejicana. ¡Pero qué importaban! Por única respuesta á todas, el obispo de Chiapas, Fr. Luis García, fué arrastrado al destierro á pesar de su ancianidad y de su pobreza; él que careciendo aun de lo mas necesario para vivir, murió luego víctima de su expatriacion y sufrimientos. El de Monterrey, Fr. José María Belauzaran, era arrancado de su casa á média noche por soldados armados como para un combate, y que no le permitieron ni aun tomar un pequeño bulto de ropa. A pié y maltratado se le condujo hasta una legua de distancia de la ciudad, en donde se le montó en un caballo y se le hizo marchar hácia la costa para embarcarle. Miéntras tanto, su casa fué entregada al pillaje y lo que se encontró de algun precio confiscado por los ministros de gobierno. Ni era diferente la suerte del ilustre prelado de Michoacan, D. Juan Cayetano Portugal. El gobierno le ordenó dejar la diócesis y guardar el secreto mas estrecho sobre la órden que se le comunicaba; el ilustre proscripto obedece esta de un modo tan severo que no la revela ni á su mayordomo: se le toma en un coche á média noche y parte sin llevar mas que su breviario. Apénas el pueblo ha sospechado su partida cuando se lanza sobre su casa, penetra hasta su aposento y, no encontrándole, corre como por instincto por el mismo camino que

1) Monseñor Zubiria, obispo de Durango, *Exposicion al presidente de la república.*

llevaba el obispo preso : una partida de tropa apostada al efecto obligó á los ciudadanos á volver á la ciudad. Al obispo de Durango que con tanta energía habia increpado la conducta de los representantes que sancionaron aquellas leyes, se le ordenó salir de la capital de su diócesis envuelto en una frazada, para que el piadoso vecindario no se conmoviese como se temia. El digno pastor que mostró una firmeza á toda prueba cuando se trataba de humillar á la Iglesia, se resignó gustoso á este y otros muchos sufrimientos que ajaban su venerable persona : en la escuela del Evangelio habia aprendido que las humillaciones y los vituperios recibidos en defensa de la justicia, léjos de ajar la dignidad humana la elevan y ennoblecen; y, en fin, los tres capitulares de la Iglesia metropolitana que, vacante la mitra, se negaron á reconocer las órdenes del gobierno relativas al ejercicio del patronato, recibieron sus pasaportes y prefirieron dejar su patria, su casa y su familia á echar sobre sí el negro borron con que les habria manchado su debilidad. Todos estos actos despóticos dejaron á las iglesias en una triste horfandad. Los pueblos no veian esta con indiferencia, y los déspotas que extendian su mano sobre el incensario, pretendiendo arrebatarlo al ministro de la religion, la sentian abrasada ya por el fuego de aquel. « Los fieles que no hubiesen renegado la fe de sus padres, habia dicho al presidente de la república un político eminente, se encontrarán en la alternativa de abandonar un país que se separa del pastor universal y centro de la fe, ó de maquinar la caída de un poder que la hostiliza abiertamente. » Estas previsiones eran exactas;

los clamores, los ruegos y las súplicas que los buenos ciudadanos hacian llegar al gobierno que les arrebataba sus obispos, se convirtieron presto en fulminantes amenazas. Se principió por desconocer la autoridad de un congreso que hacia traicion á la conciencia y á la opinion de los pueblos que lo habian elegido, y pasando mas adelante ese movimiento en que entraban todos los hombres honrados y de corazon, el congreso, el gobierno ejecutivo y todo su sistema irreligioso y opresor cayó derribado por el pueblo cuyos intereses se vendian puestos en manos de aquellos.

CAPÍTULO XXIX

Una cosa que consuela. — Retractacion del administrador de la diócesis de Sonora. — El concordato. — Extraño modo de pensar de algunos diputados. — Ignorancia y osadía. — Conducta de los gobernantes mas poderosos y mas ilustrados desatendida. — Diplomacia hispano-americana. — Un ministro de Méjico en Roma. — Conducta de la Santa Sede. — Diverso modo de obrar de otros gobiernos europeos.— Intereses de los gobiernos.

En medio de ese triste espectáculo que ofrece la religion humillada por los mismos que pretenden ser contados entre sus defensores y patronos, al espíritu sirve de consuelo encontrar alguna vez reconocidos solemnemente los derechos de la justicia, y á la verdad triunfante del error en los entendimientos mismos que poco ántes oscurecia. Ese torrente de infinitos males que inundó la Iglesia mejicana, no encontró en Sonora y Yucatan sino una resistencia débil para detener los tristes efectos que iba á producir en la religion y entre sus fieles. Aquellas diócesis soportaban una larga viudez, y vicarios elegidos por los cabildos estaban encargados del gobierno de cada una.

Los decretos con que, usurpando el gobierno atribu-

ciones que de ningun modo le corresponden, legislaba sobre las iglesias, fueron aceptados por el vicario de Sonora, y en virtud de ellos dispuso el concurso á los beneficios que ordenaba el gobierno. Los enemigos de la religion hicieron alarde de esta conducta tan chocante en un prelado católico; pero sus mismas voces abrieron los ojos del que procedia equivocadamente y le movieron á sincerarse. En una exposicion dirigida al cabildo eclesiástico de la iglesia metropolitana, explicó los motivos de su proceder, resultando de su exposicion que el temor influyó en él mas que algun otro móvil. « Para mí, decia, nada habria sido entrar en choque con los tres gobiernos que mandan en el territorio de esta diócesis, porque al fin la avanzada edad en que me hallo hace que en mí sea pequeño el sacrificio de la vida. Bien cerca están de aquí los puertos de Guaimas y Mazatlan para salir de este territorio; pero el objeto que me propuse al observar aquella conducta fué mantener la tranquilidad de esas numerosas tribus, tan fáciles de ser seducidas, y evitar que acabasen con Sonora y Sinaloa. Conozco el abuso y la tropelía con que se intentó destruir los derechos de la Iglesia, pero sin tener cerca persona con quien consultar, me propuse eludir todo decreto contrario á las regalías de aquella. » En un hombre de edad avanzada, léjos de individuos que pueden dirigirle con acierto en circunstancias extraordinarias, los errores que en otros pueden ser verdaderos delitos, en él serán apénas una falta material. La exposicion del vicario y gobernador eclesiástico de Sonora, publicada por el mismo y circulada en toda la república, calmó los justos temores que su conducta

inspiró en los buenos y acalló la entusiasta algazara con que la celebraron los malos. No llegó ocasion en que el gobernador eclesiástico de Yucatan obrase del mismo modo, porque su autoridad fué completamente desconocida por los pueblos, tan luego como se apercibieron de que no estaba en armonía con los sanos principios de la religion. De este modo, la Iglesia mejicana que lamentaba dos defecciones entre los encargados de velar sobre sus mas preciosos intereses, fué consolada presto con la retractacion franca y sencilla de uno y con la fe del pueblo que fulminó la mas severa reprobacion contra la condescendencia del otro.

Todas estas cuestiones que agitaban mas y mas los ánimos de los mejicanos, hacian urgente un arreglo definitivo con la Santa Sede; el congreso parecia sin embargo muy distante de querer tratar sobre materias religiosas en el único lugar y con el único poder que puede arreglarlas. La efervescencia política habia trastornado el buen sentido de muchos que en la cámara discurrian oponiéndose á todo proyecto que tuviese relacion con Roma. « La celebracion de un concordato, decian estos, seria contra el esplendor y la dignidad nacional, y equivaldria á poner en duda el patronato eclesiástico y por consiguiente el derecho de proveer los obispados y los beneficios que tienen los gobiernos. » Pero esa oposicion que algunos llevaban hasta el entusiasmo de suscribir peticiones formales al congreso y al poder ejecutivo, en las que se decia : « *No volviera á repetirse la humillante escena de prosternarse la nacion ante el obispo de Roma*, » fué vencida por la nacion misma. Los pueblos

encargaban á sus diputados trabajasen por allanar las dificultades que surgian entre la Iglesia y el Estado, y algunos jefes de las provincias pedian al presidente de la república que tratase pronto de poner término á la situacion violenta de los negocios eclesiásticos. De este modo, la ignorancia de los unos y la osadía de los otros era vencida por el sentido católico en que abunda el pueblo mejicano. Este comprendia que los tratados de un soberano con otro son, por decirlo así, el único idioma con que se hablan y el medio poderoso que los une para cooperar á la vez al bien de los pueblos que gobiernan. Léjos de degradarse los gobiernos que negocian de esta manera, aparecen nobles y grandes estableciendo la paz, afianzando la armonía y asegurando á los pueblos la posesion de sus intereses. La antigua Roma, tan poderosa y opulenta, no se deshonró tratando con el gobierno pobre de los Macabeos, ni la soberbia Esparta creyó rebajarse al hacer su pacto con el pueblo judío. Los concordatos con la Santa Sede tienen todavía un carácter mucho mas noble y elevado: no son los tratados de un gobierno extraño con otro, ni de una potencia amiga con otra, sino el recurso del cristiano al centro de su fe, para impetrar á este los elementos de que necesita para hacer la felicidad del pueblo creyente que dirige. Miéntras que los gobiernos temporales apuran al tratar los recursos de su política, á fin de obtener cuantas ventajas sea dado, oprimiendo ordinariamente el fuerte al débil, los soberanos pontífices se muestran al contrario eminentemente generosos con las naciones católicas. Dejando en su vigor los puntos esenciales de la disciplina eclesiástica,

salvando sin mengua los principios de la religion, derraman á manos llenas el favor y los beneficios sobre los pueblos cristianos. La república mejicana no podia dudar de esta verdad, pues recientemente habia recibido una prueba solemne é inequívoca; Gregorio XVI, posponiendo toda consideracion de política, haciéndose sordo á las reiteradas protestas del rey de España y atendiendo solamente á las necesidades espirituales de los fieles, le dió obispos de su agrado, nombrando á los mismos individuos que pedia su presidente. ¿Dónde estaba pues la humillacion, dónde el ajamiento de ese gobierno que deseaba acercarse á la Santa Sede para tratar los negocios de la religion con el único soberano espiritual que instituyó Dios sobre la tierra?

Yo no sé qué clase de ilustracion es la que pretenden poseer algunos políticos de América que los aleja de la senda que siguieron los hombres célebres que han dirigido los gabinetes de Europa. Las naciones grandes, los soberanos mas espléndidos celebraron concordatos con el Pastor universal para ordenar los negocios de sus respectivas iglesias, y ellos desdeñan el que las repúblicas del Nuevo Mundo imiten sus ejemplos. Napoleon el Grande, el vencedor de Marengo, pide al Papa el patronato de las iglesias de Francia y celebra un concordato con el inmortal Pio VII. ¿Excederán acaso aquellos en ilustracion á los célebres políticos que rodeaban el trono de aquel famoso guerrero? ¿ó aventajarán los gobiernos de América en esplendor y en poder á aquel genio singular que llegó á ser rey de reyes y árbitro de la Europa? Esta se rie de nosotros conociendo nuestra miseria mez-

clada con tanta vanidad...; pero se rien mas todavía los hombres sensatos, oyendo decir á algunos de nuestros jurisconsultos : « los Estados de América han recobrado su derecho de patronato por el hecho de su independencia. » ¡Su derecho de patronato! ¿Y cuál patronato habian perdido los pueblos de América por la conquista, que pudieron recobrar por su independencia? ¿Seria el del templo de Pachacámac en el Cuzco, ó el de Huitzilopoxtli con sus inmundos sacerdotes en Méjico? No tienen amor á su pais, no aprecian el honor nacional, olvidan el respeto que se deben á sí mismos los que profieren tales absurdos. El amor á la patria aconseja que se arreglen todas las cuestiones que pueden turbar la paz y la conciencia de los ciudadanos : el honor nacional aconseja á los pueblos nuevos marchar por el mismo camino por donde anduvieron las grandes naciones, y el respeto á la propia dignidad prohibe que se viertan proposiciones que hacen reir á cuantos las escuchan y ponen en ridículo á quienes las profieren. Pero, desgraciadamente, se ha procurado con estudio generalizar aquellas ideas en América á costa del honor de la misma América; por eso se ve á esta reducir sus relaciones con Roma á las que indispensablemente exige la creencia católica. Miéntras que se agrupan en rededor del trono del Sumo Pontífice los representantes de todos los Estados europeos dónde existen católicos, sin exceptuar la Rusia, la Prusia y la Holanda cuyos gobiernos profesan cultos disidentes del católico, y miéntras que todos tributan al centro perpetuo de la unidad cristiana el justo homenaje que le es debido, dos Estados de América tienen solamente lega-

ciones establecidas en Roma y son los Estados Unidos de la América del Norte y el imperio del Brasil. Todos los otros envian sus agentes de cuando en cuando, compelidos por alguna necesidad urgente, y los mandan las mas veces sin instrucciones bastantes para expedirse en los negocios que les encargan, y peor que esto es aun, que al señalar las personas que deben representar á un Estado católico delante del Pontífice supremo del catolicismo, no eligen á veces los individuos á propósito para confiarles semejante mision. Hombres de fe dudosa, llenos de ideas chocantes á la Iglesia, á sus leyes, á su disciplina y á sus prácticas de tiempo inmemorial, ¿cómo podrán ser aptos para tratar con el Sumo Pontífice sobre esas mismas materias? Cuando uno de estos agentes llegaba á Roma, creia « imponer al Papa » las bases de un concordato, separándose de todas las que habian servido hasta allí para tratar con los gobiernos mas poderosos de la Europa. « Yo obtendré, decia, cuanto quiera, no concediendo nada. » Bien pronto se desengañó, tocando hasta la evidencia que al Papa no impone sino la justicia, y que jamas llegará el caso de imponerle con esta, porque es el primero en reconocerla y el primero tambien en concederla. He conocido otro que en los círculos se ocupaba en zaherir al Pontífice, á su corte, al culto mismo y á cuanto pertenecia á Roma... « ¿A qué hemos venido aquí? decia en una ocasion en presencia de muchos. ¿A ver á un fraile llevado en andas en San Pedro?... Aquí nada hay que aprender... no hay policía, no hay agricultura... » ¡Y era sin embargo un diplomático! ¡Y venia á tratar con ese mismo fraile! ¿Cómo se quiere entrar en arre-

glos con la Santa Sede empleando elementos por su naturaleza contrarios á estos mismos? No queremos herir aquí susceptibilidades de ningun género ni de persona alguna, defendemos los derechos de la Iglesia y pasamos por el sacrificio amargo de tocar hechos que por el honor de la América habríamos ocultado, á no mediar los sagrados intereses de esa misma Iglesia; queremos que conozcan los pueblos americanos donde están los obstáculos que surgen en sus negociaciones con Roma; queremos que aparezca la verdad limpia de toda esa neblina impura con que la presentan los discursos interesados de los enemigos de Roma, y queremos tambien que al entablar los gobiernos ó sus agentes negociaciones con el Papa, tengan verdad en los labios y fe en el corazon. ¡Ojalá tuviesen todos presente aquel dicho del soberano mas poderoso de nuestro siglo á su ministro en Roma: « Tratad con el Papa como si este dispusiese de un millon de soldados. »

Un ministro plenipotenciario se presentó por la república mejicana ante la Santa Sede y como no participaba ciertamente de aquellas prevenciones, pudo arreglar á medida de sus deseos los graves negocios de su comision (1); Costa Rica celebró un concordato con el Sumo Pontífice por medio de su plenipotenciario el marqués de Lorenzana, y por parte de Bolivia concluyó tambien uno el general Santa Cruz. ¿Cómo no encontraron estos en Roma las dificultades insuperables de que se quejan otros? Porque estos estaban dispuestos á tratar, porque no abriga-

(1) El señor D. Francisco Pablo Vazquez. Año de 1835.

ban las prevenciones injustas que aquellos tenian y porque no se presentaban con la pretension de *imponer al Papa*. Hemos indicado en otro lugar la conducta de este con los Estados de América, y cómo fué el primero entre todos los gobiernos de Europa que estrechó sus relaciones con las jóvenes repúblicas. El Papa no tenia manufacturas que exportar para los puertos de aquellos países; su bandera no tremolaba en ningun buque de guerra que visitase sus costas, ni su política intervenia en los negocios de gobierno, y á no consultar mas que sus propios intereses habria coadyuvado las pretensiones de España y negádose á tratar con los gobiernos nacidos de la revolucion y rebelion contra aquella. Mas el Papa tiene en América intereses de otra especie que los que fijan la atencion de los gobiernos que se llaman grandes : tiene la conciencia de treinta y siete millones de católicos que esperan de él bienes eternos y no podia abandonarla por todas las ganancias de este mundo. Por eso, miéntras que en Lóndres un ministro de la corona miraba con desden á los agentes acreditados por aquellas repúblicas, y otros gobiernos se negaban abiertamente á recibirlos con el carácter de representantes de Estados soberanos é independientes, el Papa se adelantó á todos los gobiernos de Europa y abrazó cordialmente á los pueblos que por primera vez aparecian entre las naciones libres. ¡Ojalá esta conducta franca y liberal del Sumo Pontífice pueda hacer que los gabinetes de América depongan las injustas prevenciones que abrigan respecto de Roma y acercarlos y unirlos mas y mas con el centro de unidad que es el áncora de salvacion para todos los pueblos de la

tierra. En el interes de los gobiernos americanos está seguir una conducta semejante, porque su solidez solo puede venirles del principio de la fe y de la fuerza de la conciencia, y la fe y la conciencia se alimentan de las inspiraciones que bajan directamente de la silla de San Pedro. Todo lo que debilite á estos dos grandes elementos, abate la autoridad de los gobiernos, la priva de ese gran prestigio de que le reviste la religion y en vez de presentarla rodeada de majestad imperando sobre el hombre como emanacion del cielo, la ofrece mendigando la voluntad de ese mismo hombre para que se someta á sus mandatos, en choque con el poder de Dios, representado por su vicario sobre la tierra, y haciendo traicion á uno de sus mas grandes objetos, cual es ofrecer al hombre en relieve la justicia y la rectitud é inspirarle con su ejemplo la adhesion y el amor á estas dos excelentes virtudes.

Mas de una vez hemos repetido que la única base posible de la sociedad está en la religion y que los pueblos sin el convencimiento de que deben obedecer á la autoridad y respetar la ley por obligacion que les impone su fe, serán siempre inclinados á sacudir el peso de cualquier poder que los gobierne. Los que insultan las creencias son por eso los enemigos mas terribles de la sociedad y el elemento que la destruye, minando la base que sostiene su edificio majestuoso. Apénas vió Méjico por primera vez desterrados los obispos, sometidos los párrocos y los capítulos á la autoridad civil, suprimidas unas órdenes religiosas y suspendida la admision de nóvicios en otras, cuando á la vez sintió una horrible

agitacion, síntoma de la guerra civil y de la anarquía de casi medio siglo que lo devora. « Porque nadie pudo insultar á Dios ni revelarse contra él sin acarrear sobre sí los efectos de su ira. »

CAPÍTULO XXX

Influencia perniciosa de los Estados Unidos. — Logias Yorkina y Escocesa. — Sus tendencias desorganizadoras. — Pretensiones injustas. — Invasion armada y su resultado. — Espectáculo terrible. — La América española contempló impasible amenazada su nacionalidad. — ¿Puede convenir á Méjico su anexion á los Estados anglo-americanos? — Ilusiones de muchos.

Un poderoso elemento de revolucion y de trastorno han tenido en Méjico los conspiradores para mantener vivas las agitaciones políticas y consumir en el incendio inmenso de la guerra civil mas encarnizada, la nobleza y el patriotismo que distinguen el carácter de los mejicanos. Tal ha sido la influencia de los Estados Unidos de la América del Norte. Sea porque en una república rica, poblada con ocho millones de habitantes y con un territorio capaz de contener treinta millones mas, divisasen los anglo-americanos un rival poderoso, ó sea porque el sentimiento y las opiniones de la nacion mejicana imponian á su gobierno una marcha diametralmente opuesta á la que proclamaba el de los Estados Unidos, el hecho

es que la influencia de estos contribuyó en Méjico á la propagacion de las doctrinas revolucionarias mas exaltadas. En cualquier territorio de la América española estas equivalian á proclamar la anarquía, porque se encontraban en pugna con el sistema de gobierno que durante tres siglos habia regido todo aquel vasto continente; no obstante, el agente diplomático de aquella república en Méjico no tuvo dificultad para ponerse á la cabeza de una gran logia democrática que sabia ocultar diestramente sus pretensiones bajo los programas mas bellos y favorables á la felicidad pública. No tardaron en oponerse á esta logia del ministro anglo-americano otras, presididas por hombres influyentes y que en política disentian completamente del partido americano. Todas se multiplicaban, y desvanecidos los temores que inspiraron al principio se les fueron incorporando los hombres mas respetables por su conducta y que mayor aversion habian mostrado á los que el vulgo distinguia con el nombre de masones.

La logia yorkina propagaba las doctrinas democráticas y en ella estaban afiliados los que por su condicion social pertenecian tambien á la democracia; la logia escocesa contenia hombres de posicion mas ventajosa que su rival y que parecian dispuestos á reprimir los desmanes de aquella. En estos grandes clubs se elaboraron sin cesar todas las desgracias que como impetuoso torrente inundaron la infeliz patria de Motezuma. No descenderemos á pormenores que no entran en el plan de nuestro libro, para manifestar hasta dónde se extendió el influjo de tales sectas y hasta dónde fué

tambien funesto para la autoridad que toleraba y á veces simpatizaba con los hombres que las dirigian.

Las tendencias de ambas fueron siempre desorganizadoras. Sus prohombres se disputaban el influjo en los negocios públicos, y para conseguirlo tramaban incesantemente trastornos que hacian pasar el poder de unas manos en otras. En las elecciones de representantes para el congreso general y para las asambleas de provincia: en los nombramientos de magistrados para los altos tribunales, y de empleados para servir los primeros destinos de la nacion, los candidatos de las logias tenian ordinariamente la preferencia en los consejos de gobierno. De este modo su influencia llegó á ser un verdadero poder que daba á la república el impulso que convenia á los intereses de un círculo político. Como las ramificaciones de estos dos grandes clubs se extendian en las provincias y la yorkina principalmente contaba prosélitos á millares entre la clase média, mas numerosa y mas atrevida que las otras, no fué difícil á sus jefes preparar la opinion en favor de la anexion de Tejas á los Estados Unidos anglo-americanos. El mundo todo vió con escándalo á estos hacer tentativas para apoderarse de una parte del territorio mejicano; segun su propósito, el vastísimo Estado de Tejas debia ser emancipado de la autoridad mejicana y formar una nueva república ó anexarse á la Confederacion norte-americana. El plan se puso en ejecucion, y Tejas, teniendo á la cabeza un general anglo-sajon, realizó su independencia en la batalla de San Jacinto; mas, molestada sin cesar por Méjico, concluyó por anexarse á los Estados Unidos del

Norte. Un ejército, quizá el mas florido y numeroso que se ha visto en aquellos lugares, teniendo á su cabeza un general mejicano de nombradía, se empeñó en someter de nuevo á la hermosa Tejas; pero los Estados Unidos no habian trabajado en vano cuando establecian sus logias de Méjico y cuando fomentaban la revolucion y la anarquía en todas las provincias del imperio de Motezuma y de Iturbide. Tejas era el primer fruto de su trabajo y no se mostraron perezosos para recogerlo. El ejército venido de los Estados Unidos en auxilio de Tejas penetró triunfante hasta la capital de la república y enarboló su bandera en el palacio mismo de gobierno. Este hecho, único en la historia de la América, al mismo tiempo que pone de relieve la política torcida é injusta de los Estados Unidos con respecto á Méjico, manifiesta hasta dónde influyen las discordias intestinas para hacer débiles y minar las naciones. Un ilustre mejicano que deploraba los males infinitos de su patria, escribia en aquella época: « La opulenta ciudad que á costa de tanta sangre mejicana conquistara ahora un cuarto de siglo la independencia, ha sido conculcada por invasores extranjeros, y en periódicos publicados en ella bajo sus auspicios, han podido leer los mejicanos lo que sigue: « El valor de nuestras armas, « protegidas por Dios despues de muchos gloriosos com- « bates, ha hecho tremolar el pabellon de nuestro país « en la capital de Méjico y en el palacio de su gobierno. « Cuando sea bien conocido el muy reducido cuerpo de « tropas que ha acabado tan brillantes hazañas, se llenarán « de asombro el mundo y de admiracion y gozo nuestros

« conciudadanos. — Esta espléndida capital, sus templos « y su culto religioso, sus conventos, sus habitantes y « propiedades, quedan desde hoy bajo la especial pro- « teccion de la buena fe y el honor del ejército ame- « ricano!!!... W. Scott. » Para que un puñado de extranjeros poco aguerridos y que combatian por la mas impopular é injusta de las causas, hayan logrado enseñorearse, sin dificultad, de ocho millones de mejicanos, fuerza es que haya intervenido decreto sobrehumano. — Raros ejemplos, por cierto, ofrecen los siglos de una enseñanza tan elocuente y tan terrible como la que presenta actualmente Méjico. Porque ha sido mas que suficiente la vida natural de una sola generacion para asistir al nacimiento y á la muerte de un Estado cuyo advenimiento á la gran familia de las naciones fuera saludado con vivos y generales aplausos (1). » Estas pocas líneas en que un ciudadano lleno de luces y de sensatez pintaba al vivo la desolacion y muerte de su patria dejan conocer la extension de los males que sufria aquella infeliz república.

¡Espectáculo terrible el que presenció entónces el universo entero! La nacion mejicana, jóven, robusta y vigorosa, era presa de unos pocos aventureros; sus soldados volvian cara batidos por reclutas, y sus tesoros eran el botin prometido por los clubs de Nueva York á los vagos que voluntariamente se alistaban en los cuerpos expedicionarios contra Méjico. Pero esa nacion tenia grandes faltas que expiar: en las logias se conspiraba constantemente contra la creencia del pueblo; miembros

(1) S. D. José María Gutierrez Estrada, *Méjico en* 1840 *y* 1847.

del congreso traicionando la fe de los ciudadanos que los habian elegido, se prestaban á servir de órgano á los conspiradores. La nacion escuchó horrorizada en bóca de un diputado llamar « farsa » á Jesucristo, y ese diputado no hacia mas que repetir lo que tantas veces habia oido en el secreto de las logias : la Iglesia habia sido humillada en los obispos y en los sacerdotes, en su culto y en su propiedad, y el largo proceso que formaban todos estos crímenes recibia el fallo solemne que con letras fatídicas escribia el dedo de Dios. Se fulminaba contra Méjico la sentencia tremenda que entregaba á un pueblo en manos de un conquistador afortunado, y el *Mane Thecel Phares* que anunciaba la próxima disolucion del imperio mas poderoso y floreciente que conocieron los siglos primitivos, se reproducia con caractéres sombríos en los sucesos que se realizaban en el territorio mejicano, ocasionando la destruccion de la república mas grande entre cuantas nacieron de la España. « Y la Providencia no quiso para castigar el orgullo de ese pueblo servirse de los llamados « déspotas de Europa, » sino que para confundir su presuncion bastó un puñado de aventureros sin mas condicion de triunfo que su valor y la impotente arrogancia del vencido (1). » Dígase que somos ilusos, que somos entusiastas, que nuestra imaginacion nos arrebata cuando esto escribimos : pero si los sucesos hablan de un modo mas claro y elocuente que todas nuestras palabras, ¿ podremos merecer acaso tales epítetos?

Para los hombres que piensan no era ménos formidable

(1) *Méjico en* 1840 *y* 1847.

otro espectáculo que ofrecia entónces la América entera. La raza anglo-americana se lanzaba del norte hácia el sud del Nuevo Mundo, lleno su espíritu de esas ideas de conquista que siempre la preocupan : los aventureros que poco ántes llegaban á Tejas mendigando un pedazo de terreno que cultivar, ahora con armas en mano lo ocupaban por fuerza, de modo que lo que ántes pedian por gracia, lo arrebataban despues con violencia á su legítimo dueño. Un pabellon extranjero tremolaba en la capital de la república llamada á marchar á la cabeza de todas sus hermanas, y el puesto avanzado de la familia hispano-americana, mal defendido por los encargados de guardarlo, era presa de un enemigo de raza, de religion y de costumbres. Una protesta de esas repúblicas, una reclamacion dirigida por todas ellas á Europa solicitando su apoyo, aun cuando este fuese nada mas que moral, en defensa del derecho internacional violado injustamente á la faz de todo el mundo, hubiera sido oportuna, pues de esta manera habrian llenado los Estados sud-americanos con sus hermanos de Méjico el deber que les impone la comunidad de orígen y de intereses. Mas cuando el porvenir de todos los Estados de orígen español se encontraba seriamente comprometido por la guerra y ocupacion de Méjico, solo uno de aquellos mostró esa actitud noble é imponente que toman los pueblos cuando ven injustamente conculcados sus derechos que conocen y comprenden. La pequeña república de Guatemala fué la única que en aquella circunstancia levantó su voz para protestar enérgicamente contra el ultraje y la violencia de que era víctima Méjico,

pero su voz noble, desinteresada y generosa, sin producir eco en ninguna otra, pareció haberse perdido entre el ruido infinito que causan las ondas inmensas del Pacífico. Sin embargo, la causa era comun, lo repetimos, y si Méjico sucumbia el primero bajo el peso del coloso, esto era debido á que ocupaba tambien por su situacion el primer puesto en el combate que todos los otros Estados habrán de sostener mas ó ménos presto. La América española abandonaba á su infausta suerte al desgraciado Méjico, obrando como obraria el general que, viendo caer sus avanzadas heridas por el enemigo, se conservara tranquilo sin ejecutar en su ejército los movimientos que imperiosamente exigen las circunstancias. Esta falta de union que deja aisladas y como entregadas á sus propias fuerzas á todas las repúblicas hispano-americanas, es uno de los grandes males que las trabajan, y el principio á la vez de la debilidad que las hace incapaces de resistir una agresion extranjera cualquiera que sea. Los hombres que concibieron el vasto plan de hacer independiente la América, concibieron ademas el de unir todos esos grandes territorios que la independencia llamó « repúblicas » en una confederacion que las pusiese en estado de defenderse mutuamente. Este pensamiento fecundo en consecuencias felices para el porvenir de aquellos países les preocupó, pero sin poder realizarlo por los infinitos obstáculos que presentaba cada dia la situacion insegura en que las agitaciones políticas colocan allí todos los negocios.

Cuando los Estados Unidos hubieron asegurado la posesion de Tejas y con vergonzosa humillacion del honor

mejicano tenian en su poder la capital de la república, dieron mayor extension á sus proyectos ambiciosos y quisieron tambien poseer la California en compensacion de los gastos hechos en la guerra contra Méjico. Entre el preso y el que lo retiene no hay lugar á grandes discusiones, y esta era la situacion de Méjico al frente de los norte-americanos. La voluntad de estos fué ley, y la rica California siguió la suerte de la hermosa Tejas. ¡Véase hasta dónde llegaron los efectos de los clubs! ¡Caros y muy caros fueron ciertamente! ¡caras y muy caras tambien las consecuencias de los proyectos y de las doctrinas esparcidos por ellos! ¡Ojalá que los pueblos americanos aprendan en tan dolorosas lecciones á obrar con mas cordura y madurez!

Mas estos sucesos, por muy lamentables que sean, no fueron el único fruto que produjeron aquellas asociaciones. Esparcieron por toda la república una semilla que tarde ó temprano ha de poner en peligro la nacionalidad mejicana; y no son ilusiones, ni son vanos temores los que nos hacen expresarnos de esta manera, cuando vemos que existen en Méjico tantos hombres sin patriotismo que pretenden renunciar á su raza, á sus costumbres, á su nacionalidad y hasta á su fe, para aumentar con la opulenta Méjico el número de los Estados anglo-americanos. El gobierno de estos que, fundando primero por medio de su representante diplomático las sociedades secretas, promovió en Méjico la division, la guerra civil y la anarquía, que usurpó luego Tejas y la California y pretendió despues apoderarse del vasto territorio de Sonora, no renuncia á su deseo de absorver toda la nacion. Mas

siendo difícil la ejecucion de este pensamiento por ahora, se contenta con preparar el terreno para que produzca el fruto en una época no distante de la actual. Con este fin se empeña en propagar las ideas mas disolventes, en proteger por cuantos medios están á su arbitrio á los pocos partidarios descubiertos que existen de la anexion, en mantener la república en perpetua anarquía fomentando descaradamente las revoluciones, y en hacer, en fin, sentir su influencia para impedir que el país se constituya definitivamente.

Nada de esto debe sorprendernos, si consideramos que el espíritu de conquista es inseparable de todos los países nuevos, que gozan de prosperidad y se sienten fuertes y robustos como el jóven en la lozanía de sus años. Pero sí admira que la absorcion de la república mejicana, la desaparicion de su nombre del catálogo de las naciones, la total muerte de su raza, de sus costumbres y de su vida política, nada de esto valga para los que sirven de instrumento á las maquinaciones de un gobierno extranjero. No advierten estos que el proyecto de aquel envuelve la necesidad de trasformar á los mejicanos en anglo-sajones, « y lo que es mas, equivale á iniciar una guerra de razas que no podrá terminarse sino con la extincion de una de las rivales. » No advierten que por eso es imposible la union como lo ha sido en la Luisiana, en Tejas y en la Florida y que, á pesar de que la primera no tenia mas habitantes que europeos y africanos y las dos últimas estaban despobladas, el gobierno de Washington aprovechó el territorio para colonizarlo con poblacion suya, mas no pensó en los antiguos dueños del país

como medios de gobierno. El que en la Florida habia cazado á los indígenas como animales feroces, miró á los mejicanos con el desprecio y la compasion que naturalmente excitan los hombres que renegaron su patria.

CAPÍTULO XXXI

Ocupacion de los bienes de las iglesias. — Excesos. — Irritacion del pueblo. — Error de los que se decian liberales. — Conducta noble de ciertos poseedores. — Proceder muy reprensible. — El liberalismo desacreditado por sí mismo. — Destierro del obispo de Puebla. — Prision del obispo de Morelia y saqueo de su catedral. — Profanacion de la catedral de Méjico. — Conducta injustificable de algunos extranjeros.

La revolucion que ha seguido á la independencia, presenta en América una serie de sucesos que contradicen completamente el contenido de los bellos programas que publican los jefes de partido ántes de subir al poder. Ataques violentos de la autoridad contra la propiedad; ataques en unos Estados contra las justas libertades que reclaman los ciudadanos, y ataques en otros contra la moral por abuso de esa misma libertad, cometido bajo la proteccion de los gobiernos, forman la historia de medio siglo en todas aquellas repúblicas. Cuando las autoridades han jurado las constituciones que sancionaban las asambleas, han jurado tambien la garantía mas amplia en favor de la propiedad, pero todo el mundo sabe que esa propiedad no

ha sido respetada en muchos Estados cuando se ha tratado de corporaciones, que los gobiernos han ocupado con violencia bienes que no les pertenecen y enriquecido con ellos á sus favoritos y sostenedores. Ningunos bienes han tenido ménos garantías que los de las iglesias, y es verdad que esos bienes no tenian ménos derechos que todos los demas. « Si el mas mínimo de los atentados de que han sido objeto se hubiere cometido en Norte-América, habria sido suficiente para causar una revolucion, » escribia un diario protestante de Nueva York, cuando los decretos del gobierno de la Nueva Granada ordenaban la ocupacion de los bienes eclesiásticos. Pero mucho mas violenta, mas atentatoria y de proporciones mas grandes fué sin comparacion, el despojo que de todos sus bienes hizo á las iglesias el gobierno mejicano (1). Un poder nacido entre las selvas que bañan las olas del Pacífico, sostenido en su principio por las hordas de bárbaros que vagan en los montes de Sonora y Sinaloa y proclamado despues por cuantos ganan en las revueltas sin tener nada que perder en tiempos normales, arrebató en un momento cuantos tesoros habian depositado en las arcas de la Iglesia los hombres piadosos que vivieron en Méjico despues de la conquista. En toda la extension de la república, las rentas que percibia aquella, aunque pingües en su orígen, estaban menoscabadas considerablemente, ya por efecto de los trastornos, ya por otras circunstancias locales. Pero todas esas rentas tenian el destino que señaló cada donante al ponerlas en manos de los obispos, de los párro-

(1) Año de 1856.

cos ó de los superiores religiosos, y la voluntad de aquellos era cumplida escrupulosamente. El decreto del gobierno que mandó vender en pública almoneda todos esos bienes y entrar una parte de su valor en el tesoro de la nacion, dió á la vez un golpe mortal á la propiedad de los instituyentes, al dominio de sus actuales poseedores, al objeto á que estaban aplicados y á la Iglesia, á la sombra de cuyas leyes se habian fundado y subsistian.

No podemos ménos de descender á tocar algunos pormenores sobre la ejecucion de la ley que consumó aquel despojo sacrílego. Los bienes de la Iglesia se vendieron á dos clases de compradores: fueron los primeros los adjudicatarios, es decir, los que poseyendo el fundo en arriendo á su legítimo dueño lo compraban aprovechando la preferencia que les daba la ley. Segun esta, no estaban obligados á reconocer nada mas que el capital, cuyo interes, al cinco por ciento, representaba el cánon que pagaban como arriendo. Ninguna seguridad podia exigírseles para este pago, porque la ley, despues de haber arrebatado su derecho á los propietarios de los fundos, les arrebataba aun los medios para hacer efectiva la ligera sombra de dominio que les conservaba el pago del cánon anual. Así es que libres para pagar este ó no, hubo algunos que se rehusaron á cubrirlo bajo pretextos frívolos, y no faltó quienes abiertamente se proclamaron dueños absolutos de un fundo que no era suyo y dijeron no deber pagar nada por él á ninguna persona. Los otros se llamaron rematantes, y fueron unas pocas personas, entre las cuales se contaban los usureros, y los hombres que especulan sobre las calamidades públicas; todos estos

compraron á su antojo los bienes de la Iglesia, sin las formalidades del derecho y á vil precio. Todo ese gran capital que formaban unidos los bienes eclesiásticos, en vez de repartirse entre la clase laboriosa de los ciudadanos, como prometieron hacer los agentes del gobierno, quedó en poder de pocos individuos, entre los cuales estaban algunos funcionarios públicos, diputados al congreso, que habian dictado la ley y tambien los que la habian ejecutado. Entre estos se vió á ciertos individuos hacer ostentacion de una fortuna improvisada con sacrificio de los pobres, á cuyo auxilio estaban destinadas aquellas rentas. Al pueblo irritaba su impudencia, y tuve ocasion de conocer hasta dónde llegaban los excesos de esa indignacion, provocados por la conducta osada de traficantes sin conciencia. Noté que uno de estos, montando en una ocasion un caballo ricamente enjaezado, se dirigia al paseo: al salir de su alojamiento, algunos hombres del pueblo daban voces y estas le echaban en cara que aquel lujo no era suyo; que dia vendria en que los pobres le hiciesen pagar lo que les tenia usurpado y disipaba en un boato que ántes no tenia. Ese hombre se habia adjudicado cerca de doscientas propiedades en Méjico y en Puebla: era amigo del gobierno y con este título obtuvo cuantos bienes quiso que viniesen á sus manos. Todas estas compras equivalian á un verdadero latrocinio, y la nacion en masa alzó su voz para protestar contra sus representantes que lo autorizaron.

Entre los adjudicatarios se encontraron personas de buena fe y tambien algunos eclesiásticos que creyeron serles lícito tomar esos bienes como en depósito para

salvarlos de la venta y volverlos en mejor tiempo á sus legítimos dueños. Mas este era un error; pero un error que, representando la usurpacion á los ojos del pueblo, autorizada con el ejemplo de eclesiásticos y algunos de estos constituidos en dignidad, podia producir funestas consecuencias. Ni la moral, ni la religion permiten jamas que se simule la injusticia aun cuando esa simulacion hubiese de producir inmensos bienes. La Iglesia la castiga con severidad sin reconocer distincion entre el que usurpó realmente y el que simuló usurpar pensando hacer un servicio á la causa de Dios. Los obispos aplicaron contra estos eclesiásticos las penas canónicas, y la Santa Sede no relajó por cierto el justo rigor de aquellos. Al contrario, desde la cumbre del Vaticano alzó su voz el Sumo Pontífice para deplorar amargamente y reprobar á la vez con energía apostólica la conducta de los que con su ejemplo favorecian los proyectos criminales de los enemigos de la Iglesia y se mostraban partidarios de aquellas leyes inicuas. Los llamó « hombres olvidadizos de su dignidad, de sus deberes y de lo dispuesto por las leyes canónicas y que abandonan la santa causa de la religion, prevaliéndose de razones injustas para obtemperar á la voluntad de los que mandan (1). »

Mas séanos permitido elogiar aquí con todas las veras de nuestra alma la noble conducta de los buenos católicos, que, respetando como debian las leyes de la Iglesia, abandonaron los fundos que poseian en arriendo desde la

(1) Alocucion del 15 de Diciembre de 1856.

edad de sus abuelos, prefiriendo mendigar un rincon en que abrigarse á una contravencion de los cánones sagrados aun cuando fuese simulada. Yo he conocido entre estos hombres honorables, á uno canónigo de Méjico, que abandonó el hogar en que nacieron él, sus hermanos y su padre, luego que fué puesto en pública subasta. La casa pertenecia á un monasterio y, cuando este fué despojado de su propiedad, pasó á manos de un especulador que triplicó el precio del arriendo. ¡Ojalá todos los sacerdotes hubiesen obrado en Méjico con la abnegacion que revela aquel noble proceder!

En nada se asemeja á este por cierto el de los que puestos en posesion de bienes que ni eran de quien los vendia, ni podian por consiguiente entrar legítimamente bajo el dominio de quien los compraba, empeoraban la situacion de los pobres á quienes los daban en arriendo. Los capítulos, los conventos, las iglesias y todas las congregaciones piadosas se contentaban con un pequeño lucro al fijar la cuota que debia pagar cada inquilino. La verdadera ganancia quedaba en manos de estos, pues que en virtud de un pago nada oneroso tenian una casa en que habitar ó un campo que cultivar, tenian medios de subsistencia honrosa para su familia y vivian con la seguridad de que los patronos de aquella propiedad ni les aumentarian el cánon, ni les pedirian la posesion del fundo para ocuparlo ellos mismos ó para preferir á un favorito. No fué esto lo que hicieron en Méjico los compradores de bienes eclesiásticos, pues subieron los arriendos de las propiedades que usurparon, y eso con perjuicio enorme de los indigentes. El gobierno, al arre-

batar á la Iglesia sus bienes creyó halagar al pueblo, ofreciéndole la distribucion del crecido capital que constituía el patrimonio de la Iglesia mejicana. Pocos creyeron que esto sucederia así, y esos pocos perdieron totalmente su ilusion cuando vieron á cuatro personas que formaban el círculo del gobierno en la capital y en las provincias, apoderarse de esos bienes con injuria de la mayoría inmensa de los ciudadanos; cuando vieron que los hombres de la administracion, los que votaban y sancionaban la ley, improvisaban ingentes caudales con escándalo de todos, y cuando vieron, en fin, que de la famosa ley sobre los bienes de la Iglesia ni el pueblo, ni la nacion reportaron ganancia de algun género, sino que, al contrario, enriqueció á los usureros, á los vagos y á los revoltosos que en todos los países de la tierra son la verdadera polilla social. Cuando en Méjico tuvimos ocasion de palpar esta triste verdad, recordamos lo que en circunstancias semejantes sucedia en España, donde los promotores é instigatores de las memorables matanzas de Julio compraban los bienes de las víctimas y se enriquecian con los caudales que desde quince siglos atras estaban destinados para alimentar á los huérfanos, á las viudas y á los indigentes. La injusticia ha sido en uno y otro caso la misma, los actores y ejecutores fueron los beneficiados, la injuria la recibió la Iglesia; mas la verdadera víctima fué el pueblo. Pero ese pueblo mas débil, mas indigente, mas destituido de recursos y mas digno por lo mismo tambien de compasion; ese pueblo cuyos miembros son las viudas desoladas, las doncellas inocentes, los jóvenes que se educan, los pobres sin arbitrios, los enfermos im-

posibilitados para el trabajo y los sacerdotes de Dios; ese pueblo levanta al cielo sus manos para quejarse de una injusticia tan enorme que lo sume en la miseria, que le arroja del rincon que le abrigaba y que le arrebata de sus manos el pedazo de pan que satisfacia su hambre. Es indudable que cuando la nacion se aperciba de la monstruosa injuria que se le ha inferido con hechos semejantes, tomando la actitud imponente y severa que inspira el odio al crímen, aplicará á sus autores el castigo que merecen. Ya se vió en España á ese pueblo que engañado sirvió de instrumento á escenas vergonzosas para una nacion civilizada, mostrar de mil maneras su indignacion contra los que le impulsaron á cometerlas (1).

Pero es digno de notarse que estos hechos, ignominiosos para sus autores y que siempre han sido consumados por los que pretenden ser llamados liberales, progresistas é ilustrados, fueron sancionados en Méjico por un congreso que se constituia en remedo de las cámaras mas liberales de Francia, y apoyados por los que predicaban á los pueblos la libertad hasta el fastidio. ¿Y acaso la justicia no es la base de la libertad, del progreso y de la ilustracion? Nada tienen de liberales ni de progresistas los que arrebatan su pan al pobre y las limosnas al mendigo; son meramente egoistas, y el egoismo es el primer enemigo del progreso y del bienestar social. El liberalismo, tal como se comprende hoy por los que lo proclaman, es la ironía mas amarga del programa con que se le ha anunciado á la sociedad tantas veces; no hay en él ni justi-

(1) Véase *El catolicismo en presencia de sus disidentes*, tomo II, cap. xxii.

cia, ni rectitud, y si en su bandera se escriben los nombres de las virtudes sociales mas nobles, son puramente nombres escritos para servir de máscara á los vicios mas inmundos que bajo de ellos se cobijan. En Europa y en América lo han desacreditado por completo sus prohombres, y este descrédito no es efecto de injustas preocupaciones, sino el resultado natural de sus propias obras.

Tantos actos hostiles á la Iglesia debian encontrar una fuerte oposicion en el episcopado y en la parte sana del clero mejicano. En efecto, á una todos los obispos y capítulos de las catedrales, los prelados regulares y demas congregaciones religiosas protestaron contra la ocupacion de los bienes eclesiásticos; pero todas sus voces fueron vanas, y Méjico vió de nuevo presos y proscritos sus obispos que no quisieron conformarse con las leyes impías del gobierno. Este, como única respuesta á las quejas de los pastores, despojó á los sacerdotes seculares de su derecho de ciudadanía activa, arrancó del conocimiento de los jueces eclesiásticos las causas que les pertenecen y ajó el ministerio sacerdotal por cuantos medios estuvieron á su alcance. La voz augusta del Supremo Pontífice, levantándose desde la eminencia del Vaticano, enumeraba esta serie de males, y del modo que al árbol robusto y frondoso mece pero no abate la furia del huracan : « No permita Dios, decia, que cesemos de cumplir nuestro ministerio apostólico en presencia de tanta perturbacion en las cosas santas y de tanta opresion de la Iglesia, de su poder y libertad. Deseamos que todos los fieles del orbe católico conozcan que con todas nuestras fuerzas

reprobamos cuanto los gobernantes de la República Mejicana han hecho en perjuicio de la religion católica, de la Iglesia, de sus ministros, de sus pastores, de sus leyes, derechos y propiedades, y contra la autoridad de la Santa Sede. Y alzando nuestra voz pontifical, condenamos, reprobamos y declaramos nulos y de ningun efecto todos los decretos mencionados... advirtiendo del modo mas terminante á cuantos han intervenido en ellos piensen seriamente en las penas que los cánones fulminan contra los que violan ó profanan las personas ó las cosas sagradas, contra los que atacan la libertad y poder eclesiástico y contra los que usurpan los derechos de la Santa Sede (1). »

El obispo de Puebla, desde un destierro lejano, dirigia al gobierno enérgicas protestas; miéntras que sus colegas los obispos de Michoacan y de Linares hacian lo mismo desde la prision en que estaban detenidos y vigilados escrupulosamente, como si hubiese que escarmentar en su persona algun delito.

Miéntras tanto, en la capital y en las provincias de la república se realizaban los hechos mas escandalosos que habian presenciado jamas los mejicanos. Un ciudadano oscuro, á la cabeza de cuantos hombres perdidos contenia el Estado de Michoacan, entró en Morelia y saqueó la magnífica catedral de esa ciudad. Sus halajas, vasos preciosos y demas riquezas, valuadas en cerca de un millon de pesos, enriquecieron al jefe y oficiales de la partida, del mismo modo que los tesoros del ciudadano

(1) Alocucion en el consistorio de 15 de Diciembre de 1856.

pacífico enriquecen al que asalta su casa y los toma de sus arcas con violencia. Una diferencia notable existe solamente para aumentar todavía la vergüenza y oprobio de los actores de aquel horrible sacrilegio, y es que el ladron al ménos obra cometiendo acto de franca rebelion contra la ley, miéntras que aquellos lo perpetraron diciéndose defensores de esa ley y de un gobierno á quien los pueblos habian depuesto.

Ni eran ménos graves, ni ménos lamentables las profanaciones que sufria la Iglesia en la capital de la república. Los que acababan de despojarla de sus bienes querian ser recibidos en la catedral de Méjico el dia de Juéves santo con los honores que esa misma Iglesia suele dispensar á sus defensores é insignes bienhechores. Ni el metropolitano ni su capítulo pudieron consentir en que se irrogase á Dios esta nueva ofensa. El pueblo católico habria gemido de dolor é indignacion si hubiese visto acudir el clero á la puerta del templo para recibir en él á los que acababan de arrebatar á este sus rentas, de condenar á los sacerdotes á la mendicidad y de insultar á los buenos católicos del modo mas humillante y grosero.

El gobernador y la municipalidad de Méjico se empeñaban, á pesar de aquella negativa, en concurrir á la catedral y en que los recibieran como lo habian sido ántes de ser públicos usurpadores de cosas sagradas. Quizá no influia tanto para su persistencia el deseo de humillarse públicamente en el recinto del santuario y satisfacer de un modo ostensible la ofensa irrogada á la justicia y á la religion, sino mas bien la mira de aparecer

delante del pueblo como justificados de su delito en concepto de la Iglesia, absueltos de las severas penas que esta fulmina contra sus usurpadores, y honrados por los mismos sacerdotes que el público suponia justamente irritados contra el gobierno. Mas, por reiteradas que fueron aquellas súplicas, convertidas luego en amenazas, ni el arzobispo, ni su cabildo revocaron el acuerdo de no recibir al gobernador y á la municipalidad con los honores acostumbrados. ¿Ni cómo podrian haberlo hecho cuando los cánones sagrados declaran excomulgados á los que usurpan los bienes eclesiásticos ú oprimen á la Iglesia con actos hostiles? ¿Cómo podrian haberlo hecho, repetimos, cuando una circular del arzobispo prohibe dar sepultura eclesiástica á los que hayan muerto defendiendo aquellas usurpaciones? Montado en cólera el gobernador, marchó á la plaza al frente de un formidable tren de guerra y, penetrando á caballo dentro del recinto sagrado, intimó órden de prision á los ancianos canónigos que habian concurrido para celebrar las funciones de la Semana santa. Este es uno de los rasgos de energía que la prensa liberal mas pomposamente elogió en Méjico; y por cierto que no sabemos cuál sea la que demuestre esa órden despótica, comunicada á unos pocos sacerdotes achacosos por un jefe al frente de sus escuadrones.

Muy injustificable parecerá á cualquiera la conducta que en estas circunstancias observaban en Méjico algunos extranjeros. Un club aleman, ademas de tomar parte directa en la politica del pais, se mostraba hostil á la fe que profesa y adora la inmensa mayoria de los meji-

canos. Algunos franceses, expulsados del territorio del imperio, hacian publicaciones de partido, miéntras que individuos de otras naciones compraban halajas tomadas de los templos y bienes arrebatados á las iglesias. La conducta de todos estos es por muchos conceptos injustificable, y las consecuencias que podria producir no deberán achacarlas sino á ellos mismos.

CAPÍTULO XXXII

¿Cuál era miéntras tanto el pensamiento de la nacion? — Paso noble y cristiano del gobierno provisorio. — Influencia clerical. — La reaccion no puede procurarse sino por la fe. — Debe principiar por el clero. — Actividad y ciencia. — Educacion. — Seminarios. — Ideas católicas. — Enseñanza de la juventud. — Misiones.

¿Cuál era miéntras tanto el pensamiento de la nacion? es la pregunta que naturalmente ocurre leyendo esa serie de sucesos los mas contrarios á la razon, á la justicia y á la fe cristiana. ¿Ese pueblo que tantas y tan esclarecidas pruebas tiene dadas de adhesion y de respeto á la fe que ha recibido como herencia de sus mayores, miraba acaso con indiferencia los ultrajes que se cometian contra sus principios sacrosantos? Ciertamente no. Miéntras que el congreso y el poder ejecutivo se disputaban la triste preferencia de dar nuevos golpes á la Iglesia, á su culto y á sus ministros, los pueblos hacian la mas enérgica protesta contra todos esos actos abusivos de los que se decian sus representantes. A excepcion de aquellos á quienes individualmente importaba el desórden, porque les daba

riqueza, influjo y autoridad, todos los demas ciudadanos pedian á voces un cambio en el personal de la administracion del Estado y la revocatoria solemne de todas aquellas ilegalidades. Aquel llegó á realizarse, y entónces ocupando la opinion pública el puesto que le corresponde en toda nacion organizada bajo el sistema republicano, anuló las leyes hostiles á la Iglesia, la devolvió sus propiedades usurpadas y la satisfizo públicamente de los agravios recibidos. Cuando el gobierno provisorio, haciéndose órgano de la expresion nacional, daba en nombre de todos la reparacion debida : « Los mejicanos, decia al Sumo Pontífice, los mejicanos que en todos tiempos, bajo todos sus sistemas y formas políticas, han considerado como el mas augusto y el primero de sus títulos el de su adhesion sincera á la silla apostólica, deseaban con ansia el establecimiento de un nuevo órden de cosas que hiciera olvidar los dias de persecucion y de amargura en que ha vivido la Iglesia mejicana, por uno de aquellos extravíos de la guerra civil, que no podia temerse en una nacion en que todas las clases buscan á competencia en la Iglesia católica el mas firme apoyo y la mejor esperanza de su felicidad. Las leyes y providencias dictadas contra la propiedad de la Iglesia, contra sus fueros é inmunidades y contra sus pastores y ministros, han debido persuadir á Vuestra Santidad que existe en Méjico un número considerable de hombres que han abandonado la fe de sus padres y que son enemigos de la Santa Sede. Puedo asegurar á Vuestra Santidad que la nacion toda le es tan adicta como es sincera su piedad; y que aquellas leyes y providencias son mas bien la

expresion del acaloramiento de alguno de los partidos políticos, que muchas veces invoca lo que no aprueba y que dista mucho de sus sentimientos y opiniones. En Méjico, santísimo Padre, no hay incrédulos ni impíos de corazon. Los decretos que el gobierno de la república acaba de publicar, aclamados con un júbilo y un entusiasmo verdaderamente nacional, manifestarán á Vuestra Santidad que mi primer cuidado ha sido restablecer en toda su integridad la buena armonía, y estrechar las relaciones entre la Iglesia y el gobierno, que por una desgracia lamentable estaban interrumpidas. Vuestra Santidad verá en este acto solemne de reparacion el testimonio ménos equívoco de lo que exige en Méjico la conciencia pública. Los sentimientos por la sagrada persona de Vuestra Santidad de todo el pueblo de Méjico son hoy los mismos que tuvo durante su residencia en Gaeta (1). » Este documento, suscrito por el presidente de la república y su ministro de Estado, pone en claro los sentimientos de la nacion mejicana y muestra cuál era en aquellas circunstancias la opinion de sus ciudadanos.

Este paso tan noble y tan cristiano del presidente Zuloaga y del ministro Cuevas cerca del Sumo Pontífice está en armonía perfecta con el otro que, en 1848, daba el presidente Bustamante, cuando escribiendo al Papa, fugitivo de Roma y refugiado en Gaeta, le decia : « Si en los decretos de la Providencia estuviera que uno de los sucesores del primer Pontífice cristiano hubiese de ilustrar con su

1) Carta del presidente de Méjico á Su Santidad el Sumo Pontífice. 31 de Enero de 1858.

presencia las regiones del Nuevo Mundo, Vuestra Santidad, beatísimo Padre, encontraria en Méjico siete millones de hijos llenos de amor y veneracion hácia su sagrada persona, y que tendrian á ventura recibir inmediatamente de sus manos la bendicion paternal (1). »
Estos hechos, repetidos y ejecutados por los jefes de la república para satisfacer los vivos deseos del pueblo, en armonía con los de su propia conciencia, hablan con mas fuerza que todas las frases empleadas por los que en Méjico se llaman liberales para cohonestar su conducta abusiva y despótica con relacion á la Iglesia y á su fe. Por mucho que se esfuercen para demostrar que la nacion mejicana apoya á los enemigos del santuario, á los que tiñeron alguna vez sus manos con sangre sacerdotal y á los que despojaron los templos de los ricos ornamentos con que los decoraron la fe y la piedad de sus mayores, no consiguen con tanta fatiga sino conmover á los pueblos y estimularles á que alcen su voz para desmentirles con hechos infinitamente concluyentes. Ese gobierno que conculcó el santuario y entregó las cosas sagradas al vilipendio y á los ultrajes de unos pocos hombres que devastaron los pueblos con el pillaje ántes de saquear las iglesias con escándalo; ese gobierno que arrancaba de sus diócesis á los obispos porque oponian en su valor apostólico un muro de bronce á los desmanes del poder civil; ese gobierno que con estudio hacia sentir al clero de la manera mas dolorosa los efectos de su indignacion, porque no apoyaba la persecucion á la Iglesia;

(1) Carta al Sumo Pontífice Pio IX, P. M. impresa en *Il Orbe cattolico, a Pio IX*.

ese gobierno, en fin, descendió ignominiosamente del poder, depuesto por el voto de una nacion que es católica ántes que cualquiera otra cosa. Los que la engañaban con mentidos programas de grandeza, órden y felicidad social, los que la llamaban venturosa cuando la veian sumida en la miseria y divisaban el progreso en la ruina de las instituciones creadas para educar al pueblo, y los que la burlaban apellidándola feliz cuando se habian enriquecido con sus bienes, todos esos recibieron las vergonzosas marcas que imprimió la opinion pública sobre su frente. Méjico es católico á pesar de cuantos esfuerzos hicieron unidos las logias, los indiferentistas y los interesados en recoger los ricos despojos de las iglesias, para labrarse con ellos gran fortuna y posicion brillante; es católico, repetimos, y el catolicismo posee fuerza incontrastable para destruir mas tarde ó mas temprano á cuantos pretenden humillar su fe. Bien podrán los políticos dictar leyes, dar decretos, aconsejar y tomar medidas *para destruir el influjo clerical*, como suelen llamar á la ejecucion de los derechos mas legítimos de la Iglesia y de sus sacerdotes, pero entiendan que nada de cuanto hagan será á mansalva, porque jamas volvió ninguno armas contra Dios sin herirse con ellas mortalmente.

Las consecuencias bien funestas pero necesarias de aquellas hostilidades contra la Iglesia se dejan sentir de una manera palpable. Por todas partes se ve atada la accion saludable del poder eclesiástico; sin arbitrios la mayor parte de los obispos para ejecutar las mejoras que pide urgentemente la buena administracion de sus

diócesis; faltos de enseñanza religiosa los jóvenes que se educaban en colegios que contaron con la proteccion de los miembros del gobierno; dispuestos á lanzarse en asonadas contra una autoridad cuyos derechos desconocen mil hombres sin idea de sus deberes religiosos ni sociales, y, en fin, la indiferencia religiosa, la ignorancia de nuestro gran destino, la mala fe y la corrupcion que cunden por todas partes; hé ahí los frutos amarguísimos que ha traido á Méjico la persecucion á la fe y esa lucha de medio siglo que sostiene la religion cristiana con las pasiones desbordadas de los que falsamente han querido llamarse liberales. En una reaccion está el único elemento que podria salvar á Méjico del abismo á que lo han conducido mil causas unidas para labrar su ruina; pero no se crea que hablamos de una reaccion política realizada por un partido armado para destruir á su contrario, ni tampoco de una reaccion que encienda nuevos odios y despierte nuevos intereses, sino de una reaccion pacífica que tenga su apoyo en la conciencia de los buenos mas bien que en las bayonetas de los soldados. Hablamos de la reaccion religiosa que con el amor al órden inspira en los ciudadanos sujecion á las leyes, hábitos de trabajo y aborrecimiento á los vicios.

Mas esta reaccion salvadora no puede iniciarse sino inspirando al pueblo esa fe que la produce naturalmente. Los trabajos de una administracion inteligente, dirigidos á propagar el principio religioso entre esas masas que hoy vemos sumidas en vergonzosa ignorancia, la iniciarian é iniciarian al mismo tiempo la regeneracion de Méjico.

Este no podrá jamas constituirse entregado á hombres llenos de preocupaciones de otro siglo, sin patriotismo, sin abnegacion, sin amor á la gloria nacional, instrumentos y juguetes á la vez de una nacion ambiciosa y codiciosos de riquezas que ni adquirieron con su industria ni heredaron de sus mayores. Hombres de este carácter son los que han llevado al país mas rico y mas opulento de la América á la indigencia y á la miseria, lo han sumido en la anarquía, y, lo que es peor, pervirtieron la fe en una parte del pueblo con ejemplos funestos recibidos de la autoridad.

El clero está llamado á tomar una parte muy importante y muy activa en aquel trabajo, acercándose mas y mas al pueblo; pero no como el hombre que espera recibir algo, sino como el encargado de distribuirle tesoros infinitamente mas preciosos que cuantos produce la tierra. Los deberes parroquiales desempeñados con exactitud, el ministerio sacerdotal cumplido con celo, y la influencia que conceden la dignidad y las ocupaciones propias del ministro de Dios, ¿qué campo tan vasto no ofrecen para ejercer una accion benéfica entre los ciudadanos? Frecuentemente han dicho en Méjico los enemigos del clero que este « pone su autoridad al servicio de los negocios políticos, y que miéntras descuida los deberes de su ministerio, fragua maquinaciones contra el gobierno y hace sentir en asonadas la influencia que deberia emplear en llevar las almas al cielo. » Esta inculpacion es inmerecida, y, sin embargo, la prensa protestante de los Estados Unidos la ha repetido hasta el fastidio con desdoro del clero mejicano. Si la generalidad

de los sacerdotes se mostrase mas celosa, esas invectivas, sin hacer mella en persona alguna imparcial y sensata, se perderian como las chispas desprendidas del fuego en la inmensidad del espacio.

La actividad y la ciencia son dos caractéres que, principalmente en la época actual, deben distinguir al sacerdote católico. La actividad, poniéndole en contacto con todas las personas, llevándole á todos los lugares y haciéndole intervenir en todos los negocios que están en armonía con su carácter, le hacen, por decirlo así, el centro de cuantas personas están encomendadas á su cuidado, el depositario de todos sus secretos y su consejero nato, sabio y desinteresado. La ciencia le coloca al nivel de los conocimientos del siglo, le abre camino para hacerse oir con respeto en las asociaciones que están llamadas por su objeto á ejercer una influencia verdadera en la república, y da á su voz la firmeza y la energía que acompañan al que conociendo la verdad la defiende con íntimo convencimiento de su conciencia.

Sin actividad la ciencia será un tesoro en el sacerdote, pero un tesoro cuya circulacion es muy escasa y por lo mismo su provecho tambien muy reducido. Por otra parte, la actividad sin ciencia puede ser nociva y comprometer la dignidad del ministerio sagrado en muchas ocasiones. Una educacion esmerada generalizaria en el clero estas dos cualidades que realzarian infinitamente el mérito de las virtudes, alma del sacerdote católico. La apatía y la ignorancia son el gérmen de sus males y el orígen de su decadencia en algunos países. La revolucion cerró en Méjico muchos seminarios arrebatándoles

sus medios de subsistencia, y los candidatos para la ordenacion no pudieron prepararse en algunas ocasiones tanto como era de desear. La urgencia con que los pueblos pedian párrocos y las iglesias ministros, obligó á los obispos á imponer sus manos sobre individuos que quizá en otras circunstancias no habrian ascendido al elevado honor del sacerdocio. Esto ha sido un mal, pero uno de esos males que á veces suelen llamarse inevitables, porque, aun cuando no lo sean en efecto, es muy difícil conocer los medios que habrian de adoptarse para evitarlos. Las vacantes de los obispados, prolongadas por los gobiernos, y la ingerencia de estos hasta en los actos mas triviales del poder eclesiástico, fueron otras tantas causas que ocasionaron tambien aquel grave mal.

A pesar de esa guerra civil encarnizada que durante medio siglo ha devastado el territorio mejicano, los obispos se han esforzado por sostener en sus diócesis la enseñanza y la educacion preparatoria para el sacerdocio. La revolucion habia acabado con todo en lugares que fueron en otro tiempo florecientes; no respetó ni colegios, ni maestros, ni estudiantes, ni nada de cuanto contribuye para formar dignos ministros de Dios. Hombres de fe grande y de corazon generoso en toda la extension de la palabra, acometieron la empresa difícil de restablecer los preciosos planteles destinados á proveer las iglesias de ministros dignos. Propagarlos en proporcion suficiente á las necesidades de los obispados, inspirar en ellos el espíritu verdaderamente eclesiástico, arreglar su disciplina á las prescripciones de la Iglesia y velar con suma vigilancia la vocacion de sus

jóvenes levitas, es hoy uno de los cuidados preferentes de su cargo pastoral. Las hondas llagas que abrió en toda la América la revolucion política no podrán seguramente curarse en poco tiempo; mas no es por eso ménos cierto que el celo, la caridad, el fervor apostólico y la ciencia que deben distinguir á los ministros de la religion, son el bálsamo destinado á cicatrizarlas.

La union católica que hace al santuario impenetrable á los tiros de sus enemigos; la sumision á la voz augusta del que es centro del catolicismo, y la obediencia pronta de todas sus disposiciones sin réplica, sin excusas, sin subterfugios de ningun género y mucho ménos sin provocar cuestiones, es otro de los grandes objetos á que los obispos mejicanos aplicaron su cuidado. La division es siempre funesta y en negocios espirituales produce la ruina del que se divide. Las ideas y las prácticas católicas sostienen los reinos y las repúblicas en sus grandes adversidades. Un Estado donde los principios católicos no hubieran dominado, sometido á la tan larga como dolorosa prueba que ha sufrido Méjico, habria sucumbido necesariamente, anegado en su inmensa adversidad. Mas la conciencia y los principios católicos salvan á los pueblos que los profesan en su decadencia y en sus desgracias, inspirándoles resignacion y valor así como en su grandeza y prosperidad les inspiraron prudencia y rectitud. Por eso las naciones católicas no mueren; las podremos ver caidas, abatidas, extenuadas sus fuerzas y casi exánimes, pero conservan en su seno las fuerzas vitales y se levantarán de nuevo jóvenes y

vigorosas, porque no han muerto miéntras las inspire aquel espíritu inmortal.

Toda cuestion que afecte la unidad católica debe evitarse, como perjudicial á los intereses del catolicismo, porque todo lo que divide debilita, y la debilidad es precursora de la muerte tanto para el cuerpo físico como para los cuerpos morales. Estas ideas, inculcadas en la juventud por los eclesiásticos y por todos los que aman el órden, contribuirán á la reaccion que debe operarse para levantar á la infeliz República Mejicana del fango en que la han sumido la anarquía, la guerra civil y todos los males que la acompañan.

CAPÍTULO XXXIII

Decadencia de las misiones. — Las Californias. — Sonora y Sinaloa. — La voz de Las Casas. — La Iglesia católica abogó siempre por la libertad. — Colegios de propaganda. — Nuevas diócesis en la California. — Visita á las órdenes religiosas.— Jesuítas repuestos y expulsados nuevamente.— Representaciones al gobierno. — Contradicciones de los liberales. — Conducta del gobierno de los Estados Unidos con ciertos misioneros.

Cuando el ilustre autor de *El Genio del Cristianismo* defendia la justicia del clero frances para recobrar los bienes que le habian sido arrebatados, decia : « Por la gloria de la religion y por la perpetuidad del sacerdocio, reconozcamos que las iglesias pueden recuperar entre nosotros ese antiguo derecho de poseer como propietarios de que estaban investidas aun ántes del establecimiento de nuestros abuelos en las Galias. ¡Qué! el mas infeliz de nuestros aldeanos poseerá muchas veces un terreno, un surco, un árbol, y el clero que ha desmontado nuestros bosques, plantado nuestras viñas, enriquecido nuestro suelo con plantas extranjeras, que ha trasportado la abeja del Atica á las costas de Narbona y el gusano de la China á las moreras de Marsella ; ¿el clero no

cosechará una espiga en los vastos campos largo tiempo fecundados con sus sudores y algunas veces regados con su sangre? ¿Seremos para los ministros de Dios mas avaros que la muerte? Ella les dona al ménos algunos piés de tierra que jamas les quita. ¡Qué! los que levantaron tantos monumentos útiles á la patria y edificaron poblaciones enteras ¿no tendrán en estas un techo donde ampararse en su vejez? ¡Qué! esos hombres que en los dias de paz se ocupaban en ahondar nuestros canales, en trazar nuestros caminos, en levantar puentes sobre nuestros rios; esos hombres, que en tiempos de calamidad pagaban el rescate de nuestros reyes, redimian nuestros cautivos, socorrian nuestros apestados y derramaban generosamente el tesoro de la Iglesia; estos hombres, decimos, ¿recibirán limosna en los hospicios que ellos mismos han fundado?... » Cuando en el congreso mejicano se discutia si debia ó no el gobierno conservar en su poder los fondos dejados para las misiones de los infieles por algunas personas piadosas, un diputado (1) levantaba su voz elocuente en defensa de la inmunidad de aquellos bienes, y para probar el ningun derecho que asistia al gobierno para retenerlos, citaba con entusiasmo aquellas palabras del ilustre vizconde en el recinto del congreso mejicáno, y las aplicaba á los misioneros de la California, de Sonora y de Sinaloa, exclamando : « Recordemos que nuestros misioneros tuvieron que trasportar aun la tierra á las Californias; recordemos que han sido heróicos sus padecimientos, que sufrieron

(1) El S. D. Juan Rodriguez de San Miguel, en la sesion del 28 de Marzo de 1844.

desnudez y alguna vez se hallaron en estado de no conservar dos de ellos un mismo traje. Tantas privaciones, tantas fatigas, tanto celo y tantos trabajos, necesitan ser recompensados de otra manera mas justa y mas generosa que con la expoliacion de sus bienes; y no de bienes que poseían esos misioneros con algun título dudoso, sino de bienes que les fueron legados por personas que podian disponer libremente de lo suyo. » Estas palabras que en sí mismas llevan el sello de la justicia, no tuvieron sin embargo todo el éxito que era de esperar. *Un millon y setenta y cinco mil pesos fuertes*, propiedad del fondo de misiones, puesto por los particulares á disposicion del obispo, pasaron á las cajas del gobierno, y aquel, reducido á la miseria mas espantosa, desde el fondo de las vastas soledades que recorrian las tribus salvajes que trataba de convertir, escribia al gobierno mejicano diciéndole : « Religioso de profesion y habituado desde mi juventud á una vida llena de privaciones, no me parecen nuevas las que actualmente sufro. No es, pues, el deseo de evitar estas el que me hace elevar la voz ante el supremo gobierno, sino el cumplimiento del sagrado deber en que me hallo de procurar evitar la ruina de mi Iglesia. Situada esta en medio de un vasto desierto que mide mas de setecientas leguas, sin poblacion, sin clero, sin rentas, exhausta de todo, si ha civilizado las tribus errantes, si ha conservado el culto divino en mas de cuarenta templos, si ha sostenido los ministros de que necesitaba, ha sido únicamente por los recursos que le proporcionaban, así el sistema económico con que se estableció, como el fondo de misiones que tenia á su

disposicion. Pero todo esto ha faltado de repente, ¿qué será de esta Iglesia y qué de sus ministros, de sus templos y de sus convertidos? Los templos se arruinarán, los neófitos se dispersarán, y los sacerdotes enfermos, ancianos y achacosos, los mas en vísperas de sucumbir llorarán á la orilla del sepulcro el aniquilamiento y la ruina de los pueblos que fundaron con tanta fatiga y abnegacion. » Cada vez que hemos leido estas líneas que escribia al supremo gobierno uno de los prelados mas apostólicos que admiró la República Mejicana, nos ha parecido ver en ellas escrita la historia de las misiones que en los vastísimos territorios de la alta y baja California, de Tejas, de Sonora y Sinaloa, plantearon con increible sacrificio tantos fervorosos sacerdotes durante la dominacion española en aquellos países.

Iniciadas por la Compañía de Jesus, las de California llamaron la atencion del rey de España por su Estado floreciente y el fervor y la laboriosidad de sus neófitos á principios del siglo pasado. Los nombres de Picolo, Salvatierra, Kino y Ugarte serán eternamente venerandos para todos los que aman la civilizacion del género humano. Ellos fueron los primeros europeos que hablaron la lengua de los monquis y escribieron la doctrina de Jesucristo en el idioma bárbaro y difícil de los lamoynas. Cuando hubieron vencido las primeras dificultades que para realizar esta grande empresa les oponian las costumbres salvajes y el carácter tenaz de aquellas naciones; cuando hubieron recorrido sin mas guia que su ardiente fe y sin otra proteccion que la del cielo, vastísimos territorios donde ningun rastro encontraron de civilizacion,

y cuando su vida habia corrido mil peligros y sus fuerzas estaban agotadas por las fatigas de largos y penosos viajes; por privaciones infinitas en la comida y el vestido, y por la influencia de los climas ardientes y malsanos, tuvieron el consuelo de contar mas de sesenta mil cristianos y un número crecido de pueblos y de iglesias en donde los fieles reunidos eran instruidos por sus misioneros. Lo que hacian los jesuitas en las Californias, lo practicaban los religiosos de San Francisco en las vastas provincias de Nuevo Méjico, San Luis de Potosí, Tejas, Coahuilas y Tamaulipas. Los neófitos de estos religiosos aprendian no solamente los principios de la religion cristiana, sino tambien los trabajos de la agricultura y las artes que podian serles de utilidad en la vida social á que se les reducia. Dos religiosos tenian á su cargo cada cristiandad ó distrito, y repartian entre sí los trabajos mas penosos que debian practicar desempeñando los oficios de su ministerio. El uno presidia las siembras de los neófitos, tomaba el arado para enseñarles el manejo de ese instrumento que los indígenas no conocian y para alentarles en las fatigas de la cultivacion á que no estaban acostumbrados; el otro catequizaba en la casa parroquial á los gentiles, enseñaba á leer á los niños en la escuela y confesaba á los que pedian ser lavados de sus culpas con las aguas de la penitencia. De este empeño fueron resultado los rápidos progresos que habian hecho aquellas misiones ántes de la revolucion que echó por tierra el trono de los reyes de España en las Américas.

Los indígenas que habian abrazado el cristianismo en las misiones de la alta California hasta el año de 1832,

no eran ménos de ochenta y siete mil, y los que se instruian en ese mismo año no bajaban de diez y seis mil. Las veintiun misiones que existian en esa época florecian á pesar de las convulsiones que agitaban la República Mejicana. En rededor de todas ellas se habian fundado grandes pueblos en los cuales habia carpinteros, herreros, albañiles, músicos y toda clase de artesanos.

Volviendo la vista al otro extremo del territorio mejicano, encontraremos que las misiones de Tabasco y de Yucatan presentaban poco mas ó ménos la misma perspectiva que aquellas. Un hombre célebre, cuya voz apostólica se hizo oir de un extremo al otro de la América defendiendo la libertad de los indígenas; un hombre que atravesó en tres ocasiones el Océano para referir al rey católico los inmensos vejámenes que sufrian los naturales del Nuevo Mundo que la conquista acababa de someter á su dominacion; un sacerdote, finalmente, que al desprendimiento y abnegacion propios del apóstol de Jesucristo unia un valor á toda prueba grande, fué el primero que plantó la Cruz en estas regiones y el fundador de las numerosas cristiandades que mas tarde poblaron las provincias de Chiapas, Soconusco, Campeche y Yucatan. El inmortal Bartolomé de Las Casas fué ese hombre, y su historia es la historia de los esfuerzos hechos por los ministros de Dios para procurar la libertad de los indígenas en América. ¿Quién ignora la vida de sacrificios y de abnegacion que soportó para realizar su grandioso fin? Pasma, á la verdad, cuanto hizo por arrancar á los indios oprimidos de las manos de sus opresores; pero mucho mas asombran el celo inagotable y la

caridad sin límites con que ganó para la fe de Jesucristo tantas naciones bárbaras y convirtió á la religion millares de hombres que no la conocian. Los que alguna vez achacaron á la Iglesia católica tendencias al despotismo, no han querido ver á la luz de aquellos hechos la refutacion mas enérgica de sus argumentos. Las Casas es el continuador de esa dilatada serie de verdaderos héroes que han ofrecido y siguen ofreciendo al mundo rasgos tan hermosos y tan sublimes como el de San Ambrosio, cuando revestido con el hábito pontifical y en medio de sus sacerdotes aplicaba las penas mas severas de la Iglesia á un emperador que acababa de manchar sus manos con la sangre inocente de las víctimas de Tesalónica: de un Basilio que levantaba su voz para defender á los griegos de la persecucion de un soberano, empeñado en hacerles cambiar su símbolo de fe, y dirigiéndola al monarca que le amenazaba: « Mirad, le decia, no desconozco el destierro, pues este país que habito no es el mio; en todas partes hallaré mi patria, porque todo el mundo pertenece á Dios. ¿Qué me harán los tormentos, estando mi cuerpo tan débil y extenuado? El primer golpe bastará para destruirlo: la muerte será una gracia, porque me hará llegar mas pronto á Dios para quien vivo y al cual voy encaminado con todas mis fuerzas hace mucho tiempo... (1); » de Flavian, en fin, que se constituye defensor del pueblo de Antioquía caido en desgracia del emperador y contra el que habia este fulminado la sentencia de muerte. El sacerdote católico se adelanta hasta

(1) Fleury, *Histoire ecclés.*, liv. XVI.

el trono del monarca « para hablaros, dice á este, no en nombre de un rey poderoso como vos, sino de otro á quien los ángeles obedecen y todo el orbe se somete. » Este mismo fué el lenguaje de Las Casas cuando en pié delante del trono del soberano mas poderoso en aquella época : « No habeis recibido de Dios las Indias, le decia, para la destruccion de sus habitantes sino para procurar su conversion... Hay un Rey ante el cual comparecerán los reyes para darle cuenta de la administracion del poder que recibieron, y entónces, señor, ¡ay de aquel cuyas manos se hubiesen manchado con la sangre de vasallos inocentes! » Pocos rasgos de energía sacerdotal presenta la historia mas hermosos que este ni que merezcan con mayor justicia colocarse al lado de los mas brillantes que hermosean la vida de los primeros Padres de la Iglesia católica.

Cuando los disidentes acusan al catolicismo de proteger el despotismo de los reyes, olvidan que solo en su seno se han encontrado ejemplos de fortaleza apostólica tan heróicos, siendo constante que, miéntras la filosofía huye, la Iglesia católica todo lo arrostra y se expone á todo por evitar calamidades á los pueblos, pudiendo aplicarse á los disidentes lo que de los filósofos de Antioquía escribia San Juan Crisóstomo : « ¿Dónde están los que llevan palio, larga barba y báculo en sus manos? todos han huido; abandonando á sus conciudadanos, han corrido á ocultarse en las cavernas (1). »

Para el sosten de todas aquellas misiones, el rey de

(1) S. Crysóst., hom. XX.

España hizo establecer los grandes colegios de San Fernando, de Zacatecas, de Santa Cruz y de Zapopan cuyos individuos subrogaron á los jesuítas despues de la supresion de este instituto. Mas las providencias del gobierno que arrebataron á la Iglesia la administracion de los fondos de misiones y enajenaron estos vendiéndolos á especuladores, privaron á los obispos y á los sacerdotes de los medios que habian sido puestos á su disposicion para llevar á cabo la grande obra de la conversion y civilizacion de los indígenas mejicanos. Las misiones han caido hasta el extremo de que en su mayor parte han sido abandonadas por falta de individuos y de medios para sostenerlas.

La separacion de las Californias de la República Mejicana dió lugar al establecimiento de dos nuevas diócesis en el territorio encargado ántes á los misioneros. Las misiones fueron entónces organizadas por los nuevos obispos en los límites de sus respectivas diócesis, y un gran colegio, abierto por los PP. de la Compañía de Jesus, recibe en su seno á la juventud que desea adquirir ciencia y virtud. El metropolitano de San Francisco estableció ademas un noviciado de PP. dominicanos, y los sacerdotes de este instituto, á cuyo número pertenece aquel prelado, ejercen tambien su ministerio entre los protestantes, recogiendo por fruto de su trabajo numerosas conversiones á la fe católica.

Los efectos de la malísima situacion que atraviesa Méjico hace medio siglo, se han dejado sentir con violencia en las órdenes religiosas llamadas principalmente por su objeto á cooperar á la propagacion de la Iglesia

católica. La Santa Sede delegó sus facultades en el obispo de Michoacan, á fin de que las visitase y extirpase de ellas los abusos introducidos por las circunstancias de los tiempos. La ejecucion de lo dispuesto por el Papa excitó el descontento de muchos, y un gobierno débil para contener el mal, suspendió el *exequatur* al breve de delegacion y dejó por entónces sin efecto la reforma de los regulares.

Los pueblos miéntras tanto no habian dejado de pedir con instancias el restablecimiento de la Compañía de Jesus en el territorio mejicano. El ayuntamiento de Guadalajara en una exposicion dirigida con este objeto decia al gobierno : « La Compañía, considerada como instituto religioso, promete las mas sólidas esperanzas para nuestra sociedad en la enseñanza de la religion y de la moral del Evangelio : atendidas sus incesantes tareas y sus arriesgadas empresas en la conversion de los infieles, ella nos brinda con la paz en nuestras fronteras, con la seguridad de la vida y de la propiedad en inmensas regiones que hoy son inhabitables, y garantiza la existencia y su futuro bienestar á innumerables tribus condenadas hoy á la muerte y sepultadas en la barbarie. Si observamos su dedicacion á la enseñanza pública, es la Compañía la prenda mas segura que un gobierno sabio y paternal puede dar á Méjico de que se planteará una instruccion tan sólida y sana como rica y variada. La Iglesia mejicana ansía por unos auxiliares tan activos y tan incansables, que se encuentran en todas las naciones y en todos los caminos, en la tierra y en los mares, en las ciudades y en los desiertos, en las bibliotecas y en los talleres, en las

córtes y entre los salvajes, acreditando siempre y en todas partes el sublime designio que anuncia el lema de su estandarte : A MAYOR GLORIA DE DIOS (1). »-Estos sentimientos que expresaba el municipio de Guadalajara, eran las convicciones que en órden á la Compañía abrigaba la república entera. Los jesuítas fueron restablecidos por un decreto del presidente de la república, y sus colegios abiertos de nuevo para la juventud, su hábil direccion se hizo desde luego sentir en todas partes con infinitas ventajas de la sociedad; mas este fué un bien de duracion cortísima. Una administracion que se decia liberal los suprimió poco tiempo despues. Los hombres que componian entónces el gobierno se proponian, segun decian, copiar en Méjico la marcha republicana de los Estados Unidos del Norte; pero al dar aquel paso contradecian su programa, porque en la América del Norte existen hoy cerca de setecientos jesuítas (2), dirigiendo colegios y universidades, seminarios y misiones. Mentian al decir á los pueblos « que trabajaban por su progreso, » porque cuando el gobierno de los Estados Unidos se empeñaba en civilizar á los Cabezas chatas, á los Piés negros, á los Ranas, á los Okakanes y, en fin, á todas las tríbus que recorren los inmensos territorios de Hudson, de las Montañas pedregosas y de la Roca Amarilla, protegian á los heróicos jesuítas que visitaban esos lugares y establecian misiones entre esos bárbaros, con peligro inminente de su vida. Ese mismo gobierno, los protestantes que lo

(1) Oficio del ayuntamiento de la ciudad de Guadalajara al supremo gobierno de Méjico.

(2) Nota nº 4 (*d*).

componen y los ministros de las diversas sectas disidentes que influyen en los negocios de aquella gran república, elogiaban con el mas vivo entusiasmo rasgos tan heróicos como los que comprenden las pocas líneas del célebre Padre Smit que á continuacion copiamos y que repetian todos los diarios norte-americanos : « Contando desde el principio de Abril de este año (1), he recorrido cinco mil millas, he bajado y subido el rio de Columbia, he visto perecer á cinco de mis compañeros de viaje en los escollos de este rio, costeando las riberas del Wallamete y del Oregon : he recorrido diferentes cadenas de las montañas Pedriscas, atravesado por segunda vez el desierto de la Roca Amarilla en toda su extension, bajado el Misouri hasta San Luis, y en toda esta larga travesía ni una sola vez he carecido de lo necesario, ni he recibido el menor daño. »

Al precio de tantas fatigas, apoyándose sobre una voluntad inalterable y recibiendo con placer los auxilios de ricas compañías de especuladores que explotan aquellos lugares remotos, los jesuitas obraban aquellos prodigios. ¿Cuántos habrian realizado en el territorio mejicano y entre los bárbaros de Chiapas, Sonora y Sinaloa, si el gobierno les hubiera dejado trabajar en paz ya que les rehusaba su proteccion? Yo no sé qué especie de vértigo sufren á veces los hombres de gobierno en las repúblicas hispano-americanas para incurrir en contradicciones tan manifiestas y tan humillantes para ellos mismos á la vez. Se quiere progreso y se persiguen los elementos mas

(1) Año de 1842.

activos y mas eficaces para establecer las bases del único sólido y verdadero que puede existir. Se toma por modelo á una república cuyo sistema elogian los liberales hasta el fastidio, y se procede de una manera del todo opuesta á lo que allí se ejecuta. Esto pone en trasparencia á los hombres que de esa manera obran. No, no es el progreso de los pueblos el que les sirve de guia al dictar providencias tan opuestas á los intereses de estos; lo que, sí, les instiga son esas preocupaciones miserables que les arrastran á obrar contra la conciencia pública, contra la voluntad de la nacion y contra el bien de sus mismos gobernados. Viles instrumentos, en esos casos, los que gobiernan de pasiones propias y ajenas, excitan contra sí la indignacion universal, siendo esta misma el castigo bien merecido de su proceder. ¡Vergüenza para el magistrado que tuerce de ese modo la senda que le marca la justicia! ¡Baldon para el hombre público que así vende los intereses de los pueblos que representa!

CAPÍTULO XXXIV

Situacion política. — Trastorno completo de ideas. — Guerra social. — El territorio de la república cruzado por montoneras. — Hecho curioso. — Desquiciamiento general. — ¿Cuál será el porvenir de Méjico. — Conclusion.

Vamos á dar la última ojeada sobre el desventurado Méjico, vamos á indicar aunque sea sumariamente las consecuencias amargas que produjo esa serie de hechos repugnantes los unos y monstruosos los otros que hemos mencionado ya y con los que los supuestos defensores de la libertad y del progreso del pueblo ponian á prueba la fortaleza incontrastable de la Iglesia católica. Un escritor eminente ha dicho : « Nadie pudo deprimir á mansalva la fe del pueblo, » y ningun Estado de América palpa con tanta evidencia esa verdad como Méjico. Su situacion política es un perenne choque tan encarnizado como violento de la anarquía con un poder débil y falto de recursos para contener sus excesos. Desde Chiapas hasta Tejas y desde Veracruz hasta Acapulco, toda la república presenta el mismo tristísimo espectáculo, es-

pectáculo de guerra fratricida, de desolacion, de miseria, de ignorancia y de atraso. Parece que la república ha retrogradado tres siglos y que sus pueblos han vuelto á la época á que puso término la espada de los españoles.

Diríase que las ideas han sufrido allí un trastorno completo, pues ya nada inspira respeto. La prensa que vomita sin cesar las opiniones mas desorganizadoras é inmorales; los clubs que se agitan discutiendo las doctrinas del socialismo; las logias secretas que tienden lazos al poder público y trabajan por mantener la sociedad en anarquía y confusion; la division de los ciudadanos en mil partidos que representan distintas ideas, distintas opiniones y distintos intereses, la fe debilitada en una gran parte del pueblo á consecuencia de la guerra obstinada que se hace á sus dogmas, á su disciplina y á su sacerdocio; todo esto presenta el cuadro mas doloroso para quien observa desde léjos, y la situacion mas amarga é intolerable para el que sufre de cerca sus efectos.

Dos gobiernos, uno en frente de otro, se desafian mutuamente, ambos disponen de los caudales públicos, ambos dan leyes en oposicion las unas á las otras, ambos tienen ejércitos que se hacen la guerra, devastan los pueblos y son el azote de la moral y de la industria. En el seno de esos gobiernos se fraguan conspiraciones cada dia, no importa á sus autores los peligros que por todas partes amenazan á la patria, ni les importa tampoco los ejércitos que tienen al frente y que apoyan las sublevaciones de los pueblos contra la autoridad, sino que, al contrario, hacen todavía mas crítica esa situacion fraccionando la misma division. La guerra civil se prolonga, y no es

por cierto una guerra de partidos, no, sino una guerra social, en la que el hombre religioso se ve precisado á empuñar las armas para combatir por su fe, por sus templos y sus sacerdotes; guerra social en la que el hombre honrado combate por su hogar y su familia, por su honor y sus garantías; guerra social, repetimos, en la que el propietario defiende sus intereses atacados por bandidos que hacen suyo lo que otros adquirieron con el sudor de su frente. Horrorizan á la verdad hechos de tal naturaleza que vemos realizarse en una nacion cristiana y en medio de una república que, cuando alzaba el grito de independencia y de libertad, parecia animada de esos sentimientos de abnegacion y de justicia que forman el espíritu verdaderamente republicano. Mas esto que presenciamos todos podrá añadir una prueba mas á las infinitas que ya existen y demuestran la evidencia de esta triste verdad : que el hombre no obra en muchas ocasiones movido por convicciones justas, sino por pasiones innobles, y que los gritos mas entusiastas salidos de su pecho suelen nacer, no de la rectitud de principios, sino de la vehemencia de sus afectos. En este caso se encontraban los mejicanos que, conculcando todas las antiguas leyes y violando las tradiciones de muchos siglos, trastornaron el órden respetado por los pueblos, que al separarse de su antigua metrópoli querian conservar intacta la fe, la Iglesia y los códigos civiles que recibieron de aquella.

Asombra ciertamente ver esa lucha que en casi todas las secciones hispano-americanas sostienen unos pocos hombres osados contra la multitud de los ciudadanos.

Estos quieren mantener su religion, quieren instituciones que les den paz, aseguren su propiedad y conserven sus antiguas costumbres, miéntras aquellos combaten con audacia todos esos objetos venerandos para el hombre que ama su fe, su patria y su familia. Abuso constante de los principios del sistema representativo, envidia al mérito personal, prodigalidad de las rentas del Estado, constituciones políticas que favorecen las malas pasiones, individuos sin educacion, sin conocimientos y sin los demas dotes necesarios al hombre de gobierno llamados á tomar parte en la administracion de los negocios públicos, todos estos elementos de mal se han visto agitarse simultáneamente en la lucha. El pueblo pide respeto para la ley, garantías para los ciudadanos é inviolabilidad para las propiedades, y sus modernos regeneradores contestan convirtiendo las leyes en sarcasmo, encerrando en calabozos á hombres distinguidos, arrebatando las propiedades del clero y las que los particulares dejaron al morir en beneficio de los indigentes.

Por todas partes se organizan partidas de hombres armados que cruzan por los caminos, atacan á los viajeros, talan los campos, imponen contribuciones á los pueblos y arruinan la agricultura. Para transitar de un lugar á otro, cada uno toma medidas de seguridad, como si al frente tuviese un enemigo formidable que combatir; nadie se atreve á llevar consigo dinero ni halajas de algun valor, y todos al emprender un viaje tienen casi seguridad de caer en manos de quienes los han de despojar de cuanto llevan consigo, y que les quitarán tambien la vida si oponen resistencia de algun género.

Un hecho curioso y que ha pasado por mí mismo dará á conocer hasta dónde llega lo triste de esa situacion. Acababa de llegar á Veracruz y un agente de policía se presentó en el hotel para cobrar « el derecho de seguridad personal » de mí y de mis compañeros de viaje. «¿Por qué motivo se paga este derecho? preguntó el señor Portales al guarda. — Por la fuerza que el gobierno mantiene, respondió este, para que los viajeros no sean maltratados por los ladrones. — Y si nosotros hubiéramos sido robados como lo fueron los pasajeros que hicieron el viaje un dia ántes que nosotros, ¿deberíamos tampien pagar este derecho? — Indudablemente, porque la fuerza que el gobierno mantiene en los caminos es muy poca; con las revueltas que aumentan cada dia se hace difícil guardar aquellos como se debe...» Fué, pues, necesario pagar el impuesto de seguridad personal. En Beirouth, en Damasco, en Esmirna y en Jerusalen celebré yo contratos con cabos de beduinos que se obligaron á acompañarme, mediante una cantidad dada, por la Siria, el Asia Menor y la Palestina; al efecto, firmaron sus documentos en el consulado frances, haciéndose ante este responsables de mi vida; mas en Méjico, sin mediar tal contrato, se cobraba un derecho semejante, y notaremos que el viajero, despues de tratar con el beduino, puede marchar seguro de no ser incomodado, y que en Méjico paga á veces su contribucion, despues de haber sido despojado por ladrones tan terribles ó mas que los beduinos.

Hechos como este prueban un desquiciamiento general, una agonía dolorosa, si puedo explicarme de esta

manera, que aflige á la república mejicana. Porque, cuando vemos á la autoridad sin prestigio, á los magistrados despojados del respeto que les da el poder que ejercen, al congreso invadido por hombres sin antecedentes y sin opinion, á los pueblos representados por diputados que hacen traicion á los sentimientos y á la conciencia de la mayoría inmensa de los ciudadanos, y, lo que es mas doloroso todavía, á la religion ajada y pisoteada por la autoridad misma á quien mas le importaba velar por su esplendor y dignidad, debemos convenir no solamente en que una inmensa desgracia oprime á la nacion donde se han desarrollado elementos tan funestos, sino que se encuentra aquella á los bordes de su ruina y en víspera de sucumbir bajo el peso de su infortunio.

No es difícil prever cuál será el porvenir de Méjico despues de conocer esos antecedentes. No expresaremos, sin embargo, nuestras convicciones á este respecto con nuestras propias palabras; preferimos repetir las de un mejicano ilustrado, circunspecto y versado en los negocios públicos de su país : « Continuando el desórden en que vivimos, dice, el gobierno supremo perderá totalmente y muy pronto su autoridad en los Estados, y sus órdenes no serán obedecidas sino en la capital de la república. El resorte de la obediencia se relaja cada dia mas y los hombres se entienden ménos : el gobierno no contará con recursos ni para sus gastos mas precisos. En los Estados ni habrá voluntad ni será posible que contribuyan para cubrir el presupuesto general, porque, no teniendo para el suyo propio, considerarán hasta in-

sulto que se les pida en las circunstancias angustiosas en que necesariamente van á encontrarse. Y así como no se puede contar hoy ni con Chihuahua, ni con Durango, ni con Nuevo Leon, ni con Tamaulipas, ni con Sonora, ni con Sinaloa, se perderá toda esperanza de que los demas, víctimas de su desorganizacion interior, puedan restaurar su hacienda y ser apoyo del gobierno existente en Méjico.

« Perdida la unidad del gobierno y en una escision completa la república, no se encontrará centro que pueda dar direccion á los sucesos interiores, ni representarla tampoco en sus relaciones exteriores. Conjurados los Estados unos contra otros, y los gobiernos locales empeñados en sostenerse con proscripciones, con destierros y con venganzas, llegarán á hacer tan odiosa la autoridad pública, que se temerá mas á esta que á los que la combaten. La miseria y la anarquía juntas inventarán las mas absurdas combinaciones políticas, y léjos de pensar con sensatez en los momentos de mayor peligro, no hemos de buscar sino en los resentimientos y ambiciones personales el término de nuestras desgracias. Dictaduras militares proclamarán unos; coaliciones ó repúblicas independientes querrán otros; las masas armadas pedirán y harán efectiva la comunidad de bienes, y nadie se acordará de proclamar la union y los buenos principios. Todo lo que sabemos de los Estados y de las escenas dolorosas que están presenciando, autorizan para presentar este cuadro.

« Otra clase de hombres ménos feroces que los bárbaros, pero con fuerzas bastantes tambien para sobre-

ponerse á la raza blanca, luego que desaparezca la influencia de la civilizacion, vendrán á establecerse en la parte central del país que por su riqueza ya excita su codicia; y todos los Estados del interior tendrán la misma suerte que hoy tiene el sur de Méjico y Michoacan. Fácil como ha sido subordinarlos y mantenerlos en los sentimientos de órden y obediencia á la clase que han respetado, la idea tan baja que lleguen á formar de su capacidad y de sus recursos para defenderse, los alentará para buscar en la devastacion y el pillaje las ventajas puramente materiales que semejante estado de cosas puede proporcionarles. La voz del clero á que se apelará entónces, y la de la autoridad pública, serán sufocadas por el grito de las pasiones exacerbadas, y los propietarios de las fincas rústicas acabarán de emigrar para los lugares en que puedan librarse de estos desastres. El comercio y la agricultura quedarán arruinados completamente, como en los Estados fronterizos; los malhechores recorrerán los caminos y entrarán sin resistencia en las poblaciones, y la comunicacion interior del país, tan peligrosa ya, será del todo imposible. Veremos reproducida la guerra de Yucatan, y las dificultades para sufocarla serán tanto mayores, cuanto es mas extenso el territorio que tiene que defenderse, y mas funestas las influencias que han de dominar en ese trastorno general.

« Y para que nada falte ni á nuestro infortunio ni á nuestra ignominia, y cuando, destrozados por la anarquía, no creamos posible establecer ningun gobierno ni sostenerlo para que nos defienda, llamaremos á nuestros vecinos, y quizá no tendremos de ellos sino esta res-

puesta : « No, á los Estados Unidos no les conviene todavía Méjico : acabe primero su obra de destruccion, y nosotros, sin ser responsables ni parecer agresores, lo ocuparemos despues en nombre del progreso y de la libertad. No formando sociedad con la raza española, nos entenderemos con la indígena, y la exterminaremos como en las Floridas, ó veremos si es posible acomodarla á otro sistema de esclavitud, destinándola á los climas ménos sanos y á los trabajos mas rudos de la agricultura. Entónces poseeremos la tierra envidiada del mundo, y haremos ver á este que nuestros proyectos sobre Tejas y California fueron benéficos, y que la ocupacion de todo el país es un suceso que debe satisfacer á todos los pueblos civilizados. »

« Y consumaremos la obra, y perderemos para siempre este Méjico, y nuestras casas, nuestros campos y nuestros templos recibirán la gente ménos leal y tambien ménos culta de todos los países, y nuestro nombre, léjos de excitar compasion, se vendrá á confundir con el de los pueblos mas envilecidos y degradados. Nuestros padres los españoles lamentarán siempre que la que fué « Nueva España » deje de pertenecer á los hijos de su raza é inferirán de esta desgracia que no merecíamos la independencia, y que la guerra que sostuvieron para mantener su dominacion, fué tan legítima como conveniente á las naciones que no han deseado ni desean el engrandecimiento de los Estados Unidos. Los gobiernos europeos verán realizados sus temores, confesarán que éramos incorregibles y procurarán al fin satisfacer con otros habitantes las necesidades de la industria, del comercio

y del exceso de poblacion. No habrá escritor ni historia que nos haga justicia, y el poder y la ambicion de la república anglo-americana, léjos de disculparnos, solo servirán para reagravar los cargos que se nos hacen por haber consumido nuestras fuerzas y nuestros recursos contra nosotros mismos. Y dispersa esta sociedad, rotos los vínculos de religion, de costumbres y hasta de familia, objeto de odio á los demas Estados de la América del Sur, porque les acercamos enemigos tan peligrosos, y sin poder vivir, ni en la patria en que nacimos, ni en el suelo extranjero que nos desprecia, nos veremos obligados á ocultar ó á avergonzarnos de nuestro orígen, y buscar en este envilecimiento un título para enlazar y establecer nuestros hijos, sacrificándolo todo y produciendo un cambio asombroso que recordará siempre, para ejemplo de otros pueblos, los bienes que nos destinaba la Providencia y el castigo que hemos merecido (1). »

Nada necesitamos añadir á este cuadro extremadamente sombrío cuanto exacto, que revela el porvenir que preparan á Méjico los extravíos de sus hijos.

(1) *Porvenir de Méjico, ó Juicio sobre su estado político en* 1851, por el S. D. Luis G. Cuevas, miembro del senado.

CAPÍTULO XXXV

La mano de la Providencia sobre Centro-América. — Mirada retrospectiva. — Los hombres apostólicos. — Las Casas; rasgos maravillosos de su celo ardiente. — Leyes de la Iglesia que apoyaban su proceder infatigable. — Los procuradores de indios obtenidos por sus constantes reclamaciones.— Propagacion rápida del Evangelio. — Guatemala y Chiapas; primeros obispados erigidos en aquella parte del Nuevo Mundo.— Fervor de los convertidos. — Los ermitaños.

Las naciones como los individuos han recibido una mision que llenar sobre la tierra, y jamas la Providencia aparece tan admirable como cuando los hace servir á ese objeto, sin que lo comprendan ni lo sientan. Las revoluciones que sacuden á los pueblos con violencia, que los impulsan, los mecen y trastornan como paja movida por el viento, son ordinariamente los ejecutores de las órdenes de Aquel que mira la tierra y la conmueve, toca los montes y humean. ¡Incomprensibles caminos los de la Providencia! Ese hombre que abusando de la libertad que recibió del Criador se abalanza furioso contra las leyes, contra la justicia y contra los magistrados, procurando trastornar el curso que Dios señaló á sus

criaturas, ese hombre, decimos, en sus propias acciones, en sus mismos crímenes, busca sin conocerlo el castigo de su extravío y trabaja por encontrar la pena que debe reprimir severa su arrogancia temeraria. Y no es la América solamente la que ha experimentado esos trastornos ni la que ha sufrido el peso horrible de los males que aquellos acarrean; todas las naciones están sometidas á la misma ley, todas marchan por el mismo camino, todas experimentan las mismas vicisitudes y en unas da Dios lecciones á las otras, sin que alguna deje de desempeñar á su turno el papel que le cupo en los sucesos humanos. Mirad esa Francia: ella fué la maestra de las naciones, la que marchaba á la vanguardia de todas, por los vastos conocimientos de sus hijos, por las sábias leyes que dictaron sus monarcas y por el poder formidable de que estos dispusieron para hacerlas obedecer: mirad la Inglaterra, esa reina orgullosa de los mares, cuya política se deja sentir en todas las naciones, le procura enormes ganancias materiales en todas partes y derrama tambien males infinitos por doquiera; mirad la España, esa desgraciada España cuyo poderío fué un dia el primero y el mas extendido de todas las monarquías de Europa: pero esa Francia habia hecho servir su influencia para corromper, y á nadie asombrará por lo tanto que la Providencia le impusiese un castigo tan terrible que la obligó á volver sobre sus pasos. La Inglaterra que vió sin inquietarse subir las gradas del cadalso á sus reyes, que vió tambien perseguido y proscripto por el gobierno el culto de la nacion entera y á ese gobierno caido en manos de demagogos sanguinarios, fué entre-

gada oficialmente á los excesos del fanatismo mas desastroso y repugnante, que sembró horror y desolacion en la heróica Irlanda y anegó en sangre la Gran Bretaña; y esa España, en fin, postrada casi totalmente, invadida por el ateísmo y por la revolucion, sin vida ni movimiento hácia el bien en el interior y sin respetabilidad en el exterior, son las páginas en que encontrarán perpetuamente las naciones de la tierra escrita esta eterna verdad: que ni los hombres ni los pueblos pueden separarse impunemente de la senda que les está señalada, que Dios para castigarlos los abandona muchas veces á sus propios excesos, y, en fin, que sin que ellos lo conozcan ni lo imaginen siquiera, sirven de instrumento á la justicia divina. Observando atentamente los sucesos de la historia de América, encontramos mas de una vez motivo para conocer los designios de Dios, que permite con frecuencia así á los individuos como á las naciones que ejecuten sus extravíos, para que los males de todo género que les acarrea su obstinacion en el mal les sirvan de castigo y de enseñanza. ¿Quién no ve el dedo de la Providencia en esa ignorancia grosera, en ese atraso vergonzoso, en esa falta de recursos para conseguir su bienestar que á primera vista se percibe en tantos pueblos que, embriagados por las ilusiones que creaba en su imaginacion una libertad mal entendida, se lanzaron furiosos á destruir lo que su religion les mandaba respetar? Sin ir mas léjos, preguntemos á los Estados de la América central la causa de esos graves males que la aquejan, males que todos conocen, todos deploran y muchos querrian remediar, aun cuando fuese á costa de

grandes sacrificios. Honduras, Nicaragua, San Salvador, Costa Rica y Guatemala nos responderán señalándonos el largo proceso que les forma la religion por los desacatos, arbitrariedades y sacrilegios de que fué víctima allí mismo. No repetiremos este proceso; los delitos que en él resaltan todos los conocen allí donde fué quemada por mano de verdugo la sagrada imágen del fundador del instituto de los PP. predicadores, en odio á la inquisicion y en el sitio donde alguna vez un obispo celoso habia hecho quemar libros heréticos y obscenos introducidos para corromper la moral; allí donde los ungidos del Señor fueron presos, maniatados y arrastrados al destierro ignominiosamente, y allí, repetimos, donde las halajas de los templos, sin exceptuar las mas sagradas y venerandas, fueron robadas del modo mas cínico y los altares profanados de la manera mas sacrílega. Nos fijaremos mejor en la extension de la pena con que la Providencia aflige á los pueblos en cuyo seno fueron perpetrados aquellos hechos, ya que con el lenguaje mas severo y que mejor comprenden los hombres enseña á los pueblos el mas sagrado de sus deberes, — el respeto á Dios y á su fe.

La América del centro fué durante el coloniaje uno de los países mas ricos y mas opulentos del Nuevo Mundo. Su comercio de cacao, arroz, cochinilla y de otros géneros tan preciosos como estos, era vastísimo y reportaba á sus vecinos ingentes cantidades de dinero. Sus colegios de Guatemala y de Leon recibian en su seno la juventud mas florida de todas las provincias civilizadas, y los PP. dominicos y franciscanos cuidaban las mi-

siones de los infieles con celo y abnegacion ejemplares.

Hombres apostólicos existieron en aquellas provincias desde la época misma de su descubrimiento por los españoles. « La órden de Santo Domingo, dice el erudito Ducreux, fué el instrumento que empleó la Providencia para la conversion y la civilizacion de las naciones bárbaras que habitaban esos fértiles territorios, y para conocer cuánto hicieron, basta leer la serie de los primeros obispos y la crónica de lo que cada uno de estos ejecutó llenando los sagrados deberes de su cargo. Un Julian de Garces, un Domingo de Mendoza, un Bernardo de Alburquerque y tantos otros varones apostólicos á cuya voz temblaron los vicios, cayó la idolatría abatida y cedió su campo cubierto ántes de tinieblas á la luz y á la verdad de la religion católica, son algunos de aquellos varones venerandos cuyas virtudes serán siempre uno de los mas bellos ornamentos de la fe y de la civilizacion en el Nuevo Mundo (1). »

Injusto seria quien al frente de todos estos hombres insignes por su celo, su valor y su constancia, no recordase al mas ilustre y venerando, al inmortal Las Casas, obispo de Chiapas, á quien ya hemos nombrado en otro lugar. « Si se vuelven los ojos al estado de las Américas al tiempo en que Las Casas tomó sobre sí la proteccion de los indios, dice un ilustre escritor, se ve que las disposiciones del gobierno, aunque en lo general humanas y racionales, no tenian á tan inmensa distancia autoridad bastante para hacerse obedecer. Los arrogantes

(1) Ducreux, *Hist. ecclés. univ. au seizième siècle.*

conquistadores se negaban á reconocer límite en el uso y abuso que hacian de su poder. La religion, indignada de servir de pretexto á tantos escándalos, alzó la voz contra ellos, y comenzó á acusarlos sin rebozo ni contemplacion alguna delante de la opinion y delante de la autoridad. Fuerza fué oir esta voz y atender á estas reclamaciones : los que á nada tenian miedo, tenian que temer á Dios. Los príncipes de la tierra y sus consejeros se vieron precisados á mostrarse consecuentes al celo que ostentaban por la propagacion de la fe ; y esta arma poderosa, manejada con tanta habilidad como vehemencia por los varones insignes que se destinaron á esta obra sublime, sirvió en gran manera á mitigar el mal, ya que por estar desde el descubrimiento identificado con la posesion del Nuevo Mundo, no fuese posible extirparle de raiz. Las Casas fué el intérprete mas digno de aquella sagrada inspiracion y el campeon mas infatigable en tan generosa contienda. Cuando la filosofía y la historia empezaron á examinar las doctrinas, los acontecimientos y los hombres, segun el bien ó el mal que el género humano habia recibido de ellos, al paso que se estremecieron de indignacion y de lástima al ver los infortunios y desolacion de los indios, no pudieron dejar de poner los ojos con igual entusiasmo que reverencia en los esfuerzos sublimes y filantrópicos de Las Casas (1). » El alma se siente poseida de noble orgullo al considerar que miéntras tantos individuos apoyados en la fuerza bruta ultrajaron la dignidad humana reduciendo á esclavitud á sus

(1) Quintana. *Españoles célebres*, biografía de Fr. Bartolomé de Las Casas.

semejantes, tantos otros con celo y abnegacion asombrosos se declaran los protectores de esos hombres cuya noble existencia se queria envilecer. Mil rasgos de esas virtudes encontramos leyendo la vida de Las Casas, y estamos seguros de que pueden en gran parte borrar las funestas impresiones que causan en ánimos generosos las extorsiones de que alguna vez fueron víctimas los indígenas de América.

Las leyes severas que dictó la Iglesia para reprimir la audacia de los que declarando esclavos á sus iguales les arrebataban el mas precioso don que recibieron de mano del Criador, fueron una de las armas que manejó Las Casas defendiendo á los indígenas de América. Asombra el valor con que fulminó la mas terrible de las penas que pueden afectar al hombre que cree y se llama hijo de la Iglesia católica, sin que le detuviesen ni el peligro en que ponia su vida, ni la influencia de los que con ellas eran castigados, ni la sedicion de un pueblo herido en sus intereses, ni la mordacidad mas osada, ni otra consideracion por grave que fuese. En Chiapas vemos asaltado su aposento por una muchedumbre furiosa que penetra armada hasta dar con su persona insultándola con toda clase de inmundos ultrajes, mas le vemos tambien que sin inquietarse por eso, tomando las bulas de los Sumos Pontífices que castigan con censuras á los que retienen como esclavos á los indios, se las principia á leer en alta voz y solo concluye cuando los gritos amenazantes de aquella plebe irritada no le permiten ser oido. Tres veces atravesó el Océano para hacer presente á los reyes cuanto tenian de monstruoso las en-

comiendas en que los gobernantes de América distribuían á los indígenas entre sus amigos y favorecidos, sumiendo á aquellos desgraciados en los horrores del cautiverio, y tres mas volvió á atravesarlo conduciendo las disposiciones del soberano en favor de aquellos infelices. El fué constituido protector de los indios por los soberanos de Castilla, él hizo valer este derecho ante los gobernadores y las audiencias, él alegó, escribió, rogó y ejecutó mucho mas que lo que cualquier hombre extraordinario habria hecho ; « hizo lo que parece imposible. »

Los detractores de la libertad de los indígenas vieron entónces levantada contra ellos la mano de los obispos armada de un poder extraordinario por los reyes que los nombraron procuradores de indios y les autorizaron para proceder civilmente en los casos que fuese necesario. Aquellos llenaron su deber, y los que acusaron al clero, y sobre todo al clero mejicano y de Centro-América, de haberse mostrado hostil á la libertad de los indígenas, ó no conocen la historia, ó no han querido creer todo lo que esta nos refiere. Véanse las actas de los concilios provinciales, los acuerdos de los sínodos diocesanos, los estatutos dados por los primeros obispos, y en todos esos actos los mas solemnes en el órden gubernativo de la Iglesia y los mas propios para manifestar las opiniones de sus pastores, encontraremos la constante defensa de los indios hecha con la solicitud mas esforzada; encontraremos la energía con que aquella tomó siempre el partido del débil contra el poderoso, el del indio contra el europeo. Bien fácil nos seria puntualizar mil de estas reclamaciones dirigidas por los obispos á los reyes en

favor de la libertad de los indígenas, pero seria largo y molesto para nuestros lectores ocuparse en una materia por sí misma repugnante y que solo sirve para adquirir la conviccion profunda de que cuanto mas denodadamente combatió el bien para triunfar, tanto mas fuertes fueron los obstáculos que encontró empeñados en vencerle.

¿Mas á quién no asombra esa propagacion rápida del Evangelio por todos los valles, montes y selvas de la América central? ¿Cuántos arbitrios no inventaron los fervorosos dominicanos á quienes fué encomendada la penosa mision de Guatemala, Honduras, Chiapas y Nicaragua? No podemos dejar de copiar el siguiente pasaje que encontramos en la historia de Las Casas, porque es uno de los mas bellos de su apostólica vida y tambien uno de los sucesos mas gloriosos de las misiones de la América central. «Se trataba de la conversion de la provincia de Tuzulutlan, país áspero y montuoso, lleno de lagunas, rios y pantanos, y cuyos habitantes agrestes y feroces como el ingrato terreno que ocupaban no se habian dejado domar por la fuerza de los españoles ni engañar por sus halagos. Tres veces habian estos entrado hasta el pueblo que servia de corte al soberano y las mismas habian vuelto á salir rechazados y escarmentados. Allí se ofreció á ir el P. Las Casas para convertir á la fe y reducir á vivir en sociedad á sus feroces habitantes, con pasmo del gobierno y de cuantos conocian aquella tierra. Mas puso dos condiciones indispensables, y fué la primera que los indios encontrados en aquellas tierras no fuesen dados jamas en encomienda á ningun europeo, sino reconocidos como vasallos libres del

rey de España; y la segunda, que durante el término de cinco años ningun español entrase en aquel país para que no lo escandalizasen ni estorbasen la predicacion. Estipulado esto diéronse los Padres á pensar en los medios con que habian de dar principio á su intento. Lo primero era abrirse alguna comunicacion con los indios y hacerse en cierto modo desear de ellos. Valiéronse para esto de la poesía y del canto, agentes tan poderosos para atraer y suavizar los pueblos groseros cuando se sabe usar de ellos á propósito. Como todos los religiosos sabian bastante la lengua del país, extendieron en ella los hechos fundamentales de la religion, tales como la creacion del mundo, la caida del hombre, su destierro del paraíso, la necesidad de la redencion para volver á él, la vida, milagros, pasion y muerte de Jesucristo, su resurreccion y su segunda venida á juzgar á los hombres. Hecho esto enseñaron á cantar las coplas á cuatro indios bautizados, y dándoles algunas bujerías, los despacharon á Zacápula y Quiche, donde aquellos solian traficar. Fué tal la novedad que las coplas y la música causaron en los indios y tal el interes que manifestó el cacique, que los indios cantores se ofrecieron á llevar á los Padres que les habian enseñado las coplas para que ellos mismos les explicasen su contenido. « ¿Quiénes son estos Padres? » preguntó el cacique. Entónces los cantores y mercaderes al mismo tiempo le describieron el traje de que usaban tan diverso del de los demas españoles, y sus costumbres todavía mas diversas. No anhelaban por oro, plumas ni cacao, no comian carne, no usaban mujeres, tenian muy lindas imágenes, delante de quienes se arrodillaban; su ejer-

cicio continuo era cantar alabanzas á aquel Dios que habia criado el mundo : estos eran los que sabian y podian declarar lo que las coplas contenian, y tenian tanto gusto en ello que vendrian á su mandato si los enviase á llamar para este fin. Estas noticias excitaron en el cacique un vivo deseo de conocer y tratar á aquellos castellanos tan virtuosos y apacibles, y para contentarles envió con los mercaderes cuando se volvieron á Guatemala un mancebo hermano suyo con presentes para los religiosos y convidándolos para venir á su país. Llevaba tambien este indio la comision de investigar con cautela si era cierto lo que se decia de las virtudes y modestia de los Padres. Estos recibieron al mensajero con el agasajo que correspondia al buen principio que iban teniendo sus pensamientos, y despues de haber deliberado entre sí lo que convenia hacer atendido el estado de las cosas, acordaron enviar con el indio al P. Luis Cáncer, uno de sus compañeros, para que acabase de ganar la voluntad del cacique y examinase la disposicion de los naturales á recibir la doctrina y civilizacion que se trataba de darles. Asistido y servido con la mayor diligencia de los indios que le acompañaban, el P. Cáncer llegó á Zacápula, donde el cacique le hizo el recibimiento que correspondia á la estimacion que tenia concebida de su nuevo huésped. Enramadas, arcos adornados de flores, indios que le salian al encuentro y limpiaban el suelo por donde habia de pasar, el cacique mismo á la entrada del pueblo inclinándose profundamente, y no osando mirar cara á cara al misionero en muestra de mayor veneracion, fueron algunos de los agasajos dispensados al honorable hués-

ped. El Padre se aprovechó hábilmente de esta disposicion de ánimo del cacique, acabó de ganarle con sus presentes y con sus palabras, y le dió una total confianza cuando le manifestó la estipulacion hecha para que allí no entrasen españoles sino á gusto de los frailes, á fin de que los naturales no fuesen molestados. Hizo ademas una especie de capilla en que celebró el oficio divino, que presenció el cacique con los indios aunque de léjos, y la comparacion que hizo entónces de la barbarie y hediondez de sus ceremonias religiosas y lo torpe y feo de sus ministros sangrientos, con el aseo, delicadeza y solemnidad del ritual cristiano, acabó de inclinarle á una creencia que en buena razon tenia tan manifiestas ventajas. Y haciéndose explicar del P. Cáncer los fundamentos de la religion por el órden que él habia comprendido en los versos de los mercaderes, determinó hacerse cristiano, derribó y quemó sus ídolos y se hizo predicador á su modo, excitando á sus indios á que le imitasen, como de hecho muchos principales lo hicieron. Visitó, ademas, el misionero la comarca, especialmente los pueblos sujetos á la autoridad del cacique, y en ellos halló la misma buena disposicion para recibirle, agasajarle y escucharle : hombres groseros y rudos en demasía, repugnantes por su desaseo y desaliño, pero ingeniosos, inocentes, nada sanguinarios ni crueles, y dóciles sobre todo á las sugestiones de la humanidad y de la razon (1). » Este fué el principio de aquellas numerosas cristiandades que se fundaron en Guatemala siguiendo el plan pacífico del inmortal Las

(1) *Biografía de Las Casas*, Quintana.

Casas, y cuyo fervor fué el ornamento mas hermoso del Nuevo Mundo. La palabra de Dios, infinitamente mas poderosa que cuantos elementos tienen á su disposicion los soberanos de la tierra, triunfa en los lugares y en los corazones sobre los cuales nada pudieron aquellos. ¡Oh! si constantemente se hubiese seguido en las Américas este plan que combinaron unidos el celo, la caridad y la experiencia de tantos varones apostólicos!

Guatemala, erigida en obispado, fué el primer fruto que el trabajo de los misioneros dió al catolicismo en Centro-América (1); Chiapas fué elevada tambien al rango de diócesis (2), y estas providencias del supremo pastor de la Iglesia contribuyeron á dar un ensanche todavía mayor á las dimensiones de las conquistas hechas por el Evangelio en esas remotas regiones.

Los rasgos de fervor que las crónicas de aquellos tiempos nos han conservado y se veían entre los convertidos al cristianismo, hacen volar nuestra imaginacion desde las selvas de América á los desiertos de la Siria y de la Tebaida, y desde las márgenes del Sumasinta y del Grande á las del Nilo y del Jordan. Entre hombres poco ántes ignorantes y mas que ignorantes bárbaros, las verdades de la fe produjeron los mismos efectos que en los primeros fieles convertidos del paganismo y del judaismo. Heridos por la luz de una vivísima fe, convencidos de que la malicia todo lo contamina y que la verdadera felicidad del hombre sobre la tierra consiste en amar de todo corazon al sumo bien

(1) Por Paulo III en 1534.
(2) En 1544.

y en practicar por ese mismo amor las virtudes fervorosamente, ofrecieron al mundo el espectáculo tierno de la perfeccion cristiana en neófitos y recien convertidos. Era sobre manera edificante ver á todos estos reunirse los dias festivos en las plazas ó en otros lugares que les estaban designados y recorrer las iglesias inmediatas en procesion, cantando en su lengua los salmos ó las letanías. Era edificante, repetimos, observar con cuánto recogimiento se acercaban á los sacramentos y con cuánta sencillez cumplian todas las obligaciones que impone la fe de Jesucristo á los que la profesan. Esta es la época que podemos llamar de oro para las misiones de la América central.

Pero el fervor de otros, pasando mas adelante todavia, les apartaba del trato con sus semejantes, les llevaba á los montes y al corazon de las selvas, y, á la sombra de alguna pequeña ermita dedicada á la Vírgen entre rocas inaccesibles, les hacia consagrarse á la vida eremítica con el rigor mismo que los anacoretas primitivos. Algunos escritores nos han conservado noticias aunque escasas de esas lauras del Nuevo Mundo (1). Aun existen los vestigios de esos lugares de santificacion regados por tantas lágrimas que arrancaban al corazon los crueles desengaños y el arrepentimiento humilde. Para un siglo orgulloso, para hombres sin fe, esto nada vale; mas para nosotros y para cuantos estiman en su verdadero valor la religion, son como piedras preciosas escondidas en profundas cavernas y donde no las busca sino quien conoce su mérito.

(1) Véase la obra del P. Juan de Rivas sobre los penitentes de Chocama.

CAPÍTULO XXXVI

Servicios prestados por la Iglesia. — Todo lo que existe en América en beneficio de la civilizacion á ella es debido. — Las órdenes religiosas. — Los hospitalarios belemitas. — Una observacion. — ¿La revolucion hizo ganar acaso á los pueblos de la América central? — Atraso y malestar. — Guatemala. — Elementos que obran una reaccion favorable.

¿Qué era el continente americano cuando apareció en él la religion cristiana? La respuesta que da la historia á esta pregunta, mostrándonos en Méjico esos sacrificios que arrebataban anualmente cien mil víctimas al linaje humano, para inmolarlas sobre las aras de los ídolos y para alimentar la gula de los ricos y la codicia de los sacerdotes: en Chiapas, Guatemala y Honduras, esos oratorios dedicados á los reptiles mas inmundos y repugnantes, con sus sacerdotisas ocupadas en quemar delante de sus imágenes resinas olorosas; y en Chile, ese terrible Proculon, cuyas ceremonias representan al hombre bárbaro con todas sus tendencias crueles y sanguinarias: en todas partes, esa ausencia total de conocimientos que arrastran al ser mas noble que crió Dios en la tierra

al fango de los vicios, y la reunion, en fin, de cuantas circunstancias pueden concurrir para abatir y humillar la condicion humana, esa es, decimos, la respuesta mas enérgica y mas elocuente que puede darse, á la par que es tambien la que mejor explica el servicio eminente prestado por el cristianismo al derramar en tan dilatadas regiones las luces de la fe. Los sacrificios humanos cesaron, los huesos y los esqueletos de las víctimas que puestos en órden decoraban los atrios de los adoratorios, no se divisarán en ninguna parte, ni el humo se elevará de los altares dedicados á animales inmundos, y, en fin, ni los bosques, ni los prados ofrecerán á la humanidad, con la extension que ahora dos siglos, el espectáculo triste de millares de hombres sumidos en la barbarie y huyendo de la sociedad de los que pudieran ilustrarles. Empero, no se crea que solo á este beneficio quedaron reducidos los que derramó en el continente americano la Iglesia católica; considerando uno á uno los elementos que forman y engrandecen á las naciones, encontraremos su mano creando, dirigiendo y perfeccionando cuanto en su vasto territorio hay de grande y de benéfico. En lo moral se ven esos suntuosos establecimientos, creaciones de los obispos y destinados á la educacion de la juventud pobre y desvalida; esos asilos de la piedad, del fervor y del arrepentimiento, y esos lugares de refugio abiertos para la miseria, el dolor y la adversidad. En lo intelectual se nos presentan tantas universidades, tantos colegios, tantos seminarios, tantos convictorios y tantas academias, nacidos unos á la sombra de las iglesias y que crecieron y se desarrollaron

otros bajo la proteccion de los institutos religiosos. Hasta en lo material encontramos en todos los Estados de América vestigios del celo y del amor con que los obispos merecieron el título de *Padres del pueblo*. Caminos públicos, puentes sobre los rios, calzadas para defender las ciudades de las inundaciones, acueductos para proveer á estas de agua, obras han sido que acometieron aquellos y concluyeron felizmente en diversos Estados de la América, obras que subsisten todavía y son el monumento imperecedero de su solicitud paternal. ¿Y quién engrandeció los pueblos con los edificios que son hoy su mejor ornato? ¿Quién abrió y dotó las mas copiosas bibliotecas? ¿Quién fabricó los templos y los adornó con bellas pinturas, estatuas y halajas preciosas? Tantos monumentos, tantas obras, tantas y tan primorosas instituciones que los americanos no podrán ménos que recordar siempre con noble orgullo y son trabajo del hombre de Dios y del ministro de Cristo, nos dan derecho para decir de la América lo que historiadores incrédulos no pudieron ménos que confesar de la Francia y de todas las naciones de Europa, á saber: « Que la Iglesia ha civilizado las Américas y que estas á ella lo deben todo. » Empresa imposible acometeria quien quisiese individualizar esos trabajos y presentar su resultado en cada pueblo, en cada provincia y en cada nacion. Cuando los sabios de la América se dediquen á reunir los materiales que deben formar la historia del Nuevo Mundo, cuando se hagan prolijas indagaciones sobre el curso que siguió la civilizacion en cada uno de los Estados que existian gobernados por caciques ó reye-

zuelos, así en el norte como en el mediodía, entónces podremos conocer en toda su extension los esfuerzos gigantescos de la Iglesia y de sus ministros por hacer felices, aun aquí en la tierra, á los pueblos que rescataban de la ignorancia y de los vicios y dirigirlos hácia el cielo por el camino de la justicia y de la verdad. Miéntras tanto, los que viajen por aquel vasto continente, los que penetren al traves de sus desiertos, cruzen sus montañas, sigan el curso de sus rios y visiten lo mas espeso de sus bosques, esos solamente podrán conocer y juzgar hasta dónde han llegado aquellos esfuerzos, estudiándolos en los vestigios que encontrarán en todas partes.

Las órdenes religiosas fueron en la América central el instrumento poderoso de la civilizacion. ¿Quién no participa de ese entusiasmo prodigioso que revelan las empresas del venerable Bartolomé de Las Casas, leyendo la relacion de sus trabajos, de sus persecuciones y de sus fatigas inmensas soportadas en Chiapas, Cumaná, Yucatan, Honduras y Guatemala? Cuando se ve á unos pocos hombres, á tres mil leguas de su patria, luchando á un tiempo con la barbarie de los indígenas que trataban de evangelizar, con el despotismo y la ambicion de los europeos que necesitaban reprimir, con los elementos de la naturaleza en países enfermizos y bajo climas fuertes y variables, entónces se comprende toda la abnegacion y todas las virtudes que caracterizaron á los religiosos que introdujeron en la América central la luz del Evangelio. Guatemala, San Salvador, San José, Granada, Leon y todas las ciudades y grandes poblaciones que allí se encuentran, fruto fueron en su principio del

celo y de la constancia de los misioneros mejor que del poder de las armas españolas. ¿Cuántos rasgos de beneficencia, de amor á sus semejantes y de caridad sin límites nos recuerdan esos monasterios que medio arruinados y casi desiertos encontramos hoy en aquellas? ¿Quién al visitar sus templos y sus claustros no ha pensado un momento que hubo época en que bajo esas bóvedas hoy desplomadas y dentro de esos muros ya derruidos habitaban los intrépidos varones que recorrian la tierra solos y sin otras armas que su breviario; que conocian por su nombre á los indígenas, les hablaban en su lengua, oian sus quejas, les consolaban en sus aflicciones, les instruian con paciencia admirable, educaban sus hijos, eran sus consejeros, sus padres y sus amigos; que procuraban siempre la paz, y que, en fin, habrian movido los ánimos de todos á la guerra cuando hubiesen querido? Si los recuerdos pereciesen como desaparecen las obras materiales que edifican los hombres, todas esas virtudes que en otra época ilustraron los claustros de Centro-América habrian corrido igual suerte que los monasterios que sirvieron de refugio á los individuos que las practicaban en beneficio del género humano; mas no sucede asi, las construcciones suntuosas, los templos magníficos que levantaron aquellos para gloria de Dios han podido arruinarse, caer los hospicios que con indecible fatiga construyeron para favorecer la indigencia de los ancianos, de los huérfanos y de las viudas, y borrarse hasta los vestigios de los caminos, puentes y calzadas que en diferentes lugares construyeron para facilitar la concurrencia de los feli-

greses á la mision, para beneficio de los viajeros y para estrechar las relaciones de los pueblos; mas la memoria de los hombres que trabajaron por los demas con tanta abnegacion, constancia y desinteres, no perecerá, sino que vivirá eternamente.

Recuerdos numerosos de otro género legaron tambien á Guatemala los hermanos Hospitalarios que nacieron en su seno, bajo el nombre de Belemitas. El fervor evangélico habia echado raices tan profundas en los pueblos americanos, que no fué difícil al fervoroso Betancourt encontrar compañeros en la empresa heróica de ligarse con voto á la asistencia de los enfermos, aun cuando fuesen estos de males contagiosos y corriese riesgo su propia vida. La ciudad de Guatemala protegió eficazmente la nueva congregacion; personas acaudaladas corrieron á alistarse entre los primeros hermanos, y el fundador no tardó en pedir y obtener la aprobacion del Sumo Pontífice para su instituto, que poco despues fué numerado entre las órdenes religiosas. Méjico, el Perú, Nueva Granada y hasta las provincias argentinas llegaron á tener casas de esta órden americana, cuyos congregados, como hemos notado en otro lugar, se distinguieron por la severidad de sus costumbres y el desempeño exacto de las obligaciones de su profesion.

Muy gloriosas son para el catolicismo estas fundaciones que su virtud produjo en una tierra vírgen y donde su palabra fecunda habia caido recientemente. En países no muy distantes de Guatemala donde domina el protestantismo nacieron, es verdad, casas de asilo y hospitales para socorro de los pobres; empero, una gran diferencia existe entre

estas instituciones hijas de la filantropía y las que hizo brotar la caridad que entraña el espíritu del catolicismo. En los hospitales protestantes sus fundadores instituyeron rentas para asalariar sirvientes que cuidasen de los enfermos y médicos que los visitasen; pero ni á estos ni á aquellos pudieron inspirarles sentimientos de caridad que les diesen compasion, ternura y amor hácia los pacientes cuyo cuidado les confiaban, y ese hombre asalariado no pasará adelante despues de llenar las obligaciones que le impone su contrata. ¡Cuántas veces hice yo esta observacion visitando esos hospitales donde la decantada filantropía inglesa recibe á los indigentes para asistirlos y curarlos! En ellos se encuentran, si se quiere, las conveniencias que puede proporcionar el dinero, la vigilancia de los superiores y un reglamento severo que haga por temor cumplir con sus deberes á los empleados; pero no se encuentra esa caridad que inflama el corazon cristiano y hace sacrificios por amor á sus semejantes; pero no se encuentra esa caridad que liga al individuo con voto á servir á su prójimo y á morir víctima de ese mismo amor si necesario fuese; pero no se encuentra esa caridad que une á todos los cristianos con vínculos estrechos y muestra á cada hombre un hermano en cada uno de sus semejantes. Mas aquella heróica institucion de hermanos belemitas fué arrebatada de la América como una de esas hermosas flores que arranca el aluvion; una cédula de la regencia de España la suprimió, privando á los americanos de los consuelos que les dispensaba esa congregacion nacida en su mismo continente. Los hospitales de los belemitas fueron mandados ceder á los Hospi-

talarios de San Juan de Dios, de suerte que poco tiempo despues nada quedó que recordase la existencia de aquellos, fuera de sus heróicas virtudes que tantas bellas páginas dejaron escritas en el gran libro de la caridad.

Frecuentemente se ha preguntado si los Estados de la América española ganaron algo con su independencia, porque nada importa para los pueblos adquirir nombres estériles, si no gozan los bienes que significan esos nombres. No queremos medir la prosperidad y el bienestar de unos Estados por las circunstancias de otros, ni ménos asegurar que todos sean infelices porque muchos lo son; pero sí diremos que la condicion de la América fué mejor que lo es hoy cuando tuvo paz, y cuando, á la sombra de ese bien inapreciable, los elementos que causan la prosperidad de los Estados se acumulaban allí; sí diremos que el grito de revolucion excitó mil pasiones, despertó mil aspiraciones y sembró mil doctrinas funestas que mantendrán á los pueblos en perpetua agitacion y por consiguiente muy distantes de llenar el programa que se propusieron los verdaderos patriotas al proclamar la independencia americana. ¿Importa algo acaso para los pueblos tener el nombre de repúblicas, si son en realidad presa de la anarquía ó gimen bajo el despotismo? No, y donde esto suceda la república no se habrá realizado, ni los ciudadanos serán mas republicanos que los súbditos de los gobiernos del Africa central, cuyos jefes, sin llamarse reyes, tienen en realidad tanto poder como el que ejercen los soberanos mas absolutos en sus monarquías. Nosotros vemos la felicidad de los Estados en el órden, en la estabilidad de las instituciones, en la sobe-

rania de las leyes, en la justicia de los magistrados y en el castigo severo de los gobernantes que traspasen sus atribuciones con ofensa de los ciudadanos y agravio de las leyes; pero cuando esto no sucede y en su lugar los Estados presencian la arbitrariedad y la injusticia triunfantes, el trastorno continuo del órden establecido por favorecer intrigas de partido, y el mas lamentable abandono de los intereses de la patria por cuidar lo que á la patria misma ofende y perjudica, entónces la república no existe ni pueden llamarse republicanos tales Estados.

La América central ha sido víctima durante largos años de mil convulsiones violentas que le acarrearon atraso y malestar, atraso y malestar tanto mas lamentables cuanto han causado la ruina de algunas de sus secciones que carecen de medios para restablecer en su seno el órden y la obediencia á las leyes; ¡tan profundas fueron las consecuencias de sus males! Guatemala, la mas feliz por haberle cabido en suerte una administracion que supo aprovechar los elementos de felicidad pública y dar solidez á las instituciones, es á la vez la que cuenta en su favor con medios mas eficaces para marchar adelante en las vias del verdadero progreso. Allí se ha dado mayor ensanche que en otras partes á la accion de la Iglesia, aun cuando esta no sea todavía completamente libre. Un concordato concluido por esta república y la de Costa Rica con la Santa Sede, aseguró á los obispos la posesion de muchos derechos que les habian sido usurpados entre los trastornos de la guerra civil. Las comunidades regulares han vuelto á organizarse y á marchar aunque débilmente y como el individuo que recien deja el lecho en que

le postró una larga y penosa enfermedad; los jesuítas abrieron su colegio cerrado hacia casi un siglo é hicieron oir de nuevo su voz en medio de una juventud ansiosa de instruccion y de un pueblo que invadia presuroso los templos para escuchar de ellos los documentos de vida eterna. Si Guatemala sigue aprovechando estos elementos, si les da mayor ensanche protegiéndolos decididamente, entónces habrá asegurado su bienestar político, fundado sobre su bienestar religioso y moral. ¡Ojalá que así suceda! nosotros lo deseamos ardientemente.

CAPÍTULO XXXVII

Elementos de mal. — Divisiones infinitas. — La union constituye la fuerza. — Invasion norte-americana. — ¿Habia derecho en los invasores? — ¿Lo hubo en los que les concedieron proteccion? — ¿Anexionistas? — ¿Qué debemos juzgar de estos? — Conducta de las repúblicas hispano-americanas en estas circunstancias.

¿Cuál es el orígen de tantos males que pesan hoy sobre la humanidad, tan copiosos como el licor vertido por los ángeles del Apocalipsis, y que acarreó su ruina á cuantos experimentaron su funesta influencia? Por todas partes oimos los ayes dolorosos de la desgracia y percibimos las lágrimas que derrama el corazon afligido por las amarguras de la adversidad. Recordando que habitamos un valle de miserias y advirtiendo que sobre nosotros pesa la maldicion terrible fulminada contra nuestro comun padre, no necesitamos indagar el orígen de tantos infortunios. Comprendemos que en nosotros mismos está la fuente de un gran mal y que, adonde quiera que nos dirijamos, allí irá tambien para confundirnos cada vez que lleguemos á olvidar que so-

mos reos y que en este mundo soportamos el castigo de nuestra prevaricacion. Mas cuando consideramos no ya los males morales que son comunes á todos los hombres, sino otros que afligen particularmente á ciertos individuos y son como el azote de una parte del cuerpo social, entónces nos es preciso convenir en que hay elementos tambien particulares que los producen y que, esparcidos como aquel licor funesto que derramaba el ángel ministro de la ira del Señor, siembran sobre la tierra desórden, confusion y llanto. Esa inmensa agitacion que conmueve todos los espíritus, esa division que separa á los individuos de una misma familia, á los miembros de un mismo Estado, y frecuentemente convierte en enemigos á los que debian permanecer unidos con vínculos muy estrechos; esa ambicion por ocupar los primeros puestos de la patria, que trabaja infatigable para saciar sus deseos con ruina de la república, y, en fin, ese innoble espíritu de venganza que precipita á tantos hombres á excesos punibles por mortificar á su adversario, males son que imprimen en América señales terribles, y su orígen lo encontrará quien lo busque en el trastorno completo de una revolucion que entronizó la irreligion y la anarquía al mismo tiempo.

En Centro-América, ese prurito de independencia despedazó la república dividiéndola en Estados tan faltos de recursos para llenar su objeto como sobrados de elementos que labran su ruina. Mirad esas repúblicas que se destrozan combatiendo infatigables unas contra otras; sus campos talados, sus pueblos arruinados, su comercio decaido, su agricultura muerta, nos refieren con voz for-

midable una serie de males infinitos, y, lo que es todavía mas triste, nos presentan gravemente amenazada la nacionalidad centro-americana. Olvidados sus hombres públicos de que la union constituye la fuerza en todas partes, han trabajado por debilitar la república con tanta constancia como pudieran emplear tratándose de su engrandecimiento y de su influencia política. Asombro causa ver á esos mismos que se creen competentes en América para dirigir los negocios de la patria, empeñarse por sacrificarla privándola de sus medios de defensa y de progreso. La República Argentina, dividida en Estados federales que aislados nada pueden hacer sino permanecer estacionarios, miéntras que unidos sus arbitrios serian fuertes y vigorosos para poner en ejecucion grandes medios de felicidad comun; Méjico, agonizante por esa falta de union que entronizó la anarquía mas espantosa entre los Estados que constituyen la república, y la Nueva Granada, que comienza ya á sentir los funestos efectos del sistema federal, no son mas que el principio de la crónica de las desgracias infinitas que acarrearon á Centro-América sus divisiones intestinas. Ya otra vez hemos dicho que en países nuevos y que carecen de elementos para constituirse de una manera sólida, la division de territorios y la multiplicacion de gobiernos equivale á multiplicar tambien los obstáculos que ordinariamente se oponen á la felicidad pública. Si hay escasez de hombres que puedan ocupar dignamente los puestos del gobierno y la silla de la magistratura suprema en un Estado, ¿cómo se encontrarán fácilmente individuos aptos para desempeñar esos mismos cargos en dos ó mas Estados? Si apénas puede

integrarse la representacion nacional con miembros aptos, cuando la nacion se compone de muchas provincias, ¿cómo podrá formarse, cuando cada una de esas provincias elige sus cámaras para discutir las leyes y administrar sus grandes y vitales intereses? La razon responde que esto no es posible, y, sin embargo, el mundo ve que tantas secciones de la América han obrado de esa manera. ¿Y qué ha sucedido? Ya lo vemos en Centro-América. Dividido el territorio que integraba la nacion, y formados cinco Estados soberanos de lo que era ántes uno solo, la república se ha hecho estéril por la debilidad que le acarreó su misma division. Hombres para quienes la suerte de su patria vale tanto como la del individuo mas desconocido, se empeñaron en venderla á extranjeros codiciosos de poseer uno de los países mas hermosos, fértiles y ricos de la América. Walker no tardó en aparecer sobre las costas de Nicaragua (1), y llamándose libertador de pueblos que eran libres y protector de leyes que vergonzosamente conculcaba, se apoderó del gobierno y de la fuerza de una república exánime. Se comprende muy bien que los aventureros invadan un territorio donde divisan medios para satisfacer su codicia, aun cuando sea á costa del sacrificio de cuantos ciudadanos lo pueblan; pero lo que no se comprende ciertamente es que esos mismos ciudadanos corran á las armas para unirse al supuesto libertador, que se le asocien en la triste empresa de esclavizar á su patria y le sirvan de instrumento en su loco proyecto de perseguir á los

(1) Año de 1856.

hombres de corazon, que protestaron morir peleando por su independencia, por su libertad, por su religion y por el honor de su raza. Mas, por duro que nos sea decirlo, es muy cierto que eso sucedió en Nicaragua y que Walker y sus filibusteros no habrian pisado el territorio centro-americano, si entre los ciudadanos de la república invadida no hubiese tenido numerosos partidarios su temeraria expedicion.

« Los ciudadanos me llaman, » decia aquel jefe en una de sus proclamas. ¿Y quién tenia derecho para llamar á un extranjero armado y al frente de soldados armados tambien para conquistar el territorio nacional y someter la república á un aventurero? No se trataba de una guerra intestina en la que, sea cualquiera de los partidos el que triunfe, la nacionalidad no sufre; sino que se abria la puerta á un ejército extranjero y se llamaba á soldados de raza, por ideas, por costumbres y por fe separada de la nuestra. ¿Quién en Centro-América podia pues llamarlo, sin cometer enorme traicion contra su patria?

Se ha pretendido sostener que habia derecho para llamar á los anglo-americanos á fin de que conquistasen un país sumido en la anarquía por la guerra civil, despedazado por el vandalismo de algunos mandatarios, arruinado por contribuciones exorbitantes, atrasado por falta de elementos y esclavizado por ciertos hombres que en todo trabajaron ménos que en procurar la felicidad de los pueblos cuyos destinos dirigieron. Mas, si se concede alguna vez derecho á los ciudadanos para librar la suerte de su país á la espada de un extranjero: si puede justificarse

la conducta de los que prefieren ver la patria sin nacionalidad y sin nombre, y sirviendo de cebo á la codicia de aventureros, entónces ninguna accion innoble habrá que no parezca lícita; la traicion contra los intereses mas sagrados de la república habrá perdido toda su deformidad, y el proceder de los que especulan con las desgracias de los Estados será sin contradiccion legítimo. Conocemos cuanto tienen de monstruoso tales doctrinas, y jamas cesaremos de levantar nuestra voz para acusar la conducta de los que así opinan, para señalarlos como los verdaderos enemigos de la libertad hispano-americana y como los hombres mas peligrosos que tienen el órden y los gobiernos de las repúblicas.

Ni deben ser colocados en rango diferente los que desean la anexion de los territorios hispano-americanos á los Estados Unidos. Hombres que no ven sino el progreso material, ni son capaces de discurrir sino en conformidad con las ideas que sugiere el apego á las cosas materiales, creen que la simple anexion á los Estados anglo-americanos trasplantaria la condicion de estos, materialmente feliz, á los territorios que se le anexasen en la América española. No reflexionan que los habitantes de esta perderian ántes que todo su nacionalidad para pertenecer á otra cuyo idioma, cuyas leyes y cuyas costumbres les son extrañas, y que despues de este primer sacrificio, el mas doloroso que puede hacer el individuo en su condicion social, necesitarán todavía renunciar á esas mismas aspiraciones que son hoy la cuchilla mas cortante que hiere de muerte el corazon de su patria. Los altos puestos del gobierno, la magistratura y todos los empleos

honoríficos y lucrativos no recaerian sino en los individuos de la raza conquistadora, como la mas apta para guardar homogeneidad con los actos del gobierno general de la nacion. Y como esta no habria hecho en vano sus conquistas, ni en vano habria puesto en campaña sus esfuerzos y sus intrigas para apropiarse esos territorios, las quintas mas hermosas, las haciendas mas pingües, el comercio mas lucrativo y todo cuanto pudiese dar dinero perteneceria sin disputa á los anglo-sajones, á despecho de los hijos de la raza española humillada y abatida. Esos mismos que contribuyeron á vender su patria, rabiosos entónces porque ven burladas sus esperanzas y estéril para ellos su traicion, creyendo fácil como en otro tiempo un cambio de gobierno, conspirarian contra el que tuvo sus simpatías; mas descubiertas y frustradas sus intenciones, expiarian en cadalso ó en cárcel perpetua el enorme delito de haber vendido su patria al extranjero. No son estas meras conjeturas: la historia de lo sucedido en la Florida, en Téjas y en California es la que nos da derecho para juzgar de esa manera, atestiguando que la raza española quedó anulada en todos los paises desde que fueron anexados á los Estados Unidos, y que los ilusos que proclamaron con mayor entusiasmo esa anexion, no tardaron en sentir sobre sí la mano de un gobierno vigoroso que les perseguia en todas partes. Casi todos abandonaron su patria y volvieron á buscar el territorio de una nacion cuyos derechos habian agraviado y cuya justicia tenian ofendida. Ojalá estas lecciones puedan aprovechar á tantos que dia por dia inculcan entre los ignorantes la conveniencia de semejantes anexiones, sin reflexio-

nar que el desórden de su proceder, su egoismo sin límites y su falta de virtudes son los obstáculos que impiden el progreso de su patria y lo serán bajo el imperio de cualquier gobierno y bajo el régimen de cualquier constitucion. Ningun agravio inferimos al decir que todos cuantos obran de esa manera hacen por sí mismos su proceso y que ningun hombre honrado, ninguno que ame su patria, su familia y su hogar podrá jamas suscribir tales proyectos que envuelven la pérdida de esos objetos preciosos para todo hombre de corazon.

¿Mas cuál fué la conducta de los gobiernos hispano-americanos, cuando vieron en peligro la nacionalidad de una república que forma parte de su misma raza y de su misma familia? ¿Qué hicieron en favor de Nicaragua invadido por anglo-americanos resueltos á conquistarlo? Sus vecinos y confederados, es verdad, le auxiliaron con tropas que rechazaron á los filibusteros; mas todos esos esfuerzos, por heróicos que fuesen, no habrian sido suficientes, si prolongándose la lucha hubiesen recibido aquellos los refuerzos que aguardaban de los Estados Unidos. El auxilio de las otras repúblicas era lo que entónces podia salvarle y ese habria sido, segun parece, esperado inútilmente. Segun parece, hemos dicho, porque ninguna susceptibilidad queremos herir mencionando un hecho que nada recomienda ménos que el patriotismo de los Estados hispano-americanos. Miéntras que Nicaragua, Costa Rica y Guatemala luchaban contra el osado invasor de Centro-América, esta volvió sus ojos á las repúblicas hermanas, les envió

sus representantes é hizo oir por todas partes su grito pidiendo socorro. ¿Pero cuál fué el fruto de todas sus diligencias? Méjico, anegado en sangre, envuelto en contiendas, sin poder y sin arbitrios, nada hizo por sus vecinos que sucumbian, y otro de los Estados del sur, que por sus circunstancias estaba llamado á hacer algo, se contentó con mandar un diplomático para que hiciese una visita á aquellos gobiernos que algo mas esperaban de él; ¡como si tal visita pudiese en esa circunstancia ni en ninguna otra semejante contribuir de algun modo á la salvacion de la república! No se crea por eso que los pueblos se mostraron indiferentes á la suerte de Centro-América: no, la raza hispano-americana es noble y generosa, por mas que alguna vez sus gobiernos se muestren pequeños ó apocados. Interpelaciones enérgicas se oyeron entónces en el seno de los congresos, y la prensa en casi todas las repúblicas sostuvo unánime la necesidad de una liga americana contra las invasiones de los anglo-sajones. La culpa de esa apatía no fué pues de los pueblos, y el feo borron que ella arrojó sobre las repúblicas hispano-americanas manchará principalmente á los que estaban al frente de sus destinos y debieron volar en socorro de una nacion que los anglo-americanos pretendian conquistar, poniendo en peligro mas ó ménos próximo la independencia y nacionalidad de todas las demas. Quien sobre esto piensa con seriedad, conoce cuánto distan de realizarse, llegada la ocasion, esos rasgos de patriotismo que se oyen con frecuencia en las cámaras de las repúblicas; esas simpatías que se muestran por la suerte de otros Estados, y esa voluntad, en fin, que parece pronta para cooperar á la

felicidad de los pueblos hermanos. ¡Ah! con cuánta razon levantarán estos al cielo su queja contra los que, viéndolos amenazados por la mayor de las adversidades, no extendieron su mano para salvarlos, sino que los dejaron abandonados á sus propios arbitrios. El fallo severo de las grandes naciones del antiguo continente condenó ya el proceder de los egoístas, y la prensa de Francia y de Inglaterra dijo con sorpresa : « ¡¡¡ Ninguno de los Estados se ha movido en auxilio del que sucumbia !!! »

CAPÍTULO XXXVIII

Ojeada sobre Haiti. — El grito de rebelion y sus causas principales. — Matanzas horribles. — El imperio. — El reino. — La república. — ¿Cuál era la suerte de la Iglesia en estas circunstancias?— Propaganda protestante.— Escuelas metodistas y sus consecuencias. — Predicacion de los cuákeros. — Profanacion de la iglesia católica en Puerto Príncipe. — Conducta de los buenos católicos.— Proteccion concedida por el gobierno á las sectas disidentes. — Los vicarios apostólicos. — El delegado de la Santa Sede. — Tendencia de algunos al cisma.

Atravesemos ahora el mar de las Antillas y contemplemos el espectáculo triste que ofrece al mundo esa tierra rica y feraz donde se fundaron las primeras colonias europeas en América; donde los españoles recogieron el oro que mandado á la Península excitó esa sed rabiosa de riquezas que pobló todos los países del Nuevo Mundo, y donde, en fin, existió la ciudad y el gobierno, centro de las conquistas españolas en América. Mas esta desgraciada Haiti no es ya la reina de las Antillas, como fué llamada un dia, sino ese país cuyas desgracias llenan una de las páginas mas sombrías de la historia de nuestro siglo. Dividida por tratados entre la

Francia y la España, y sacudiendo el yugo de sus metrópolis, en guerra casi siempre la parte francesa con la española, en guerra tambien entre sí mismos los ciudadanos de ambas, nos ofrecen la fisonomía de repúblicas que sucumben bajo el peso de los males que acarrean la anarquía y la ignorancia, alternando con el despotismo y la tolerancia vergonzosa de los excesos mas repugnantes de la inmoralidad. ¿Qué vemos en Puerto Príncipe? ¿Qué vemos en ese territorio rico y floreciente cuando perteneció á los reyes poderosos de la Francia? Apénas proclamó su independencia cuando vió aparecer infinitos jefes que se disputaban el honor de gobernar á sus conciudadanos, ó por hablar con mas propiedad, el medio de tiranizarlos entronizando un sangriento despotismo.

El espíritu de rebelion habia venido de esa misma Francia que con ejércitos poderosos pretendia sufocarla en Haiti: las ideas proclamadas por la revolucion se habian derramado profusamente en la grande Antilla, habian cundido entre todas las clases é invadido todos los espíritus trastornándolos completamente. Aquellos que las recibieron con entusiasmo, que *celebraron como gran victoria de la humanidad el triunfo de la revolucion* y procuraban que los hechos mas repugnantes tuviesen en Haiti toda la publicidad posible, fueron las primeras víctimas que sacrificaron los *ciudadanos libres* apénas se vieron dueños de su voluntad y de sus acciones. En efecto, la revolucion en un país donde existian dos razas diferentes, hizo que preponderara la mas fuerte y dominara sobre la otra. La africana, numerosa y osada en Haiti, proclamó su inde-

pendencia de la Francia, despues de haber proclamado su emancipacion del dominio de sus amos (1), y estos hechos fueron acompañados de otros crueles y tiránicos á que se entregaron los negros.

Horror causan las matanzas de franceses ejecutadas por los tenientes de Louverture, Cristophe y Dessalines; hombres, mujeres, niños y ancianos fueron comprendidos en diferentes lugares, en las órdenes de proscripcion, que se ejecutaron con circunstancias tan feroces que indignan á cualquiera que posea sentimientos de humanidad. Ni fueron ménos crueles las ejecuciones mandadas por algunos de los sucesores de aquellos en el poder. Las venganzas mas innobles se ejercieron en los hijos por agravios recibidos de los padres, y asi la vida como las riquezas, el honor como la libertad, todo fué á su vez sacrificado en los decretos de los que se decian libertadores y padres de la patria.

Haiti pasó en muy poco tiempo por todas las condiciones y formas de gobierno que se conocen, y no podremos asegurar, por cierto, si en alguna de ellas dejó de ser infeliz la mayoría de sus habitantes. Imperio bajo Dessalines y Solouque, monarquía bajo Cristophe y república bajo Petion y Boyer, en todas sus épocas encontramos manchada su historia. Durante el gobierno de Dessalines una serie de conspiraciones, de planes de asesinatos y de traiciones horribles forma la triste crónica del imperio; agitado siempre por una chusma de generales y de coroneles, era tan imposible mantener allí la paz como

(1) El general de los insurreccionados Toussaint Louverture en 1801.

contentar las aspiraciones de todos los que se decian hombres públicos. El africano Dessalines desapareció asesinado traidoramente; su cadáver mutilado fué entregado á las venganzas de jefes y soldados brutales, y la púrpura imperial fué tambien pisoteada, junto con los restos de uno de los fundadores de la independencia, por un pueblo que proclamaba su derecho para elegir y deponer soberanos (1).

Otro africano inicia en Artebonita la monarquía haitiana; Cristophe sucede á Dessalines con el título de rey que le conceden los pueblos y los militares de su devocion, y él acopia grandes tesoros, fabrica suntuosos palacios, se hace servir por numerosos criados y acompañar de una gran guardia de honor. Pero esos tesoros son fruto del sudor de los pueblos; esos palacios son construidos por trabajadores, hombres y mujeres, que ningun estipendio recibian en recompensa de sus fatigas; esa gran guardia le hace traicion, y un suicidio vergonzoso pone término á los dias del soberano y da fin á una monarquía tan tiránica como el imperio de su antecesor (2). La república vió á diferentes hombres, representantes de ideas tambien diferentes, sucederse en el poder; vió presidentes elegidos de por vida y otros por un corto período; pero bajo la influencia de todos ellos no advirtió ni mejoras realizadas en la administracion de la república, ni progreso en la instruccion de la juventud, ni leyes que favoreciesen la moral, ni, en fin, ese respeto y proteccion que todo gobierno debe á la religion que

(1) 17 de Octubre de 1806.
(2) 8 de Octubre de 1820.

profesa la mayoría de los ciudadanos; nada de eso advirtió la república, decimos, y sí, por el contrario, que los hombres en cuyas manos estaba depositada la autoridad, muy léjos de cuidar fuesen desarrollándose aquellos elementos de felicidad pública, procedian, en oposicion con su deber, dándoles una direccion distinta de la que exigian los intereses de sus gobernados. La religion que debió haber servido de base á la monarquía, así como al imperio y á la república, fué durante todos estos gobiernos menospreciada, olvidada y solo atendida para subordinar sus rentas á reglamentos y confiar su administracion á consistorios compuestos de seglares. No fué atendida, lo repetimos, sino para secuestrarle sus propiedades y traspasarlas á hombres influyentes en el gobierno y que encontraron medios para hacerse ricos á costa de los templos y de los bienes destinados al culto de Dios.

La propaganda protestante no tan solo se hizo impunemente en un país cuya inmensa mayoría es católica, sino que fueron abiertamente protegidos por el gobierno los ministros que la hacian. El presidente Petion hizo venir á Puerto Príncipe ministros metodistas (1) que planteasen la enseñanza mutua segun el método lancasteriano, y estos sembraron á la vez en el tierno corazon de sus alumnos las semillas de sus errores, y pervirtieron la fe que profesaban sus padres y tambien ellos habian abrazado. Las familias no tardaron en recoger frutos bien amargos de esta medida del pre-

(1) En 1817.

sidente que los diarios de los Estados Unidos y la prensa africana de Haiti elogiaron con entusiasmo. Hechos atroces, cometidos por los iniciados en la nueva religion, escandalizaron á los vecinos de Puerto Príncipe, y nosotros queremos fijarnos solamente en dos que expresan con bastante claridad hasta dónde fueron desastrosas las consecuencias de la apostasía que, cual don funesto, el presidente Petion hizo á los haitianos introduciendo en su seno los ministros y las escuelas metodistas. Entre los convertidos por aquellos se encontró un jóven de raza africana que no solamente apostató de la religion católica, sino que se hizo predicador furibundo de su nuevo culto entre sus conciudadanos. Su madre movida de ternura y compasion al mismo tiempo, trabajó constantemente por desviar á su hijo del camino extraviado en que habia entrado; pero sus diligencias, sus ruegos y sus lágrimas fueron inútiles durante muchos meses; no obstante, la amorosa madre perseveró con fervor en su propósito de volver á su hijo á la religion católica. Exasperado este por las continuas amonestaciones, pasó del disgusto al odio, y de este al extremo del furor y de la crueldad, y tomando un puñal traspasó de un golpe las entrañas que le dieron el ser. El parricida fué condenado al último suplicio; el pueblo vió en los metodistas el origen de tamaña desgracia, y furioso se precipitó sobre su escuela, su capilla y sus ministros, destruyó aquellas y persiguió á estos á pedradas, obligándolos á embarcarse y á abandonar el país. Mas el culto de Welesley ya contaba algunos adeptos, adeptos que se aumentaban por la mala situacion en que se encontraba

el católico, y la propaganda metodista no tardó en recibir nuevos ministros y en restablecer sus escuelas.

No fueron aquellas las solas víctimas del protestantismo, pues entre las jóvenes arrastradas á la apostasía, hubo algunas que perdieron la razon llevadas á excesos por la exaltacion de principios que profesaban en su nueva secta. El gobierno prohibió las reuniones de los sectarios (1): mas la órden no fué cumplida con puntualidad, los metodistas continuaron su propaganda, y los haitianos siguieron tambien recibiendo en su seno la semilla de futuros males, aun de peor carácter que todos cuantos ya habian experimentado.

A la propaganda de los metodistas acompañó la predicacion de los cuákeros, que llegaron con objeto de establecer su secta en Puerto Príncipe (2); mas en favor de estos no obró ya solamente la simpatía y aquiescencia de la autoridad civil, sino, lo que es triste y mas que triste doloroso, que los ministros de Dios, encargados de dirigir al cielo las almas de los fieles, permitieron que esa predicacion se hiciese en el santuario y en el lugar mismo que la Iglesia católica destina para dar á su pueblo la ciencia de salvacion eterna. El cura Gaspard, tristemente célebre en la historia de los acontecimientos religiosos de Puerto Príncipe, llevó su condescendencia con los hombres públicos hasta el extremo de profanar la casa de Dios, permitiendo que el ministro de la mentira subiese á la cátedra de la verdad y alternase con los encargados por el mismo Dios de la instruccion de su pueblo. Mas

(1) Año de 1827.
(2) Año de 1817.

no hizo traicion aquel párroco á sus deberes á mansalva, ni los católicos de corazon pudieron ver con indiferencia que la apostasía encontrase proteccion en los que debieran servir como muro de bronce contra ella; los hombres religiosos se retiraron de la comunion de Gaspard, no concurrieron á las funciones de su Iglesia y buscaron otros sacerdotes para sus necesidades espirituales. Mas el gobierno africano, dispuesto como todos los demas á tomar parte en cuestiones espirituales, tambien se mezcló en esta, prohibiendo formalmente oficiar en Puerto Príncipe al sacerdote que se habian procurado los católicos timoratos.

Ya hemos notado que el gobierno haitiano mostró simpatías por las sectas disidentes, á pesar de que la religion católica, como creencia de la inmensa mayoría de los ciudadanos, era la única protegida por la constitucion del Estado, y hemos tambien tenido ocasion para conocer que en el sentimiento católico del pueblo fué donde encontraron aquellas una viva y poderosa resistencia que quizás no esperaban los presidentes Petion, Boyer ni sus ministros. Mas no fueron despues estériles simpatías las que mostró el gobierno, expidiendo decretos que hacian agravios verdaderos á la unidad católica: fuera de los que hemos notado ántes, señalaremos la institucion de colegios tanto para hombres como para mujeres bajo la direccion de protestantes. Por eso un escritor y miembro del gobierno de Haiti escribió que la enseñanza primaria no estaba allí basada sobre alguna religion, sino solamente sobre la moral (1); lo que equivale á decir,

(1) B. Arduin, *Études sur l'histoire d'Haïti*, tome V.

que ninguna religion se enseñaba en las escuelas; que los jóvenes, recibiendo de sus maestros y preceptores ejemplos y máximas contrarias á las que enseña la fe católica, no tenian motivo para robustecer en su alma los principios que inculca en sus creyentes, sino que al contrario, inspirándoles alejamiento é indiferencia por la religion de sus padres, les acercaban por las prácticas de las escuelas y por las doctrinas que en estas les inculcaban á una apostasía vergonzosa.

La Santa Sede no cesó de velar por esta porcion lejana del rebaño católico; prefectos apostólicos, vicarios y delegados pontificios fueron mandados desde la ciudad eterna para visitarla, para socorrer sus necesidades espirituales, para acordar lo conveniente á su régimen y para cortar los infinitos abusos que la revolucion y los cambios en el personal y en la forma de gobierno habian introducido allí. Mas, triste es decirlo, por puro y ardiente que fuese el celo de esos prelados y por grande que fuese tambien su abnegacion, encontraron obstáculos infinitos que su autoridad no podia remover, faltándoles el apoyo necesario de parte de los mandatarios de la nacion; un clero entregado á sí mismo durante muchos años y formado casi todo de extranjeros asilados allí, necesitaba urgentemente de reformas, de disciplina y de ser vigilado é instruido cuidadosamente. Un pueblo que vió predicando á los ministros metodistas en el púlpito católico, y esto con el beneplácito de la primera autoridad eclesiástica de Puerto Príncipe, y que veia ademas abiertas para la juventud escuelas dirigidas por disidentes, necesitaba

ponerse en guardia contra los enemigos de su religion. Privado Haiti hacia muchos años de la jerarquía eclesiástica, el culto de Dios habia perdido gran parte de su decoro é importancia á los ojos del pueblo. Roma trataba de reparar todos estos males por medio de sus delegados; mas, volvemos á decirlo, estos no encontraron la proteccion que debian haber tenido los representantes del Pastor universal, no lograron los elementos indispensables para formar un pequeño seminario que prometiese al clero un personal conveniente para el porvenir, ni consiguieron tampoco realizar ciertos cambios que la religion y el pueblo pedian urgentemente. Los males han continuado y con ellos han ido desarrollándose la ignorancia, la corrupcion, el materialismo y una triste tendencia que conduce á muchos al cisma y á la apostasía.

CAPÍTULO XXXIX

Acefalia de la parte española. — Ruina y destruccion completa. — Grandes males que trajo la dominacion africana. — Desaparicion de la jerarquía eclesiástica. — Supresion de los colegios. — Observacion en órden al clero. — Supresion de los conventos. — Tiranía que conducia á la barbarie. — La república dominicana. — Su porvenir.

El ejército frances habia abandonado casi completamente sus antiguas posesiones en Haiti, y los bravos africanos perseguian sus últimos restos hasta la ciudad de Santo Domingo, capital de la isla, cuando era esta uno de los bellos florones de la corona de los soberanos de Castilla. Cristophe, el supuesto rey de Artabonita, encuentra medios para aliarse con algunos españoles malcontentos, y un ejército de haitianos penetra la parte castellana de la grande Antilla. Los habitantes de la campaña huian á las poblaciones bajo la impresion del terror que aquellos bárbaros sembraban por todas partes; los campos eran talados, quemadas las sementeras de caña y de café, los grandes ingenios de azúcar des-

truidos hasta sus fundamentos, y las casas que los ricos propietarios de Santo Domingo habian construido con ingente gasto y halajado con gusto y magnificencia, entregadas al pillaje de soldados sin disciplina y sin moral. Los negros trabajadores de los campos, declarados libres por sus hermanos de Haiti, corrian unos á engrosar las filas de los invasores, miéntras otros se desbandaban formando hordas de ladrones y de asesinos que arrasaban los lugares adonde no habian alcanzado los efectos de la devastacion. La ocupacion de Santo Domingo y la dominacion africana en toda la parte española se consumaron al fin, y con ellas la desastrosa época para la antigua metrópoli de las posesiones de Castilla en el Nuevo Mundo llegó tambien.

Los jefes que habian hecho la guerra al gobierno de Haiti, al proclamar á sus tropas, declararon esclavos á todos los individuos que cayesen prisioneros, y concedieron su propiedad á quien los tomase, bien fuese en el combate, ó bien en la ocupacion de los pueblos que hubiesen hecho resistencia (1). Las represalias que ejecutó el ejército haitiano en Santo Domingo fueron mucho mas bárbaras y crueles todavía: donativos cuantiosos, empréstitos, contribuciones, confiscaciones y despojos de la propiedad; asesinatos, violencias y vejámenes humillantes y de mil género forman el compendio de aquellas en todos los lugares donde ondeó la bandera haitiana. Empero no están reducidos á estos todos los males que infligieron á los pueblos; ni se contentaron con haber sometido á su

(1) Decreto del general Ferrand á 6 de Enero de 1805.

dominacion toda la isla; trataron de humillar despues de eso la raza blanca, sumiéndola en la ignorancia y quitándole todos los medios de lucrar, ya arruinando la fortuna que gozaban algunos, ya persiguiendo á cuantos se hacian distinguir por sus conocimientos y por sus aptitudes.

La iglesia fué la que soportó en Santo Domingo los primeros golpes del despotismo africano. La ausencia del metropolitano habia dejado el poder eclesiástico en manos del capítulo; este quedó disuelto, porque de los pocos individuos que lo componian los unos murieron y los otros dejaron el país. Los gobernantes no quisieron por entónces reconocer ninguna otra autoridad eclesiástica que la de cada párroco en su curato, lo que ponia las conciencias de los católicos en graves conflictos á cada momento. La iglesia de Santo Domingo era la mas antigua entre todas las del Nuevo Mundo y por consiguiente sus calamidades excitaban la compasion de todos los obispos, especialmente de los que presidian las diócesis vecinas. Los terribles conquistadores, despues de haber estampado su huella sangrienta en todos los pueblos, quisieron conocer tambien el estado de las rentas del clero é intervinieron directamente en la economía de las parroquias, nombrando consistorios de individuos seglares y de su misma raza, á cuya voluntad sometieron á los curas con estrecha dependencia. Pero esos consistorios, ¿qué iban á administrar cuando las contribuciones y los saqueos habian despojado completamente á los templos de sus halajas y ricos paramentos? En ciertos lugares, ni los vasos sagrados habian sido perdonados, y en otros, para disimular el valor cuantioso de los efectos saqueados, se habia

pegado fuego al templo y dicho despues que las llamas habian consumido sus riquezas. De esta manera nada encontraron los consistorios que administrar, ni nada que hacer sus miembros fuera del triste empleo de palpar por sí mismos y á cada instante los males físicos unidos á los males morales que empeoraban cada dia la iglesia dominicana, reduciendo á la miseria y á la nada la mas antigua de las diócesis de América.

Desde el tiempo en que Colon, el hijo del ilustre descubridor del Nuevo Mundo, representando los derechos de su padre gobernó las colonias españolas de las Antillas, existian en Santo Domingo universidad y colegios para la instruccion de los jóvenes. Aquella fué la primera que fundó en las Indias la munificencia de los reyes católicos y la que en lo sucesivo sirvió de norma para el establecimiento de las que se instituyeron en Méjico, Lima y Bogotá, y en los colegios se echaron las primeras semillas que habian de producir los copiosos frutos que las ciencias han recogido en América durante tres siglos. Y no fueron solamente los vecinos de la capital de la isla los que aprovecharon estos medios de educacion que ofrecian á su juventud los colegios y universidad, sino tambien las colonias inmediatas y las islas vecinas.

Los seminarios eclesiásticos jamas tuvieron en aquellos lugares una existencia brillante, por ardiente que fuese el celo de los prelados que los promovieron. Sea porque el número de eclesiásticos venido de Europa anualmente llenase las necesidades espirituales de aquellas iglesias, ó sea porque creyeron entónces muchos «que los nacidos en las Antillas no tenian vocacion para

el clericato (1), » lo cierto es que los seminarios eclesiásticos fundados en aquellas primeras catedrales no correspondieron á los piadosos designios de sus institutores. Mas por débil que fuera el servicio que prestasen, estando en pié y capaces de recibir mejoras infinitas, habrian sido hoy inmensamente útiles á la Iglesia; pues á pesar que de continuo llegan á Santo Domingo sacerdotes de Europa y de diferentes puntos de las Antillas, por lo general no son de aquellos que requiere la situacion de la diócesis y que pudieran satisfacer las necesidades de sus fieles. Sacerdotes formados con relacion á las exigencias de la Iglesia que están destinados á socorrer, y educados en la sana doctrina y moral severa son los que se necesitan y los mismos que habrian sido fruto de aquellos seminarios que sucumbieron bajo los trastornos de la conquista africana.

Tambien sucumbieron entónces las comunidades religiosas que, establecidas desde la época del descubrimiento de la América, fueron en Haiti, en las Antillas y en la América toda los auxiliares mas poderosos para la civilizacion de los indígenas. Santo Domingo conservaba en sus conventos recuerdos interesantísimos de su primera época. Un religioso, vestido de su mortaja humilde y desde el rincon de su celda, gobernó las florecientes colonias de la corona de Castilla; miéntras que otro desempeñaba la alta mision de visitar los tribunales de justicia, y de cuidar que á ningun vasallo del rey católico se defraudasen los derechos de esta. De sus

(1) Esta asercion errónea la encontramos en diferentes escritores de aquella época.

claustros partian para Méjico, Yucatan, Venezuela y Nueva Granada numerosas partidas de esos soldados pacíficos que iban no á conquistar el poder, no á esclavizar los hombres, ni á posesionarse de territorios que por ningun título les pertenecian, sino á ilustrar al ser racional con el conocimiento de una fe que le ennoblece dándole ideas de su grande y eterno porvenir y á rescatarle de la mas torpe y humillante de las cadenas, la de los vicios; en esos claustros, en fin, acordaron los celosos predicadores de la doctrina de Jesucristo su plan de conducta para contener los vergonzosos excesos que cometian contra los indígenas los conquistadores desapiadados. ¡Cuántos y cuán venerandos recuerdos todos estos! ¡Cuántos servicios á la gran causa del género humano se encierran en cada uno de esos sucesos! Mas los hombres que presidian los destinos de Haiti é invadian á mano armada la posesion de Santo Domingo, no conocian otro bien que el dinero, ni existia para ellos mas progreso que aquel que hacian sus armas en un territorio que llamaban enemigo y querian arruinar á todo trance.

Una guerra semejante es la mayor calamidad que puede existir para un pueblo, y el territorio español de Haiti devastado, destituido de todos los elementos que pudieran ilustrar á sus habitantes y con sus fuentes de riqueza aniquiladas, bien claro nos lo manifiesta. Si la dominacion de la raza africana hubiese durado mas tiempo en Santo Domingo, los habitantes de este que no poseyeran medios para emigrar, habrian caido en la barbarie y sus hijos serian tan bárbaros como los primitivos pobladores del Cibao y de los otros territorios de

la Española. A ese estado los conducia la conquista de la raza africana y ni podia convenir otro diferente á los intereses de esta.

Mas plugo á la divina Providencia alzar la mano con que castigaba quizá los extravíos de los pueblos, que mas de una vez parecieron olvidarse de que su profesion de cristianos les obligaba á guardar costumbres arregladas; plugo, decimos, librar á Santo Domingo de los molestos señores que lo tiranizaban y volver á la raza española su independencia y sus instituciones. Entónces, proclamada la república dominicana por los mismos que contribuyeron á emanciparla de los haitianos, los hombres religiosos volvieron sus ojos hácia Roma, le hicieron oir los gemidos de una existencia lacerada por crueles plagas, y esa madre de todos los fieles se apresuró á enviar obispos que reparasen los inmensos males que la fe habia sufrido en un largo periodo de combates, persecuciones, opresion y tiranía. Verdad es que estos pueblos viven siempre amagados por aquel enemigo peligroso; hemos visto no há mucho al emperador Solouque (Faustino I°) (1), que á la cabeza de un ejército numeroso se proponia invadir el territorio de la república dominicana; la victoria no coronó sus empresas, mas por otra parte los partidos y la guerra civil, que con frecuencia despedazan á aquella, presentarán mil circunstancias favorables al conquistador que pretenda restablecer el yugo africano sobre la raza europea. Si los negocios políticos no se arreglan en el territorio de esta,

(1) Año de 1837.

si el gobierno no se afianza sobre bases sólidas, si los partidos no hacen sacrificios, triste es decirlo, pero los antecedentes no nos permiten dudar, la república dominicana sucumbirá al fin bajo los golpes de la raza africana mas numerosa y mas aguerrida.

Miéntras tanto, los obispos que nombró Roma han muerto, seminarios no existen, las comunidades religiosas desaparecieron completamente, el clero diminuto, y sobre diminuto poco á propósito una parte de su personal, presentan á la Iglesia el porvenir mas triste allí dónde un dia florecieron hombres tan grandes como Las Casas, Dias, Córdoba y Montesinos!

CAPÍTULO XL

Recapitulemos. — ¿Adónde vamos? — Un abismo ya se divisa. — Necesidad de una reaccion religiosa. — La religion pide justicia á los gobiernos. — Esa justicia es su libertad. — La libertad política necesita tambien religion. — Esta libertad es suficiente para aplicar á los males su primer remedio. — Los liberales incrédulos soportan su castigo. — Necesidad del concurso de todos para consolidar el edificio social.

Tiempo es ya de que concluyamos esta reseña en que la imaginacion y la memoria se fatigan y agobian evocando recuerdos sobre manera tristes. Un largo camino hemos seguido, durante él hemos atravesado casi todo un continente, y en este quince repúblicas, uno de los imperios mas extensos de la tierra (1), y esa isla tan célebre por sus riquezas como por haber sido la primera que colmó de gozo al atrevido descubridor del Nuevo Mundo (2); pero encontrando en todas partes unos mismos males. La anarquía, triunfante en algunas, con-

(1) Méjico, Nicaragua, San Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Confederacion Argentina, Paraguay, Uraguay y el imperio del Brasil.

(2) Haiti ó Santo Domingo.

mueve las masas y precipita unos contra otros á los ciudadanos, conculca las leyes que sirven de fundamento al órden público, y sin freno que la contenga, comete los atentados mas atroces; miéntras que entronizado en otras un despotismo repugnante, hace á las repúblicas juguete de tiranuelos y á todos los ciudadanos víctimas de los odios y caprichos de unos pocos palaciegos. Allá sucumben las garantías individuales bajo el peso enorme de los estados de sitio, acá perece la propiedad destruida por decretos del poder ejecutivo revestido de facultades extraordinarias, allí un congreso pretende representar pueblos que no tuvieron libertad para elegir sus diputados, discute y dicta leyes que sacrifican los intereses de la república, miéntras que aquí se abren las arcas de la nacion para derramar sus tesoros entre un círculo reducido de favoritos, y se emplean los caudales públicos en la seduccion, en el espionaje y en el cohecho. Allá cunde la division hasta lo infinito, debilitando la fuerza de los Estados y llevándolos á su destruccion; acá ven algunas repúblicas combatida la independencia de otras, sin que el peligro comun las alarme ni la muerte de la libertad las conmueva. En medio de un desórden tan espantoso y que compromete la existencia política de tantos Estados, los hombres juiciosos se detienen para meditar sobre la situacion.

¿Adónde vamos á parar continuando por el camino que llevamos? es la idea que les ocurre al pensar en el porvenir de la patria, en presencia de sus trastornos y de sus agitaciones sin cuento. ¿Adónde nos lleva esa revolucion constante, esa multitud de supuestos patriotas y

de verdaderos aspirantes? Con la mano sobre la historia podremos contestarles que todos esos males que destruyen el cuerpo social son las mortales enfermedades que sumen en un abismo á las repúblicas y á las monarquías, los síntomas de su ruina y la señal próxima de su desaparicion. Y no son estos vanos temores que abrigamos por la suerte de las repúblicas americanas, porque ya palpamos todos aquellos efectos dolorosos; ya vemos por nuestros propios ojos el abismo á cuyo borde hemos sido arrastrados, y no nos queda duda de que un momento mas de extravío y desaciertos nos precipitará en él sin remedio. La prudencia nos aconseja que nos detengamos en tan funesto camino, y la razon nos inspira que entremos en la senda única que puede alejarnos de la horrenda sima que nosotros mismos hemos profundizado.

Mil veces hemos dicho con la historia á la vista que ningun Estado puede afianzarse sólidamente sino sobre la base de la religion, y ahora queremos repetir que solo la religion puede salvar á la América española de ese abismo adonde la condujeron los excesos de sus hijos. Una reaccion religiosa es pues hoy la gran necesidad de los hispano-americanos: pero para que esa reaccion sea fructuosa, es preciso que comience por hacerse sentir en la marcha de la autoridad política y en sus relaciones con la Iglesia. Por todas partes se oye el grito de la religion que pide á los gobiernos justicia, y todos los Estados en donde su noble voz es desoida, son los que presentan al mundo las mas evidentes señales de profundo malestar. No se necesita ir al Asia para presenciar

las escenas sangrientas que nos representan renovados los martirios de los siglos primitivos, ni es menester penetrar en Tonkin ó en Cochinchina, donde los obispos católicos se ven obligados á ocultarse en los bosques y á celebrar los santos misterios dentro de las grutas ó en medio del silencio y oscuridad de la media noche; ni tampoco recorrer las vastísimas provincias del imperio turco, donde recientemente principian á desmoronarse las formidables murallas que la intolerancia del islamismo y el furor de los cismáticos opusieron á la religion católica durante casi diez siglos; porque, sin ir allá, en la Europa, en el seno de esa Europa ilustrada, vemos á los dos Estados que forman la Península ibérica, humillados y sin movimiento, á pesar de la proteccion decidida que tiene el uno de la Gran Bretaña y de las ideas liberales que dominan en el otro hace mas de veinte años. Pero en España, lo mismo que en Portugal, la religion ha estado abrumada bajo el peso de las humillantes cadenas con que el regalismo mas exagerado la ata al trono de los reyes; la Suecia, donde los que abrazan el catolicismo son todavía arrastrados ante los tribunales y condenados á destierro con escándalo del mundo entero; el Mecklemburgo, donde la predicacion de la palabra de Dios por sacerdotes católicos solo es permitida en dos lugares determinados del ducado, y la celebracion de la santa Misa en otros sitios que no sean los señalados por el gobierno es castigada con penas severas; en Prusia, donde la voz de los obispos y de cinco millones de católicos apénas ha podido obtener justicia despues de combatir largo tiempo, y, en fin, en todos esos otros Estados

donde ó la intolerancia protestante condena á los católicos á la opresion mas vergonzosa y amarga á la vez, la opresion de la conciencia, ó el regalismo oprime á la Iglesia y la condena á la inaccion en el mero hecho de pretender someter sus movimientos á un poder extraño; en todos esos Estados, decimos, los pueblos ven defraudados sus bienes y ajados los derechos que nadie puede arrebatarles sin cometer enorme injusticia. ¿Por qué prohiben los unos que profesen los ciudadanos creencias que tres siglos ántes fueron la fe de la nacion? ¿Por qué exigen los otros que la Iglesia católica no ejerza otra accion que la ordinaria y esta quede reducida por decirlo así á inspeccionar los altares en que ha de celebrarse el sacrificio de la Misa? Mil veces hemos oido á hombres, al parecer católicos sinceros, quejarse amargamente de la situacion de la Iglesia en aquellos países protestantes, donde las convicciones católicas son castigadas con penas tan severas como el destierro y la confiscacion; pero esos mismos hombres sostienen á su vez como justas y legítimas las leyes que en los Estados católicos oprimen á la Iglesia, la despojan de sus derechos y ponen límite á su accion con perjuicio de los fieles. Contradiccion es esta que no podemos explicar; porque, á la verdad, tanto ultraja á la Iglesia católica la tiranía de los que persiguen su fe, como la injusticia de los que oprimen la conciencia de sus fieles y oponen obstáculos al ejercicio de su divina autoridad. Los católicos necesitan ilustrarse en su fe, conocer los deberes que esta les impone, recibir directamente y sin trabas de alguna especie las disposiciones del Pastor universal del catolicismo y ser

dirigidos por el báculo pastoral, sin que ningun poder extraño regle ó intervenga en los movimientos de aquel. Los ministros de Dios necesitan seminarios donde puedan adquirir el espíritu conveniente al augusto ministerio que están llamados á desempeñar entre los fieles; necesitan depender absolutamente de los prelados que las leyes de la Iglesia les señalan y ajustar estrictamente su proceder á las reglas que de estos reciban. Los obispos necesitan libertad para ordenar y dirigir los movimientos de su clero, para aplicar con justa severidad las leyes de la Iglesia, para desempeñar en la instruccion pública el puesto que les señala su elevado ministerio, para publicar sus pastorales sin trabas de ninguna especie, para derramar sobre los pueblos la doctrina católica y para instituir en las feligresías los sacerdotes que crean aptos para edificarlas con su piedad, ilustrarlas con su doctrina y dirigirlas con su celo inteligente y desinteresado. El vicario de Jesucristo necesita, en fin, libertad para instituir en las diócesis obispos dignos de apacentar la grey de Jesucristo. Se quiere con frecuencia que los obispados sean la presa de los aspirantes, que la dignidad mas augusta y mas elevada del sacerdocio católico sea el fruto de intrigas, la recompensa de servicios políticos ó el gaje de afecciones y relaciones particulares; Roma protesta dia por dia contra este mal que acarrea á la Iglesia otros gravísimos, y la voz enérgica y augusta del único que está encargado de señalar obispos sobre la tierra, ha condenado mil veces la injusticia de los que, despues de pretender convertir en medios de gobierno lo mas santo que conoce la religion, intentan que el vicario de Jesu-

cristo apruebe y sancione tan extraño proceder. ¡Ved ahí algo de lo que necesita la Iglesia! y ved ahí tambien lo que reclama cuando levanta su voz! Ninguno habrá que, profesando principios católicos, pueda ver ni injusticia ni exageracion en aquella demanda; la Iglesia no puede llenar su objeto en la tierra miéntras no sea completamente libre. En vano se levantarán los pueblos, en vano correrán á ella los niños pidiéndole doctrina, los jóvenes instruccion y los ancianos socorro; cautiva y sin arbitrios, abundará en buenos deseos, pero no podrá ponerlos en ejecucion por muy ardientes y por muy benéficos que sean.

El cuadro que hemos trazado en este escrito es la prueba mas elocuente de la verdad de nuestro dicho. ¿Qué valen todas esas palabras, *proteccion*, *patronato* y demas que abundan en boca de los regalistas, en presencia de tantos prelados sometidos enteramente al poder civil, de tantos pueblos sin recursos para conocer sus deberes religiosos, de tantas diócesis sin seminarios, de tantos seminarios inútiles para la Iglesia, de tantas tribus de bárbaros sin doctrina, y, en fin, de tanta multiplicacion de causas que impiden á la Iglesia derramar sobre los pueblos los únicos bienes destinados á labrar su verdadera felicidad? Mil veces se ha demostrado victoriosamente que es mas perjudicial para la Iglesia el despotismo que la oprime á título de proteccion, que la deja sin movimiento y la hace servir á veces de instrumento de gobierno, que la tiranía de otros que á cara descubierta se dicen sus adversarios. Y poco importa que aquel despotismo sea el de la multitud ó el de uno solo, porque en ambos casos representa al poder que

dispone de la fuerza material, invadiendo el dominio espiritual de quien no tiene sino medios tambien espirituales para contenerlo, y en ambos casos es tambien el poder mismo quien arrebata á la Iglesia su vida despues de engañarla traidoramente. La vida de la sociedad católica es como la de los hombres que, llamados por Dios á cumplir en la tierra los fines de su providencia, condenados á prision quedan pasivos y sin la libertad que necesitan para llenar su objeto. Se nos dirá que en alguna ocasion la Iglesia consigue ventajas del poder para extender con mas facilidad su accion sobre la sociedad; que los gobiernos se apresuran á contentar los deseos de los obispos, y que estos en posesion de los arbitrios y de la influencia que les da su estrecha union con los que gobiernan, ocupan en la sociedad el alto puesto debido á su dignidad. Bien conocemos todo lo que el poder puede dar á la Iglesia católica; apreciamos como el que mas las ventajas que á esta pueden redundar de su amistad y buena inteligencia con los que lo administran; hemos abogado por esto mismo con celo y con franqueza; pero con la misma franqueza sostendremos siempre que la Iglesia católica no puede comprar esos bienes á costa de humillaciones ni con el sacrificio de su libertad. « El poder podrá concederle favores, podrá darle descanso, privilegios y rentas, decia un ilustre defensor de los intereses católicos; pero nada mas puede darle, y todo eso nada vale en comparacion de la fuerza y de los derechos que sacrifica para adquirirlo (1). » Para nosotros que creemos firme-

(1) M. le comte de Montalembert, *Des Intérêts catholiques*, chap. VI.

mente que la asistencia del cielo jamas ha de faltar á la Iglesia católica: para nosotros que miramos en aquella un poder invencible, cual jamas tuvieron los ejércitos mas formidables en el campo de batalla, para nosotros, decimos, la fuerza de la Iglesia viene del cielo y la tendrá siempre aun cuando le sean adversos esos mismos que debieran protegerla. No diremos jamas que la proteccion de los que gobiernan le sea inútil; pero sí, repetimos, que comprarla con menoscabo de sus derechos, es marchar á su ruina. Añadiremos aun mas, que pretender obrar con poder absoluto sobre la Iglesia, es lo mismo que querer conducirla al cadalso donde encontrará una muerte dolorosa. Miremos el imperio griego donde los emperadores dominaron completamente sobre los obispos, sobre los sacerdotes, sobre los ritos y sobre la disciplina; allí donde San Basilio y San Juan Crisóstomo sirvieron como muro de bronce contra los ataques á los intereses eclesiásticos, encontraremos que esas iglesias en otra época florecientes hoy no existen; que el despotismo de los emperadores las condujo al cisma y á la herejía; que la sede del Crisóstomo se compra hoy con dinero á los ministros de un soberano que no cree en Jesucristo, y que la catedral donde ofició el gran Basilio sirve de mezquita á los que profesan el Alcoran. Desde que sus obispos prefirieron la voz de los reyes á la voz de los Sumos Pontífices, cayó sobre ellos la reprobacion del Verbo que con voz airada les dijo: «No tomaréis en mi templo el incensario, porque amais pasearos en los palacios y participar de los secretos de los áulicos.» Casi todo el Oriente corrió la misma suerte, porque casi todo él fué

encontrado reo del mismo delito, y si hoy la Iglesia católica aparece de nuevo y como rehaciéndose en aquellos países, es despues que estos han sido purificados durante diez siglos de tremendo castigo. Fijemos la vista en la Iglesia moscovita, hija primogénita del cisma oriental, y encontraremos la causa de sus infinitos males en ese imperio absoluto de los soberanos sobre negocios que no pueden someterse jamas al conocimiento de los príncipes seculares. ¿Quién no recuerda las pretensiones de Ivan I° y de sus sucesores tantas veces condenadas por la voz de Roma? ¿Y quién olvidará aquel dicho de la emperatriz Catalina á propósito de los obispos cismáticos del imperio: « Morirán cuando yo quiera, pues no tienen mas vida que la que yo les doy? » El dicho de aquella mujer despótica es por desgracia demasiado cierto, y tan amarga situacion continuará miéntras el cetro de los emperadores intervenga en las decisiones del sínodo, nombre y deponga los obispos á su voluntad y dicte leyes para las Iglesias la misma mano que suscribe los *ukases* que resuelven los negocios del imperio. Ni pasa de otra manera en los países escandinavos; allí donde la palabra de un rey bastó para hacer aceptar la reforma de Lutero como religion del Estado, y donde los soberanos deciden sobre cuestiones de ritos, fué donde la voz de los Pontífices no pudo penetrar sino rara vez, á causa de las dificultades que le oponian los decretos de los monarcas y las opiniones de los palaciegos. A cualquier parte que tendamos la vista, encontramos el mismo doloroso cuadro: la opresion del poder civil llevando como de la mano á la Iglesia hácia un abismo en que la hunde con perdicion

de sus creyentes. No sabemos hasta qué punto podria la influencia de un gobierno cuyo personal cambia dia por dia, producir resultados tan funestos en paises constituidos bajo el sistema republicano; pero no dudamos afirmar que una autoridad que con estudio procura ingerirse en todos los actos de la Iglesia; que hace ostentacion de poder hiriéndola dolorosamente y que la aja conculcando sus leyes, puede en momentos de aberracion causarle males todavia mayores por su extension y por su trascendencia. Hemos visto con cuánto entusiasmo aceptaron los regalistas doctrinas abiertamente protestantes, que publicaron algunos jurisconsultos americanos empeñados en dar ensanche desmedido á las opiniones de Frazo, Campomanes y Cabalario, y cómo gobiernos que se llamaban católicos costearon la publicacion de obras prohibidas por el Indice de Roma. Tambien hemos visto con cuánto empeño se ha procurado alejar de sus diócesis á los obispos, en circunstancias en que los derechos de la Iglesia eran discutidos y negados manifiestamente por sus enemigos en las cámaras de los representantes de la nacion, y hemos visto, en fin, la persistencia de los gobiernos en sustituir con intrusos á los pastores legítimos. ¿Y qué indica todo esto sino una funesta tendencia hácia aquellos gravísimos males? ¿Y quién se atreverá á decir que esas tendencias no tomarán en circunstancias dadas mayores proporciones? La justa libertad que reclama la Iglesia será su salvacion, si los gobiernos, estimulados por el voto de todos los buenos católicos, ya que no por obedecer á su propia conciencia, se la otorgan de buena fe como es su deber.

Algunos que se ocupan de política no cesan de gritar pidiendo un dia tras otro nuevos ensanches para las libertades populares, mas creyendo equivocadamente divisar en la religion un adversario que contradice su demanda, la han combatido junto con el poder con quien creyeron verla ligada estrechamente. Nosotros distinguimos á la libertad política de la revolucion que tiende á elevar al poder la licencia y la anarquía; la libertad política tiene por objeto asegurar á los ciudadanos la posesion de su libertad civil y moral, miéntras que la revolucion es con frecuencia el enemigo mas cruel de esa libertad, el que la hiere y la maltrata haciéndola sufrir humillaciones de mil modos. La religion nada debe á la revolucion anárquica y democrática, miéntras que á la libertad debe mucho; pero tambien esta misma libertad en cambio encuentra en la religion su apoyo mas firme y su direccion mas segura. Cuando el genio del mal se levanta en medio de los pueblos procurando confundir la verdad con el error y derramar tinieblas en los entendimientos que deben servir de luminares á los pueblos para conducirlos á su gran destino, la religion, ocupando su puesto, es la que con voz imponente y segura dirige así á los magistrados como á los ciudadanos al través de los oscuros nubarrones que les hacen extraviar los caminos mas obvios y trillados. Libre el hombre por naturaleza, debe sin embargo reconocer un límite en el ejercicio del poder moral y físico de que goza, pues de otra manera destruiria la libertad de los demas individuos que forman el cuerpo social. Reconociendo él como base de su libertad la ley

de Dios, cuya imágen perfecta es, la ley humana no puede comprometer su libertad sino en aquellas acciones que están relacionadas con las de los individuos; ni su poder ir mas allá sin cometer injusticia y tiranía. Todos los grandes principios de libertad emanan del Evangelio, y el catolicismo ha luchado en todas partes contra los que han pretendido menoscabar la mas preciosa de las prerogativas que Dios ha concedido al hombre sobre la tierra.

La sociedad atravesó no há mucho tiempo una época que algunos se atrevieron á llamar *reinado de la libertad;* mas esa libertad era enemiga de la religion, protestó contra sus dogmas, derribó sus templos, despedazó sus altares y anegó la tierra en la sangre de sus sacerdotes. Pasó el torrente: se apagó el fuego inmenso que encendió en todos los espíritus aquella falsa libertad; la calma permitió á los hombres buscar y conocer la verdad; esta rasgó la máscara que cubria á los predicadores de aquella libertad, mil discusiones se sostuvieron en mil ocasiones y la sociedad se persuadió otras tantas de que aquella no era libertad sino despotismo, opresion y abuso intolerable de poder. El espíritu se lanzó buscando de nuevo la libertad y la descubrió al fin, no en los hechos de esa antigüedad pagana que los mentidos libertadores de la sociedad moderna tomaban por modelo, sino en el campo del Evangelio y bajo la influencia de la religion católica. « Hombres eminentes consagraron sus tareas en Francia, en Alemania, en Inglaterra y en España para remover los escombros y levantar las ruinas bajo las cuales habian procurado confundirla el despotismo y la tiranía

triunfantes; ellos lavaron el lodo con que los partidarios feroces de la revolucion mancharon su noble y gloriosa figura, y al momento que apareció de nuevo, la Francia y la sociedad toda, levantando un grito nacido del regocijo mas intenso y sincero : « Ella es, dijo; nosotros la conocemos, porque es antigua en Francia donde nada hay nuevo sino el despotismo y la tiranía. » Cuando el clero comenzó á reclamar esa pequeña parte de libertad que le corresponde de derecho en la sociedad, los órganos mas elocuentes del pensamiento católico batian y derribaban los últimos atrincheramientos en que se ocultaban los orgullosos y fieros tiranos que explotaban en provecho propio todos los derechos de un gran pueblo, entónces comprendieron muy bien aquellos que, descubierta su astucia y superchería, concluiria su monopolio y su influencia tocaria á su fin. ¿Y qué hicieron? Negar la sinceridad de los católicos y sostener que era absolutamente incompatible la libertad con el catolicismo. Escritores eminentes levantaron entónces su voz, entre otros Bálmes, el autor de los grandes problemas de la ciencia administrativa, y demostraron que la libertad no era una doctrina nueva y que no podia disputarse al Evangelio la gloria de haberla propagado, como pretendian negar los socialistas modernos. Con aquellos los católicos todos se presentaron con sus manos llenas de pruebas de los padres y doctores que desde San Pablo y Tertuliano, San Gregorio y San Agustin hasta San Anselmo y Santo Tomás de Aquino, han defendido la causa de la libertad y los derechos de los pueblos y de los ciudadanos, contra las repúblicas y

contra los emperadores, contra los reyes y contra los príncipes, contra los ministros, los magistrados y los procónsules de todos los siglos y de todos los países, con esa conciencia del derecho que les asiste y dan la fuerza de la verdad y el desprecio de las persecuciones y de la muerte. Hoy, como entónces, los católicos repiten como el gran Tomás de Aquino el axioma mas liberal en política que puede discurrir el espíritu del hombre : *Regnum non est propter regem, sed rex propter regnum* (1). »

Concedida á la Iglesia esa libertad que reclama, y afianzada la libertad política sobre la base de la religion, esta bastará para contener el desbordamiento de pasiones, opiniones é intereses que inunda en males á la sociedad entera. « Dejemos á la religion libre su camino y llegará á todas partes, » decia un gran político : y no la encontraremos en todas partes de un modo cualquiera, sino haciendo palpable que los pueblos y los ciudadanos, los grandes y los pequeños, los ricos y los menesterosos, de ella sola pueden y aun deben esperarlo todo. Esa sociedad enferma, indigente y agobiada por mil males como la hemos considerado ; sin movimiento hácia el bien y sin arbitrios en sí misma para procurárselo, nos representa á esos enfermos ciegos, mancos, tullidos y estropeados que eran puestos en los caminos y lugares por donde debian pasar los apóstoles para que su sombra les animase, les diese vida y restableciese su salud (2) :

(1) *De la liberté et de l'avenir de la République française*. Mgr Rendu.

(2) Magis autem augebatur credentium in Domino multitudo virorum ac mulierum, ita ut in plateas ejicerent infirmos et ponerent in lectulis ac grabatis, ut, veniente Petro, saltem umbra illius obumbraret quemquam illorum, et liberarentur ab infirmitatibus suis. *Act. Apost.*, cap. v.

« Miradnos, dijo el príncipe de los apóstoles á un cojo de nacimiento; no tengo ni oro ni plata que ofrecerte, pero te daré verdad, fuerza y vida; en nombre de Jesus Nazareno levántate y anda. » Y extendiéndole su mano, en el mismo momento sus males cesaron (1). « De este modo, ha dicho un escritor eminente, es como podrá salvarse la sociedad moderna. Si mira á la Iglesia, si le pide la limosna de la vida y de la verdad, si toma la mano dulce y fuerte que le tiende, vivirá, sanará, se consolidará indestructiblemente sobre sus fundamentos y dejará de sentir esas sacudidas y trastornos que la conmueven y amenazan destruirla cada dia. Pero si la sociedad no busca la sombra de la Iglesia, debilitará cada vez mas y mas sus fuerzas, perecerá, y su descomposicion crecerá aun en medio de esos intervalos de reposo que no son sino una pausa al traves de la borrasca (2). »

Los que señalan otros arbitrios para curar las llagas sociales, los que conociendo su extension y su naturaleza creen ver su medicina en constituciones mas ó ménos liberales, en un oropel de ilustracion que aumentará los males aumentando las exigencias, y todos los que no quieren ver en la fe, en la religion y en la Iglesia el único elemento de vida y de regeneracion para el linaje humano, soportan ya el castigo de su obstinada ceguedad. Sus ideas y sus preocupaciones victoriosas mil veces mostraron así en Europa como en América que léjos de contribuir al órden y bienestar social, causaban nuevos trastornos, inspiraban en los pueblos nuevas exi-

(1) Et protinus consolidatæ sunt bases ejus et plantæ. *Act. Apost.*, cap. III.
(2) *Les Intérêts catholiques*, chap. X, par M. le comte de Montalembert.

gencias, difíciles de satisfacerse, y entronizaban por todas partes la anarquía y el furor revolucionario. Esto lo han visto ellos mismos, esto ha palpado todo el mundo, como tambien vieron y palparon que las exageraciones de su liberalismo condujeron siempre al despotismo mas humillante y vergonzoso que puede imaginarse. El convencimiento que inspira esta experiencia dolorosa ¿les hará mas cuerdos y circunspectos en lo sucesivo? ¿Abrirá los ojos de los que respetaron de buena fe á aquellos hombres como oráculos? Nosotros lo esperamos, y esperamos tambien que los esfuerzos de todos los buenos ciudadanos han de aunarse para colocar á los Estados en la situacion que les conviene y para hacerlos marchar por la senda de donde les han extraviado las pasiones exaltadas, los intereses mezquinos y las preocupaciones vulgares de los que no miran mas que por un prisma que les representa los objetos con fisonomía diferente de la que en realidad tienen.

La sociedad necesita de la cooperacion de todos sus miembros, así como la república la de todos sus ciudadanos. Trabajemos pues á una segun nuestras fuerzas. Nuestra accion podrá retardar ó acelerar el bien, agravar ó neutralizar el mal, segun la mayor ó menor actividad de nuestra cooperacion, y la sociedad y la república serán regeneradas por la Iglesia, por su religion y su fe, á medida de nuestros esfuerzos para conseguirlo.

Estamos convencidos de que nuestra voz no encontrará eco en algunas personas; comprendemos tambien por qué otras leerán apénas, y eso con desden, nuestras observaciones, y por qué, en fin, no pocos las recibirán como

fruto de preocupaciones; mas nosotros, poniendo la mano en el corazon, sostenemos que no estamos preocupados, que defendemos con franqueza la causa de la Iglesia católica, que es la gran causa social, y que, despues de tantos trabajos y sacrificios, daremos todo por muy bien empleado, si hemos logrado disipar alguna sombra, conjurar alguna tormenta y sanar alguna de tantas dolencias como afligen á la América. Nuestra voz es leal; los males que ha denunciado son públicos; los remedios están al alcance del poder, y si los que administran este procuran aplicarlos pronto, ni los pueblos ni los ciudadanos de tantos Estados que hace medio siglo soportan el peso de una desgracia inmensa, tendrán un dia que decir: *Conclusit vias meas lapidibus quadris, semitas meas subvertit* (1).

(1) Jerem., cap. III.

CONCLUSION Y PROTESTA

Hemos recorrido infinitas distancias, hemos presenciado grandes acontecimientos, y mil veces nuestra imaginacion se ha detenido contemplando horrorizada las escenas repugnantes que suceden en paises sacudidos por la mano implacable de la revolucion. Al referir esos hechos y al puntualizar sus tristes efectos, la verdad ha sido nuestro principal cuidado; jamas nos hemos fijado ni en los individuos ni ménos en los partidos que los consumaron. En los violentos sacudimientos de la naturaleza y en las borrascas deshechas, suelen contarse algunos hombres osados que desafian los peligros y miran con desprecio los riesgos de su situacion. El nombre de estos conquista entónces en la crónica un lugar; no sucede de otro modo en los trastornos políticos. Algunos de esos nombres son funestos para la América, para su fe, para la Iglesia y para sus instituciones, y al citarlos lo hemos hecho vistiéndolos de sus propias obras. Si estas no les honran, si comprometen ese prestigio que algunos qui-

sieron concederles, no es nuestra la culpa, pues nos hemos concretado á referirlas tales como las reconoce la historia y como las aprecia la filosofía guiada por la religion. Americanos por nacimiento, por educacion y por simpatía, no nos anima, sin embargo, ese espíritu que divide á tantos ciudadanos en aquellos países, y nuestra única bandera es la católica romana.

En el discurso de nuestro escrito hemos tocado tambien algunas cuestiones eclesiásticas y hemos emitido en ellas la opinion que abrigamos. Si alguna vez disiente esta de la que enseña la Iglesia católica, la retractamos desde ahora y nos sometemos humildemente al juicio de la misma Iglesia y de su cabeza visible el romano Pontífice.

NOTAS

N° 1 (A)

DECRETO PROHIBIENDO LAS REUNIONES DE SOCIEDADES Y CONFRATERNIDADES SECRETAS.

Simon Bolivar, libertador, presidente de la república de Colombia, etc., etc.

Habiendo acreditado la experiencia, tanto en Colombia como en otras naciones, que las sociedades secretas sirven especialmente para preparar los trastornos políticos, turbando la tranquilidad pública y el órden establecido: que ocultando ellas todas sus operaciones con el velo del misterio, hacen presumir fundadamente que no son buenas, ni útiles á la sociedad, y por lo mismo excitan sospechas y alarman á todos aquellos que ignoran los objetos de que se ocupan; oido el dictámen del consejo de ministros,

DECRETO:

Art. 1. Se prohiben en Colombia todas las sociedades ó confraternidades secretas, sea cual fuere la denominacion de cada una.

Art. 2. Los gobernadores de las provincias, por sí y por medio de los jefes de policía de los cantones, disolverán é impedirán las reuniones de las sociedades secretas, averiguando cuidadosamente si existen algunas en sus respectivas provincias.

Art. 3. Cualquiera que diere ó arrendare su casa ó local para una sociedad secreta, incurrirá en la multa de 200 pesos, y cada uno de los que concurren, en la de 100 pesos, por la primera y segunda vez; por la tercera y demas será doble la multa; los que no pudieren satisfacer la multa sufrirán, por la primera y segunda vez, dos meses de prision, por la tercera y demas será doble la pena.

§ 1. Los gobernadores y jefes de policía aplicarán la pena á los contraventores, haciéndolo breve y sumariamente, sin que ninguno pueda alegar fuero en contrario.

§ 2. Las multas se destinan para gastos de policía, bajo la direccion de los gobernadores de las provincias.

El ministro secretario de Estado del despacho del interior queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Dado en Bogotá á 8 de Noviembre de 1828.

Simon Bolivar.

El ministro secretario de Estado del despacho del interior.

José Manuel Restrepo.

N° 2 (*B*).

VIAJE A BARBACOAS. — NOTAS DEL SEÑOR OBISPO PUYANA.

De Pasto á aquel punto se gastan once dias. El camino desde Pasto al alto de Alchi, una jornada de Túquerres, es bueno; pero de allí hasta San Pablo es muy fragoso, aun cuando se anda á bestia.

En San Pablo, que es una parroquia, comienza la montaña que tiene diez y ocho leguas, pero solo se puede caminar tres leguas por dia, porque el camino es una senda que ha abierto el pié humano desde ahora tres siglos y todo él es un desfiladero tortuoso, lleno de fango y agua. El viajero tiene que tomar peones cargueros que lo llevan en una silleta angosta de donde no se puede mover, porque los peligros son inminentes. El movimiento causa marea los dos primeros dias y el viajero que ve los precipicios por donde lo han pasado se queda asombrado. Para cada silla se necesitan tres peones cargueros, el de la silla y dos canasteros, de los cuales uno lleva la cama y otro la provision de boca para comer. El camino es tan angosto en los callejones y desfiladeros que solo puede ir una persona de frente, porque no caben dos. En

los callejones hay continuos derrumbes de volcanes y de palos que caen y obstruyen el camino. El viajero no encuentra un puesto donde pueda apearse de la silla, porque todo es fango, pues si no llueve de dia, llueve de noche. Todo el camino está lleno de víboras é insectos que molestan; pero la destreza de los cargueros y su ojo veloz, luego que ven víbora la matan con un bordon que llevan en una mano para tenerse.

Al fin de cada tres leguas hay un tambo de piso alto, sin mas provision que agua y la leña que da la montaña espesa. El viajero tiene que llevar todo menaje de cocina para poder almorzar y cenar, pues no hay forma de poderse detener en medio de aquel desierto espantoso.

De San Pablo, á distancia de média legua, está el puente de Cuaiquer, cuyo aspecto horroriza al viajero, que tiene que pasar por un puente angosto demasiado largo zarandeándose, pues está formado de la caña de unas palmas que llaman gualte.

Los tambos tienen las paredes y divisiones del mismo palo gualte de que hacen tablas angostas partiendo la caña por la mitad.

Seis jornadas penosas hay hasta llegar á Barbacoas, donde no termina la montaña sino que la cortan dos rios llamados el uno Guaguí y el otro Telembi, ambos navegables y á cuyas márgenes está situada la ciudad de Barbacoas, con casas pajizas todas de pino alto porque el plan es un pantano fangoso. La temperatura es muy fuerte y cálida; no corre viento, pues está cercada de las montañas donde no se respira aire.

El obispo auxiliar hizo en seis dias el viaje de San Pablo á Barbacoas, donde fué muy bien recibido por los habitantes, cuya entrada fué muy armoniosa, reunida casi toda la poblacion. Los vecinos son obsequiosos y amables, respetan la religion y sus ministros.

Se dió una mision de nueve dias, á la que concurrió toda la poblacion de la ciudad y algunos de los campos. Fué dada por el obispo y los PP. Manuel Guzman y Ramon Jurado de la congregacion de San Felipe de Neri, y se confesó la gente que pudieron despachar seis sacerdotes confesando diariamente. Todo el concurso manifestó la mayor devocion y atencion.

Se confirmaron en Barbacoas.	3,700 almas.
En San José de la Laguna Magni y Minas. .	1,500
En San Pablo y Altaquer	700
Suma.	5,900

Permaneció el obispo tres semanas en Barbacoas y una semana en San José, viceparroquia de Magni y las Minas de Pimbi, Soledad, Semani y San Francisco. El tránsito para estos puntos es parte navegable y parte atravesando la montaña, donde es preciso ir cargado en silla, en trechos que tienen dos leguas cada uno hasta tomar los rios donde se embarcan en canoas.

Tiene Barbacoas una buena iglesia de tres naves, toda de madera de tablas y el techo pajizo, siendo muy costoso el cubrirla, pues cada seis años hay que cubrirla de nuevo á causa de que la paja se pudre por la humedad y continua lluvia. Abundan minas de oro que es el ejercicio ó trabajo en que se ocupan los negros. Los abastos de víveres van desde Túquerres en peones que gastan ocho dias llevando un tercio de cuatro arrobas; de consiguiente es muy caro el mercado.

El rio Telembi es el puerto para ir á Tumaco, Iscuandé y demas puntos de la costa del Pacífico. Todos los dias llegan canoas con plátanos, cocos, dulce, guarapo y frutas, entre las cuales se distingue el caimito por su dulzura.

Gastó el obispo en este viaje dos meses siete dias.

J. Elias, obispo de Caradro.

Pasto, 13 de Julio de 1857.

Nota. En la visita del año de 1853 se confirmaron :

En Pasto	6,000
En Túquerres	25,000
Suma.	31,000

N° 3 (C).

DECRETO.

Art. 1. Los gobernadores de las provincias dentro de cuyo territorio se hallen actualmente algunos regulares de la Compañía de Jesus, así sacerdotes como coadjutores ó legos que hayan hecho la primera profesion, notificarán á estos por sí, ó por medio de los jefes políticos del canton respectivo y dejando de ello la debida constancia, que estando vigente en la república la ley 38, título III, libro I de la Recopilacion castellana, por la cual fueron extrañados dichos regulares

de España y de sus posesiones en América, el poder ejecutivo en cumplimiento del deber que le impone el nº 2 del art. 101 de la constitucion, ordena salgan del territorio de la república, por la via que los mismos gobernadores designen en conformidad con las instrucciones que por separado se les comunican, y con los fondos que por via de auxilio á los mismos regulares se ponen á disposicion de los dichos gobernadores.

Art. 2. No se comprenderán en la disposicion del artículo anterior los sacerdotes, coadjutores ó legos de la dicha Compañía que fuesen granadinos, y hayan profesado en la Nueva Granada durante el tiempo que los jesuítas han existido en la república; pero dichos sacerdotes coadjutores ó legos profesos, nacidos en la Nueva Granada, no serán considerados como miembros de comunidad alguna religiosa.

Art. 3. En caso de que la legislatura abra al poder ejecutivo el crédito correspondiente se contratará en Europa la venida del número necesario de PP. capuchinos para el servicio de las misiones de la república.

Dado en Bogotá á 18 de Mayo de 1850.

José Hilario Lopez.

El secretario de Estado en el despacho de hacienda encargado del de gobierno.

M. Murillo.

El secretario de Estado en el despecho de guerra.

Tomas Herrera.

El secretario de Estado en el despacho de relaciones exteriores.

Victoriano D. Peredes.

Nº 4 (*D*).

PROVINCIA DEL MARYLAND EN EL DISTRITO FEDERAL DE COLOMBIA.

Casas.	Jesuítas.
Colegio y seminario de Georges Town	61
Colegio de Washington.	11

EN EL ESTADO DE MARYLAND.

Colegio y mision en la ciudad de Federick Town.	7
Noviciado en la misma.	62

Casas.			Jesuítas.
Colegio de Baltimore			12
Residencia y mision en la misma			3
—	—	en Bohemia	2
—	—	de San José de Talbot	1
—	—	en Whitemarsh	3
—	—	de Santo Tomás	4
—	—	en Newtown	4
—	—	en San Ignacio	2

EN EL ESTADO DE LA PENSILVANIA.

Residencia y mision de Filadelfia			13
—	—	en Conewag	6
—	—	en Goshenhopp	2
—	—	en Eriens	1

EN EL ESTADO DE VIRGINIA.

Residencia y mision de Alejandría	2
Mision de Richmond	2

EN EL ESTADO DE MASSACHUSETTS.

Colegio y seminario en Vigorn	4
Misiones de Santa María en Boston	7
Mision de la Santísima Trinidad en Boston	3

EN EL ESTADO DE MAINE.

Mision de Eastport	4

VICEPROVINCIA DEL MISOURI.

EN EL ESTADO DEL MISMO NOMBRE.

Colegio y seminario de San Luis	40
Noviciado cerca de Florissant	32
Residencia de San José	2
— de San Fernando	3
— de San Cárlos	6
— de San Francisco Javier	1
de San José	5

EN EL ESTADO DE KENTUCKY.

Casas.	Jesuitas.
Colegio y seminario de San José en Bard	26
Residencia de San Luis Gonzaga	3

EN EL ESTADO DE OHIO.

Colegio y seminario de San Francisco Javier en Cincinati	29

EN EL ESTADO DE WISCONSIN.

Mision de Manitow	1

EN LAS MISIONES DE LOS BARBAROS.

Residencia de la Purísima Concepcion en la tribu de los potowatomies	15
Residencia de San Francisco de Jerónimo en la de los osages	9

Ademas de esta provincia y viceprovincias, peculiares, por explicarnos así, de los Estados Unidos del Norte, las provincias de Paris, de Lyon y la dispersa de Turin, tienen los siguientes establecimientos en la misma república.

PROVINCIA DE PARIS.

EN EL CANADA INFERIOR.

Colegio y noviciado en la capital, y residencia de San Francisco Javier (la Prairie) y otra en Quebec	46

EN EL CANADA SUPERIOR.

Residencia de la Asuncion (Sandwich)	7
— de Wilmot	5
— de Guelph	4
— de Santa María	4
— de Santa Cruz en la isla de Manitulin	6
Mision de la Purísima en Fuerte William	5

EN NEW-EVORA.

Colegio y seminario de San Juan	64
Otro colegio allí mismo	25
Residencia de San José	5
— en Buffalo	5

PROVINCIA DE LYON.

EN NUEVA AURELIA.

Casas.	Jesuítas.
Colegio y residencia	11
— de San Cárlos en Grand-Coteau en la Luisiana	19
— de San José Spring-Hill Alabama	25
— de San Pedro y San Pablo en Baton-Rouge	9

PROVINCIA DE TURIN.

Mision en las Cabezas Chatas	7
Dos misiones en el Oregon. (No se sabe el número.)	
Una mision en la California	4

(Hasta aquí el catálogo.)

Por noticia particular se sabe que ha ido otra mision á San Francisco de la California, y se ha establecido un colegio para la educacion de la juventud	15

RESUMEN.

Colegios	21
Noviciados	5
Residencias y misiones	45
Total de casas y establecimientos	65
Total de jesuítas entre sacerdotes, estudiantes y hermanos coadjutores	645

FIN DEL TOMO SEGUNDO Y ÚLTIMO.

INDICE

DEL TOMO SEGUNDO

Capítulo I. — El Ecuador. — Guayaquil. — Las epidemias. — Rasgo heróico de caridad. — La peor de las plagas. — ¿Por qué la toleran los gobiernos? — Larga vacante. — Asociaciones. — Seminario. — El Guayas. — Bodega. — Impresiones en Savaneta. — Los indígenas instruidos en Guaranda. — El Chimborazo. — El Cotopactzi. — Espectáculo imponente — El Rumiñavi y sus tradiciones. — El Corpus Domini en la Tacunga. — Supersticiones groseras. 1

Cap. II. — Una reflexion en presencia de los grandiosos edificios de Quito. — ¿Qué fin se propusieron sus fundadores? — La mano de la revolucion. — Leyes destructoras de las instituciones hechas en beneficio de los pueblos. — Los que no respetan los principios de la justicia en órden á la Iglesia, ménos los acatan con relacion á los individuos.— ¿A qué están reducidos hoy los seminarios? — ¿A qué los institutos de caridad?. 12

Cap. III. — Proceso. — Los hombres se descubren por sus propias obras. — Elementos para hacer el bien inutilizados. — Conducta del gobierno con relacion á la Compañía de Jesus. — Entusiasmo popular. 21

Cap. IV. — Ojeada sobre las regiones del Napo. — Memorias del P. Carrillo. — Colonizacion. — Cuenca. — Sucesos lamentables. — Una ley perjudicial. — Observacion. — Valles febriles. — Poblaciones sobre el lago de San Pablo. — Ibarra. — Ruinas que hablan al entendimiento y al corazon. — Prodigios de la caridad cristiana. — Tulcan. 31

Cap. V. — Males que se palpan. — Cada dia toman mayores proporciones. — Exigen pronto remedio. — Este depende en gran parte del poder civil. — Reforma que se necesita de ciertas leyes que influyen directamente en el malestar. — Proteccion á los seminarios eclesiásticos. — Proteccion á las misiones de indígenas. — Obediencia á las disposiciones de la Santa Sede. — Conclusion. 43

Cap. VI. — El Carche. — Incomodidades que se sufren en la república modelo. — Pasto. — La casa de los oratorianos contradice las observaciones de algunos. — Cuestiones nacidas en Pasto á consecuencia de la libertad de la Iglesia. — Enemigos del catolicismo que engañan á los incautos. — La catedral. — Necesidad de un seminario. — Peticion continua de los pueblos libres. 53

Cap. VII. — El territorio de Barbacoa. — Izcuandé y las costas del Chocó. — Su comercio. — Los cargueros. — Visita hecha por el obispo de Pasto en estos lugares. — Escenas curiosas. — Abnegacion de algunos sacerdotes. — Los indígenas. — Diferencia sustancial que existe entre la civilizacion introducida en América por ingleses y españoles. 62

Cap. VIII. — La montaña de Pasto. — Paso del rio Juanambú. — Montaña de Berrueco. — Tres cruces que indican el sitio de un horrible asesinato. — Solicitud de los vecinos del pueblo de Mercaderes. — El valle de Patia. — Impresiones. — La fiebre. — Nacimiento del rio Barbacoa en el pueblo de Patia. — Conversacion con un veterano. — Ideas sobre la igualdad. — Peticion de los vecinos de « Los Arboles. ». 71

Cap. IX. — Popayan. — Los jardines de Payan. — Centro de operaciones militares. — Males profundos que hizo la revolucion. — Impresiones en San Francisco. — Biblioteca. — Riqueza y beneficencia de los antiguos nobles. — Santo Domingo y la Compañía. — Una reflexion. — Reformas introducidas por un diocesano celoso. — El seminario. — Abnegacion ejemplar. — Trabajos desorganizadores. — Lance curioso. — Buga. — Estado del Cauca. — Hechos repugnantes. — ¿Qué decian los mandatarios?. 82

Cap. X. — El colegio de Cali. — Lo que fué y lo que es. — Misiones del Chocó. — Beneficencia de un religioso. — El Caquetá. — Memorias del P. Lainez. — Jesuitas antiguos y jesuitas modernos. — Misiones de Casanare. — Misa en Totoró. — Cordillera de Huanacas. — Los Tambos de Inzá. — Una observacion hecha en Patico. 94

Cap. XI. — Tierra-adentro. — ¿Cuáles son las ventajas que ofrece á la república un liberalismo tan avanzado? — Ciudad de la Plata. — Memorias de un párroco benéfico. — Ideas liberales llevadas hasta el *ultra*; ¿qué producen en los pueblos? — Arrojo de un muchacho en el rio Magdalena. —

El Paez unido al Magdalena. — Alojamientos en familia. — Neiva. — Sastre que dogmatizaba en favor de los principios protestantes. — ¿Por qué causas habia emprendido esta propaganda? — Lo que algunos practican en política, aquel sastre lo hacia en religion. 106

Cap. XII. — Los liberales de Neiva. — Exageraciones increíbles. — Mal éxito de una empresa irreligiosa. — Colegio. — Lucha entre los propagandistas y las ideas de la poblacion. — Ninguna relacion tiene la Iglesia de Dios con los partidos políticos. — Fortalecilla. — Calor sufocante. — Accesos de la fiebre. — Villavieja. — Opinion de un mandatario. — ¡Pobres de los pueblos! — Recuerdos. — Me postra la fiebre en Prado. 118

Cap. XIII. — La villa de Purificacion. — Una tragedia. — Campos tristísimos. — Reflexiones que agravaban mi mal estado. — Rio Tequendama. — Tocaima. — Las fiestas de San Jacinto. — Abusos. — Impresiones tristes en Anapoima. — La mesa de Juan Diaz. — Accesos dolorosos de la fiebre en Socha. — Las llanuras de Bogotá. — Pueblos pintorescos. — La capital. 129

Cap. XIV. — Mirada retrospectiva. — El poder escalado. — Programas liberales. — ¿Qué entienden algunos hombres públicos por libertad é igualdad? — Consecuencias de la exageracion de principios que proclamaba el gobierno. — *¡Los retozos de la democracia!* — Memorias de un general. — Desorganizacion moral. — Desorganizacion social. — ¿Qué hicieron los rojos de la autoridad? — ¿Qué de la república?. 139

Cap. XV. — ¿Cuál fué la suerte de la Iglesia católica en aquellas circunstancias? — Trabajos del arzobispo Mosquera. — Cuestiones sobre patronato. — Palabras de un ilustrado granadino sobre esta materia. — ¿Qué se pretendia? — Se queria que renunciase á sus derechos como obispo. — Los obispos vejados por la cámara de representantes. — Protestas. — ¿Estaban ó no en su derecho los que protestaban? — Los argumentos de los que opinaron en contra son opuestos á la doctrina de Jesucristo. . . 153

Cap. XVI. — Los maestros en política Süe y Gioberti. — Cuestion sobre los jesuítas. — ¿En qué se ocupaban estos en la Nueva Granada? — Una observacion. — ¿Fué acaso su expulsion obra del pueblo? — ¿Quiénes la pidieron? — Proceder anticonstitucional del gobierno. — Conducta innoble de los rojos. — ¿Atendió el gobierno á llenar el vacío que dejaba la Compañía en la república? — Educacion. — Estudiantes convertidos en gente de teatro. — ¿Puede esto llamarse progreso? — Cuando los pueblos fueron libres pidieron nuevamente á los jesuítas. 168

Cap. XVII. — Elementos empleados contra la Iglesia. — El arzobispo de Bogotá procesado. — Quejas del ministro de Estado en la cámara. — Res-

puesta que colma de oprobio. — Conducta de algunos eclesiásticos. — Folletos cismáticos. — Los clubs. — Un suceso que asusta. — Destierro intimado al metropolitano. — Expatriacion de los obispos — ¿Cómo eran calificados en el extranjero estos actos del gobierno? — Cuestiones sobre jurisdiccion. — ¿Qué se queria? — Muerte del arzobispo. — Emancipacion. 181

Cap. XVIII. — Reaccion favorable á la Iglesia. — Los obispos gobiernan libremente sus diócesis. — La Santa Sede en posesion de sus derechos para instituir obispos. — Los delegados apostólicos. — Reaccion en los seminarios. — Reaccion en la juventud. — Sociedades católicas. — Reaccion en los estudios eclesiásticos. — El espíritu de caridad se propaga. — Señoras hospitalarias. — Conducta de la prensa socialista á este respecto. 195

Cap. XIX. — Elementos de malestar. — La prensa revolucionaria asalariada. — Publicaciones vergonzosas. — ¿Quiénes las protegen? — El protestantismo. — ¿Qué ha hecho en Bogotá? — Las biblias. — ¿Cuál es la religion de los enemigos del catolicismo en Nueva Granada? — Nos referimos á hechos. 206

Cap. XX. — Impresiones en el Humilladero. — Los monumentos de otro siglo al frente de los que ofrece el nuestro en la Nueva Granada. — Chiquinquira y su famoso santuario. — Despojos. — Un hecho que no pueden explicar los liberales sin fe. — Leiva reclamaba un establecimiento religioso. — Tunja. — Memoria de una hija ilustre. — Esfuerzos del obispo de Pamplona. 216

Cap. XXI. — Honda. — Consecuencias de la democracia. — La municipalidad. — Cuestion del crucifijo. — Nunca es tan invadido el derecho de propiedad como bajo los gobiernos que mas decantan principios avanzados de libertad. — Hospital. — Escuela. — Las ruinas de San Francisco. — Ruinas de un convento de agustinos. — Navegacion del Magdalena. — Los habitantes de los bosques. — Henáres. — Mompos. — Excesos de la democracia en Ocaña que se repetian en Mompos. — Calamar. — Conversacion de unos negros. — Su juicio sobre materias de gobierno. — San Estanislao. 226

Cap. XXII. — Cartagena. — Trabajos asombrosos de los españoles. — Mocion de un diputado al congreso. — ¿Qué pensaba cuando la hacia? — Abandono. — Visita á la Compañía. — Santo Domingo. — San Luis Bertran y San Pedro Claver. — Son estos hombres los verdaderos héroes. — Sus servicios á la sociedad; no son conocidos sin embargo. — Propaganda protestante; su éxito y sus ramificaciones. — Los fracmasones. — Santa Marta. — Panamá. — Energía del obispo. — Abnegacion apostólica. 240

Cap. XXIII. — Situacion religiosa de Venezuela. — Malestar profundo. —

Sociedades secretas establecidas en Carácas y Maracaibo. — Su influencia contra el órden público. — Palabras de Bolivar. — Expulsion de los capuchinos y supresion de las otras comunidades. — Pormenores sacrílegos. — El dedo de Dios. — Vacantes. — Vicarios apostólicos. 251

Cap. XXIV. — La irreligion entronizó el despotismo. — Dictadura. — Escenas repugnantes. — El gobierno conoce las necesidades religiosas de los pueblos. — Restablecimiento de los capuchinos. — Misiones de Varinas. — Esfuerzos de los obispos por restablecer sus seminarios. . . . 261

Cap. XXV. — Impresiones en San Juan de Ulua. — Veracruz. — Decadencia. — Camino que hace honor. — Pueblos pintorescos; Orizava y Córdoba. — Puebla de los Angeles. — Horrores de la guerra civil. — Su catedral monumental. — Tlascalá. — Heroísmo pasado y egoísmo actual. — Monumentos paganos que prueban civilizacion. — Las lagunas de Méjico. — Diferencia esencial que existe entre la civilizacion pagana y la cristiana. — Los monumentos del cristianismo triunfan de los tiempos. — ¡Desiertos!. 271

Cap. XXVI. — Vestigios numerosos de una grandeza que asombra — La catedral. — Santuario de Guadalupe. — Recuerdos del paganismo. — Sacrificios humanos. — El hombre de la naturaleza. — Fundaciones inspiradas por el espíritu católico. — Establecimientos de beneficencia. — Colegio de los huérfanos. — Rasgos de gran caridad. — Colegio de vizcaínos. — La Universidad. — Donaciones piadosas. 284

Cap. XXVII. — La revolucion. — Hidalgo, Morelos y Matamoros. — ¿A qué causas debemos atribuir la parte activa de ciertos eclesiásticos en la revolucion de Méjico? — Imputaciones falsas hechas al clero mejicano. — Mala impresion que causaron en el pueblo algunos decretos del gobierno de la Península. — Ordenes religiosas suprimidas. — Observaciones que un obispo hacia al gobierno. 298

Cap. XXVIII. — Reunion de los representantes de los obispos. — Acuerdo de la regencia. — Constitucion de Jalisco. — Conducta de los obispos. — Cuestion de patronato. — Desmanes del congreso general. — Expresion sacrílega de un diputado. — Protestas y contestaciones. — Destierro de los obispos. 309

Cap. XXIX. — Una cosa que consuela. — Retractacion del administrador de la diócesis de Sonora. — El concordato. — Extraño modo de pensar de algunos diputados. — Ignorancia y osadía. — Conducta de los gobernantes mas poderosos y mas ilustrados desatendida. — Diplomacia hispano-americana. — Un ministro de Méjico en Roma. — Conducta de la Santa Sede. — Diverso modo de obrar de otros gobiernos europeos. — Intereses de los gobiernos. 320

Cap. XXX. — Influencia perniciosa de los Estados Unidos. — Logias Yorkina y Escocesa. — Sus tendencias desorganizadoras. — Pretensiones injustas. — Invasion armada y su resultado. — Espectáculo terrible. — La América española contempló impasible amenazada su nacionalidad. — ¿Puede convenir á Méjico su anexion á los Estados anglo-americanos? — Ilusiones de muchos. 331

Cap. XXXI. — Ocupacion de los bienes de las iglesias. — Excesos. — Irritacion del pueblo. — Error de los que se decian liberales. — Conducta noble de ciertos poseedores. — Proceder muy reprensible. — El liberalismo desacreditado por sí mismo. — Destierro del obispo de Puebla. — Prision del obispo de Morelia y saqueo de su catedral. — Profanacion de la catedral de Méjico. — Conducta injustificable de algunos extranjeros.. . 342

Cap. XXXII. — ¿Cuál era miéntras tanto el pensamiento de la nacion? — Paso noble y cristiano del gobierno provisorio. — Influencia clerical. — La reaccion no puede procurarse sino por la fe. — Debe principiar por el clero. — Actividad y ciencia. — Educacion. — Seminarios. — Ideas católicas. — Enseñanza de la juventud. — Misiones. 355

Cap. XXXIII. — Decadencia de las misiones. — Las Californias. — Sonora y Sinaloa. — La voz de Las Casas. — La Iglesia católica abogó siempre por la libertad. — Colegios de propaganda. — Nuevas diócesis en la California. — Visita á las órdenes religiosas. — Jesuítas repuestos y expulsados nuevamente. — Representaciones al gobierno. — Contradicciones de los liberales. — Conducta del gobierno de los Estados Unidos con ciertos misioneros 366

Cap. XXXIV. — Situacion política. — Trastorno completo de ideas. — Guerra social. — El territorio de la república cruzado por montoneras. — Hecho curioso. — Desquiciamiento general. — ¿Cuál será el porvenir de Méjico? — Conclusion.. 379

Cap. XXXV. — La mano de la Providencia sobre Centro-América. — Mirada retrospectiva. — Los hombres apostólicos. — Las Casas; rasgos maravillosos de su celo ardiente. — Leyes de la Iglesia que apoyaban su proceder infatigable. — Los procuradores de indios obtenidos por sus constantes reclamaciones. — Propagacion rápida del Evangelio. — Guatemala y Chiapas; primeros obispados erigidos en aquella parte del Nuevo Mundo. — Fervor de los convertidos. — Los ermitaños. 389

Cap. XXXVI. — Servicios prestados por la Iglesia. — Todo lo que existe en América en beneficio de la civilizacion á ella es debido. — Las órdenes religiosas. — Los hospitalarios belemitas. — Una observacion. — ¿La revolucion hizo ganar acaso á los pueblos de la América central? — Atraso y

malestar. — Guatemala. — Elementos que obran una reaccion favorable. 405

Cap. XXXVII. — Elementos de mal. — Divisiones infinitas. — La union constituye la fuerza. — Invasion norte-americana. — ¿Habia derecho en los invasores? — ¿Lo hubo en los que les concedian proteccion? — ¿Anexionistas? — ¿Qué debemos juzgar de estos? — Conducta de las repúblicas hispano-americanas en estas circunstancias. 413

Cap. XXXVIII. — Ojeada sobre Haiti. — El grito de rebelion y sus causas principales. — Matanzas horribles. — El imperio. — El reino. — La república. — ¿Cuál era la suerte de la Iglesia en estas circunstancias? — Propaganda protestante. — Escuelas metodistas y sus consecuencias. — Predicacion de los cuákeros. — Profanacion de la Iglesia católica en Puerto Príncipe. — Conducta de los buenos católicos. — Proteccion concedida por el gobierno á las sectas disidentes. — Los vicarios apostólicos. — El delegado de la Santa Sede. — Tendencia de algunos al cisma. 423

Cap. XXXIX. — Acefalia de la parte española. — Ruina y destruccion completa. — Grandes males que trajo la dominacion africana. — Desaparicion de la jerarquía eclesiástica. — Supresion de los colegios. — Observacion en órden al clero. — Supresion de los conventos. — Tiranía que conduce á la barbarie. — La república dominicana. — Su porvenir. 433

Cap. XL. — Recapitulemos. ¿Adónde vamos? — Un abismo ya se divisa. — Necesidad de una reaccion religiosa. — La religion pide justicia á los gobiernos. — Esa justicia es su libertad. — La libertad política necesita tambien religion. — Esta libertad es suficiente para aplicar á los males su primer remedio. — Los liberales incrédulos soportan su castigo. — Necesidad del concurso de todos para consolidar el edificio social. 441

Conclusion y protesta. 459

Notas. 461